

AMÉRICA

SU GEOGRAFÍA · SU HISTORIA

J. FERNANDEZ PESQUERO

AMÉRICA

SU GEOGRAFIA · SU HISTORIA

PRÓLOGO DE

GIL BENUMEYA

COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES, S. A.
LIBRERIA FERNANDO FE
Puerta del Sol, 15. - Madrid.

INDICE

Páginas

INTRODUCCIÓN

POR

GIL BENUMEYA

CONSTANTEMENTE escuchamos y leemos mil incesantes lamentaciones de españoles e hispanoamericanos sobre la falta de vulgarización de nuestro ideal fraternal, sobre el desconocimiento casi absoluto de la Geografía de cada uno de estos países en todos los demás. Pero era inútil la buena voluntad, por la falta de buenos manuales que, vulgarizando, resumiendo o enfocando con nuevas metodologías el magno problema geográfico, popularizasen esta base indispensable del hispanoamericanismo. El libro del señor Fernández Pesquero realiza cumplidamente todos los deseos, y aun los supera constituyendo el verdadero catecismo de todo estudioso hispanoamericano.

Obra tan perfecta no necesita elogios ni glosas, y mi labor en estas líneas ha de reducirse a mostrar muy ligeramente algunas de las cardinales directivas del pensamiento hispanoamericanista más reciente, sobre los temas «Unión hispano-americana», «Hispanismo» y acción civilizadora de España en la América indígena. Labor modesta e imperfecta pero necesaria para mostrar la cohesión del bloque español

en América, junto con el Brasil portugués y aparte de los territorios coloniales o ex-coloniales de las Potencias europeas.

* * *

«Idéntica concepción de la vida internacional». Esta es la base única del ideal hispano, no sólo en América sino en el mundo entero. Ideal que se apoya en las teorías de Séneca, Las Casas, Francisco de Victoria y Ganivet. ¿Y cuál puede ser el ideal internacional hispano? Es muy sencillo: Afianzar el concepto de la fraternidad humana, hacer predominar el valor «hombre» sobre los valores nacionales y particularistas. El ideal de España no es nuevo, es el de toda la Humanidad consciente desde los primeros días de Israel, ideal que hoy encuentra un eco apagado en la India de Gandhi y la Europa de la Sociedad de Naciones. Pero en el mundo hispano, el No-Imperialismo es más verdad, arranca del senequismo y culmina en la doctrina Sáenz Peña («América para la Humanidad»). Solamente América inspirada por el espíritu hispano está en condiciones de practicar una ética internacional nueva que la ponga a la cabeza del mundo. Sin borrar las fronteras, al contrario, exaltándolas, se suprimirán los imperialismos creando una legión de pequeños países cuyo absoluto derecho a la independencia sea fomen-

tado cada vez más. Cuando el grupo de naciones hispanas salga al palenque de la política mundial se encontrará con otros grupos ecuménicos: Mundo Panárabe; Grupo de naciones británicas en Suráfrica, Europa, Canadá y Australia; Confederación rusa como nueva parte del mundo; acaso la Europa única y la gran India soñadas por algunos visionarios. Con todos esos grupos debe formarse la verdadera Humanidad, la verdadera Sociedad de Naciones sin imperialismos étnicos, económicos, religiosos ni militares. En este caso el hispanismo, que es el único grupo de ansias universales que no tiene una cabeza directora, sino veintidós cabezas en veintidós naciones diferentes, será el verdadero director del nuevo tipo humano que Europa es hoy absolutamente incapaz de realizar, y Don Alonso Quijano será el presidente de los Estados Unidos del mundo.

* * *

Para llegar a crear un organismo supernacional hispanoamericano, puede haber diversos caminos. El primero es la multiplicidad de tratados entre los diversos Estados de origen hispano, tratados cuyo estricto cumplimiento estuviese garantizado por la sanción moral del conjunto de países que forman el complejo hispanoamericano; el arbitraje obligatorio para evitar toda posibilidad de conflicto bélico

entre dos o más Estados hermanos, no tolerando que en ninguna república del grupo hispano se preparen revoluciones contra otra república y no permitiendo la venta de aparatos de guerra de uno a otro país. (Norteamérica ha presentado proyectos parecidos desde los tiempos de Wilson, pero la belleza de sus palabras contrasta duramente con la realidad de las intervenciones armadas en Antillas y Centro-América; conviene que los hispanos comiencen por realizar el arbitraje entre ellos prescindiendo del Norte, aunque al fin viniese el mismo Norte a fraternizar con el Sur, porque sólo hay fraternidad entre iguales; la fraternidad entre el débil y el poderoso es siempre precaria.)

El segundo es la Codificación del Derecho Internacional Americano para el cual sería indispensable la cooperación de los Estados Unidos y el Canadá, siempre que estos grandes países aceptasen la igualdad de derechos entre ellos y las pequeñas repúblicas. Esta codificación sólo se preocuparía de las cuestiones especiales del continente americano (fronteras, arbitrajes), y las que revisten un carácter singular en el Nuevo Continente (Nacionalidad, Inmigración, Colonización, problemas étnicos) resolviendo estas cuestiones con arreglo a un Código supernacional, continental, que puede elaborarse tomando por base las negociaciones y decisiones sobre este tema en las Conferencias panamericanas, ampliándolo con las declaraciones y doctrinas especiales de los

Estados meridionales en cuestiones que afectan a su soberanía interior. Acaso fuera conveniente crear una especie de Tribunal Supremo hispanoamericano que unificase los Códigos de todas las repúblicas hermanas de origen español.

En todo caso conviene destacar que toda asociación internacional americana (con los Estados Unidos o sin los Estados Unidos) debe apoyarse en las siguientes bases:

Todos los Estados del Continente son iguales ante el Derecho Internacional; todos tienen derecho pleno y absoluto a la libertad, la soberanía y la independencia; derecho absoluto que no puede ser limitado en beneficio de ningún Estado inter o extracontinental. La fusión de varios Estados en uno puede hacerse, sin embargo, por la voluntad de las partes contratantes, sin que el resto de los países intervenga (Centro-América, Perú y Bolivia).

Ningún Estado podrá intervenir en los asuntos interiores o exteriores de un Estado americano contra su voluntad. La única ingerencia que éstos pueden ejercer es la amigable y conciliadora, sin ningún carácter de imposición.

Todos los Estados de América son solidarios en la defensa y mantenimiento de los derechos proclamados en los artículos precedentes.

Todo individuo está sometido a las leyes y autoridades del Estado donde resida y goza en él de los mismos derechos civiles que los nacionales. En ningún caso puede pretender,

sea la obtención de otros derechos, o bien ejercerlos de manera diferente a la prevista para los nacionales por la Constitución y las leyes del país.

Los individuos nacidos en el territorio de un Estado americano son nacionales de dicho Estado, cualquiera que sea la nacionalidad de sus padres.

No podrá otorgarse la naturalización en un país americano si el extranjero que la pretende no prueba antes que por ella pierde su nacionalidad de origen.

Los Estados de América, al establecer los derechos enunciados en los artículos precedentes—y que su solidaridad les permite proclamar y mantener—declaran que esos derechos no están concebidos con espíritu particularista. Los Estados de América no desean por ningún concepto separarse jurídicamente de los Estados de otros continentes, en especial del europeo, con el que están en íntima vinculación por toda clase de intereses; por el contrario, desean con la mayor sinceridad que todos los Estados del mundo se adhieran a dichos principios a fin de poderlos proclamar como principios universales del Derecho Internacional.

Resumen: Los Estados hispanoamericanos, al ambicioso monroísmo «América para los americanos» oponen el noble principio «América para la humanidad». Las puertas del Continente deben estar abiertas para todos los hombres de buena voluntad. El panamericanismo sólo puede ser el estable-

cimiento de un ideal de justicia absoluta para todo el Nuevo Mundo, con el deseo de que este espíritu de paz absoluta llegue algún día a ser el ideal de la Humanidad entera. Es un noble ideal de amplia fraternidad que reivindica los valores quijotescos del hispanismo convirtiéndole en una generosa idea mesiánica.

* * *

Angel Ganivet, el formidable pensador granadino, creador de la gran inquietud que arranca del 98 fué el primer definidor del hispanoamericanismo, que resumía en la frase «Unión familiar de los pueblos hispánicos». Es una definición perfecta e insuperable que él completaba por la sagaz observación de que la colonización hispana era superior a las demás porque había creado personalidades nacionales tan fuertes como la argentina, la chilena, la peruana, la mejicana, etc., mientras todo el esfuerzo colonizador de Europa concentrado en los Estados Unidos sólo había podido producir una «América» cuyos ciudadanos carecen hasta de nombre nacional. Volviendo a la palabra «unión familiar» hay que afirmar enérgicamente que la única realización posible del hispanismo en América o fuera de ella es la perfecta identidad, el absoluto paralelismo entre todos los nacionales de origen hispano, respetando la absoluta soberanía y plena independencia

de cada uno de esos pueblos, dando a estos lazos el carácter de los existentes en la vida individual entre hermanos cada uno de los cuales es el señor de su propio hogar y vive en el círculo de su profesión, pero coopera estrechamente con los del mismo origen para crear una idéntica perspectiva ante todos los problemas externos. Idéntico criterio jurídico, idéntica concepción de la vida internacional, idéntico modo de vivir la vida. Hay que evitar el error de figurarse el hispanoamericanismo como un paralelismo entre una España a un lado (Madre Patria venerable) y una joven América, puñado de veinte hijas juveniles, al otro lado. La cosa es infinitamente más compleja: a un lado está Iberia, territorio saturado de sabiduría milenaria donde conviven cinco culturas distintas y que, después de lanzar sobre América los mejores tesoros de su pensamiento, conserva aún fuerza para hacer una nueva América si pudiera descubrirse; Iberia joven otra vez, tierra donde humean las fábricas, se multiplica la aviación y se construyen ciudades en un año, tierra donde coexiste la pujanza minera de Vizcaya con la inquietud espiritual de Granada. Iberia, que junto a Buenos Aires pone Barcelona y junto a Panamá, Ceuta. (Basta pensar que después de lanzar sobre América la cultura castellana y flamenco-andaluza de Austrias y Borbones, quedaron aquí intactas la cultura mediterránea hispano-provenzal, la árabo-andaluza y mucho de lo norteño y vasco y gallego que,

al pasar a América, lo hizo en condiciones precarias de vasallaje. Basta pensar también en la enorme vinculación del hispanismo europeo con zonas culturales tan extrañas a América como el sefardismo oriental, Italia, el mundo musulmán, Flandes, etc.)

Del otro lado está América, grupo de pueblos paralelos pero diferentes. Es Méjico núcleo de un gran imperio desde Honduras al Arkansas, mutilado bárbaramente por todas las invasiones de fuera y de dentro; país que siente de un modo angustioso el abismo enorme que los caudillajes y el extranjero han puesto entre la realidad y las posibilidades, país que construye su nacionalismo por eliminación de todo lo nórdico, lo europeo; Méjico, Cristo de América con un brazo clavado en California y otro en Centroamérica; país de fuerte personalidad indígena y de cultura milenaria a la que el hispanismo sólo sirvió de estímulo, de principio macho. Viene luego la región eje de los canales (Nicaragua, Costa-Rica, Panamá) con poca población española, sin vieja tradición india, absolutamente nuevos con un máximo de responsabilidades y un máximo de peligros, soportando el peso de todo el hispanismo, sin fuerzas para labor tan ardua. Después la zona de las primeras exploraciones a la banda oriental del mar antillano con Cuba, Santo Domingo, Puerto-Rico, Colombia y Venezuela; tierra absolutamente criolla e hispana, de un españolismo meridional y absoluto que aun

conserva en algunos sitios un carácter de diferencia regional española (no de nación diferente), aquí y allá algunos islotes negros que no estropean el conjunto sino que le embellecen y dan color local; es una zona donde el hispanismo se limpia y reduce a las líneas más puras, se hace todo tectónico. En la América pacífica y meridional, el Imperio del Sol, la civilización más vieja y noble del Continente partida hoy en tres pedazos (Ecuador, Perú, Bolivia), agrupado en torno a la aristocrática Lima y conservando el romanticismo de su Raza aborigen; país melancólico y grave. Luego el extremo Sur de Chile, Uruguay, Paraguay y Argentina, países de emigración los tres últimos, donde se vierte Europa y España se convierte en una protohistoria, en un blasón de nobleza, en un buen amigo fraternal. Tres países que ellos solos son una América entera y un país gallardo y caballeresco, mas español que la misma España europea, es Chile la estrella solitaria penacho del hispanismo y reina del Pacífico.

Al acercarnos a estos pueblos en el momento actual nos vemos obligados a contar con una realidad imperiosa: *El nacionalismo*. Toda la América Hispana, la de la lengua castellana y la de la lengua portuguesa se asemeja, a primera vista parece ser una misma cosa. Todos sus países están regidos por leyes siempre libres y democráticas, todos hablan las lenguas hispanas, todos tienen iguales esperanzas e idén-

ticos peligros. Pero... el medio físico muy diferente en todos ellos, la distinta proporción de las mezclas étnicas entre indios, negros, iberos y europeos, los distintos grados de capacidad política y de cultura que unas veces produce bárbaros caudillajes y otras veces organizaciones tan democráticas y serenas como Uruguay o Chile. Estas son las causas del nacionalismo exacerbado por la presión de los imperialismos.

Pero el nacionalismo es sólo una faceta del hispanismo americano, nunca una disminución de su valor. El nacionalismo americano es un sentimiento defensivo de frontera amenazada o una lírica nostalgia social, nunca un debilitamiento del hispanismo. España es la única nación que no necesita para vivir el dominio de América, la única nación que no es colonista.

«Hay un hecho histórico que es como un límite de época, después del cual se produce el desarrollo del hispanoamericanismo. Es la pérdida de Cuba. Este acontecimiento reunía para las relaciones entre los pueblos del mundo hispanoamericano, dos circunstancias muy influyentes. Por una parte cerraba el período colonial de España en América. Por otra, representaba un gran salto, un enérgico avance de la prepotencia de los Estados Unidos y de su imperialismo, que, hasta entonces y después de redondearse por el Norte, a mediados del siglo, a costa de Méjico, había estado amansado y latente.

«Hay una lección histórica que tiene su parte de amargura y su parte de esperanza, en ese hecho tan visible de que al ausentarse España políticamente de América, al hacer la última y definitiva almoneda de su soberanía, se le hayan acercado espiritualmente los pueblos americanos de su raza.

No es un contrasentido; no es un suceso raro y peregrino. Es una consecuencia lógica. Cuba y Puerto Rico, colonias o provincias de Ultramar, como aquí las llamábamos, no nos acercaban, sino que nos separaban de los pueblos hispanoamericanos emancipados. Hoy existen relaciones más cordiales entre aquellas islas y España, que cuando formaban parte del Estado español. Debemos reconocerlo, pues el hispanoamericanismo, como todos los asuntos graves y todas las nobles causas debe ser tratado con espíritu de verdad y no de lisonja y vanagloria. No aprendimos la lección que aprovechó Inglaterra al emanciparse los Estados Unidos. Aquel sistema, llamado asimilista, que no tenía en cuenta la distancia geográfica, ni el movimiento general de emancipación de América y que pretendía resolver los asuntos de Santa Clara o de Santiago de Cuba desde la plaza de Santa Cruz y con el espíritu de la plaza de Santa Cruz, no era un lazo de unión, sino un obstáculo, algo así como un cuerpo extraño interpuesto entre España y los pueblos hispanoamericanos continentales. Nuestro patriotismo de españoles no padece al confesarlo. Al contrario, reconocerlo es la

señal del nuevo espíritu que prepara y hace posible la cooperación entre los pueblos de la raza.

Quedan, en verdad, todavía algunas colonias europeas en América, pero son supervivencias de una época pasada, reliquias del período de la expansión europea por el Nuevo Mundo y de las competencias coloniales. La misión de soberanía de Europa en América ha terminado, y más pronto o más tarde, esas colonias, ya poco importantes para sus metrópolis y que son un resto arcaico en el mapa de América, irán pasando del sistema colonial europeo al sistema americano.»

Estas palabras de E. Gómez de Baquero son una preparación indispensable para el estudio de la nueva verdad del hispanoamericanismo. Es esta: El nacionalismo es una etapa en el camino del hispanismo que es la fraternidad de un grupo de pueblos en un ideal común. Hispanismo no es predominio de la nación llamada España, sino idéntico «consensus» del grupo de pueblos y razas que tienen a España como viejo solar, un deseo unánime de convertir el clan hispano en el eje de la Humanidad entera. Es la única forma de unión posible. Nada de decir «nuestras hijas de América», nada de evocar el Imperio del que fuimos pedazos ellos y nosotros. Acaso la América obra personal de nuestras jerarquías.»

Y no es el nacionalismo una fuerza extraña ni mucho menos hostil. Desde el momento del descubrimiento, Hispano-América fué diferente de la Metrópoli y las comarcas hispanoamericanas fueron nuevas regiones de la familia española, nuevas facetas de la raza ibera, nunca dependencias ni colonias. Esta es la segunda verdad de América. De un común denominador llamado «El Imperio Español», «La Madre Patria», nacieron diversos pueblos fraternales que en su variedad armónica llevan el apellido *España*. Son España-España, Méjico-España, Argentina-España, Portugal-España, Sefar-España, Cuba-España, Filipinas-España.

Esta es también la teoría Pereyra, que dice:

«Descubridores, navieros, comerciantes, agricultores, ganaderos, eran en América todo lo que no habían sido ni hubieran tenido esperanza de ser en España, por falta de ocasión y de espacio. Don Carlos Bosque ha calculado los centenares de Ebros que podrían vaciarse en el río de la Plata. La Patria estaba en América, tanto más cuanto que no existiendo la desvinculación espiritual y política entre la Península y las tierras del Nuevo Mundo, con su pretensión justificada de creadores no cortaban lazos de lealtad. Pero formaban otra corriente, de tal amplitud y fuerza, que no pudo confundirse más con la metropolitana. La Independencia nació con la Conquista. Y es de notar que tuvo expresión en una literatura, de valor universal, como los hechos mismos

que narra Cortés con sus *Cartas de Relación*; Bernal Díaz del Castillo, con su libro, que sería único si no existiera el de Muntaner; Cieza de León, Agustín de Zárate, Garcilaso; Ruy Díaz de Guzmán; Valdivia, o su secretario Cardeña; Alvar Núñez, Oviedo, Las Casas y cincuenta más que no podría mencionar, atestiguan lo que el hecho vale cuando el arte se ve obligado a reflejar su luz.»

* * *

Al estudiar las tendencias nacionalistas hay que detenerse un instante para llamar la atención sobre el nuevo gran problema del renacimiento indígena, manifestado hasta ahora casi exclusivamente en los terrenos demográfico y económico, pero que, probablemente, nos reserva grandes sorpresas intelectuales, de las que son quizás una avanzada las extrañas tendencias manifestadas en el arte pictórico mejicano contemporáneo. Méjico, que siendo la más española de las Repúblicas americanas, es al mismo tiempo la tierra de las grandes culturas precolombianas. La prolongada revolución ha hecho que el aborigen vaya siendo, poco a poco, el poseedor de la tierra; sus condiciones de vida mejoran rápidamente, permitiendo el aumento de la natalidad y preparando el terreno a una reivindicación indianista que busque el origen del patriotismo, necesario para la resisten-

cia antiyanqui, en la tradición amerinda medioval, algo borrosa en lo cronológico y político, pero extraordinariamente viva en la actividad infrahistórica que continúa la vida azteca popular en pleno siglo XX.

Puede afirmarse que los Estados Unidos no es una nación de negros, una Etiopía de Occidente; éste es un hecho del que toda la Humanidad está convencida; igualmente Méjico no es una nación de blancos, donde la población blanca-española no pasa del 10 por 100. Esto explica el retraso en que se encuentra Méjico con respecto a los Estados Unidos, desmintiendo las falsas afirmaciones de todos los que se han burlado de la pobre Nueva España, sin tener en cuenta la dificultad de hacer una gran nación con una polvareda de tribus azteco, tolteco-mayas-pielrojas, pueblos. La gran nación se hará, y probablemente con una pujanza inesperada. Disculpemos el comprensible retraso, mostrándonos orgullosos de que sea el espíritu español el creador de esa futura gran potencia morena. En la América andina falta mucho más que en Méjico para llegar a la cumbre. ¡Ojalá franqueen pronto la zona peligrosa, instruyendo a sus hombres rojos, para que su despertar no sea «el peligro del Sur», sino una fuente nueva de engrandecimiento material, patriotismo e hispanicidad.

En la América meridional, a lo largo de los Andes, el indianismo se muestra más borroso. No presenta el as-

pecto bravo y vigoroso del mejicano agrupado bajo el águila negra, y se reduce a un vago sentimiento de fraternidad cultural (el «Andinismo») romántica y de tipo colonial.

El indianismo es la suprema garantía nacionalista en muchos países hispanoamericanos. Norteamérica, que destruyó al hombre rojo (sólo quedan allí 350.000 amerindos encerrados en las reservas como ganado), teme su despertar, que dará más fuerzas al hispanismo trata de envenenar a los rojos con una vergonzosa campaña hispanófoba para arrojar contra el viejo solar de la raza a sus cincuenta millones de hijos amerindos. Entretanto, del lado europeo, el prejuicio latino trata de envanecer al hispano blanco haciéndole creer que es un «europeo», un hombre superior a las razas de color, gente que la «intelligentsia» nórdica considera inferior. Contra el crédito que merece la primera de estas campañas no hay mejor contestación que un párrafo del escritor mejicano Don Nemesio García Naranjo, reproducido por José María Salaverría; dice así:

«Ante este indianismo exaltado cabe preguntar: ¿por qué si los anglo-sajones aman y admiran tanto a los aborígenes, los exterminaron en vez de conservarlos? ¿Por qué no levantan en las «reservaciones» de Oklahoma una cosecha de pensadores que eclipse a los Platones y a los Kants de todas las edades? En realidad, los norteamericanos no aman

sino a aquellos indios que han tenido conflictos con España, o que puedan representar un sentimiento antihispánico. De allí proviene la teoría caprichosa de que sólo los indios meridionales son dignos de admiración y respeto. Del río Bravo para el Norte, los aborígenes forman parte de una casta inferior, que necesita vivir bajo tutela. Abajo del río Bravo, por lo contrario, los indios son hermosos, nobles, inteligentes, superiores, y si se encuentran esclavizados es debido únicamente a la maldad de aquellos productos raciales que nacieron del contacto maldito con España. Basta la anterior observación para comprender que detrás del indianismo hay el afán de deprimir a España, a la cual en todos los países anglo-sajones se le permite que sea pintoresca (mantones, peinetas, castañuelas, jotas, toreros, etc.), pero se le niega eficacia civilizadora.»

Y ahora un párrafo norteamericano del «The Saturday Evening Post»:

«La mezcla de razas es lo que ha generado dificultades. Analícese la larga y asombrosa confusión y se verá que en cada instancia un cruzamiento de sangres se encuentra en la raíz. Esto no es una revelación reciente. Las dos figuras de Méjico que han dejado huella más honda—me refiero a Juárez y a Díaz—eran indios de sangre pura. La historia se repite en el hecho de que el general Amaro, ministro de Guerra y Marina, y, tal vez, la figura más hábil en el círculo

que rodea a Calles, es del mismo origen puro. Su naturaleza india no tiene mezcla de ninguna especie.»

De aquí intentan sacar la consecuencia de que España destruyó totalmente la civilización india en América, de que España fué fatal. Esto afirma la nación del linchamiento y el «agua de fuego».

Pero la realidad es todo lo contrario. Desde Colón que dijo de los amerindos: «son muy mansos y sin saber qué sea mal», y Ojeda que proclamó: «sabed que los indios y los españoles somos hermanos», hasta Valle Inclán que, en el Ateneo de Madrid, hizo campañas indianistas (Febrero, 1921), pasando por el apóstol Fr. Bartolomé de las Casas (que en 1510 comenzó su campaña indófila, que en 1537 influyó sobre el Papa Paulo III, quien publicó un breve indófilo y, en 1550, se reunió un Congreso Jurídico, en Valladolid, donde venció Las Casas); y pasando por Francisco de Victoria, Melchor Cano, Vargas Machuca, Gregorio López... los indianistas españoles que son legión desmienten categóricamente las arbitrarias afirmaciones del Norte. Del esfuerzo unánime de todos ellos brotaron las sublimes leyes de Indias que son el Código Colonial más justo que se haya conocido jamás. El indio, educado por ellos, ha producido tipos gloriosos; políticos como Juárez, oradores como Altamirano, filósofos como el arzobispo Munguía, pedagogos como Juan Esteban, teólogos como el obispo Nicolás del Puerto y Fray

Bartolomé de Alba, filólogos como Adriano de Tialtelolco, pintores como Miguel de Cabrera, Panduro y Velázquez, historiadores como Ixtbilxochitl y Valeriano, gramáticos como Alba y Rincón. Junto a estos ejemplos (todos mejicanos) los Estados Unidos sólo pueden presentar las pobres figuras de los indios esclavos, sosones yumas, digges o pueblos.

Las afirmaciones yanquis son excesivamente tendenciosas. Si alguien ha martirizado al indio ha sido el espejismo europeísta de algunos caudillos que en los primeros tiempos de la independencia se mostraban orgullosos de su piel clara, siguiendo normas del Norte o del latinismo. De ahí los horrores del Putumayo que provocaron la intervención de los Papas y la esclavitud por deudas en algún sitio de Colombia y Venezuela. Pero esto ha durado poco; la América culta y consciente ha comprendido que los pueblos continentales sin indios no son europeos ni americanos, sino masa amorfa a la que falta la esencia de la tierra sintiendo la angustia del vacío. Ahora se ve que el indio americano, el amerindo, el hombre rojo, es un caso de decadencia, de miseria, de dependencia, nunca de barbarie ni atraso. El indianismo pasa por un eclipse; la raza indígena, fea, por las duras condiciones de su trabajo, empieza a redimirse; las diferencias físicas entre rojo y blanco, fruto no de un origen étnico, sino de condiciones sociales, empiezan a borrarse. Sobre las cumbres del Continente que llaman «Nuevo» y es acaso más viejo

y culto que Europa, vuelve a alzarse el sol que sale por Occidente, el rojo sol de los incas. El hombre cobrizo, pleno de Naturaleza, resucita, y mientras un artista español (Ramón Mateu) inmortaliza las milenarias figuras de la virgen india, el caudillo y la llama de los Andes, allá en Méjico, sube la sangre roja en el termómetro de la emoción nacional. España debe saludar alborozada la aparición de esa Raza que ella incorporó a la civilización, tratándola fraternalmente para continuar su tradición hidalga desmintiendo las afirmaciones de los enemigos de Sitting-Bull, que son enemigos de toda América.

* * *

El verdadero peligro para la América española no está en la reivindicación de sus valores aborígenes, sino en la presión exterior de orientales y occidentales, anglosajones y asiáticos amarillos. Dejando a un lado el imperialismo norteamericano sobradamente conocido y comentado, peligro indiscutible y evidente que no necesita comentarios, conviene destacar que el peligro máximo es acaso el latino. Norteamérica minada por el problema negro, y víctima futura de esos grandes errores políticos que se llaman Puerto Rico, Filipinas, Panamá, China, Liberia, es un peligro más franco y, por lo tanto, menos temible que el latinismo solapado e hipócrita que sólo encubre la anexión espiritual

de América por naciones que estuvieron ausentes en la labor de fecundar y crear las naciones del Nuevo Continente, pero que se llaman a la parte cuando el trabajo y el peligro pasaron. España, conjunto de territorios celtas, vascos, íberos, ligures y semitas, es un valor superior al latino mucho menos complejo y absolutamente extraño al alma criolla indoíbera, hija de Numancia y no de sus destructores.

Siendo escasas las fuerzas bélicas y económicas de las naciones americanas de lengua y cultura española, y debiendo concentrar su potencialidad patriótica y social, orientándola en un sentido literario y emocional, conviene impedir que las fuentes del pensamiento iberoamericano sean cegadas o enturbiadas por el fatal prejuicio latino.

Esta terrible tendencia que trata de suprimir el nombre de España, nuestra Patria, y de la raza a la que todos pertenecemos más o menos directamente, es la «Bestia» apocalíptica de la idea iberoamericana. Combatirla con energía, por todos los medios posibles, es un requisito indispensable que debe considerarse como el proemio de toda acción española en el nuevo continente colombino. Es un terreno de contacto en el que coincidimos iberoamericanistas, panamericanistas e indianistas, y en el que puede surgir una labor eficaz de esta triple oposición.

El latinismo es el peligro atlántico. No menos terrible es el peligro amarillo que amenaza sobre las orillas del otro

Océano. El avance mogólico por el Pacífico es la cuestión política menos estudiada y quizás la que merece una meditación más honda y detallada. Quinientos millones de hombres, apelotonados en territorios que contienen centenares de almas por kilómetro cuadrado, prolíficos y sobrios, se extienden amenazadores a lo largo de todas las costas del Pacífico. Contenidos aún en su expansión por las potencias anglosajonas, que han demostrado su impotencia para colonizar el Extremo Oriente, pero que, por sus intereses comerciales, cierran el paso a la emigración mogólica, que en Australia podía establecerse cómodamente, los amarillos tratan de precipitarse sobre los países iberos de la vertiente del Pacífico, mal defendidos y casi despoblados. Hasta ahora se ha evitado el peligro. El Perú y Chile viven alerta, las flotas norteamericanas vigilan y las hordas invasoras vienen por su cuenta, no en nombre de un Estado fuerte. La situación puede variar, pero la enorme cantidad de probables enemigos pone en primera línea este problema, cuya gravedad económica, política, social y cultural es incalculable.

Nuestra actitud ante los amarillos tiene que estar condicionada por las características peculiares de los distintos grupos nacionales. El Japón, con cincuenta millones de habitantes, potencia naval contrapeso de los Estados Unidos, y afecta a la causa mejicana y filipina, puede darnos la base de futuros acuerdos; China, plebeya y cruel, con su asombro-

sa natalidad y su materialismo, es mucho más peligrosa; Filipinas es casi nuestra Patria; Siam es un país estéril. El estudio de esta cuestión merece prolongarse y detallarse. Aquí sólo conviene afirmar que aunque el peligro amarillo debe preocuparnos, nuestra acción sólo puede ser defensiva. Hay que impedir que entren los amarillos en nuestra América, pero no solidarizarnos con la actitud antinipona de los Estados Unidos; defendernos pero no atacar, porque el problema amarillo es una faceta del problema general de las razas de color que en el Pacífico es una lucha entre nipones y anglosajones.

Al observar detenidamente los grandes campos de batalla demográficos entre nórdicoalpinos y hombres de tez sombría, vemos con asombro que en algunos sitios la causa de las razas llamadas inferiores se identifica estrechamente con la de la cultura española. Tal es el caso de Méjico, cada día más amerindo, de las semiamarillas Filipinas, de las Antillas, fuertemente salpicadas de sangre negra. En otros sitios la causa del color y la española van separadas, pero paralelas frente a los mismos enemigos, aunque sin unirse (por desgracia); es la grata convivencia del españolismo y el arabismo en Tánger, Túnez, las colonias moriscas de Africa y Egipto; es el prestigio creciente del pueblo portugués (tan nuestro) entre los nacionalistas de la India y Arabia; es, por último, el hecho de que una de las cuatro razas

llamadas inferiores (la roja) habla casi en su totalidad los idiomas ibéricos.

Sería absurdo que, valiéndonos de estos precedentes, pretendiéramos inclinar a España de un modo absoluto hacia el campo de las razas de color, porque nuestra tradición de ex gran potencia colonizadora y civilizadora, de nación vieja, de cultura depurada y estilizada nos lo veda; pero más absurdo aun sería dar oídos a las sugestiones de los europeos, que tratan de obligarnos a secundarles en todas sus egoístas empresas. Nuestra tradición cultural y política nos impone un papel de intermediario, de balancín entre Oriente y Occidente, entre Norte y Sur, de nación absolutamente neutral y superior a los acontecimientos. Pero no con neutralidad abúlica, cobarde, que la situación geográfica central de nuestra Península nos veda; ante las grandes razas en marcha, no significa casi nada la Sociedad de Naciones ginebrina, predominantemente nórdica, europea, reflejo de la paz de Versalles. Sería de desear una nueva Asamblea internacional con orientaciones amarillas, negras, rojas y morenas, donde las razas se distribuyesen armónicamente en un terreno de tradición policroma. *Ese terreno existe, y es España.*

Pero la tendencia humanitaria y universalista del hispanismo es aún un sueño generoso que encuentra imponderables dificultades para su realización. Son los citados latinismo, panamericanismo y presión amarilla, que aprovechando la escasa densidad demográfica de los pueblos hispanos continentales, pretenden suplantar bruscamente la población aborigen y criolla por otra población abigarrada de tipo servil, en la que lo hispano sea un substracto avasallado por la nueva jerarquía inmigrada (italianos en la Argentina, alemanes en el Brasil, acaso amarillos en Perú, Bolivia o Centro-América) y acaso extinguido al final por la superior natalidad de la raza extraña. Por eso los campos de América necesitan poblarse rápidamente, y como la población criolla e indígena crece lentamente, buscar una inmigración inofensiva que trabaje con brío, cooperando a la riqueza de los países hispanos, y que al mismo tiempo no albergue deseos de supremacía política, absorción demográfica ni aun establecimiento definitivo, inmigración que, una vez efectuado su trabajo de valorizar el país y rellenar el espacio libre, esté dispuesta a marcharse apenas el criollismo baste a rellenar los espacios vacíos, impidiendo el peligro europeo. Esta población es la hebrea y la siria, cuyo espíritu castizo debe América proteger y fomentar, puesto que su conservación es una barrera al imperialismo europeo o europeizante.

Urge compensar nuestra debilidad material ante tan for-

midables competidores con la atracción a nuestro campo de elementos nuevos, capaces de una resistencia pasiva a las fuerzas de Oriente y Occidente, dispuestos para una rápida identificación con los ideales patrióticos de las jóvenes naciones hispanoamericanas. Las razas negra y semita, que en América cuentan con muchos millones de representantes, razas que no son Oriente ni Occidente, y que por su tradición y fuerza pasional están en condiciones de sentir como propio el ideal hispano, deben ser nuestra vanguardia. Arabes, neoárabes de Siria y Africa, hebreos sefardim y azkenázim están unidos a nosotros por una vieja convivencia antigua y medieval, y no se sienten protegidos por los cañones del imperialismo sajón o nipón.

El más esencial de los valores raciales afines es el árabe nuevo en la historia americana; pero que ya iguala en pujanza al italiano, llegando quizá a superarle en las repúblicas andinas. Hijos de todas las regiones del Oriente semita, avanzadas en el Mundo Nuevo del maravilloso Renacimiento, que hace despertar a la vieja zona del Islam, la actuación de esta raza hermana está íntimamente ligada a todos los problemas fundamentales de nuestra vida nacional: el porvenir de la lengua española en el mundo; la labor civilizadora de nuestro Estado en Marruecos; el desarrollo de los valores españoles en Tierra Santa; el mantenimiento de la tradición hispana en Filipinas (especialmente sobre los quinientos mil «moros»

de Mindanao y Joló, muy influídos por los árabes musulmanes de América); la apertura de nuevos mercados en los Balcanes; el hispanoamericanismo; el resurgir cultural de Andalucía con la Universidad árabe granadina, etc., etc.

En estos problemas nacionales la actitud de los árabes es esencial, pues de la solución que demos al problema semita depende quizá nuestra futura existencia como nación independiente. El terreno natural de contacto es América, donde ambas razas pelean contra dos enemigos comunes: el poder imperial del mundo anglosajón sobre Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Suez, Adén y el Golfo Pérsico; el valor absorbente de la cultura francesa, simpatiquísima, pero no «nuestra».

«Yo tengo un millón de mis compatriotas que viven en la América hispana; desde Méjico hasta la Argentina, en cualquier punto de aquel vasto continente, se encuentran mis compatriotas; ellos se han identificado completamente con los hispanos de América, y ya pertenecen a aquella América hispana; son sus hijos, y su porvenir depende del porvenir de aquellas tierras...; el problema de América es un problema mío también, porque es el problema de mi sangre, el problema de mi pueblo y el problema de nuestras generaciones en todo el Continente hispano.»

Estas palabras del doctor Habib Estéfano, uno de los caudillos más insignes del hispanismo árabe americano, confirman la tesis de la unión árabohispana, que ellos basan en

la coincidencia de ideales políticos y en la siguiente razón sentimental:

«El idioma es una manifestación muy profunda, muy importante en la vida de los pueblos; sin embargo, no puede ser una fuerza suficiente para formar una raza...; es absurdo creer que la unidad de la raza hispana esté basada en el idioma...; tendríamos que reconocer que ni el Brasil ni Portugal pertenecen a la raza hispana...; y es que no es el idioma la verdadera fuerza que forma Hispania, hay algo más profundo...; en la formación de la raza intervienen lo divino y lo humano, por aquella forma del alma, del pensamiento y de los afectos, aquella organización especial que hace que dos almas se encuentren como hermanas, porque cada una reconoce en la formación de la otra como una reproducción de la forma, que es la propia de ella misma...; si se transmite la sangre, el alma de la estirpe se transmite también...; y en este sentido existe la raza hispana, que abarca a todos aquellos países de América con Portugal y España...; y nosotros, los árabes, somos América, porque somos sangre de España... ¿Quién podrá decir dónde acaba lo árabe y comienza lo hispano?... ¿Lo que separa a Granada de Damasco?... Todo es lo mismo.»

Hemos olvidado injustamente el valor imponderable de lo semita, fuertemente incrustado en el fondo de nuestra sangre, que a través de los siglos se ha hecho tartesia, fenicia,

libioibérica, cartaginesa, hebrea, árabe y mora. Sólo la huella de los Austrias, que nos acostumbraron al mito europeo, y el formidable desconocimiento de la llamada Reconquista, que no fué cruzada religiosa, sino caudillismo regionalista entre españoles de dos culturas (sarracena y germánica), han podido sembrar hostilidad entre dos razas idénticas, que prolongan su fraternidad en los dos tipos paradójicos del árabe cristiano y el moro andaluz de Africa. Son los musulmanes españoles desterrados de Tánger, Fez, Rabat, Tremecén, Argel, Túnez, Bicerta, Trípoli, etc....; son los árabes árabes de Siria y los árabes arabizados del Líbano y Egipto, que reconocen y adoran la divinidad de Cristo; los obispos, párrocos, diáconos, patriarcas, misioneros, ascetas y monjas de las iglesias maronita del Líbano, siríaca, caldea unida y coptocatólica, sometidos a Roma; son los clérigos de las potentes iglesias siria libre, caldeo libre, nestoriana, melkita, y los de la venerable y respetable comunidad coptoalejandrina, con sus santos y sus ascetas de la talla de San Antón, Santa María Egipcíaca, San Pacomio, etc. Son muchos millones, y su personalidad debiera ser popular en España, en cuya evangelización abundaron los misioneros árabes (como San Cecilio, Patrón de Granada).

Volviendo a América y a los 1.300.000 árabes que el conflicto bélico europeo, agravado por la secular barbarie turca, lanzó sobre aquellas costas, vemos destacarse entre las colo-

nias árabes al compacto grupo de los 300.000 que residen en los Estados Unidos, a los cuales llegaron en desastrosas condiciones económicas, y donde pronto conquistaron un puesto de honor en la vida económica, acaparando industrias tan importantes como la de la seda, que en el Estado de Nueva York sostiene 35 grandes fábricas con personal árabe. Panaderos, exportadores, buhoneros, «cow-boys», mecanógrafas, detectives, periodistas que sostienen cuarenta diarios grandes y bien hechos, entre los cuales destacan: «El Merayat-El Garb», «El Hoda», «Es-Sayed», «Al Bayan», de Nueva York..., los árabes de Norteamérica progresan rápidamente, colocándose al nivel de sus hermanos de raza los judíos, que en los Estados Unidos tienen su principal centro de reunión, pues allí viven 3.500.000 de los 15.000.000 de hebreos repartidos por toda la tierra.

Industrias como la cinematográfica, casi enteramente judía, y en la cual aparecen los nombres de William Fox, Zukor y Jesse Lasky, *Charlot* y *Chiquilín*, son obra del pueblo disperso, que en aquella República cuenta con 8.000 millonarios. Esta pujanza económica les permite influir de un modo decisivo en el porvenir de su raza, y el peso de su opinión se deja sentir en los problemas orientales. Dos sucesos recientes confirman esta pujanza: el viaje del doctor Weizmann, de la Asociación Sionista para la reconstrucción de la Palestina, para obtener el apoyo de sus compatriotas establecidos en

Norteamérica, consiguiendo que en ellos se base toda la futura política económica sionista; el Congreso árabe de Detroit, en el que se afirmó la necesidad de obtener la pronta independencia de todo el Oriente árabe y la necesidad de llegar a un acuerdo fraternal con los sionistas, substituyendo el actual protectorado británico sobre Palestina por un mandato árabe favorable al resurgir del Hogar Nacional hebreo y a la alianza pansemita.

Estas decisiones son propagadas por la prensa árabe y hebrea en todas las ciudades de Oriente y Africa, contribuyendo a fomentar un entusiasmo racial muy peligroso para las grandes potencias imperialistas; pero favorable para España, que ve resurgir en el Mediterráneo un grupo de formidables aliados: los creadores de Toledo y Córdoba, Málaga, Granada, Cádiz, Sevilla, Cartagena y Madrid.

En la Argentina, Cuba y Méjico la prensa árabe y hebrea recoge también los ideales de la raza, dándoles un matiz hispanoamericano. Revistas como «Israel», «Semanario Hebreo», «Mundo Israelita», «Azzaman», «Córdoba», «Al-Ittihad», etc., honran a la raza que las sostiene y debían ser leídas asiduamente en España. Allí vive un extraño núcleo semita, el de los colonos agrícolas, que esparcen por las pampas y los llanos, los ranchos y alquerías de sirios y judíos; más allá, los atrevidos mercaderes árabes, que penetran en las tenebrosas selvas del Chaco y Bolivia para comerciar con los rojos in-

dios, contribuyendo eficazmente a apresurar su civilización.

¿Qué puede hacer España para atraerse al elemento semita americano? La complejidad del problema dificulta la rápida adopción de un plan definitivo. Pero conviene reunir los esfuerzos de todos los centros patrióticos preocupados por la expansión racial. La Unión Iberoamericana, la Liga Africanista Española, los centros comerciales hispanomarroquíes, los Comités de las Exposiciones sevillana y granadina, la Junta de Ampliación de Estudios, el Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla, la Casa de América Barcelonesa, etc. A lo largo de nuestras costas mediterráneas, en Cataluña y Andalucía, las colonias árabes e hispanomoras enlazarán los mundos semita e iberoamericano, poniendo a España en contacto con las razas del Sur, que agrupadas junto al azul Mediterráneo resucitan las glorias pretéritas y vuelven la civilización a su cuna originaria.

A lo largo de las costas doradas suenan los antiguos nombres gloriosos y se desempolvan los títulos de gloria, nacidos y desarrollados en los albores de la Humanidad; la Historia marcha hacia atrás. Empezó Grecia con sus ansias de Imperio Egeo, y siguieron Egipto, la nación decana, madre de la Humanidad; Persia la milenaria; y Sión, la santa Palestina, animada por un ferviente impulso místico que quiere concentrar todos los anhelos de la tierra en torno a las colinas sagradas de Abraham, padre de árabes y hebreos.

La tierra vuelve a girar alrededor de su eje: Atenas, Jerusalén-Belén, El Cairo-La Meca; triplicada por el esfuerzo descubridor de los hispanos, incorpora a la fraternidad universal el continente americano, futuro asiento de la raza cósmica, donde se cumplirán el ensueño mesiánico del mundo semita y el «América para la Humanidad» de la teoría argentina. Entonces cumplirá España su misión, convirtiéndose en corazón del mundo, en asiento de la futura Sociedad de Naciones, donde los semitas de América desempeñarán el principal papel.

* * *

O sea que el hispanismo no es hoy una nación, ni siquiera un grupo de naciones. El hispanismo es una fe, una noble idea fraternal que une al portugués con el mejicano, al cubano con el andaluz, al filipino con el chileno, al vasco con el valón y al catalán con el sefardí. Nada más contrario al ideal panamericano (engendro de los Estados Unidos y semillero de discordias, ansia de hegemonía en todo el Continente para oponerle bruscamente al resto del globo), al paneuropeo, bárbara idea germánica, réplica a la idea no menos bárbara de la Casa Blanca; al «latinista» francés, que realiza la increíble paradoja de fraternizar con el azteca y el inca, desdeñando al canadiense-francés que es—¡curiosa consecuencia!—acaso el único neolatino de todo el Continente.

Pero el peligro actual, el más descarado y agresivo, es el del Norte, el vuelo de las águilas de Wáshington, que poco a poco acorralan a las águilas nahuas y extienden la sombra de sus alas hasta el lejano mundo tropical. Las dimensiones de esta introducción no permiten un dilatado comentario, y por eso me limito a citar unas palabras mejicanas (puesto que Méjico es el titán indígena que soporta todos los peligros del Continente), una conferencia de D. Rodolfo Reyes en la Unión Iberoamericana de Madrid, que contiene lo esencial del Panamericanismo:

«Es preciso comprender que nosotros en América tenemos unidad indiscutible, unidad que nos señaló Dios porque somos el único Continente apartado de los demás, con todos los climas y caracteres naturales posibles, abarcando cuatro océanos que ponen soluciones con otras tierras y con un Polo Norte en el extremo y otro al Sur; pero esa unidad no quiere decir unificación, y así como, por ejemplo, existe en el movimiento de la tierra el doble de rotación y traslación, nosotros somos únicos frente al mundo como Continente americano y diferenciados en las dos Américas. No tenemos el mismo proceso evolutivo que Europa; América ha ido verificando un movimiento de división dentro de ella, y así sucede que, al mismo tiempo que ha constituído una unidad distinta de la de las demás partes del mundo con sus propios caracteres, con sus propias tradiciones y temperamentos y con ambicio-

nes muy suyas, se han ido marcando más las diferencias entre la América anglo-sajona y la América hispana. Esa diferencia es necesaria y es un bien para la Humanidad. ¡Ay de la Humanidad si la hegemonía de una civilización ahogara a la otra! Sucedería lo que pasa en todos los organismos: que cuando un órgano se hipertrofia del todo, desaparece el equilibrio para siempre. Por lo tanto, las dos culturas, las dos civilizaciones de América serán y deben de ser siempre órganos equivalentes entre los que constituyen aquel Continente, y siempre con sus transformaciones y su diferenciación necesaria para sostener el equilibrio de ese organismo continental.

Nosotros, los hispanoamericanos, hemos, dentro de ese movimiento, cometido un error original con la pulverización de nuestras nacionalidades. Ese individualismo particularista, tan propio y característico del genio hispanoamericano, ha atrasado nuestro mundo y nuestra civilización, porque aquel exceso de divisiones, absurdas muchas veces, hace que, donde debían ser cuatro o cinco naciones grandes y naturales, se multipliquen los Estados artificialmente.

Otro sentido distinto ha tomado dentro de la América nuestra la civilización portuguesa: ha encontrado carácter más propicio y evitado tropiezos con que nosotros hemos dado y no hemos sabido evitar, principalmente porque el Brasil ha conservado su unidad. Así, no tuvo desgarramiento para apartarse de Portugal; fué por evolución a la forma

republicana; aunque ha guerreado, no ha sido la guerra su oficio; va resolviendo sus grandes problemas, y es una real reserva humana equilibrada y feliz.

Voy a hablar después de este preámbulo del imperialismo en relación con la soberanía, y conviene que me refiera, siquiera tan rápidamente como es preciso, a aquel concepto.

El imperialismo ha sido y será eterno; es un fenómeno de desbordamiento de intereses de los pueblos, de ambiciones insatisfechas, como de todo ser que es fuerte. El imperialismo es viejo como el mundo. Desde que él existe ha habido naciones invadidas y naciones invasoras; pero hay en los tiempos modernos muchos motivos que hacen más grave y repugnante ese imperialismo: las comunicaciones mayores y mejores, el exceso del capitalismo, la superpoblación, la necesidad de toda clase de productos para la industria de cada país que no los tiene en su suelo, el sentido materialista y económico, todo ello ha traído un exceso de anhelo invasor, que no es el imperialismo de tiempos pasados, el que con Roma dió cimientos para la formación de las naciones modernas europeas, imperialismo que con sus lanzas llevaba la cultura jurídica y general; no es el imperialismo español, que fué a llevar civilización, cultura y amor; que fué a llevar su propia sangre y a secarse sus propios pechos lleno de fe, para depositarla allí, fundar una nueva raza humana y producir el fenómeno maravilloso del mestizaje; no es siquiera el imperialismo inglés;

que ha engendrado proles enteras de grandes pueblos y llevó a América civilización; que ha sabido conservar determinadas ventajas, aflojar los vínculos con sus hijos, dispersando su fuerza centrípeta en centrífuga en su medida y a su hora.

Este imperialismo nuevo al que me refiero, sin contraer ninguna responsabilidad política, sin fundar ninguna nueva raza y sin establecer fe moral ni relaciones superiores u hondas de ninguna clase, ha ido a nuestra América simplemente a enseñar a nuestros pueblos a ser instrumentos comerciales, a desnaturalizar sus nacionalismos, a procrear traidores y a envilecer ciudadanías.

En un principio se estableció el imperialismo norteño por la fuerza, el sistema de adueñarse de los pueblos por medio de la guerra; pero luego se comprendió que eso era absurdo, que ese era un método escandaloso y caro, y surgió el nuevo peligro, el que no había de conquistar a los pueblos con la guerra, sino con otros procedimientos: el imperialismo económico, el de comprar naciones, porque es más fácil y menos escandaloso comprar las conciencias de los hombres que batirse con los hombres.

Así seguimos y así progresamos económicamente, envileciéndonos moralmente; así ha continuado este imperialismo hasta el momento de que os voy a hablar, heredero del militar que con Polk arrebató a Méjico 2.000.000 de kilómetros cuadrados e iniciado por Seward desde 1865.

Ese imperialismo es el que llegó a La Habana con el doble apoyo de la audacia más formidable que en materia diplomática se ha visto y el servilismo más absoluto, aquélla en el poder imperial y éste en varios de los *imperializados.*» (Rodolfo Reyes afirma que hay un «panamericanismo» español de América superior al anglosajón y más humanitario. Es inevitable que América, nacida de una armonía étnica e histórica uniforme—la maternidad de España—, tuviera un sentimiento orgánico diverso que el de Europa, laberinto de razas, pueblos y culturas. Claro está que siempre hubo diferencias entre los dos grupos Norte y Sur.)

La América sajona, originada al transplantarse una civilización que no tuvo ningún problema que resolver, que no lo es el de procurarse un medio más rico de desenvolvimiento que el que tenía la raza originaria, y la hispana, que nació con un movimiento invasor uniforme, creando una nueva raza y una nueva civilización. Dentro de cada sector tenemos que tender, como es natural, hacia la unificación, hacia la uniformidad, y en todo el Continente al entendimiento. Por eso el unionismo fué correlativo de nuestro nacimiento al consorcio de pueblos soberanos.

Ya Bolívar, inmediatamente de verificada la independencia, pensó en él, y convocó al I Congreso Americano, donde se plantaron los primeros jalones, los primeros ideales de una unidad que, si se hubiera conseguido,

muy otro hubieran sido nuestro destino y nuestra suerte.

Después hubo en Tacubaya (Méjico) otra reunión; después en Lima durante los años 1844-47 y 77, y conviene recordar que el 11 de Diciembre de 1847 en Lima se estableció el más categórico y definitivo de los principios de la no intervención y del respeto e igualdad de todos los países americanos. Después siguieron diversos intentos, de los cuales no puedo ocuparme, y por fin, Mr. Marrison, Presidente norteamericano, logró que el Congreso le autorizase para convocar la primera Conferencia Panamericana, que dos años después, y presidida por el Secretario de Estado, Blaine, se reúne en 1889, teniendo gran importancia para nosotros, porque en ella se fijó y definió desde entonces claramente nuestra actitud, contraria al intento de los Estados Unidos, que querían formar un núcleo frente a Europa con América, del que nosotros fuéramos rodrigones. Hubo entonces, como ahora, un representante argentino, Sáenz Peña, que estableció el amplio principio que con sus lógicas limitaciones ponemos los hispanoamericanos frente a la doctrina de Monroe: «América, para los americanos», dice ésta; «América, para la Humanidad», decimos nosotros.

Se han seguido celebrando diversas conferencias, la segunda, en Méjico; la tercera, en Río Janeiro; la cuarta, en Buenos Aires. Hubo por la gran guerra largo tiempo de suspensión, y la quinta se celebró en Santiago de Chile. Llegó por fin el 1928, y envenenado el ambiente por el amargor de

esa insinceridad, por las divisiones de tres pueblos por la «cuestión del Pacífico», sintiendo pasos de invasores y oyendo protestas de héroes en Nicaragua, fresca la pluma que firmó la iniciativa que aumenta el arma marítima imperial, escuadra blanca a veces, pero que lleva dentro, más negra que sus carboneras, el alma negra del imperialismo, se abrió la conferencia de La Habana.

Se plantea la cuestión de Panamérica y de Europa, basada en la célebre «Doctrina Monroe», que nació el 1823 como una réplica a la Santa Alianza que en el Congreso de Verona se había indirectamente concertado para llevar a cabo la reconquista de los países que acababan de obtener su independencia. Monroe, con largos y variados antecedentes continentales, inspirado por el ministro inglés, en oposición a España, quería que ésta perdiese también definitivamente todas sus colonias, y fué a todas luces su sugestión la que aceptó el Gobierno norteamericano. Se puede afirmar que esta doctrina, que oportunamente fué conveniente, era un principio lógico defensivo; pero en el transcurso de los tiempos ha tenido una gran evolución: de defensiva ha pasado a intervencionista, de intervencionista a agresiva. Su inutilidad, aun en el sentido para el que pudo ser lógica, muchas veces ha sido manifiesta, y, sobre todo, siempre que los Estados Unidos no han tenido gran empeño en usarla para propio provecho. Ahí está la cuestión de la guerra del Pacífico con España, la de las islas

Malvinas y tantas otras; y más todavía: desde el Congreso de Panamá y sucesivas reuniones, siempre que se trató de que se unieran los países para ayudar a la independencia de Cuba, los Estados Unidos se opusieron; fácil es saber por qué.

La doctrina comenzó a deformarse con Polk en las guerras con Méjico, porque entonces ocupó por medio de la guerra el territorio mejicano, sosteniendo que lo hacía, en nombre de la doctrina de Monroe, para evitar que Europa se posesionara de aquellos dominios. Después, con rudeza y método definido, con carácter francamente invasor, Roosevel, en el caso de Panamá, violando clara y terminantemente un tratado en virtud del cual los Estados Unidos se comprometían a respetar la demarcación territorial de Colombia, manifestó que estaban por encima las conveniencias de su nación y que «tenía necesidad de tomarlo, y lo tomó».

Después vino la era de Wilson, uno de los hombres más extraños que han aparecido en la historia contemporánea: gran filósofo, extraordinario pensador, jurista eminente; es un definidor perfecto de la verdad en el orden ideológico; pero una vez llegado a los términos de la acción, se envuelve en paradojas, ingenuidades y contradicciones; lo mismo cometió los atentados de Haití y Santo Domingo, que cayó envuelto en las habilidades de Versalles, y abandonó los puntos fundamentales que le hubieran llevado a la cumbre de la inmortalidad en la Historia, olvidando, él, profesor

de Derecho político, que sin su Senado no era nadie...»

(Wilson inauguró una era de disimulo, halagando el amor propio de los hispanoamericanos y poniendo hábiles pretextos a su intervención. Pero en la reciente conferencia de La Habana, el Tío Sam arrojó la careta, estableciendo el principio de la no intervención, «siempre que no se lesionaran derechos fundamentales» del interventor.) «Fórmula que se vió reforzada cuando el Presidente de la delegación norteamericana, con audacia que hay que estimarle y con franqueza que es muy conveniente, dijo, categórica y definitivamente, que los Estados Unidos no renunciarían jamás al derecho de *interposición que tienen* sobre los países del Mar Caribe. Este es uno de los casos más extraordinarios de los que en Derecho se llaman la prescripción por el abuso, porque, en efecto, por haber abusado de esa *interposición* se juzga ya que hay título para tal atentado. ¿Dónde está el título de tal *derecho*? ¿Será la enmienda Pla, impuesta a Cuba forzosamente, como un verdadero yugo, y que la sufre con dolor, por más que otra cosa haya dicho alguien que no es cubano de nacimiento? ¿Será quizá el ultraje cometido contra Colombia, arrebatándole a Panamá por medio de la fuerza? ¿Será la invasión de esa perla gloriosa, que es la que consagró a Colón, que se llama Santo Domingo? ¿Será la ocupación de Haití, crimen inaudito e inmoral, en donde se practicaron por el invasor frecuentemente costumbres peores que las africanas, como

imponer la esclavitud y los trabajos forzados incluso a los profesores? ¿Será en los pactos contra Nicaragua firmados por Chamorros y Díaz? ¿En dónde están esos derechos? Sólo en algún Código de perfecto filibusterismo heredado de Walker. Y como no podemos esperar los hispanoamericanos que los abusos tengan límite si triunfa esta política, lo mismo que hoy es el Mar Caribe el límite, mañana será Méjico, después Centro-América y más adelante el Orinoco y hasta el Polo Sur.

El principio intervencionista sostiene sencillamente lo siguiente: los Estados Unidos, para el servicio de sus intereses y de sus ciudadanos, gozan del principio de extraterritorialidad en dondequiera que resida un norteamericano o esté invertido un dólar. Este atentado es el más formidable conocido en Derecho internacional.

Nótese que el intervencionismo genérico, vago y sin pauta, al arbitrio del interventor, coloca a nuestros países en situación mucho más mediatizada por el Estado federal norteamericano que la que tienen sus propios Estados federados, sobre los que la acción interventora está prevista y limitada por una constitución federal y con poderes superiores que resuelven sobre su procedencia.

A la Liga de Naciones se ha llevado la interpretación del intervencionismo de la doctrina de Monroe, dentro de criterio continental, al plantearse en estos días la pregunta de cómo se puede entender el art. 21 del Pacto de las naciones,

al decir que se respeta la doctrina Monroe *como pacto regional*. El eco de la voz de Pueyrredón, a pesar de que se dijo que había sido desautorizada por el Gobierno, se ha oído ya con el representante de la Argentina en la reunión de Ginebra; esto hace esperar que algún día se suscitarán estos problemas en su seno y tendrán que llamarse a cuenta acaso a los mismos Estados Unidos; tendremos que ver entonces si la Liga de las Naciones puede llegar a ser una verdad o si va también a bastardearse para considerar jurídica una guerra de continente a continente, más temible que la de nación a nación. Mi pensamiento de jurista, mi condición de hombre de este siglo, mi convicción de que llega una aurora, me hacen tener fe en que esto no podrá ser y que en la Liga de Naciones alguna vez irán a contestar los Estados Unidos, franca y categóricamente, conforme a su dignidad y su grandeza, y se resolverán en sentido justo estas cuestiones, sentados nuestros pueblos a la vera de España y cerca de su vecino norteño copropietario de nuestro mundo, pero no su amo.

Acaso otro sea nuestro destino y otro nuestro fin, que todo puede suceder en este forcejeo sobre el principio de la no intervención; pero lo que es lamentable y lo que sí merece la más grave de las censuras contra esta Conferencia panamericana, es haber aplazado el fallo, según la convicción de nuestra familia étnica o de su mayoría, para el año 1933. Las cuestiones de honor no se aplazan, y cuestiones como ésta,

con o sin efecto práctico inmediato, deberían ser objeto de una protesta solemne, pues no se pueden aceptar distingos, transacciones ni aplazamientos en lo que afecta al honor nacional. Algo antes de esa fecha surgirá irremisiblemente.

No sé, por otra parte, si en Europa van a desconfiar de nosotros con esta ocasión y por estos titubeos. ¿Cómo nos va a sentar en la Liga, cómo va a tratarnos de igual a igual, si podemos ser peones de otros intereses que están fuera o en contra de la Sociedad de las Naciones? Y para mayor fracaso, esto sucede en los momentos mismos en que estamos subyugados, lo mismo que la mayoría de Europa, al servicio de la Roma contemporánea y mediatizados por su finanza. Un día llegará, estoy íntimamente seguro de ello, en que esto no podrá subsistir y Europa diga: «¿Cómo venís aquí? ¿Venís como enviados de aquel poder, puesto que habéis aceptado la doctrina Monroe unilateral, y en concepto de sometidos a esa doctrina?» Y no se concibe cómo pretendamos legislar sobre el mundo cuando no seamos libres en nuestro propio Continente. Es preciso que se resuelva la cuestión de la intervención en el sentido concreto y definitivo que debe resolverse, negándola en todo sentido y para todo efecto o, cuando menos, haciéndola colectiva y sin posible derecho de conquista, como simple tránsito para situaciones pasajeras.

Ahí, en cambio, en esa Conferencia predominó un sentido particularista que llevó a rastras todas sus pequeñeces y egoís-

mos; fueron de rodillas las humillaciones sufridas, las súplicas de los peticionarios de socorros a esos Montes de oprobio, que no de Piedad, que en Wall Street se ofrecen para degradar nuestros nacionalismos y nuestros politiqueos, que por recibir el espaldarazo del poderoso le ofrecen todo a costa de nuestras pobres patrias.

Para nuestra esperanza, pensemos en que nuestros países podrán sentir un día sus sentimientos solidarios, en que podrán capitalizarse, en que podrá hacerse frente, sin necias gallardías ni desplantes, a ese bofetón simbólico que se nos dió con las palabras del fuerte, al que contestaron sólo los patriotas de Nicaragua.»

Aquí concluyen las palabras de Rodolfo Reyes. Perdónesenos la excesiva longitud de la cita en gracia al interés enorme del tema y al reconocido prestigio del autor en el mundo intelectual hispanoamericano. Desde el punto de vista de la España europea, reforzaremos esas palabras haciendo, para terminar, una afirmación. La República de los Estados Unidos es un país magnífico, digno de toda admiración y respeto. Pero aunque otro sea mejor, es «otro», y según un viejo proverbio castellano, la esencia de la civilización es «cada uno en su casa, y Dios en la de todos». La admiración no excluye el derecho a la propia defensa. Cierto es que el país norteamericano fué descubierto y colonizado por españoles, que hay un fondo español en la cultura norteamericana, y

aun en el pueblo norteamericano del Sur y el Oeste. Hijas son todas las Américas de una misma corona castellana; mezclas de lo español y lo europeo hay en la Pampa como en el «Far-West»; esto es cierto. Pero aunque España llegase a considerar Norteamérica como un país neo-hispano, como una hermana más, el espíritu mismo del hispanismo que es todo hidalguía y justicia, impide que el poderoso avasalle al débil sin tener razón, sea quien sea el débil, y la conducta de Norteamérica en la parte central del Continente, es todo lo contrario a la hidalguía y aun a los conceptos jurídicos más elementales. No hay más panamericanismo posible que la sumisión de los Estados Unidos al ideal español y humano del Derecho de gentes. Entre tanto descubrámonos ante el sublime titán de la Raza, ante el segundo Viriato, *Sandino*, encarnación del Quijote, que lleva clavado en sus banderas todo el Honor del Hispanismo.



DEDICATORIA

A los pueblos de nuestra Raza

Si los conductores del mundo politico, tuviesen una noción exacta de la geografía e historia de los pueblos, ¡ cuantos atentados contra la justicia y el derecho, se economizarían !

Siendo la geografía, el cuerpo de los pueblos y la historia su alma, auscultar ésta y observar la primera, debía ser la razón primera de todos los verdaderos valores positivos del derecho humano, y así no incurriríamos en errores ingénuos como es uno de ellos, el cada día más abusado, a sabiendas, de llamar a la América de raigambre neta Española, América Latina, dictado incubado en París, y celebrado en Italia y hasta en Inglaterra y Norte América, y lo que es más vergonzoso; con carta de naturaleza en Hispano América, no sé si por cobardía, o por inexcusable ignorancia.

Para quien se dé a la paciencia de registrar estas páginas, y entre en ellas después de atravesar el umbral de la reseña histórica de España, Inglaterra y Portugal, estamos seguros, de que al terminar nuestra lectura, saldrá curado de esa complacencia o incertidumbre, y convencido, de que nunca fué más espurio e injusto el dictado de América Latina, a la mayoría de América, que es la América Hispana, ya que los que han inventado el sobrenombre de América Latina, lo hicieron a la hora de nona, es decir, del festín, y no tuvieron en cuenta ese latinismo, en la hora del calvario, que

fué la hora del sacrificio, por ser la del nacimiento de América, y en cuya hora, Españoles, y solo Españoles, y con dinero y elementos esencialmente Españoles, dieron vida a este Continente y lo rescataron con su sangre, de lo desconocido en que estaba sumido; pues dado el que Colón fuese Genovés, Colón, fué solo un guía y un guía que apenas siguió a España, al umbral de este vasto nuevo Mundo, que fué descubierto, explorado, conquistado y civilizado, solo con sangre Española y con el alma y valor de los que por España y para España criaron a estos veinte pueblos soberanos, que ella después ha regalado al mundo.

Si la geografía manda en la historia, axioma revelador de la nueva ética del mundo político, esta geografía de España y América, nos revela también, que esa misma geografía, desmiente el Latinismo espurio, ya que ni España, la madre, es latina por la geografía ni menos lo es América, su hija, ni por la geografía ni la historia.

Registrando estas páginas, estudiantes y comerciantes, políticos y hombres de acción y de gobierno, se convencerán, de que ajustadas a la más escrupulosa observación antigua, media y moderna, España, sale de este estudio, limpia heredera de la mayor gloria humana que vieron ni verán los siglos, herencia espiritual al menos, que sería injusto arrancarle, rebautizando a la América y anulando su partida de nacimiento, como se pretende con ese falso y bastardo Latinismo, por los que no contentos con usurparle sus derechos materiales, quieren también arrebatar, a sus legítimos hijos, hasta el recuerdo sagrado y legítimo de la madre por el mismo artero y sórdido procedimiento.

Facilitar el estudio y el conocimiento de los fundamentos raciales de América, sus valores materiales y sus promesas futuras, ha sido mi intención, al imponerme durante varios años de acopio y afanes, la espinosa tarea de redactar estas páginas, creyendo así hacer una obra de justicia a España, y servir a la vez, los verdaderos méritos de América, dándola a conocer a todos, grandes y pequeños.

Por esto he pretendido hacer una obra didáctica, he sacrificado la galanura de estilo y la elegancia de la forma que dan fama al escritor, en aras de la verdad escueta y sin opiniones personalistas, atento solo al fin que me impulsó a acometer ese trabajo; si en España, madre de la raza, contados son los que saben de un concepto exacto del valor histórico, geográfico y potencial económico de las Repúblicas del Nuevo Mundo, más contados y escasos son en las mismas Repúblicas Americanas, los que fuera de su propio valer, se han dado a la curiosidad de adquirir, ni la noción más remota de lo que fueron y de lo que son, no digo los pueblos sus vecinos de frontera, pared por medio, sino que mucho más, los que distan en extremos opuestos de su posición geográfica, y de ahí la facilidad en el fomento de las rencillas de fronteras y sobre todo la indiferencia con que se mira impasible el atentado contra la soberanía de ciertos minúsculos países Hispano Americanos hasta por sus propios hermanos de raza, lengua, religión y caracteres étnicos que conviven en un mismo Continente.

Fuera de las obras monumentales de Historia general, más propias para consulta y solaz de hombres desocupados, que pueden permitirse el lujo de tiempo y lugar, y de alguna que otra noción a la ligera en textos de geografía general, hoy día que yo sepa, por más que he indagado, no he hallado ni sé que exista, un Compendio subdividido de geografía e historia, de todas y cada una de las actuales Naciones y Territorios Coloniales de América, capaz por su concisión y brevedad, de facilitar a la mente inquieta y joven de los Escolares, informes completos y sustanciales de lo más importante de la vida y existencia de estas mismas Naciones Americanas.

Tras maduro examen y consulta concebí el propósito de esta empreza en 1914. Realizado hoy, las presentes páginas responden al propósito que lo informaba de poner al alcance de todos, al menos, rudimientos los más principales de la razón histórica y geográfica de las Naciones y tierras de

América, para que así las futuras generaciones se interesaran por la suerte de estos países, y comenzando a conocerse puedan más tarde llegar a intimar y estimarse. Lo confirmó y demostró el hecho de que a cuantos centros acudí entonces —1918-24—Gobiernos Americanos, Cancillerías y Ministerios de Instrucción Pública en busca de sus fuentes de información seria, respondieron con entusiasmo, remitiéndome, quien textos aprobados, quien informes especíales, y todos en general, su aplauso y aprobación más entusiasta y alentadora, arsenal que me ha servido notablemente y estímulo que me animó a resolverme a acometer una obra por demás atrevida y de gran responsabilidad, de la que creo haber salido con estas páginas, lo más airosamente posible y de acuerdo con la intención sana que a ello hizo resolverme.

He seguido el orden cronológico del descubrimiento, por ser más fiel a la Historia. He sorteado y evitado cuanto me ha sido dable, pronunciarme sobre las aun palpitantes y dolorosas cuestiones de límites en las fronteras naturales y artificiales, derivadas de contiendas y guerras intestinas. Mi propósito no fué otro que estimular el afecto de las Américas y sus hijos entre sí como preludio de una confederación moral y espiritual entre todos los pueblos de la raza, que dando ejemplo de fraternidad humana, ceda en ayuda del progreso común de todos.

La obra está empezada. Si ella es imperfecta a todos toca mejorarla.

Por mi parte estaré satisfecho si algo llena el objeto que me alentó a emprenderla.

SANTO DOMINGO

Esta República limitada al Norte con el Océano Atlántico, al Sur con el mar de las Antillas, al Este con Cuba y al Oeste con Haiti.

Ocupa un perímetro superficial de cuarenta y nueve mil kilómetros cuadrados.

Cuenta con una población de un millón cien mil habitantes de los que apenas si el veinte por ciento es de raza blanca entre criollos y extranjeros, siendo el resto, en su mayoría, mulatos y un treinta por ciento de raza negra. Las estadísticas de extranjeros, aparte los Norteamericanos que arrojan el mayor contingente, son como sigue: ingleses, españoles, franceses, italianos y de Cuba.

Su idioma es el castellano pero con desinencias peculiares.

La religión es la Católica con amplia libertad de cultos.

Su forma de gobierno es la República unitaria, democrática, representativa, con los tres poderes, Ejecutivo, representado por el Presidente de la República elegido directamente por el pueblo y por un periodo de seis años con sus cinco Ministros que son: de Gobierno y Policia, Relaciones Exteriores, Hacienda, y Tesoro, Instrucción y Justicia, Obras Públicas y Comunicaciones, más los gobernadores de provincia y jefes políticos de Distrito. El Legislativo representado por dos Cámaras, de Diputados y Senadores, cuarenta y cuatro diputados y treinta y dos senadores, los primeros por seis años, renovados cada dos por mitades lo mismo que los Senadores; el Poder Judicial, compuesto de la

Corte Suprema de Justicia más las de Apelaciones de provincias y los jueces departamentales del crimen y de lo civil, jueces de barrio y municipales: a más el régimen de Municipalidades con sus alcaldes respectivos.

La Nación está dividida en seis provincias y cinco distritos marítimos, siendo las ciudades principales, la capital que es Santo Domingo; Puerto Plata, Concepción de la Vega, Santiago de los Caballeros, Moca, Seybo, La Romana, San Cristóbal, Samána, Sánchez, La Vega, Baird y San Francisco de Marcoris.

Su moneda es el peso oro, existiendo billetes de uno, dos, cinco, veinte y cinco, cincuenta y cien pesos de oro, más moneda de plata, de peso, de cincuenta, veinte, diez, cinco y un centavo.

Sus producciones principales son tropicales: frutas, plátanos, aguacate, café, tabaco, cacao, azúcar, arroz, trigo, maíz, legumbres, verduras, cereales; en maderas: caoba, brasil, cedro, espinillo, campeche, palo amarillo, mangle, caucho, gutapercha; en el reino animal posee ganado abundantísimo tal como caballos, vacas, ovejas, cerdos, aves domésticas, aves de la zona tropical, loros, papagallos, cacatúas, mariposas, pájaros de mil colores; en peces: ballenas, sardinas, atún y numerosos caimanes, tortugas, cocodrilos, y una inmensa variedad de los de uso doméstico en la alimentación; en el reino mineral, tiene oro, cobre, estaño, platino, plata, carbón, hierro, azogue, manganeso, y otros de no menor importancia.

El comercio con el exterior se hace con el café, azúcar, tabaco, cacao, pieles, plumas y palos de tintes, más las maderas preciadas en ebanistería; este comercio se hace por los puertos principales que son los de Puerto Plata, Santiago, Las Vegas, Samána y el mismo Santo Domingo y especialmente a Norte América y Naciones Europeas como Inglaterra, Alemania, Francia y España, alcanzando las exportaciones en los años menos gratos, a once millones de pesos oro, por escasamente cinco millones de importación.

La industria, está bastante desarrollada no sólo en los

artículos de primera necesidad y usos domésticos, sino que más aún: en los ingenios de azúcar, fábricas de tabacos, curtidurías de pieles, aserraderos de maderas y preparación de plumas y frutas en conserva.

Dispone de un ejército de tres mil hombres, pudiendo en caso de guerra poner sobre las armas, cincuenta mil soldados, mediante la conscripción obligatoria en todo el país.

Tiene seiscientos cincuenta kilómetros de vías férreas, siendo las principales líneas, las que van de Santiago a Moca y Seybo, al puerto de la Romana, a Santo Domingo y San Cristóbal, el central de Puerto Plata a Santiago y de la Samána a Santiago.

Para el servicio telegráfico cuenta con dos mil cincuenta kilómetros de hilos y doscientos setenta de teléfonos.

Los Bancos son varios, existiendo Bancos emisores con capital no menor de quinientos a diez millones de pesos oro, Bancos Hipotecarios, con capital no inferior de cien mil a un millón de pesos, y Bancos refraccionarios, con capital que no baja de cien mil a un millón de pesos oro, aparte de varios Bancos Norteamericanos; a este próposito conviene señalar los empréstitos que esta Nación ha hecho con Bancos de Norte América, como el Kuón Loeb y Cia., de Nueva York por veinte millones de dólares y otros con casas bancarias de Bélgica y Francia.

Participa en general de un clima tórrido en las costas que son las más. templado en los valles y un poco frío en las alturas, la mayor de cuatrocientos metros sobre el mar. Estas zo. nas se alivian por las numerosas lluvias en el invierno y los vientos en el verano.

En materia de Instrucción, cuenta con cuatrocientas setenta escuelas primarias dotadas de otros tantos maestros preparados en las Escuelas Normales de Santo Domingo, Puerto Plata y otros; además, para la enseñanza superior, tiene la Escuela o Instituto Profesional, la Universidad de Santo Domingo con todas las facultades, la Escuela de Bachilleres, Se-

minario y colegios de segunda enseñanza, uno en cada provincia.

País poco montañoso, no tiene ni volcanes ni altas cumbres, y sí ríos caudalosos que fertilizan sus vegas y bosques y que hacen la topografía de esta Nación, bastante suave, de acuerdo con la dulzura de su clima y con el carácter bondadoso de sus habitantes.

Historia de Santo Domingo

Este país fué el primero que descubrió Colón en 1492, datando desde entonces el ciclo de su vida abierta a la civilización; lo poblaban cinco tribus poderosas compuestas de Caribes, Tainos y Maisis, los que en usos y costumbres seguían las mismas de las tribus Siboneyes que poblaban Cuba: desde 1493 en que Colón en su segundo viaje exploró la isla por él denominada Domínica y en la que Bartolomé fundó a la hoy capital de Santo Domingo, ésta isla vivió unida en todo a la de la sección occidental llamada Haití, hasta que habiendo sido teatro de las incursiones de los piratas bucaneros ingleses y franceses a principios del siglo XVII, que se establecieron en la islita Tortuga, fundaron una colonia que España reconoció a Francia en 1697, quedando desde entonces dividida la isla, en la parte occidental Haití, en manos de los franceses, y la oriental Santo Domingo, en manos de los españoles, que en ella implantaron su régimen común de gobierno.

Por el tratado de Basilea, España cedió a Francia un gran dominio en la isla en general, a lo que no convinieron los Dominicanos, quienes desde entonces comenzaron una guerra sin cuartel contra los haitianos sus vecinos y condominadores.

Así las cosas en 1809, los dominicanos, reclamaron ser gobernados por España, no sin derrotar valientemente a los

haitianos, en la batalla de Palo Hincado y recuperar su capital tras de un largo y tenaz asedio.

En 1821 los Dominicanos, proclamaron su emancipación de España, bajo la protección de la bandera separatista de Colombia que enarboló el dominicano separatista José Núñez de Cáceres.

España, aceptó este estado de cosas, más no así los haitianos, que al ver sometidos a su suerte a sus rivales y vecinos, seguros de lo imposible que sería a Colombia el protegerlos, les negó la independencia, e invadió con su ejército de negros el territorio dominicano. Este, después de larga e infructuosa contienda, tuvo que sucumbir y someterse, alcanzando solo nueve semanas a ser soberana, la Nación que proclamara Núñez de Cáceres.

Los haitianos, dominaron a los dominicanos durante veinte y dos años, sin lograr extirpar de ellos su carácter Español, hasta que a la caída revolucionaria del Presidente de Haití, Boyer, gracias a la contienda del caudillo Charles Herald, que recibió auxilio de los dominicanos, éstos se rebelaron contra los invasores, y el 27 de Febrero del 1844 proclamáronse de nuevo independientes, acaudillados por Juan Pablo Duarte y Francisco del R. Sánchez, quienes vencieron al ejército haitiano del general Desgrottes, al que obligaron a rendirse y capitular.

El Gobierno haitiano, no aceptó la rendición, y volvió a atacar a los Dominicanos, los que acaudillados por el general Pedro Santa Ana aceptaron la batalla, y trás de una campaña gloriosa, los derrotaron en los campos de Mata de Farfán, Santome, y Sábana Larga, logrando por fin en la batalla de Paso de las Carreras, terminar gloriosamente esta lucha el 1855, y afirmar su emancipación de los negros haitianos.

La reconstrucción de la República Dominicana, por desgracia, se vió perturbada por numerosas revoluciones que obligaron al libertador general Santa Ana después de varios años de gobierno y de dictadura, a pactar con España el 1861, sometiéndose al gobierno y dominio de este país.

Pero los dominicanos no quisieron de buen grado avenirse a no ser independientes, y al efecto estalló la rebelión en todo el país desde el 16 de agosto de 1863 hasta el 11 de julio de 1865 que España retiró sus tropas de ocupación, y los republicanos volvieron otra vez a ser dueños de su propio gobierno, no cesando por esto las revoluciones contínuas que dieron el mando sucesivamente a los generales Baez y Cabral; el primero, Buenaventura Baez, arrendó a Norte América la península de Samána, por cien mil dólares anuales, pero con ánimo de que Santo Domingo fuera protegido y dominado por los norteamericanos, a lo que se opuso el general Cabral y el Senado de la República que derribó a Baez; a éste le sucedió el general Ignacio María González, que rescindió el arriendo hecho ilegalmente a los norteamericanos, reformó la Constitución y pactó un convenio de paz, comercio y navegación con Haití. No habiendo agradado las reformas constitucionales, estalló de nuevo la revolución y derrotó al general González, sucediéndole en el mando de la República, Ulises F. Espaillat.

Este Presidente comenzó su periodo en 1876 terminando a los pocos meses. Lo reemplazó Baez, de nuevo, hasta el 1877 que tomó las riendas del Gobierno el general González, a quien sustituyó Cesario Guillermo, que fué destituido por la revolución de 1879. Tomó entonces las riendas del Poder, el general Gregorio Laperon, quien inició los llamados Bienios presidenciales que desempeñaron; el Padre Merino, del 1880 al 1882; el general Ulises Heureaux, hasta el 1884 que lo reemplazó el general Francisco Gregorio Billini; éste no terminó su periodo reemplazándole en dicho año el general Alejandro Wos y Gil, hasta el 1887 que volvió por segunda vez el general Heureaux y reformó la Constitución, estableciendo que el periodo presidencial sería de cuatro años desde entonces en adelante.

Desde que bajó el general Heureaux, el Gobierno de la República comenzó en el 1891 con el mandato del Presidente Horacio Vazquez, hasta el 1895 que le sucedió Casimiro N. de

Moya y actuó desde el 1895 al 1910, fecha en que subió al poder el general Ramón Cáceres, quien reorganizó el país, y comenzó a darle mayor estabilidad a su carta constitucional.

El general Cáceres tuvo que rechazar el vergonzoso convenio que firmó el Presidente y general Morales, por el que aceptó la intervención administrativa de Norte América en Santo Domingo, y a pesar de todo, impulsó las obras públicas, hizo una serie de caminos y carreteras, saneó la isla, y reformó la Constitución, estableciendo la duración del gobierno presidencial en seis años, como así quedó aceptado y establecido.

El general Cáceres fué víctima de varias revoluciones, hasta que en una de ellas fué asesinado, subiendo a la Presidencia Eladio Victoria que gobernó desde el 1912 al 1913, en que se vió obligado a renunciar, sucediéndole el Arzobispo Monseñor Adolfo A. Nouel, como Presidente interino, quien vióse también obligado a retirarse del Gobierno a causa de otra nueva revolución,la que subió al poder hasta fin del 1915, al general José Bordas Valdés, quien terminó ese periodo y dió lugar a la elección, en 1914, del Presidente Francisco Jiménez Carbajal. Este no consiguió la pacificación del país, pues continuaron las revoluciones en los primeros meses, lo que dió pretexto a Norte América para imponer un Gobierno militar de ocupación con sus tropas que tuvieron a su cargo el cobro de las deudas contraídas en 1869 y 1888, las que se habían aumentado por estas contínuas revoluciones, no pudiendo amortizarse ni aún en los capítulos de interés.

Al estallar la revolución contra el Presidente Jiménez Carbajal en 1916, las tropas norteamericanas, invadieron el territorio y establecieron el Gobierno Militar que desposeyó o relegó a segundo término al Gobierno de Jiménez, haciéndose cargo de toda la administración. Como los dominicanos no aceptaran de buen grado este estado de cosas, el Gobierno norteamericano suspendió toda intervención dominicana, y negó hasta la mensualidad que percibían los empleados de la

administración dominicana. Estos acontecimientos obligaron al Presidente Jiménez a refugiarse en Cuba.

Desde esta fecha Norte América bajo los Gobiernos de Wilson, Harding y Coolidge, mantuvo el dominio militar intervencionista en esta República contra la expresa voluntad de los dominicanos y hasta de no pocos norteamericanos que no admitían estos procedimientos compulsivos de fuerza que tantas simpatías restan a la democracia norteamericana y que tanto comprometen la verdadera amistad y confianza de la América Española en los procedimientos y principios republicanos de la patria de Lincoln.

Al fin, tras rudas y tenaces porfías patrióticas y honradas de los dominicanos, el Gobierno norteamericano por medio de su secretario de Estado Mr. Hughes, elaboró las bases de la evacuación militar, eligiendo un Gobierno provisional bajo la presidencia también provisoria del Doctor Bautista Vicini Burgos que juró el cargo el 31 de octubre de 1922 con gran recocijo de Santo Domingo que así comenzaba a ver la aurora de su renovación de soberanía.

El almirante norteamericano, Robinsón, delegó su autoridad suprema de Santo Domingo en el nuevo Gobierno provisional, bajo cuya autoridad, y controlado aún por las fuerzas norteamericanas de ocupación, se procedió a verificar elecciones parlamentarias, las que llevadas a términos procedieron a modificar la Constitución, nombrándose la comisión de plenipotenciarios que negoció con el Gobierno de Washington la convención por la que el Gobierno Dominicano reconocía y legalizaba la validez de las disposiciones de todo orden dictadas en la isla y los bonos emitidos por este Gobierno militar de ocupación desde el 1916 al 1922 y las que establecían la permanencia del control norteamericano sobre las finanzas dominicanas, hasta la total cancelación de dichos bonos al Gobierno de Norte América, retrotrayendo así las cosas a la situación creada por la convención del 1907 impuesta por Mr. Roosevelt a Santo Domingo, convención que por no ser reconocida trajo por consecuencia dolorosa, tan

prolongada como odiosa ocupación militar, repugnante a todos los más sanos principios de la verdadera democracia republicana y el respeto debido a la soberanía de las Naciones, sean ellas de cualquier tamaño superficial.

Sancionada esta Convención por las nuevas Cámaras Dominicanas, se procedió el 1924 a elegir definitivamente nuevo poder Ejecutivo recayendo la elección presidencial en la persona del general Horacio Vázquez, quien después de un viaje a Washington en donde conferenció y fué muy bien acogido por el Presidente de Norte América, Mr. Calvin Coolidge y su Ministro de Estado, Mr. Charles Evans Hughes. A su regreso a Santo Domingo hízose cargo del Gobierno de la Isla que al fin fué evacuada por las tropas norteamericanas de ocupación lo que dió así término a este estado irregular de relaciones entre Santo Domingo y Norte América.

La reintegración de Santo Domingo en su soberanía, dióle lugar para su admisión como Estado Soberano en la Liga de las Naciones, en donde se la recibió con regocijo y efusivas congratulaciones, especialmente de los países hermanos de raza, de América y España.

Interín la ocupación, se fomentaron no poco las obras públicas, particularmente las carreteras y vías férreas a las costas adonde llegan las principales líneas norteamericanas y europeas de vapores, como lo acredita esos doscientos noventa y cuatro kilómetros de mar a mar de carreteras de hormigón y acero, en puentes y carreteras de macadán que dan fácil acceso a los ingenios de azúcar y a los grandes cafetales y fábricas de tabacos.

Norte América afirmó con esta ocupación el primer puesto en el comercio con esta República pues alcanza a 88 °/o de la exportación y al 90 °/o de la importación, siguiéndole en volumen Inglaterra, Francia, Alemania, y, en escalas muy insignificantes, otros países de Europa y América misma.

Antes de la ocupación, Santo Domingo mantenía las relaciones más amistosas con todas las naciones, pues además de

los tratados de amistad y comercio, con todas había firmado tratados de extradición, con Cuba, España, y Norte América. Santo Domingo, llamada la Atenas de América, por su gran cultura, cuenta entre sus mejores escritores y hombres de ciencia con lumbreras tales como Fiallo, verdadero mártir de la ocupación norteamericana que censuró gloriosamente. Eugenio Deschamps, Enrique Enriquez, Salomé Ureña, de Henriquez, Federico Henriquez Carbajal, Max Henriquez Ureña, Tulio Cestero, Apolinar Nájera, y otros muchos, que en los Congresos Panamericanos como en Europa han descollado como estrellas de primera magnitud con gran provecho para las letras, las ciencias, y las artes de su país.

Hay que hacer constar que antes de asumir el mando de la República el actual Presidente, general Horacio Gómez, desempeñó, interinamente y como periodo de ensayo, el Doctor Juan Bautista Vineiniburges, puesto por la intervención norteamericana, presidencia que no fué bien vista, porque era impuesta por los conculcadores de la Soberanía Nacional y transitoria.

HAITI

Esta República limita al Norte con el mar Atlántico y Santo Domingo, al Sur con el Mar de las Antillas y el territorio occidental de Santo Domingo, al Este con la Jamaica y al Oeste con Santo Domingo.

Ocupa una superficie de veinte y nueve mil kilómetros cuadrados en la parte más occidental de la isla, siendo su mayor territorio rodeado por el mar de las Antillas y por el Atlántico. Está habitada por una población compuesta de dos millones y medio de habitantes en su ochenta por ciento negros de raza africana, blancos un ciento por ciento, y el quince por ciento restante de mulatos cuarterones. Los negros con su mayoría de población dominan, al extremo de no permitir al blanco influencia alguna y menos ejercer cargos públicos; por esta razón los extranjeros, no alcanzan al uno por mil, pues esto ha retraido la emigración, ya que los blancos tienen a menos estar bajo el servicio de la raza negra dominadora. El francés, es el idioma oficial del Estado, eso sí que con desinencias y criollismos peculiares de la raza, la que no por eso deja de hablar los idiomas particulares de sus aborígenes. La religión Católica predomina entre el elemento del país, pero en materia religiosa hay amplia libertad de cultos y ritos. La forma de gobierno es republicana unitaria, constitucional democrática y representativa, ejercida por los tres poderes; el Ejecutivo, representado por el Presidente de la República, que es elegido por la Asamblea Nacional en sesión y votación secreta, por siete años; no pudiendo ser reele-

gido directamente sin mediar un período por medio, y seis Ministros que representan las carteras de Gobierno y policía, Relaciones Exteriores, Hacienda, Guerra y Marina, Justicia e Instrucción y Obras públicas, Comercio y Comunicaciones, más en los Departamentos, por los Prefectos; y en los Distritos, por los jefes políticos; el poder Legislativo está representado por la Cámara de los Comunes, compuesta de treinta y seis diputados, elegidos directamente por las asambleas primarias de cada comuna, durando cada diputado tres años en sus funciones, reelegidos indefinidamente, que perciben un sueldo de trescientos pesos fuertes, mensuales; los Senadores, son trece, durando seis años, con ciento cincuenta pesos fuertes por mes de renta legislativa, estos son elegidos por la Cámara de los Gamunes y lo pueden ser indefinidamente, renovándose cada dos años por terceras partes, a la suerte y, el poder Judicial es ejercido por el Tribunal de Casación y los Tribunales de Apelaciones, civiles, de comercio y de paz.

La República está dividida en cinco Departamentos, que son: Cabo Haitiano; Les Cayes, Gonaives, Port de Paix, y Puerto Príncipe que es la capital de la República.

La moneda que es el guardés o peso plata, se divide en peso papel y peso plata, más las fracciones de nikel de cincuenta, veinte, diez y cinco céntimos de peso o gourde.

Las producciones del reino vegetal son además de legumbres, verduras y cereales, leguminosas y demás productos originarios de Europa y que se crían en abundancia y con buena cosecha; tiene los productos tropicales, particularmente, café, cacao, algodón, tabaco, azúcar, plátanos y frutas del trópico, maderas tintóreas y maderas finas de ebanistería como la caoba, cedro, y otros; en el reino animal están los caballos, cerdos, vacas, animales domésticos, aves de corral, aves silvestres, de plumaje variado y vistoso, y numerosos de la fauna tropical, especialmente aves y peces; en el reino mineral tiene piedras preciosas, oro, plata, cobre, hierro, antimonio, estaño, azufre, carbón de piedra, caolín, nikel, yeso y piedra caliza. Su comercio principal es con Norte

América, Francia y Alemania, alcanzando la exportación a cuatro millones de gourdes y las importaciones a cinco y medio millones de la misma moneda siendo la exportación, de café, azúcar y particularmente de algodón. La industria está poco desarrollada, siendo las principales de carácter agrícola; preparación del café, cacao, tabaco, azúcar, más la pita en sombreros y esteras, jabones, velas, fósforos, alcoholes destilados y preparación de las balas de algodón. La navegación se hace en esas costas, por los puertos de Port de Paix, Puerto Príncipe y Cabo Haitiano, en vapores norteamericanos, franceses y de otras nacionalidades.

Cuenta con tres mil soldados en tiempo de paz, pudiendo en caso de guerra disponer de un ejército de cien mil hombres, pues el servicio es obligatorio.

Dispone de unas mil trescientas escuelas, con otros tantos maestros preparados en las Normales de Port Paix, y Puerto Príncipe; para la enseñanza secundaria cuenta con Liceos, en la capital y demás ciudades departamentales; en la superior, con la Universidad de Puerto Príncipe y Escuelas especiales de Artes y Oficios, Bellas Artes, Derecho, Ingeniería, Farmacia, Dentística, Matronas, Bibliotecas, Museos, Estaciones Metereológicas y Escuela Militar.

Bancos hay varios, especialmente el Nacional, con diez millones de gourdes, y numerosos de Norte América y Francia, más Cajas Hipotecarias y Banco Agrícola y Comercial.

Cuenta con ciento sesenta kilómetros de vía férrea de Gonaves a Hinche; Cabo Haití a Port au Prince, de Gauthiers a Fonds Parisiens; de Port au Prince a Leogane, de aquí a Cayes; de Cabo Haití a Ounaminthe; de Cayes a Cabo Perrin; de Cabo Haitiano a la Riviére y Port au Prince; de Port au Prince al lago Assuel y de Puerto Príncipe a Santo Domingo internacional.

Sus líneas telegráficas pasan de mil ochocientos kilómetros de hilos y unos quinientos de teléfonos.

Haití, como Santo Domingo, participa de una topografía accidentada y desigual con varias montañas que la cruzan,

que son de poca elevación; dispone de valles y gargantas, tiene varios ríos de poca importancia y algunas lagunas y sus ciudades principales están enclavadas en las costas.

Su clima es tórrido en las costas y valles, y un poco frío en las planicies y montañas, pero nunca helado, más bien en general es templado en las laderas, y cálido en todo el país. Haití en general se resiente de algunas enfermedades infecciosas, malaria, y fiebre amarilla, pero un tanto desterrada ahora gracias a las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno.

Haití histórico

Esta República tiene la historia de su nacimiento, como la que a su desarrollo se refiere, enteramente ligada con la de la otra parte de la isla, llamada de Santo Domingo; fué descubierta por Colón y colonizada por los españoles, quienes para la explotación de la agricultura, introdujeron la esclavitud negra hasta el número de que dada la fecundidad de esta raza, aumentaron en forma tal, que desde el 1524 que tomaron formal posesión de ella y comenzaron a explotarla los Conquistadores, hasta el 1640 en que los bucaneros o piratas franceses se situaron clandestinamente en este territorio, los negros lograron, por el número, imponerse y constituir la parte más importante de la población, desterrando a las escasas tribus indias, que acabaron por correrse hacia Cuba y las tierras limítrofes.

Por el tratado de Basilea, España cedió a Francia el territorio de Haití, en donde ya tomaron pujanza las colonias de los piratas franceses, a los que Francia reglamentó y organizó en colonia gobernada por ella, sin dejar por esto de mantener la esclavitud y continuar explotando el servicio de los negros, los que por otra parte comenzaron a organizarse para constituir más tarde, la nacionalidad que es hoy.

En 1789, mientras la revolución francesa declaraba los derechos del hombre, mantenía no obstante el servilismo de los negros en Haití, y esto exasperó a los colonos, y los lanzó a la revolucíón que comenzó feroz y sangrienta y obligó más tarde a la Convención Francesa en el año 1792, a expedir un decreto, por el que reconocía a los negros de Haití la libertad y los mismos derechos que a los blancos, pero esto no disminuyó el espíritu de revolución e independencia, por lo que los Haitianos, comandados por el patriota Toussaint Louverture, levantaron la bandera de emancipación, y después de derrotar en los campos haitianos a los ingleses que pretendieron, estando en guerra con Francia y España, apoderarse de Haití de lo que se vieron obligados a desistir y reconociendo a la vez la beligerancia de este pueblo como potencia libre, se lanzaron con un ejército de sesenta mil hombres a resistir a Francia, la que terminada el 1801 la guerra con Inglaterra, resolvió acometer la reducción de su colonia sublevada, mandando un ejército de veinte y cinco mil franceses, a las órdenes del general Leclerc con una numerosa escuadra.

Leclerc llegó a Santo Domingo y ocupó el Cabo Haitiano, que desocupó el general Christophe en febrero de 1802, no sin incendiar la ciudad, y castigar duramente a las tropas invasoras; habiendo Leclerc por bando, restablecido la esclavitud y otras medidas convulsivas, contra los negros, se acrecentó el levantamiento que entonces fué general en la isla, y comenzó de nuevo una guerra desastrosa para los franceses que fueron derrotados en varios encuentros, y obligados a refugiarse en Cabo Francés, en donde Leclerc, viéndose perdido, arbitró la astucia de ofrecer a los haitianos la abolición de la esclavitud y una Constitución que los hiciera libres, pero bajo el protectorado francés; los haitianos cayeron en la celada y depusieron las armas, obligando a Taussaint a pactar con Leclerc, el que viéndose seguro, aprisionó al general haitiano, y lo envió prisionero a Francia en donde murió en la prisión de Besançon; este proceder falso del general francés, exasperó a los haitianos, quienes se volvieron a alzar ar-

mas bajo el comando de los generales revolucionarios Christophe, Dessalines y Clervaux, quienes atacaron con denuedo a los franceses, derrotándolos nuevamente, obligando al general Rachambeau, sucesor de Leclerc, a capitular y reembarcarse de noche, con sus tropas, en Cabo Haitiano.

El 1°. de enero de 1804, los haitianos ya libre de los franceses, proclamaron su independencia en Puerto Prince, independencia que Francia sólo reconoció en 1825, mediando una indemnización de ciento ochenta mil francos, que los haitianos pagaron, por las obras del Estado francés, y por los terrenos cultivados de los colonos franceses; los haitianos nombraron entonces su gobernador vitalicio al general libertador Dessalines, quien engreído con sus victorias y su prestigio, atropelló la Constitución dictada por Louverture, y se hizo proclamar Emperador de Haití, en octubre del 1804, monarquía impuesta y que sólo logró durar dos años, hasta que fué asesinado en 1806, sucediéndole como Jefe de Gobierno de Haití, el General de la independencia, Christophe, quien promulgó un Código político que le confería los títulos de Presidente y Generalísimo reemplazados más tarde por el Rey de Haití por otra carta fundamental dictada por el mismo, bajo el nombre de Enrique I en la que declaraba hereditaria la monarquía.

El general Petión se negó a reconocer este reinado, y levantándose en armas estalló la revolución; se posesionó de Puerto Prince, y se proclamó por el ejército, Presidente de la República bajo un gobierno suave y paternal, enviando además armas a Bolivar, para la emancipación americana de Venezuela.

Petión, designó como su sucesor, al general Boyer, que gozaba de gran prestigio en el ejército haitiano, y que profesaba las mismas ideas liberales y republicanas; interín este tiempo, existían dos Gobiernos en Haití, el republicano de las ciudades del sudeste de la isla, y el monárquico del resto del país, hasta que en octubre del 1820, Boyer, comenzó una guerra enérgica contra el Emperador Enrique I, llamado antes

el general Christophe, al que derrotó y viéndose cercado, se suicidó, volviendo así todo el país al régimen republicano, hasta que en 1849, el general Souluque, se alzó contra la República, y se proclamó Monarca, bajo el nombre de Faustino I, estableciendo una nueva Monarquía haitiana.

Esta monarquía y su original constitución, duró hasta el 1864, en que la revolución estallada contra él, lo derrotó y lo obligó a huir del país, del que fué proscripto para siempre, lo que afianzó la República, hasta la actualidad, no sin que este régimen haya tenido que experimentar un sinnúmero de revoluciones y motines militares, en el transcurso de los varios gobernantes que muchos, sin el tiempo constitucional, han pasado por el Gobierno de la República.

Desde el 1861, han gobernado el país como Presidentes de la República, los generales Legitime, el ciudadano Hyppolite, que dictó la actual carta Constitucional, el general Simón Sam, el general Nord Alexis subido por la revolución en el año 1902, el general F. C. Antoine Simón, que derrotó al general Alexis y fué elegido para sucederle, y durante cuyo Gobierno se impulsó bastante el comercio y la agricultura, así como las vías férreas y todos los demás servicios y mejoramientos del país.

A pesar de las contínuas luchas civiles y de las contiendas con su convecino de la isla, Santo Domingo, este país de Haití, ha procurado desarrollar sus enormes fuentes de riqueza y su cultura, siendo uno de los pueblos más adelantados, descollando hombres de la talla de los internacionalistas como Solon Menos, León Nau, y Poujol; de la diplomacia como Pauleus Sannom, Murat Claude y Luis Borno; de la literatura como Alcibiades Pommayrac, Osbaldo Durand, E. Selve, Henri Chauvety, Edmond Laforefs; historiadores como Leger, y así por el estilo otros hombres no menos eminentes, que en los Congresos Panamericanos y Europeos, han demostrado que Haití no descuida su instrucción, y que no deja de tener como los demás hermanos del Continente, sus hombres que

le dan gloria y que velan por su prestigio como Nación digna de convivir en el concierto de los pueblos libres.

Desde que subió al poder el general Antoine Simón, Haití ha gozado de tranquilidad política, hasta que se impuso en esta república, por atrasos en la condonación de deudas contraidas con capitalistas norteamericanos, la imposición urgente de la poderosa Pepública del Norte, que exigiendo una regulación de las finanzas públicas haitianas en el 1918, procedió a ocupar con sus tropas la Isla, derrotando a las autoridades e implantando un régimen militar norteamericano, el que también se adueñó de las Aduanas, como de toda la gobernación civil.

Este odioso régimen de intervención armada, que ha anulado toda la soberanía e independencia de la República, se prolonga aún a estas fechas con gran protesta reiterada, ante la Liga de las Naciones, de este país haitiano, quien al principio llegó a resistirse bravamente hasta el punto de haberse confirmado que en las tentativas a impedir la ocupación del país por la marinería norteamericana, los haitianos tuvieron más de tres mil víctimas inmoladas en aras de la defensa de la independencia de su suelo nativo.

En vista de la moderación y resignación con que los haitianos comenzaron a sufrir y aguantar esta ocupación extranjera, el Gobierno de la Casa Blanca, como ensayo de la soberanía haitiana, procedió bajo su vigilancia a permitir la constitución de un Gobierno Nacional provisorio, dando por resultado las elecciones ocurridas, la proclamación de Presidente provisional de la República de Haití, del Doctor don Luis Bruno, quien desde el 1922 ejerce esa suprema magistratura, eso sí, que bajo el control del interventor norteamericano y de las tropas de ocupación, las que no abandonarán el territorio, mientras las entradas de Aduanas, y demás sistemas contributivos de esta República no hayan producido la cancelación de los créditos atrasados a firmas Bancarias norteamericanas y garantido la cancelación posterior de los gastos de ocupación y de los créditos ulteriores,

procedimiento que repugna al derecho constitucional de estos paises, esperándose que pronto deje de ser ley el cobro convulsivo de deudas particulares, ya que ello está contra la democracia y hasta, más aún, contra la legítima soberanía de estas Repúblicas.

CUBA

Esta República está situada en la zona tórrida, presentando una forma muy caprichosa, prolongada de Este a Oeste, y estr echa de Norte a Sur, pareciendo un arco irregular convexo al norte, limita al Noroeste con el golfo de Méjico, al Sur con el mar de las Antillas, separada del Yucatan al Oeste por el canal de Yucatan, la Florida y las Lucayas, y al Nordeste por el canal de Bahama.

Ocupa un perímetro superficial de ciento diez y ocho mil kilómetros cuadrados.

Cuenta con una población de dos millones, cuarenta y ocho mil novecientos ochenta habitantes, de los que doscientos setenta y cuatro mil trescientos, son negros; trescientos treinta y cuatro mil setecientos, son mulatos; once mil novecientos, chinos, doscientos veinte y ocho mil, españoles; mil novecientos veinte y ocho, norteamericanos; mil ochocientos treinta y ocho ingleses, y los demás, entre blancos nativos, franceses, alemanes, italianos y americanos de las Antillas, Centro América y Méjico.

El castellano con desinencias del país, es el idioma general, aunque interín la ocupación norteamericana, los ocupantes pretendieron establecer el inglés, el que no fué aceptado más que como idioma auxiliar por el comercio en general, pero sin uso ni carácter oficial, como lo es el castellano, dioma nacional.

La religión es la Católica con amplia libertad de cultos y de ritos.

La moneda es el peso oro, equivalente a medio dollar, y monedas fraccionarias de cincuenta, veinte y diez centavos, como nikel de cinco y uno; el peso oro y los billetes y monedas de oro, de cinco, diez, veinte, cincuenta y cien pesos papel.

El Gobierno es republicano, democrático, representativo y presidencial, semejante al de Norte América. Los Ministros responsables, sólo deben dar cuenta de sus actos y nombramientos al Parlamento que no es el que los nombra, evitando así los tropiezos peculiares al excesivo poder parlamentario; el Presidente de la República como los Vice-Presidentes, son elegidos por el pueblo y sancionados por las Cámaras unidas y por cuatro años; este poder Ejecutivo es asesorado por los Secretarios de Estado o Ministros, que son: de Estado, Justicia, Gobernación, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura, Industria y Trabajo, Sanidad y Beneficencia, Instrucción Pública y Bellas Artes y Guerra y Marina; en provincias representan al ejecutivo los Gobernadores con su Concejo provincial y los Alcaldes con sus municipales; el poder legislativo lo componen las Cámaras de Senadores y Diputados o Representantes. Los primeros son veinte y cuatro, cuatro por cada provincia, elegidos por ocho años, en sufragio de segundo grado; los diputados en sufragio directo a razón de uno por cada veinte y cinco mil habitantes y por cuatro años. La Cámara alta se renueva por mitad cada cuatro años, y la baja, dos. El poder judicial lo constituyen Tribunal Supremo y de Casación, Audiencias Provinciales, y jueces de partido, jueces correccionales y jueces municipales.

El territorio de la República está dividido en seis provincias, que son: Pinar del Río, Habana, capital de la Nación, Matanzas, Santa Clara, Camagüey y Oriente.

Sus puertos más principales son: Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos, Puerto Príncipe o Nuevitas, Guanabacoa, Trinidad, Manzanillo y otras caletas pequeñas.

Las producciones vejetales que son la materia de exportación y mayor riqueza de Cuba, consiste en: caña de azúcar, tabaco, café, frutas tropicales como plátano, mango, chiri-

moya, coco, caoba, ébano, caña de India y otras maderas preciadas, miel de palma, fibras textiles, añil y maderas tintóreas; en el reino mineral, hay el hierro, carbón, mármoles, azúfre, petróleo, oro y plata, y otras sustancias, y en el animal además de los naturales de la zona torrida como loros, cacatúas, papagayos, aves de mil colores, monos e insectos, hay caimanes, tortugas, tiburones, culebras, boas, serpientes y otros animales dañinos de la selva. Entre los domésticos figuran vacas, caballos, mulas, etc.

Su comercio de importación en tiempos normales no supera a ochenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil doscientos ochenta y cuatro dollars, por ciento cincuenta y tres millones seiscientos treinta y siete mil cuarenta y siete dollars, de exportación en materias tan valiosas como son el azúcar, rón, tabaco, melaza, cera y algodón, ya que la producción de azúcar no baja nunca de dos millones y medio de toneladas, en cosecha regular.

El comercio principalmente se hace con Norte América, España, Inglaterra, Alemania y Francia, siendo secundario con otros países.

Sus industrias principales son: las de los ingenios de azúcar y las grandes fábricas de tabaco, sumando ambas industrias miles de millones de pesos oro; además hay destilación de alcoholes e industrias de uso doméstico bastante adelantadas, y en enorme proporción, cual corresponde a un país adelantado y progresista.

En material de instrucción pública, pasan de dos mil ochocientas noventa escuelas primarias, con tres mil seiscientas sesenta y seis aulas y otros tantos maestros; seis institutos de segunda enseñanza, uno en cada provincia, más los de Religiosos Escolapios, Jesuitas, Dominicos y otros civiles; Escuelas de Artes y oficios, Pintura y Escultura, Conservatorio de música y declamación, Institutos musicales y la Universidad de la Habana con todas las facultades, más Escuelas de Ingeniería, Agronomía, Arquitectura, Comercio e Industria, Pedagogía, Veterinaria, Farmacia, Dentística, enferme-

ras y matronas, Academia de tipógrafas, 54 Estaciones meteorológicas, seis Escuelas agrícolas, Bibliotecas públicas, Academia de Ciencias y de la Lengua, laboratorios y observatorio astronómico célebre en el mundo, en fin, cuanto material de enseñanza puede apetecer un pueblo tan adelantado y progresista como el de este cultísimo y rico país americano.

Dispone de cuatro mil setecientos cuarenta y ocho kilómetros de vías férreas, ocho mil doscientos de líneas telegráficas, y numerosas carreteras y caminos vecinales, magníficamente construidos, a pesar de que el cuatro por ciento del territorio, es de selva, y un diez por ciento, sólo está cultivado.

Además del Banco Nacional de Cuba y el de la Habana, hay numerosas instituciones bancarias extranjeras, particularmente norteamericanas, pues en tiempos de magnífica administración, los ingresos de la Nación pasaron de treinta y nueve millones, cuando los ingresos no llegaban a treinta, en moneda, ambos dollars americanos tan corriente como la moneda nacional.

Propiamente dicho, Cuba no tiene un ejército permanente, sino un voluntariado para vigilancia de policía en los campos y ciudades, ya que su independencia está garantizada por fuerzas norteamericanas de mar y tierra, por eso sus hombres armados no pasan de cinco mil, contando con dos pequeños cruceros guardacostas y cañoneras de río, para vigilancia del contrabando.

Ocupando Cuba la mitad de las Antillas, posee un litoral estratégico, teniendo muchas radas en forma de embudo de botella, costas obstruidas por cadenas de pequeñas montañas que dividen la isla en tres secciones: Occidental, Sierra de los Órganos, poco alta, de gran fertilidad con la zona de tabaco, Vuelta Abajo; Central, bajísima y abierta, con llanuras suavemente onduladas y colinas al interior, cubierta de vegetación que comprende la zona de azúcar y frutas tropicales, y, Oriental, Sierra Maestra, la más alta y montañosa, con bosques sombríos hasta la cima, zona mineralógica sobre

todo en cobre, siendo en general el clima tórrido, aunque en el invierno llueve mucho y presenta zonas húmedas y malignas que dan lugar a enfermedades como el vómito o fiebre amarilla, sarampión, tifus y otras, un tanto extirpadas, gracias a las grandes obras de saneamiento y a la escrupulosa higiene y vigilancia sanitaria de las autoridades.

El cabotage y el comercio de alta mar, lo hacen los numerosos buques norteamericanos, ingleses, alemanes, franceses, españoles y escandinavos, más no pocos japoneses y de los países de la América Española.

Los puertos de Guantanamo y Bahía Honda, fueron arrendados a Norte América, para estaciones navales, con una faja de tierra, en donde esa nación extranjera ejerce su amplia soberanía.

Frente a la Habana y perteneciente a esta provincia, existe la Isla llamada de Pinos, pequeña porción de tierra habitada populosamente y fértil como toda la República. Cuenta con Ayuntamiento propio y depende de la administración civil, militar y eclesiástica de la Habana; sus habitantes no pasan de treinta mil, entre nacionales y extranjeros, que son los menos. Su riqueza es la agricultura, algo de comercio y muy poco de industria.

Pormenores históricos de Cuba

Esta República que fué descubierta por Colón en su primer viaje a América en 1492, fué conquistada por el capitán Diego de Velázquez el 1501 que fundó la primera Colonia, y terminó su cometido el 1511 asegurando un tanto este territorio a la corona de España. Los aborigenes de Cuba, eran los indios Siboneyes, de mediana estatura; andaban desnudos, se pintaban el rostro con tintas vegetales y se adornaban con plumas, piedras y moluscos, cocuyos y pendientes de oro en la nariz y orejas; eran pacíficos, amorosos y de clara inte-

ligencia, distinguiéndose de sus vecinos los caribes, sus mayores enemigos y más carniceros. Usaban el hacha de piedra, el arco, las flechas y las lanzas de madera como arma de combate; se dedicaban a la caza y a la pesca con dardos, flechas y piedras, usaban canoas de tronco de árbol, habitaban en bohíos de tablas y palmas o cañas bravas con techos de guano polinoares o circulares que llamaban caneyes; en los pantanos, vivían en barcacoas construidas sobre estacas a cierta elevación del suelo; por medio de la frotación de dos palos sacaban el fuego, tenían bancos de madera para sentarse, rayaban la yuca y tostaban el pescado, ranas, iguanas, culebras, tortugas, aves silvestres, buniatos y raíces que constituían su alimentación, para lo que disponían de vasijas de barro, cucharas y raspadores de concha, jícaras de higuera y bateas de madera de una sola pieza. Las hamacas eran tejidas de algodón, a manera de redes colgadas en los bohíos o en las ramas de los árboles; sembraban el maíz y cosechaban el buniato, yuca, aji, piñas, ananas; tejían el hilo y el algodón y usaban de la planta del tabaco que enseñaron a los españoles, planta que ellos denominaban cohiba o cojiba, la que usaban en medicina como purgante y en las prácticas religiosas como incienso, aparte de mascarlo o aspirarlo en polvo, o fumarlo en tubos de caña a manera de pipa; tabaco se llamó al aparato o pipa en que fumaban esta planta los caciques; su juego favorito era el batos o pelota de resina de copey, con la que jugaban, echándosela unos a otros en grandes bandos.

Los siboneyes, celebraban sus grandes fiestas religiosas con sus Areytos, cantos acompañados de baile al son de tambores y atahales de madera sin cuero; entonaba la estrofa el mayoral y en coro contestaban los demás, bailando al compás, unidos todos por las manos, tanto en los funerales como en las bodas y fiestas de los ídolos; mientras, quemaban hogueras de tabaco, llamadas humadas y se embriagaban con maíz fermentado: los sacerdotes siboneyes se llamaban dehiques, los que a la vez ejercían la medicina y la agorería, pues conocían

la propiedad medicinal de las plantas y les hacían creer que estaban en comunicación con Mohuya, el diablo, y consultaban a sus ídolos llamados cemis; estos, eran monstruos de madera o piedra; no existían castas entre los siboneyes, pero se distinguían los caciques señores de la comarca, usando coronas de plantas y una placa de oro al cuello, llamada guanín; se hacían llevar en andas, disponían la siembra, la recolección, imponían penas e intervenían en las familias y tribus; el robo se castigaba severamente, seguíanles los mitainos de menor categoría, que cuidaban a cincuenta nahories o trabajadores, dedicados al campo.

El capitán Diego Velázquez mandado por Diego Colón gobernador de la Española, fué comisionado para poblar Cuba acompañado por Hernán Cortés, Juan de Grijalva, Pedro Alvarado y otros que más tarde serían famosos conquistadores, a los que se opuso el cacique Hatuey, en Maisi, cacique que, vencido, fué entregado a la hoguera, terminando con eso esta rebelión india, y fundando Velázquez a Baracoa en 1518 como primera ciudad española; siguióle después Pánfilo de Narvaez, que fundó otras ciudades y recorrió la isla acompañado del célebre protector de los indios, el Padre Las Casas.

Velázquez, fundó Bayamo el 1515, y la Habana el 1518, estableciendo las reducciones, Concejos y Villas; a Velázquez reemplazóle Manuel de Rojas y Gonzálo de Guzmán, quienes apaciguaron la rebelión de los indios, al mando de Guama comenzando desde entonces los ataques corsarios de los franceses e ingleses, que si no supieron ni tuvieron valor para descubrir y conquistar América, si lo tuvieron para piratear las posesiones del Nuevo Mundo, a caza de riquezas; de ahí los asaltos del corsario francés en Santiago de Cuba el 1538, de la Habana y de otros poblados, interín los gobiernos de Hernando de Soto, Juanes de Dávila y Antonio Chaves, Pérez de Angulo, Diego de Mazariegos, Menéndez de Avilés y otros.

El pirata inglés Drake, atacó Cuba, siendo muerto y vencido el 1588 por la escuadrilla de Delgadillo de Avellaneda;

puede asegurarse, que desde últimos del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, corsarios, filibusteros, y bucaneros ingleses, franceses y holandeses, se dieron a molestar a España en los mares de sus colonias de América, lo que terminó con varias alternativas, hasta que terminada la guerra entre ingleses y españoles, Cuba volvió a poder de España después de un año de estar sojuzgada por el inglés Albermarle, volviendo en 1763, el general Funes Villalpando, restaurando la dominación de España, con aplauso de la población de la isla, que nunca se avino con los usurpadores, interín el escaso año que la usurparon.

El Marqués de la Torre, gobernó desde el 1763 hasta 1774, que le sucedieron Luís de Las Casas y el Marqués de Somecruelos; durante cuyo gobierno, se enviaron Diputados a las Cortes de Cádiz, en 1812, estableciéndose la libertad de comercio y la prohibición de la trata de negros.

La invasión francesa como la independencia de Norte América, fueron acicate para las primeras conjuraciones de los patriotas, dirigidos por las Sociedades secretas tituladas «la Cadena» y «los Comuneros», interín el gobierno del general Mahy, y de Dionisio Vives; las sociedades secretas se aumentaron con las llamadas de «los Soles» y «Rayos de Bolivar», a quienes pidieron ayuda, formándose entonces en Méjico, la Junta libertadora Cubana, que dió como fruto el ajusticiamiento en Puerto Príncipe, de los primeros mártires patriotas Francisco Agüero y Andrés Manuel Sánchez, el 16 de Marzo del 1826. Desde entonces, los separatistas no cejan un momento, y en el 1853 Narciso López desembarca en Cardenas, captura la ciudad y apresa al gobernador, ondeando ya la estrella solitaria de la bandera cubana. Contestada la revolución por el Camagüey se inicia la lucha con suerte varia, hasta el 1868 que Carlos Manuel de Cépedes, se apodera de Bayamo y continúa encarnizada la contienda que terminó el 1878 con el pacto de Zanjon. Desde entonces se entabló una lucha política entre autonomistas y radicales hasta el 1893 que José Martí secundado por los generales Maceo y Máximo Gómez,

en Baire, el 24 de Febrero, levantaron el pabellón de la separación resuelta, a los que se unió Calixto García; el 1898 España inauguró el gobierno autonómico, que no contentó ya a los que aspiraban solamente a su completa independencia y emancipación, y contando como contaban con la resuelta ayuda de Norte América, desdeñaron esas libertades y exigieron el retiro de la política española, lo que al no conseguirlo reclamaron de Norte América el cumplimiento del tratado secreto hecho entre los revolucionarios cubanos y el Gobierno del Presidente Mac-Kinley, y por cuyo tratado Norte America exigiría de España, la libertad de Cuba, o de lo contrario le declararía la guerra, punto extremo al que se llegó el 19 de Abril de 1898, que el Almirante norteamericano Sampsom apoyado por quince mil norteamericanos comandados por el general Shafter, y diez mil cubanos al mando de Calixto García, derrotaron la escuadrilla española del Almirante Cervera en Santiago de Cuba, e invadieron la isla y obligaron a España a capitular y retirarse de Cuba el doce de Agosto de ese año, entregando el mando de esta isla el general español, Blanco, al primer Gobernador General norteamericano, que fué el general Brooke, el 1 de Enero de 1899. Bajo la dominación del general norteamericano Wood, se enviaron delegados cubanos a Washington, donde se redactó la primera Constitución y leyes que se aprobaron el 1901, y se ordenaron poner en vigencia por el Presidente norteamericano Roosevelt, que sustituyó a Mac-Kinley al ser este asesinado; a la Constitución se agregó el 13 de junio de ese mismo año de 1901, la enmienda Platt, por cuyo apéndice, Cuba no se ligará con pacto alguno con otra nación que no sea Norte América; no cederá a otra nación porción de tierra alguna, no contraerá deudas con otra nación se cederá Guantanamo y Bahía Honda a Norte América para estaciones navales, y se concede a esta nación el derecho a intervenir en Cuba y asegurar y garantir su independencia y seguridad nacional.

Efectuadas las elecciones el 20 de mayo del 1902 bajo la custodia de las tropas norteamericanas de ocupación, el gene-

ral Wood entregó el mando de la isla al elegido por el pueblo como primer presidente de la República, D. Tomás Estrada Palma, quien desde entonces cambió la bandera nacional Cubana en el Morro de la Habana; poco duró este nuevo primer Gobierno esencialmente cubano, pues a los pocos meses se levantó una revolución liberal contra el Presidente Estrada Palma. Viéndose éste a punto de ser derrotado, reclamó auxilio de Norte América, la que envió un ejército de ocupación al mando del Ministro de la Guerra, Taft, quien ocupó la isla de nuevo, y negándose a sostener a Estrada Palma, lo obligó a renunciar e invitó al Congreso cubano a proceder a nuevas elecciones Presidenciales, previo un Gobierno de pacificación presidido por norteamericanos hasta el 23 de Enero de 1909, en que después de haber hecho las elecciones municipales, provinciales, generales y de Presidente, el gobernador norteamericano devolvió el poder a los cubanos en manos del general José Miguel Gómez, retirándose las tropas de ocupación.

El general José Miguel Gómez gobernó el país desde el 29 de enero del 1909 hasta el 20 de mayo del 1913, por haberse acordado que la transmisión del mando tuviera lugar cada cuatro años, en el día del aniversario de la independencia de la isla.

Durante la administración del general Gómez, se reorganizó el ejército voluntario y policías y otros departamentos públicos, creándose el Ministerio de Sanidad y Beneficencia; se contrató un empréstito de diez y siete millones de dólares para hacer los alcantarillados y pavimentación moderna de Cienfuegos y la Habana, y se dió grande auge al comercio de exportación en general.

En mayo del 1912 se produjo un levantamiento dirigido por Estenot e Ivanet que pretendían se derogara la ley que prohibía la constitución de partidos políticos basados en la diferencia de razas, creencias u otras análogas, sublevación que fué sofocada en pocos días, ejecutándose a los jefes del movimiento revolucionario, pues el elemento tranquilo de la

raza de color, no hizo causa común ni respondió a los insurgentes.

Las elecciones generales del 1.° de diciembre de 1912, dieron como resultado, el triunfo del general Mario G. Menocal, perteneciente al partido de oposición que era el conservador, unido a una fracción disidente de los liberales; el general Menocal tomó posesión de la Presidencia el 20 de mayo del 1913, siendo más tarde reelecto para el período de 1917 al 1921.

Durante los primeros años de mando del general Menocal, Cuba encauzó seriamente su progreso; el comercio alcanzó en 1920 la cifra fabulosa de mil trescientos millones de pesos dólares, se perfeccionaron los medios de locomoción, ferrocarriles, carreteras y navegación aérea entre diversas ciudades de la república; se estableció la ley del divorcio y la de accidentes del trabajo, y otras no menos importantes por el estilo.

Al saberse la reelección del general Menocal para el nuevo período, se estableció un pugilato entre los dos partidos, conservador y liberal, que cada uno decía tener el triunfo, y esto dió por resultado una revolución, a cuya cabeza se puso el ex-Presidente y general José Agustín Gómez que apoyaba la candidatura del doctor Alfredo Zayas. No obstante, el Gobierno logró sofocar la revuelta, aprisionando, en un combate, al general Gómez, al que más tarde puso en libertad al terminar la lucha; el Congreso, liberales y conservadores, olvidaron su desunión y ante el conflicto de la guerra de los Aliados contra Alemania, terminaron por pactar un acuerdo, y siguiendo las disposiciones de Norte América, su Protectorado, Cuba declaró la guerra también a Alemania, e hizo causa común con los Aliados, enviando víveres a sus compañ eros de guerra, y con otros medios de beligerancia,

El 1.° de diciembre de 1920, se celebraron o repitieron las elecciones entre ambos partidos turnantes y beligerantes, para así establecer el período de 1921 al 1923. El partido liberal y una fracción conservadora, apoyaban al general Gómez;

el partido conservador con los liberales populares, presentó la candidatura de Alfredo Zayas, y después de unas elecciones reñidísimas que a veces tuvieron que repetirse en varias circunscripciones, resultó electo Presidente de la República, Alfredo Zayas, el que asumió el mando del país el 20 de mayo del 1921, hasta el mismo día y mes del 1923.

En las postrimerías del mando del general Menocal, el país sufrió una aguda crisis económica a causa de la repentina depreciación de la azúcar en el mercado mundial, ya que Cuba es la nación más azucarera del globo; por esta causa, se resintieron las instituciones bancarias, teniendo, unas que ampararse a la moratoria dictada al efecto, y otras que entrar en liquidación. Este hecho unido a las causas concomitentes, consecuencia de la guerra mundial, desequilibraron las finanzas del país, hasta el punto de que el gobierno del doctor Zayas vióse obligado apenas subió al poder, a tomar las medidas necesarias para restablecer la normalidad, rebajando del presupuesto nacional, más de ciento treinta y ocho millones de pesos a sesenta millones de gastos.

La marina mercante cubana, con las incautaciones de buques alemanes sorprendidos en puertos cubanos, se aumentó con progreso para el desarrollo de este país.

La actuación de Cuba en los Congresos Panamericanos y en las Conferencias de la Liga de Naciones, Congresos Postales y Científicos, como en todos los demás torneos de progreso universal, ha demostrado que por ser la Colonia que más tiempo perteneció a España, salió en su segundo nacimiento, robusta y bien preparada para actuar como corresponde a una nación culta y bien adelantada.

Heredia, la Avellaneda entre sus poetas; Azcárate, entre sus oradores; Caballero, entre sus filósofos; Guiteras, entre sus historiadores; naturalistas, como Poey; químicos, como Reinoso; médicos, como Romay, novelistas, como Villaverde; músicos, como Espadero; eruditos, como Bachiller, y críticos como Marchan, y tantas otras lumbreras del genio cubano, están demostrando, que si esa nación es sobresaliente por su

riqueza y clima que le dan el título bien ganado de Perla de las Antillas, bien puede también acompañar el de Perla de los ingenios y talentos esclarecidos.

España y Cuba son hoy dos naciones dignas la una de la otra, reconociendo que los errores son naturales en los hombres, y que por eso, son dos buenas amigas ya que el pacto de reconocimiento y amistad está escrito más en los corazones que en el papel, pues Cuba hoy aprecia más las virtudes de la raza, y sabe reconocer mejor lo que la Madre hizo por ella, a pesar de todos los desaciertos que no hay ser humano que no los cometa.

El 1.º de noviembre del 1924, el pueblo fué llamado a elecciones de Presidente de la República, presentándose como candidatos, el General y ex-Presidente Mario Menocal por el partido conservador, y el General Gerardo Zayas, por el partido liberal, triunfando éste, que asumió el mando el 20 de mayo del 1925; estas elecciones se celebraron con absoluta tranquilidad y buen orden en todo el país, como una demostración del alto grado de educación civil a que ha llegado el país.

La Cancillería de Norte América, se ha enredado en un litigio de soberanía sobre la pequeña isla de Pinos, que siempre fué terreno legal de la nación cubana y que ésta, con sobrados méritos y pruebas, demuestra estar en plena posesión de soberanía, por lo que se espera que el legítimo derecho de Cuba a ese su territorio isleño, sea reconocido sin ultraje al derecho, por el Gobierno norteamericano.

Para el mes de noviembre del 1925 se espera celebrar en la Habana el V Congreso Panamericano, llamado del Niño, como se acordó en el que se celebró en Chile en noviembre del 1924.

Cuba, mantiene con Norte América los indiscutibles derechos de soberanía que le asisten, sobre la isla de Pinos, que es la más grande de las islas arenosas o cayos que rodean a Cuba, en número de más de mil trescientos islotes.

Como tierras cultivables tienen escaso valor, ya que no

sirven para el cultivo de la caña de azúcar ni del tabaco, y sí únicamente, de refugio a pescadores y leñadores y otras industrias de menor interés.

Esta isla está situada a cuarenta millas al sur de Cuba, separada por una mar baja; no se presta a la navegación de alto bordo; tiene dos mil kilómetros cuadrados de superficie, siendo en esto la mayor de esas islitas; su suelo es cenagoso y de arenales, carece de montañas y ríos, y no cuenta para el riego más que con las lluvias tropicales que fertilizan su espléndida flora arbórea.

Cuenta con una población de ocho mil habitantes en su mayoría cubanos, blancos y negros, siendo de los extranjeros más de mil españoles, no pocos norteamericanos y de otras nacionalidades.

Desde que fué descubierta por Colón durante su segundo viaje el 1494, esta isla, como todas las demás que rodean a Cuba, perteneció a este país, y forma parte de la provincia de la Habana.

Cuando Cuba otorgó a Norte América las estaciones navales carboneras en Bahía Honda y Guantanamo, en las costas noroeste y suroeste de la isla, de acuerdo con el tratado del 1903, Norte América reconoció a Cuba su derecho a estas islas, renunciando a toda pretensión sobre la propiedad y usufructo de ellas, y por lo tanto de la de Pinos.

Cuba mantiene en todas sus partes su soberanía sobre esos islotes, de los que también existen no pocos en otras naciones americanas, que no los enajenan y forman parte de sus enteras soberanías.

De arrebatarse a Cuba estas sus legítimas posesiones, se restringiría por lo tanto el uso que a Norte América se concedió de las carboneras y estaciones navales de Bahía Honda y Guantanamo, y aun así, persistiría el derecho incaduco sobre estas islas, enclavadas en los mares de Cuba.

MÉJICO

Esta República limita al Norte, con los Estados Unidos del Norte América, al Este, con el golfo de Méjico, y el Mar de las Antillas, al Sur, con Guatemala y el Océano Pacífico, y al Oeste también con este último mar.

Ocupa un perímetro superficial de un millón novecientos cuarenta y seis mil kilómetros cuadrados, semejando una figura triungular con su base al Norte en la línea divisoria con Norte América, y cuyo vértice, es la península del Yucatán.

Cuenta con una población de diez y seis millones ochocientos mil habitantes; de entre los cuales, el cincuenta por ciento es mestizo, el cuarenta por ciento, indio aborigen, y el diez por ciento criollos y extranjeros, de entre los que la colonia más numerosa es la española; siguiendo las norteamericana, inglesa, francesa, italiana, alemana y japonesa, habiendo no pocos antillanos de Cuba y Santo Domingo como de Guatemala y demás naciones vecinas.

Practican el idioma castellano nacional, con ciertos modismos peculiares y además idiomas indígenas tolerados.

Aunque la mayoría de la población practica la Religión Católica, ésta, está sin embargo separada del Estado, que admite la libertad e igualdad ámplia de todas las religiones, ritos y cultos.

La Constitución política nacional es la de República Radical Federal, representativa, y democrática, compuesta de Estados libres y autónoma y enteramente con administración.

La Federación Mejicana está compuesta por veinte y ocho Estados Federales, y dos Distritos que son Baja California, Sonora, Chihuahua, Coaihilua, Nueva León, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Oaaxaca, San Luis de Potosí, Guanajato, Zacatecas, Méjico, Hidalgo, Morelos, Veracruz, Campeche, Yucatán Chiaappas, Aguas Calientes, Durango, Guerrero, Michoacam, Puebla, Queretaro, Tabasco, Tamaulipas, Tlascala, el Distrito Federal de la capital de la República y Quintana Roo como territorio.

La República está representada por los tres poderes, Ejecutivo, que lo desempeña el Presidente de la República elegido por el pueblo y sancionado por las dos Cámaras, por cuatro años, y reelegible: el Legislativo, descompuesto, en dos Cámaras, de Senadores y Diputados, los primeros por seis años, y los segundos por cuatro, habiendo dos Senadores por cada Estado, y cuatro diputados.

Cuenta con sesenta y ocho senadores y trescientos diputados, los primeros renovados cada dos años y por mitades, y los segundos cada cuatro años.

El Ejecutivo es asesorado, además del Vice Presidente, por ocho Ministros: de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda, Industria, Trabajo y Comercio, Fomento y Agricultura, Comunicaciones y Obras Públicas, Guerra y Marina y Educación Pública; en los Estados, cada uno se elige su Gobernador y su Cámara de Diputados; el poder Judicial, compuesto de Corte Suprema de Justicia, Cortes Federales, Tribunales de Distrito y de Circuito.

Tiene monedas de oro, plata y níkel; su unidad, es el peso mejicano de cien centavos, dividido en monedas de plata, de peso, cincuenta, veinte y diez centavos; de níkel, de cinco, dos y un centavo, y de oro, de veinte, diez, cinco y peso oro, equivalente en cotización al dóllar norteamericano.

Sus producciones vejetales son, el maíz, algodón, henequen, trigo, azúcar, café, alcohol, tabaco, maderas, goma vegetal, frutas varias, legumbres, y otros muchos productos semejantes a los europeos y a los de los países tropicales; en

el reino animal, tiene muy desarrollada la industria pecuaria, contándose en varios millones de cabezas, los vacunos, caballares, ovinos, porcinos, mulares, asnales y aparte de su fama indígena, en animales dañinos, aves, peces y animales de monte; en el reino mineral, sus principales riquezas están en los yacimientos de petróleo, plata, oro, cobre, carbón, plomo, estaño, zinc, manganeso, mármoles, asfalto, piedras preciosas y otros productos no menos valiosos como el campeche, vainilla, plantas medicinales y pieles y plumas finas de preciado valor que constituyen su comercio de exportación.

El servicio militar es obligatorio, por conscripción forzosa; en tiempos de paz dispone de un efectivo de cuarenta mil hombres de las tres armas, el que con las reservas en tiempos de guerra, puede alcanzar a los doscientos mil, bien equipados; su flotilla de guerra, la componen, dos cruceros guardacostas, y varios cañoneros, aparte de la flota mercante convertida en transportes y cruceros auxiliares.

La flota mercante la constituyen ochenta y cinco buques, de los que treinta y siete, son vapores, el que más, de tres mil toneladas, y los restantes variables, hasta de menos de cien.

Su red ferroviaria, pasa de veinte y dos mil kilómetros; la telegráfica, de noventa y ocho mil hilos, y otros tantos de teléfonos, sin contar con las varias estaciones inalámbricas que se comunican con el interior y con las naciones vecinas.

El comercio de exportación a Norte América, sólo ascendió en el año 1924 a noventa y cinco millones de dollares, mientras las importaciones no alcanzaron a setenta y un millones, siguiéndole en igual escala a los demás países, ya que las exportaciones totales pasaron de ciento ochenta millones, mientras que las importaciones totales no pasaron de ciento veinte millones, siendo después de Norte América, las naciones que más comercian con Méjico, Inglaterra, Alemania, Francia, España, Bélgica y naciones vecinas, sin contar el Japón y China que mantienen también mucho comercio.

Pasan de treinta y cuatro los Bancos, entre nacionales y

extranjeros que radican en este país, con un capital superior a más de cien millones de pesos oro.

La industria está muy desarrollada, particularmente la de preparación de materias minerales, de tejidos, tabacos, cauchut y las materias domésticas, elaboración de pieles, curtidurías, bebidas fermentadas, harinas, metales de fabricación de ferrocarriles y de uso común y general, pasando de cuatrocientas mil, las fábricas de índole distinto, contando entre ellas, la de elaboración del azúcar.

Su red de caminos y carreteras como la de los caminos vecinales y puentes de tránsito y ferrovía es muy extensa e importante y bien cuidada a pesar de la desigual topografía del terreno especialmente montañoso y selvático en gran parte, pudiendo asegurarse, que los buenos caminos carreteros pasan de diez y seis mil kilómetros.

A pesar de las contínuas revueltas en que ha estado envuelto este país desde la caída de Porfirio Díaz, no por eso, ha descuidado la enseñanza que más bien ha fomentado y aumentado en manera asombrosa, contando con doce mil escuelas, frecuentadas por más de un millón de alumnos, teniendo además veintinueve colegios federales, donde se cursan estudios de segunda y superior enseñanza, más la Universidad Central de la capital con todas las Facultades y las Escuelas Normales en todos los Estados Federales, y los Colegios de Abogados, Ingenieros, Medicina, Veterinaria, Dentística, y las Escuelas, Militar de Chapultepec, de Bellas Artes, Conservatorio de Música y Declamación, Bibliotecas Nacionales y Estadales, Archivos valiosos, Museos de Pinturas, Arqueología y Ciencias, y en una palabra, todo el mecanismo de una educación lo más completa y adelantada según los últimos progresos de la ciencia pedagógica; esto sin incluir el porcentaje importante de colegios particulares y escuelas especiales con un profesorado nacional y extranjero selecto y escogido, cuyos exponentes son de gran provecho para la cultura general de país.

Además, se cuentan, las Academias de la Lengua, de

Historia, Geografía, Estadística, Arquitectos y numerosos centros de actuación literaria y artística en general.

Méjico, disfruta de las tres zonas; fría, en las altas montañas y serranías; templada, en los valles; y tórrida, en las costas; dispone de una altiplanicie central hacia el Noroeste, comprendida entre dos cadenas de montañas; en el centro, se halla la meseta de Anauac, a 2.600 metros sobre el mar; sus montañas más altas son, Pico de Orizada, 5.550 metros, sobre el mar; Popocatepec, 5.450 metros; Ixtaccihuatl, a 5.100; Pico de Concha, en la cordillera de Mérida, de Yucatán, a 4.700, y otros de menor importancia.

Sus ríos más caudalosos son: el Bravo, Pamuco y Mexada, más los navegables, el Grijalba y el Usumacinta, y numerosos ríos afluentes, arroyos y pequeños lagos y lagunas, que fertilizan esa zona por demás abundante en ricos pastos y floresta.

Sus puertos más principales son el de Veracruz, Tampico, Acapulco, Progreso, Matamoros, Bagdad, Guaymas, Matzatlam, San Blas, Manzanillo, y otras pequeñas caletas.

Por su figura, Méjico, representa el cuerno de la abundancia; sus costas orientales bañadas por el golfo de Méjico y el mar de las Antillas, son bajas, pantanosas y malsanas, mientras que el litoral del Pacífico, presenta sus mejores puertos.

El istmo de Tehuantepec divide el país, en sección sur, península del Yucatán, y sección norte, la gran meseta de Méjico, de donde parte la sierra Madre, occidental y oriental, unidas por la cordillera de Anahuac, levantándose a lo largo de ella, los volcanes, como el Orizaba, el Colima, el Popocetepetl y el Istaccihuati, partiendo desde aquí la sierra Madre de Guerrero y la de la Giganta.

Entre sus rios, es el río Bravo o Grande del Norte, el Colorado, el Mexcala, el Lerma y el Fanuco, de los que tienen más caudal.

Los lagos más importantes son el Balsón de Mapini, el de Anahuac, el Texcuco, Chalco y el Tampico.

Desde el nivel del mar hasta los 1.000 metros de elevación, se llaman esas tierras, tierras calientes a veinticino grados, a lo sumo a cuarenta en ciertas épocas, sobre todo en Veracruz y Acapulco; la zona templada hasta los 2.000 metros de elevación, varía de los diez y siete a veintiún grados; es saludable; y la zona fría, de los 2.000 a los 3.000 metros entre los catorce y quince, siendo la más saludable y deliciosa, pues las montañas más altas en Méjico, no llegan a los 6.000 metros desde Tampico a Campeche, abundan el vómito negro y fiebre amarilla, únicas partes insalubres en este país delicioso.

Su flora es maravillosa, revelándolo las dos cosechas de maíz, al año, y de los demás productos mencionados, así como en su fauna abundante y varia, reina el quetzal, preciosa ave de colores brillantes y magníficos, cuyas plumas son objeto valioso del mercado como lo fueron en la prehistoria, insignias del Emperador y de los dioses adornados con ellas.

Resúmen histórico de Méjico

Los indios aztecas, pobladores de Méjico, se remontan hasta la oscura leyenda de sus tradiciones, sin que pueda asegurarse la raigambre de esta raza auctotona, que hizo historia en estas dilatadas regiones de América, los indios Mayas, los Huastecas del Norte de Veracruz, como los otros lo eran del Yucatán y los Itzaes, Lacandones, Chiaps, Tipiles, Tiultecos y otras ramificaciones de los primeros, forman las diversas familias indígenas, que ya por sí, o por medio de sus reyezuelos, eran feudatarios del gran Emperador Azteca, el soberbio y poderoso señor Moctezuma, que gobernaba el vasto Imperio, sin excluir a la República de Tlascala, mandada por el guerrero Xicontecal.

Aunque practicaban varios idiomas, entre ellos el quinche, el mas vulgar y extendido, no osbtante, por eso, no dejan de hablarse otros de las razas fronterizas, tales como el

chontal, el tzendal, el zotzil, el echolchi y el cholo, mezcla; cuya desinencia filológica es muy semejante entre sí, a pesar que las lenguas aztecas y toltecas se imponen en su mayoría.

Las ruinas que aún existen en el itsmo de Tehuantepec en el Yucatán y otros puntos de Méjico, recuerdan algo de la arquitectura egipcia, por su afición a las pirámides y conos, así como por sus hastiones semejantes a las ruinas asirias.

En su misma religión semejante a la de los egipcios recelan un algo de esa antigua civilización: sus dioses se reducían al Supremo Hacedor, aunque también adoptaron la idolatría con los diferentes ídolos politeistas, especialmente el dios de la guerra, llamado Tohil el que en unión de Hacawitz el creador y Hawillitz conservador, formaban la trinidad, y ante los que sacrificaban los prisioneros de guerra tomados al enemigo.

Tenían sin embargo, otros dioses que vigilaban las cosechas, y otros que presidían la muerte y la vida; sus sacerdotes, a la vez ejercitaban los cargos de jefe y gobernador, como lo ejercieron Quetzalcohuati y Votan, habiendo templos tan hermosos como el Utatlan con su elevadísima pirámide cuadrangular, en la que estaba enclavado, subiendo a él por una escalinata de rápida pendiente; la forma de gobierno era hereditaria, monárquica y también electiva, no faltando repúblicas como la ya mencionada de Tiascala. Correspondiendo al Emperador el gobierno político de la nación juntamente con sus ministros; el mando supremo del ejército y hasta las ceremonias religiosas. La población se componía de nobles y plebeyos, los primeros pertenecían a tres castas privilegiadas, habitando grandes palacios: mantenían la poligamia, y adoraban el culto a los muertos, cuyos funerales revestían grandes solemnidades, a veces sacrificaban sobre la tumba del muerto, a sus esclavos; los jueces eran miembros de la aristocracia, los que eran a la vez recolectores de la contribución al Emperador; estos jueces, conocían en los asuntos civiles y penales, algunos de cuyos casos se sometían al arbitrio

del Emperador; la muerte, era la pena mas usual por los delitos, y también la esclavitud, más las multas.

Practicaban la agricultura, la pesca y la caza, fabricaban esteras, hamacas, cestos, telas de algodón dibujadas con colorantes vejetales ya que cultivaban el algodón y el cacao, eran muy diestros en la alfarería, haciendo obras prodigiosas, bordaban con plumas de aves vistosas y con oro y plata y piedras preciosas, hacían joyas y adornaban los altares de los dioses y el trono del Emperador, comerciaban con los pueblos vecinos, haciendo mercados a este respecto, siendo las almendras de coco su moneda más corriente, contándolas por gramos y miles; para este comercio, usaban los caminos que unían sus poblados; los ribereños usaban el tronco de árbol como embarcación y balsas de bejuco o lianas con una vela y un toldo para resguardarse del sol y las lluvias; calculaban el tiempo por medio de un calendario basado en la rotación de la tierra, componiéndose el año de trescientos setenta días, agrupados en diez y ocho meses, cada uno de veinte días; su música, era triste y monótona, usando como instrumentos, la marimba, calabaza bajoso portes de madera. Sobre ella ponían unos palitos que servían a modo de teclas en las que golpeaban con palillos revestidos de hule; también usaban la chirimía, el tum y el atabal, como flautas y tambores de guerra; los primeros, eran cañas ahuecadas, con dos lenguetas, y el último, tronco de árbol cerrado con piel desecada que hacían crepitar en el combate; la pintura la trazaban sobre hojas de amatle o pedazos de piel en los que pintaban figuras de dioses y escribían pensamientos en forma de signos.

Sus instrumentos de guerra, eran las flechas, algunas con pedernales en sus puntas lo mismo que hacían en las espadas de combate; arrojaban con hondas, grandes piedras, defendiendo sus cuerpos con cotas de algodón ceñidas al peto, los jefes llamados Ahpop-Camha, eran conducidos en palanquines, a la batalla, y se adornaban con grandes y vistosos penachos de plumas.

Tal era la civilización del pueblo Azteca, que encontró

Hernán Cortés al acometer la conquista y descubrimiento de Méjico en el año 1519, al desembarcar en Tabasco con ciento diez marineros que tripulaban su flota de once naves, entre grandes y pequeñas, quinientos cincuenta y tres soldados, entre ellos, treinta y dos ballesteros, trece arcabuceros, doscientos indios y diez y seis soldados de caballería, más diez cañones de montaña y cuatro falconetas, al venir desde Cuba enviado por el Gobernador Velázquez y tener que reñir la primera batalla campal contra un ejército de cuarenta mil indios.

Ya el año antes, el 1518, descubrieron y exploraron la costa de este país, Hernández de Córdoba, que llegó hasta el Yucatán y Campeche, y Grijalba que exploró algo de la costa, volviéndose a Cuba sin animarse a dejar colonia alguna establecida.

Desde Tabasco, Cortés avanzó, recibiendo en San Juan de Ulua a los embajadores de Moctezuma, a los que devolvió con alhagos y promesas; para conjurar la rebelión de los enviados de Velázquez, que envidioso quería reducirlo a la impotencia, renunció su mando en Villa Rica o Veracruz, y allí fué proclamado por el ejército, Capitán General de Méjico. continuando su avance al interior; invitado por el cacique de Zampoala, llegó hasta allá y se lo ganó para su causa, como se ganó al de Quiabislan; después de fundar a Veracruz, prosiguió, teniendo que vencer al cacique de la República de Tlascala que comandaba Xicotencal, en la que entró triunfante el 1519; de allí pasó a Cholula, entrando en unión de Moctezuma que salió a recibirlo en la ciudad de Méjico capital del Imperio Azteca, el ocho de noviembre del mismo 1519; Méjico entonces, tenía veinte mil casas; habiéndose sublevado contra los españoles, Qualpopoca general de Moctezuma y Cortés para castigar la rebelión, aprisionó al Emperador hasta que el general sublevado fuese entregado por sus mismos partidarios, y ahorcado en público castigo; Cortés tuvo que sofocar la sublevación de Pánfilo de Narvaez, al que derrotó y ganó a su causa en Veracruz; y al volver a la ciudad de Mé-

jico insurreccionada, mientras Moctezuma arengaba a los suyos para que se redujeran cayó herido de muerte por ellos, en junio de 1520, y le sucedió su hermano Quetlavaca, quien prosiguió la lucha entablada por los suyos, los que habían anegado la ciudad, haciéndola inundar por el lago de Tehuantepec para que los españoles, no pudieran huir, lo que lograron no sin castigar grandemente a los indios en esa terrible noche que se llamó la noche triste de Cortés, el 1.º de julio de ese mismo año, 1520, teniendo que retirarse al valle de Otumba, y de allí a Tlascala, en donde se repuso, y con los refuerzos que de España recibió en esos días, volvió a Méjico, a la que recuperó después de derrotar a Guatimocin, el nuevo Emperador, no sin vencer varias conjuraciones de sus mismos capitanes; Guatimocin, al rendirse Méjico tras rudos días de combate por tierra y por el lago, fué aprisionado, y ahorcado después de tres años, afianzando así Cortes, su dominio sobre este país; en el 1529, Méjico fué declarado Virreynato, el que no se le dió a Cortés, quien disgustado volvió a allá para explorar por su cuenta el mar del sur, descubriendo a California y la costa que lo separa de Nueva España el 1536.

El Imperio que conquistó Cortés, siguió su curso de magnífico progreso; buena prueba que como dice el historiador norteamericano Lumis, en 1524 existían ya en Méjico las primeras escuelas del Nuevo Mundo, no habiendo indio que no supiera leer, así como establecieron las primeras escuelas industriales; en 1556 llegó a Méjico la primera prensa de imprimir y se hizo el primer libro, como la primera música se imprimió el 1584; en 1579, se hizo la primera autopsia que se conoce en América, en la Universidad de Méjico, para indagar la epidemia de que había muerto un indio de los varios que morían de una enfermedad desconocida; los libros impresos entonces, en Méjico nos hablan de armas de repetición y hasta de un teléfono «sui generis» allá inventado; en el 1695 se editaba ya en Méjico el periódico llamado «El Mercurio Volante», es decir cien años antes que de tal cosa se pensara en las colonias inglesas de América; estos y otros progresos

sucedieron interín el gobierno de la Capitanía General de Méjico, y después en el Virreynato de este gran imperio, y una de las más ricas colonias de España en esta parte del Nuevo Mundo.

Después de cuatro siglos de dominación española, Méjico como los españoles del Nuevo Mundo, al llegar la invasión napoleónica en la Península, inciaron su era de emancipación y libertad, por eso desde el 1808 se comienza ya a conspirar en Morelia y Queretaro, en donde el patriota Allende, capitán de Dragones, organizó la primera revolución, logrando adherir a su causa al cura de la villa de Dolores, Miguel Hidalgo, el que puso su ascendencia popular al servicio de la liberación, ganando la voluntad popular, viéndose de pronto general de un ejército de indios armados por él, con los que proclamó la rebelión, aboliendo la esclavitud, suprimiendo la contribución india, y asaltando el castillo de Granaditas, conquistando tres ciudades importantes, y venciendo a los realistas en pequeñas escaramuzas, obligando al Virrey Venegas a organizar un ejército formal, y poniéndolo a las órdenes del brigadier Calleja, Conde de la Cadena, atacaron a Hidalgo el 7 de noviembre de 1810, en los llanos de Acapulco, en donde lo derrotó y sacrificó más de diez mil rebeldes, recuperando las ciudades tomadas por los insurrectos, y acabando de derrotar al insurgente en el puente de Calderón; tomados prisioneros los patriotas jefes, mientras huían en Zacatecas fueron ahorcados en 1811. López Rayón y el cura de Michoacan, José María Morelos y Pavón, reuniendo una junta de Gobierno, en Zicatuaro resucitan y mantienen la rebelión, siendo batidos por las tropas de Calleja, el que en Guautla no impidió la huída de Morelos que más tarde tomó a las ciudades de Oaxaca y Acapulco, reuniendo en Chilpancingo una Asamblea Nacional que en 1813 declaró la independencia de Méjico, estableciendo en 1814 la primera Constitución de Apatzinga; investido Morelos del poder ejecutivo afrontó al jefe realista, atacó a Valladolid defendida por Llano e Iturbide los que lo persiguieron hasta destrozarlo en Puruatam;

los mejicanos son vencidos después en Oaxaca y Acapulco, cayendo prisionero Morelo, que fué fusilado en 1815; disolvióse el Congreso que se refugió en las serranías de Remedios y el Sombrero: el Virrey Apodaca, pretendió acallar la rebelión ofreciendo una amnistía a la que se acogieron no pocos jefes sublevados, pero habiendo llegado de España en 1817 el jefe español, Javier Mina, enemigo de Fernando VII, se puso al servicio de los patriotas dando mucho quehacer al Virrey hasta ser capturado y muerto el 1820; al saberse en Méjico la revolución Constitucionalista de España, el Virrey Apodaca colocó a Itúrbide al mando del Ejército, el que aprovechó de la ocasión, y negociando con el insurgente Guerrero, se sublevó en Iguala, proclamando su plan, de religión, unión e independencia; adhiriéndose a esta rebelión las principales ciudades. El nuevo Virrey recién llegado de España entonces, Juan O'Donoju, firmó en Córdoba un tratado con Itúrbide por el que se declaraba á Méjico, Imperio independiente, con un Consejo de Regencia, y de Legislación y administración, más un Congreso, cuya corona, se ofreció a Fernando VII. Mientras éste aceptaba, Itúrbide quedó de Regente o Presidente de la Regencia. Al saberse en Méjico que este tratado no era aceptado por España, el Congreso se rebeló contra Iturbide, y éste, pronunciándose con el Ejército, se hizo él mismo proclamar primer Emperador, bajo el nombre de Agustín I, el 22 de mayo de 1822; desavenencias entre el Emperador y el Congreso, trajeron por consecuencia la prisión de varios de sus miembros, y la declaración de disolución de la Asamblea, por lo que se provocó la insurrección encabezada por Santa Ana, Echevarri y Victoria, los que marcharon sobre la capital; Iturbide, reunió el Congreso y abdicó el mando, marchando al destierro, porque el Congreso le amenazó con la muerte si volvía, lo que hizo, desembarcando en Tamaulipas, en donde fué ejecutado el 1823; interín, el Gobierno fué desempeñado por una Junta de tres miembros, disolviendo el Congreso imperialista y proclamándose otro que estableció la Constitución de 1814, y que eligió Pre-

sidente de la República, a Guadalupe Victoria, quien bajó por otra revolución que colocó en el poder a Gómez Pedroza; esta transición, no trajo la paz, pues el general Santa Ana, continuó la lucha y logró que Guerrero fuese elegido Presidente en 1829. Este duró en el Poder hasta el 1830 en que Guerrero fué derrotado por el general Bustamante, quien ocupó el mando, hasta que el general Santa Ana, proclamado dictador por el ejército federal, se hizo cargo de la Presidencia, anulando el sistema federal, y estableciendo el Gobierno y centralización del poder unitario. Por este tiempo, España reconoció la independencia de Méjico en 1836; entretanto la provincia de Texas, por instigaciones de Norte América, se declaró independiente, siendo derrotado el general Santa Ana por Samuel Houston, lo que trajo la independencia de Texas, que después de la batalla de San Jacinto el 1836, se incorporó a Norte América como Estado autónomo. A raíz de este hecho, ocupó la presidencia provisoria, José Justo Corro, hasta que al poco tiempo lo reemplazó Bustamante. Durante el mando de éste, Francia acometió a Méjico por indemnizaciones a sus súbditos afectados por las últimas revoluciones, y después de los bombardeos de San Juan de Ulía y de Veracruz por la escuadra francesa al mando del almirante Baudin, Méjico tuvo que pagar las sumas reclamadas, lo que trajo el descontento contra Bustamante quien abdicó y entregó el mando al general Santa Ana como dictador, dictadura que duró hasta el 1844 en que fué depuesto y desterrado, sucediéndole el general José J. Herrera, derrotado el 1845 por el general Paredes.

A principios del 1849, Norte América, declaró la guerra a Méjico, a causa de la anexión de Texas, mientras el general Taylor, al mando de los norteamericanos invadía Méjico; los revolucionarios, no dando tregua, derrotaron al general Paredes, a quien le sustituyó otra vez el general Santa Ana. Santa Ana salió a campaña con poca suerte, pues el 24 de septiembre de 1847 el general Scot entró en la capital de Méjico, victorioso, imponiendo la paz que se firmó el 2 de febrero del 1843, y por

la que Norte América se anexó, no sólo Texas, sino que gran parte de terrenos fronterizos, abandonando a Méjico, los invasores, en junio de ese mismo año.

Estos trastornos trajeron la renuncia de Santa Ana, al que sucedió Peña y Peña, reemplazado más tarde por el general Herrera en calidad de interino, que dejó el mando para cederlo al ciudadano Mariano Arista, que dimitió por descontento del país, siendo reemplazado por Ceballos. Nuevamente el general Santa Ana se erigió en dictador, en 1854, pero el plan de Ayutla, trajo la revolución de nuevo, que obligó a Santa Ana a huir del país. Subió al Poder el general Juan Alvarez, al que reemplazó su Ministro de Guerra, Comonfor, el que desencadenó una lucha civil contra la iglesia, reformando la Constitución, la que fué excomulgada por Pío IX, en 1857; al poco tiempo, este Presidente cansado de revolución, declinó el mando y se alejó del país, sucediéndole el general Marimón, caudillo de los conservadores contra los reformistas, quienes no obstante continuaron la contienda que terminó en Capulalpam, con el triunfo del general González Ortega. Subió a la presidencia Benito Juárez, el que dado el estado ruinoso del país, suspendió el pago de las deudas exteriores, acarreando tal cosa la intervención armada de Inglaterra, Francia y España, siendo España la primera en retirarse, por comprender que no era justo apremiar a un país abatido, no tardando Inglaterra en imitar la acción del español general Prim, y retirando también su Ejército, dejando sola a Francia en esta campaña; derrotados los franceses por el heróico general mejicano, el intrépido Zaragoza, piden refuerzos a su país, y con ellos, el francés Forey, logra entrar en Puebla y en Méjico, en junio del 1863, derrotando a la República Mejicana e imponiéndoles un Monarca al ser restablecida la Monarquía, gracias a la imposición francesa en la Junta de Gobierno acreditada por el invasor, el Archiduque de Austria, Maximiliano, es proclamado Emperador de Méjico, por imposición francesa, en contra del país; los franceses, ante los hechos de su guerra con

Prusia, véense obligados a retirarse, y Benito Juárez, aprovecha la coyuntura para continuar la revolución, con grandes bríos, sin que Maximiliano halle en Napoleón III, el apoyo que le prometió; los republicanos tomaron la ofensiva, cayendo en su poder las más principales ciudades, derrotando el general Porfirio Díaz a los franceses en Miahuatlam, la Carbonera y Oaxaca; Maximiliano es aconsejado por Napoleón III que abdique, lo que no hace, resistiendo en Queretaro sitiado por el general Escobar; el general imperialista Leandro Márquez, intenta salvarlo, pero Porfirio Díaz lo destruye en Puebla, y lo acorrala en ciudad de Méjico; mientras, el 19 de junio del 1867, el desgraciado Emperador Maximiliano, muere ejecutado con sus compañeros Marimón y Mejía, en el cerro de las Campanas, a la vez que el 21 de ese mismo mes y año capituló la capital, entrando victorioso en ella el general Porfirio Díaz, tomando el Presidente Juárez posesión otra vez del mando de la presidencia de la República y haciendo algunas reformas que hicieron estallar una nueva revolución contra él, la que pudo ser sofocada; Juárez murió el 18 de julio del 1871, sucediéndole Lerdo de Tejada que fué derrotado por la revolución de Porfirio Díaz, en Tuxfepee, el que subió a la presidencia, gracias a las elecciones que lo hicieron jefe de la Nación; Porfirio Díaz, tuvo no obstante que sofocar numerosos atentados e imponer la paz enérgicamente, en el país, hasta que cumplido su período, lo reemplazó el general González, quien también cumplió su período constitucional, y llevó otra vez al mando de la Nación a Porfirio Díaz el 1884, el que gobernó desde entonces, siendo reelegido el 1889 hasta el 1911 que derribado por una revolución, le sucedió con el caracter de interino, Francisco León de la Barra; el mismo año entregó el mando a Francisco Madero, jefe de la anterior revolución; este Presidente gobernó hasta el 1915 en que otra revolución dirigida por el general Victoriano Huertas, derrotó a Madero, y lo asesinó a manos de los revolucionarios; el general Victoriano Huertas se sostuvo hasta el 1915, en que Venustiano Carranza tras de

una sangrienta revolución pudo derribarlo y hacerlo huir del país, antes de ser victimado por los vengadores de Madero; Venustiano Carranza tras de una tenaz lucha de pacificación logró gobernar cerca de cuatro años y medio, hasta que otra revolución lo derribó del Poder, asesinándolo cuando estaba en campaña el 1920, reemplazándolo interinamente el Vicepresidente Adolfo de la Huerta, quien en las elecciones celebradas en la República adjudicó el mando de la Nación, al general Alvaro Obregón.

Méjico, por el tratado de paz de Guadalupe, con Norte América, no solo se vió obligada por la fuerza de las armas el 1848 a cederle el Estado rebelde de Texas, sino que también como indemnización, a Nuevo Méjico, Arizona, California, Nevada, Utah y el Colorado; el 1853, Norte América impuso a Méjico la venta de otra gran extensión fronteriza de territorio, al sur de Arizona y Nuevo Méjico, alcanzando en total estas cesiones casi a la mitad de lo que era entonces la superficie de la República mejicana.

Durante el gobierno del general Victoriano Huertas, el 1915, Norte América estuvo a punto de declarar la guerra a Méjico, otra vez, y so pretexto de ciertos atropellos en Tampico, a marinos de su escuadra, practicó un desembarco en Veracruz, amenazando esto, el principio de una guerra entre los d os países, lo que se evitó, merced a la intervención amis tosa, de Argentina, Brasil y Chile más el Uruguay, que prestaron sus buenos oficios, impidiendo esta guerra, cuyas consecuencias hubieran sido desastrosas para las dos naciones, y hubieran producido una conflagración americana contra el país invasor, y en defensa del país hermano invadido.

En el 1921, Norte América, negándose a reconocer la presidencia del Presidente general Obregón, le impusieron para su reconocimiento, claúsulas que conculcaban la soberanía de la Nación, y que comprometían en manos de Norte América, toda la riqueza petrolera de Méjico, que es la más importante del mundo; atentado, que el general Obregón se negó a aceptar, y que mantuvo las relaciones de ambos países

en una marcada tirantez. Méjico, interín la conflagración Aliada contra Alemania, mantuvo enérgicamente su neutralidad, a pesar de las presiones de Norte América y otras Naciones Aliadas.

Méjico, siempre a pesar de su estado inquieto, tuvo figura descollante en los Congresos internacionales, tanto Panamericanos celebrados en la misma capital suya, como en las de Washignton, Buenos Aires, Montevideo, Lima, Rio de Janeiro y Santiago de Chile, como en los celebrados en Europa, especialmente en la Liga de Naciones, en donde ha descollado el ex Presidente Francisco León de la Barrera como Presidente de una de las secciones más importantes y graves, de ese alto tribunal mundial.

La mentalidad de esta Nación, corre parejas con su alta situación internacional, pues glorias literarias como Juan de Dios Peza, el divino Amado Nervo y otras estrellas de primera magnitud en el ciclo literario, como los Orozco, Becerra, Bocanegra, Cisneros, Aldana, Calderón, Gorostiza y otros, cientifistas, sociales y criminalistas, como Limantour, Sobral; Macedo; médicos, como Carmona, Vertiz, Monjaras; ingenieros, como Prado, Crespo, Aragón; químicos, como Almaraz; educacionistas, como Monasterio, Poncela; novelistas, como Lizardi; historiadores, como Alamán; y en fin, una larga pleyade de cerebros que ponen a su patria en el rango de gran Nación, que le corresponde por sus riquezas, historia y talentos, gloria de la América, de la que este país es una de las más grandes potencias, llamadas a figurar mejor, en la buena marcha y progreso del continente.

En junio del 1924, se celebró en la capital de Méjico, el Congreso de comunicaciones eléctricas, panamericanos, con asistencia de todas las Naciones del Continente.

En el mismo año, tuvo lugar, el Congreso Panamericano del Trabajo, no dejando de asistir a esta importante reunión, ninguna de las Naciones del Continente.

Por ciertas reclamaciones e indemnizaciones onerosas impuestas por Inglaterra, a causa de pequeñas asonadas agra-

rias, Inglaterra rompió sus relaciones con el Gobierno de Méjico, quedando Norte América a cargo de esa Legación, después de la expulsión del Encargado de Negocios Inglés, Mr. Cunmings: Méjico, retiró sus Cónsules, de Inglaterra, en vista de que el Gobierno Inglés se negó a reconocer al General Obregón, como Presidente de esta República.

En junio del 1924, fué elegido, en elecciones generales, como Presidente Constitucional de la República de Méjico, el General Plutarco Calle, quien asumió el mando, el 1.° de diciembre de ese mismo año, después de un viaje triunfal, por Alemania, Francia y Norte América, en donde se le agasajó como si fuese un Presidente ya en pleno ejercicio, y como una señalada distinción a este hermoso y noble país, uno de los más gloriosos y de más gigantesco porvenír de la América entera.

GUATEMALA

Esta República, limita al Norte con Méjico, al Sur con Honduras, al Este con el mar Pacífico, y al Oeste con la misma República de Honduras; figura un polígono con el lado meridional más extenso que el del Norte, el del Oriente y el del Occidente.

Ocupa una superficie de ciento trece mil kilómetros cuadrados, o sean quinientas mil seiscientas millas geográficas cuadradas, con su mayor longitud desde el rio Paz, hasta el límite del Estado de Yucatán en Méjico, y con su mayor anchura, desde el rio Motagua hasta el Pacífico, con trescientas noventa millas en el Pacífico, y ciento cincuenta de costa en el Atlántico por su parte norte.

Está poblada por dos millones cien mil habitantes, de los que un millón son indios puros, y el resto indios ladinos, mestizos, criollos y unos veinte mil extranjeros; muchos son de las Repúblicas vecinas y de las Antillas; hay unos cientos de españoles, y en segundo término los ingleses, norteamericanos, alemanes, italianos y franceses y de otras nacionalidades; la mayoría de las tribus indias dóciles sometidas, son de origen Mayqaquiche y aztecas.

El idioma es el castellano y los idiomas indios son tolerados. Religión no tiene oficial el Estado, existiendo la más amplia libertad de cultos, aunque en su mayoría los indios y blancos profesan la religión Católica.

Está dividida la República en veinte y seis Departamentos y éstos en distritos.

La moneda nacional es el peso papel y el peso plata con sus fracciones de cincuenta, veinte, diez, y cinco centavos, más billetes de cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientos y mil pesos.

La República es unitaría, con sistema parlamentario de una sola Cámara de Representantes o Diputados, o sean sesenta y dos diputados y varios suplentes, uno por cada veinte mil electores y por un periodo de cuatro años, por mitad renovados cada dos años; sesionan dos meses en el año, y cuando el Ejecutivo los convoca; en el *receso*, funciona la Comisión permanente, compuesta de siete miembros y un Presidente.

El Ejecutivo lo componen: el Presidente de la República, elegido cada seis años por elección directa popular, pudiendo ser reelecto, reemplazándolo por muerte o enfermedad, el Primer Designado o Vice Presidente; y los asesores de la Presidencia, o Ministros de Estado, que son: Relaciones Exteriores, Gobernación, Justicia, Fomento, Guerra, Hacienda e Instrccción Pública, más el Consejo de Estado como en todos los paises.

El poder judicíal, reside en la Corte Suprema de Justicia, Salas de Apelaciones, Departamentales y veinte y nueve juzgados de primera instancia,

Su clima es tropical en su mayoría, especialmente, en las costas del Pacífico, teniendo zona templada en las del Atlántico y frontera de Méjico.

Sin embargo, tiene una zona fría que es la de las montañas de Quezaltenango; tiene llanuras en las costas, montañas y sierras en el centro, atravesándola de Noroeste y Suroeste la cordillera de los Andes, en cuya parte abundan los volcanes, las mesetas, los picos, los valles feraces, las dilatadas llanuras y los ricos aluviones.

Sus producciones más principales en el reino vegetal son: el café, cacao, azúcar, maíz, plátanos, maderas preciosas, plantas tintóreas, cautchut, frutas tropicales varias, maíz, trigo, legumbres y otros frutos de Europa; en el reino animal,

víboras, serpientes, caimanes, culebras, aves de mil colores, monos, papagayos, loros, caballos, mulas, vacas, cerdos, aves de corral y animales de uso doméstico; en el mineral, abundan el hierro, plomo, oro, plata, cobre, manganeso, mármoles y otros.

Este comercio se hace por los puertos del Pacífico llamados de San José e Istapa y Champerico; y del Atlántico que son, los de Santo Tomás, Livingston, Puerto Barrios e Izalco.

Sus Bancos son: el Nacional de Guatemala y otros Extranjeros, que giran con cinco o más millones de pesos.

Posee setecientos kilómetros de vías férreas, y seis mil setecientos de hilos telegráficos.

Cuenta con un ejército permanente de tres mil hombres, pudiendo poner en pie de guerra cincuenta mil de las tres armas, para lo que cuenta con una escuela militar y otra de suboficiales, más la guardia nacional y policía de los campos.

La industria, fuera de las de los usos comunes y domésticos y elaboración de la azúcar, del tabaco y de pieles, plumas y otros productos, está poco desarrollada.

Para la instrucción primaria que es gratuita, láica y obligatoria, dispone de mil cien escuelas, con otros tantos maestros de ambos sexos preparados en las Escuelas Normales Lancasterianas; para la segunda enseñanza, dispone de dos Colegios Nacionales, y para la superior, de la Universidad de San Carlos, en donde se estudian todas las facultades; además tiene las Academias de Estudios, las de Abogados, la de la Lengua, y otras especiales de Arquitectura, Ingeniería, Agricultura, Artes y Oficios, Dentística, Farmacia, Veterinaria, Museos y Bibliotecas y el famoso Templo de Minerva, en donde se celebran los torneos más notables de toda América, en las letras, ciencias y artes.

Su hidrografía es tan rica como su posición geográfica lo indica, pues dispone de siete magníficos lagos, y numerosa multitud de rios caudalosos y navegables, que desembocan en los dos mares que le forman guardia de honor.

La navegación por sus costas la hacen vapores europeos

y norteamericanos, más algunos mejicanos, que surcan las aguas del Pacífico y del Atlántico.

Su comercio de exportación oscila entre cuarenta y cinco a cincuenta millones de pesos oro, por una importación de veinte a treinta millones de la misma moneda; la importación como exportación, por su volumen, procede en primer lugar de Norteamérica y después de Inglaterra, España, Nicaragua, Mejico, Francia, Italia y Holanda, siendo los exportables en su mayoría frutas. azúcar y lanas crudas, mientras las importaciones se refieren a maquinarias, artículos químicos, papel y sedas.

El movimiento marítimo es pequeño, habiendo últimamente entrado en el año, 736 vapores, el 61 por 100 Norteamericanos.

Con veinte millones de acres, apenas cinco millones se aprovechan en la agricultura, pues la mayoría son bosques, montañas y pantanos; el cafe es el producto más importante del país que está casi todo en manos de alemanes, calculándose que produce 120 millones de libras, de las que se exportan cien millones; hay quince plantaciones de azúcar que producen 30 millones de libras, muchas de estas son de azúcar quemada para aguardientes, la exportación de azúcar pasa en los años mejores, de 32 millones de libras, de las que Norteamérica consume más de 26 millones de azúcar de este país; el maíz que se cultiva reditúa quinientos millones de libras, que apenas alcanzan para el consumo local.

Norteamérica importa de este país más de tres millones de racimos de plátanos. Guatemala, según últimas estadísticas, tenía 1.250.000 animales domésticos. exportándose sus cueros a Méjico y Norteamérica, con un valor de quinientos mil pesos oro.

De sus productos minerales de plata, oro, cobre, zinc, antimonio, lignita, plomo, hierro, cromo, manganeso, carbón y petróleo como mármoles se exportó apenas por un valor de 226.645 pesos oro, en su mayoría a Norteamérica.

La caoba, el cedro, resina medicinal y otras maderas de

que es rico este país, apenas si se exportan una suma importante.

La industria está en mantillas, los nativos hacen sombreros de paja preciada, frazadas de lana y artículos de alfarería, hay fábricas de electricidad, sodas, cervecerías, ladrillos, cigarrillos y velas.

Por lo demás es un país, que por su feracidad y clima fácil, es una promesa de gran desarrollo con la paz interna y el mejor desarrollo de sus vías de comunicación interior.

Boceto histórico de Guatemala

Este país centroamericano, no ha podido sustraerse a todas las evoluciones de sus convecinos y por lo tanto tampoco a su prehistoria ante Colombiana; por eso las mismas razas que poblaron a las otras, poblaron Guatemala; entre estas tribus, la más importante fué la de los Quiches. que quiere decir, muchos árboles, y que se aplicó a Guatemala por su abundancia de bosques, especialmente en la zona que era favorita a estos aborigenes.

En el Popol Vuh—«libro del pueblo»—escrito por un aborigen del tiempo de la Conquista, se dan pormenores sobre el progreso de esta raza pobladora; su religión era zoolátrica, adorando a los dioses creadores, simbolizados en animales, entre ellos la zorra, el coyote, especie de lobo de color gris amarillento y de tamaño de un perro grande, el jabalí, y los que más tarde reemplazaron por los elementos tierra, cielo y mar.

Dejaron muchos monumentos, entre ellos pirámides, semejantes a las de los egipcios, y templos tan famosos como los de los Tableros, Nacham, y el del Sol, más el Palacio del Rey Sacerdote Supremo, llamado Votam, con su magnífica grada en forma de pirámide, su bóbeda triangular, arco ará-

bigo y hoja de trébol, todo lo que prueba el adelanto de las artes; su Gobierno era teocrático, el Rey era a la vez Sacerdote y supremo árbitro; esta teocracía se apoyaba en los guerreros, quedando a la masa común el labrar los campos; construyeron templos, monumentos y ciudades, a las orillas de los lagos y ríos; en agricultura cultivaban el cacao. empleando en ello grandes ceremonia, también cuidaban el maíz que para ellos era sagrado, pués de él creían habia nacido el hombre, labraban el algodón con que se vestían tiñéndolo con añil, cochinilla y caracolillo; además era su agricultura el tabaco, la yuca. patatas, frejoles y otros; de las plantas textiles, hacían esteras de colores, con las que alfombraban los templos y palacios; fabricaban artefactos de loza y barro cocido, coloreándolos con sustancias minerales; gustaban de la astronomía, tenían el calendario quiche, practicaban la música en instrumentos como la marimba, artefacto compuesto por varios listones de madera de mayor a menor unidos en los extremos por cuerdas, en los que se martillea con unos palitos de metal; además tenían el pífano, la chirimia y el tum, tejían preciosos trabajos en plumas de aves vistosas, y con ellas adornábanse en sus grandes fiestas; escribían sobre cortezas de árbol, hablaban el quiche, idioma aglutinante del más perfecto estilo de los seiscientos idiomas aborigenes de Centroamérica.

Guatemala como toda Centroamérica, fué descubierta por Colón el 1502 al 1504 en su cuarto y último viaje, tocándole la primera expedición a su hermano Bartolomé, que lo hizo en punta Caxinas y en el Cabo Gracia de Dios, continuando después al Darien en Panamá, dejando poco menos que abandonado el territorio Central.

Juan Diaz de Solis y Vicente Yañez Pinzón en 1506 al 1519, con otros marinos como Alonso Ojeda y Diego de Nienesa el 1509, exploraron esta zona central, hasta que en 1524 Pedro de Alvarado por orden de Hernán Cortés, después de atravesar el itsmo de Tehuantepec pasó a Guatemala con su ejército de trescientos infantes, ciento veinte caballos y cuatro cañones, más una serie de indios auxiliares, y se trabó en

combate con Oxib-Queh y Beleheb-Tzi reyes de Quiche en Xoconusco a orillas del rio Tonala, en donde fueron derrotados los indios, continuándo los invasores a Xupiltepec, trabándose otra campaña en el rio Pilapa, en donde nuevamente los indios volvieron a ser derrotados como lo fueron en Xetulud, rio Olintepec y en la batalla de Urbina, en donde murió el Príncipe Tecun-Umam, lo que dió por resultado, la entrada triunfal de Alvarado en la ciudad de Utatlam, continuando el avance victorioso y reñido, logrando al fin Alvarado en el 1524, fundar la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, hoy Capital de la República, la que siguió llamándose por los indios, Guatemala, palabra compuesta de las palabras guantli, en azteca, águila y mallam, cautiva, porque los reyes Quiches llevaban una corona terminada por una águila de metal y viendo que el reino Quiche estaba cautivo de los invasores, ellos llamaron a este país, Quantli-mallam, águila cautiva.

Desde entonces esta colonia corrió la suerte de los demás territorios centroamericanos, al mando de los españoles, que tuvieron que vencer no pocas resistencias y ejecutar no pocas medidas de rigor en todo el interior de sus conquistas.

Jorge Alvarado que sucedió a su hermano Pedro, trasladó Guatemala al Valle de Almolonga cerca del volcán Hunahpu en el 1527, y continuó la pacificación del territorio, no sin derrotar a los indios en el peñón de Jalpatagua y en los valles de Jumay y riberas del rio Cuaxiniqailapa, hasta el 1530 en que al volver Pedro de Alvarado, se sometieron los reyes Quiches, y se comenzó la era de verdadero gobierno español.

Pedro de Alvarado, murió en Guadalajara de Méjico, no sin dejar en Guatemala a su esposa doña Beatriz de la Cueva, la que al saber su muerte, se declaró a sí misma, Gobernadora confiando el ejército del gobierno a su hermano Francisco de la Cueva, teniendo lugar interín este gobierno genial, el terremoto de Guatemala y la inundación que destruyó esta ciudad el 1541, en donde pereció entre otras muchísimas perso-

nas, indios y españoles, la misma gobernadora con su corte de damas de asistencia y compañía.

El Virrey de Nueva España, nombró a Alonso de Maldonado, Gobernador de Guatemala, cargo que se le confirmó en España al establecer allí en 1549 la Real Audiencia de este nuevo reino; sucedióle en el mando, Alonso López de Cerrato, con el cargo de Presidente, y más tarde Ramírez Quiñones, Juan Núñez, Landecho, Francisco Briceño, Antonio González, Pedro Villalobos, García Valverde, Pedro Mayez de la Rueda, Francisco Sande, Alonso Criado de Castilla y otros varios Presidentes y Gobernadores, hasta el 1810 que sé operó la insurrección de Sud América y Nueva España que provocó las conspiraciones del Salvador, Nicaragua y Honduras, que trajeron por conseceuncia, la sublevación de Gainza y la emancipación de Guatemala en 1821. Entonces se estableció la Junta de Gobierno y esto preparó el acta de independencia jurada en 1822 que se unió al Imperio Mejicano de Iturbide, con la invasión de Filisola, la que duró poco tiempo, pues el 1823 el antiguo reino de Guatemala formó lo que se llamaba entonces provincias unidas del Centro América, adoptando el régimen federal con sus poderes respectivos, y conservando cada uno de estos Estados, su verdadera autonomía y libertad y por lo que el primer Presidente Constitucional de Guatemala fué, Manuel José Arce, en 1824, entablándose desde entonces una lucha entre los dos partidos políticos de acción, liberales y conservadores, que tantas guerras y revoluciones han realizado en esa parte de América.

En 1829, Francisco Morazán, apoyado por Honduras, se apoderó de Guatemala, siendo al fin electo Presidente en 1830, sucediéndole al siguiente año, Mariano Gálvez, eminente liberal, de ideas avanzadas, que dió la libertad de prensa, secularización de cementerios, ley del divorcio y otras medidas liberales; el liberalismo, gobernó con José Cecilio del Valle hasta el 1838 que le derribó la revolución conservadora que llevó al poder a Rafael Carrera, quien se declaró libre del pacto federal, y estableció la independencia absoluta en Gua-

temala, que acarreó la de los demás países, datando desde entonces las contínuas rivalidades y guerras entre estos cinco países vecinos y hermanos. Carrera, Presidente perpétuo desde su ascenso revolucionario, gobernó hasta su muerte el 1865, ocurriendo interín su mando continuado, la invasión de Guatemala por el filibustero norteamericano Williams Walker, apoyado por los demócratas de Nicaragua, a los que rechazó Carrera apoyado por Costa Rica, El Salvador y Honduras, logrando libertar a los nicaragüenses y derrotar al invasor que capituló el 1857.

Al fin después de treinta años de gobierno teocrático militar, volvió de nuevo el partido liberal, quien después de una porfiada revolución, pudo llevar a la Presidencia en junio del 1871 a su candidato, el General Justo Rufino Barrios, quien se hizo cargo de ella el 1873, después de dos años de guerra contra el Presidente conservador Vicente Cerda, proclamando en 1879 la Constitución liberal, una de las más ámplias de América entera.

Barrios provocó de nuevo la Confederación Centroamericana en el 1885, en la que se adhirió gustosa solamente Honduras, teniendo por lo tanto el Presidente de Guatemala que verse obligado a aceptar la guérra que le impusieron Salvador, Nicaragua y Costa Rica, en una de cuyas batallas, la de Chalchuapa, murió víctima de una bala certera, que puso fin a sus días, sucediéndole el general, Manuel Lisandro Barillas, quien ejerció la dictadura desde 1887 al 1892 que le sucedió el general, José María Reyna Barrio, el que más tarde se declaró dictador, por lo que se le hizo la revolución por dos veces, teniendo que caer víctima de una traición, en 1898, que le sucedió, Manuel Estrada Cabrera, el que ha gobernado hasta que derrotado por una revolución, fué sustituído en 1920, por el Presidente Carlos Barrera, que al fin fué electo y subió al poder por los cuatro años constitucionales, el 15 de marzo del 1921 hasta el mismo mes del 1925.

Guatemala desde su independencia en 1821 hasta ahora, ha tenido los siguientes Presidentes y Jefes de Estado: gene-

ral Manuel José Arce, en 1825, general Francisco Morazan, 1830, Mariano Rivera Paz, 1839, general Rafael Carrera, 1844, Juan Antonio Martínez, 1848, Mariano Paredes, 1849, general Rafael Carrera, segunda vez triunfante de la revolución, 1851 hasta 1865, Mariscal Vicente Crona, 1865, general Miguel García Granados, 1871, general Justo Rufino Barrios, 1873, general Manuel Lisandro Barillas, 1886, general José María Reyna Barrios, 1892, Manuel Estrada Cabrera, 1898 y Carlos Barrera 1921.

En diciembre de 1920 Guatemala concurrió a la reunión de Plenipotenciarios centroamericanos de San José de Costa Rica, y firmó el pacto de Confederación Centroamericana que suscribieron también Honduras, Salvador y Costa Rica, no habiéndolo hecho Nicaragua hasta no establecer las consecuencias derivadas de su tratado del Canal de Nicaragua que suscribió con Norte América.

Guatemala, ha concurrido como los demás Estados Americanos, a los Congresos Científicos y Panamericanos de finanzas, celebrados tanto en Méjico como en Buenos Aires, Rio de Janeiro, Santiago de Chile, y a todo torneo y Congreso de los celebrados en Europa, como al Congreso postal de Madrid en 1920, demostrando siempre su afan de progreso y lo bien sentado de su Gobierno y administración propia como Nación soberana celosa de sus derechos y prerrogativas.

En las ciencias como en las letras presenta hombres de tanta talla y reputación como Batres, Montufar, Agustín Gómez Carrillo, José de Irrisarri, Carlota Kelly, Enrique Gómez Carrillo, Francisco Contreras, Rodríguez Beteta, y otros muchos; por algo este país cuenta con el famoso y célebre templo de Minerva, y con una pléyade de hombres de ingenio, que hacen honor a la raza que demuestran la robustez del talento y el ansia de cultura que es una de las características de este bello país.

El 6 de diciembre del 1921, el Presidente Carlos Herrera, recien subido hacía meses al poder, fué derrotado por un motín militar que duró cinco horas, ocasionando doce muertos

entre la policía de la capital fiel al Gobierno establecido; el partido liberal derrotó a Herrera, al que aprisionó juntamente con sus Ministros de Relaciones y Fomento, los Presidentes y Vices del Congreso, más otros funcionarios y miembros del partido Unionista.

A los pocos días, la Asamblea Legislativa, en vista de la renuncia del Presidente Herrera, eligió al primer designado general José María Orellana, quien eligió su Gobierno entre los liberales, y a los pocos días de mando obtuvo que el Congreso ratificara la Unión Centro Americana.

En las elecciones generales, celebradas a mediados de febrero del año siguiente, el 1922, el general don José María Orellana, que desempeñaba interinamente la Presidencia de la República fué elegido por mayoría para continuar en la jefatura de la Nación, por el acostumbrado periodo presidencial desde el indicado año hasta el 1928 que terminará el actual periodo constitucional, ya que dadas las dotes y simpatías nacionales de que goza el general Orellana, se espera cumpla su periodo a gusto de la Nación.

Guatemala asistió en 1922 a la Conferencia Centro Americana de Washington, en la que no habiéndose aceptado por Costa Rica la formación de los llamados Estados Unidos de Centro América que propició Honduras, si se ratificó el tratado general de paz y amistad firmado por estas cinco Repúblicas en 1907, se concertó un acuerdo tácito sobre desarme entre ellas y limitación de armamento; se acordaron tribunales de investigación para resolver los litigios entre ellas, y que no se arreglen por la diplomacia, y se tomaron otros acuerdos que vienen a robustecer la Corte Internacional Centro Americana de Justicia, magnífico ejemplo que dá al mundo esta zona del Continente americano, y en cuyos tratados le cabe a Guatemala una parte por demás descollante, como una de las cinco Repúblicas Centro Americanas mas dilatadas y de más porvenir económico en general.

EL SALVADOR

Esta República situada al Norte de la línea ecuatorial, en plena zona tórrida, está limitada al Sur, por el Océano Pacífico, al Occidente con la República de Guatemala, al Norte con la de Honduras y al Oriente con la misma nación; su posición es tal que en todo el territorio, el sol pasa al día dos veces por el Zenit, en abril y agosto.

Dentro de estos límites, están incluidos los que se refieren al Golfo de Fonseca, cuya soberanía ejerce este país en unión de Honduras y Nicaragua que también ocupan parte importante de las riberas de este lago navegable, el que servirá de base al futuro canal interoceánico de ese lago, al mar, por las fronteras nicaragüenses. cuya obra presunta está comprometida a Norte América.

Ocupa una superficie de treinta y cuatro mil ciento veinte y seis kilómetros cuadrados, por lo tanto es de todas las repúblicas centroamericanas, la más reducida en extensión.

Cuenta con un millón y medio de habitantes, siendo después de su vecina Costa Rica, la que tiene más nacimientos y aumento mayor de población anual, de entre estos, un diez por ciento son extranjeros, españoles, centroamericanos vecinos, italianos, antillanos, y norteamericanos, ingleses, alemanes y de otros países; un veinte por ciento son indios puros descendientes de las razas Nahoas, Maya-Quiches, Pipiles y Cuscazeclos, verdadero nombre de los aborígenes salvadoreños, y el setenta por ciento restante, mestizos y blancos de origen español.

El idioma oficial es el castellano con desinencias peculiares del país, y además los indígenas hablan los idiomas de sus razas autóctonas, tolerados hasta la completa cultura de estas tribus resto de la población aborigen.

Practican el catolicismo en su mayoría, aunque la Igle sia está separada del Estado, y dispone de un Arzobispado, y tres Obispados.

La moneda circulante es el peso salvadoreño llamado Colón, de plata, teniendo además las fracciones del mismo metal, valor de cincuenta, veinte y cinco, veinte, diez y cinco de plata, en centavos, y de nikel de cinco, tres y uno centavo, no habiendo ninguna otra clase de moneda, especialmente de emisiones de papel.

El Gobierno es republicano, democrático, y representativo, con los tres poderes, Ejecutivo, representado por el Presidente de la República, elegido directamente por el pueblo para un periodo de cuatro años sin reelección inmediata, más los Ministros de Relaciones Exteriores, Justicia, Beneficencia, Gobernación, Fomento, Hacienda, Instrucción Pública, Guerra y Marina y Agricultura, Ministerios que están repartidos entre solo cuatro Ministros, con el nombre de Secretario de Estado, más los Prefectos de Departamento y jefes políticos de distrito; en el Legislativo hay solo, una Cámara, llamada de Representantes, o Asamblea, con cuarenta y dos diputados, tres propietarios y dos suplentes por cada Departamento, elegidos directamente por el pueblo cada año, pudiendo ser reelegidos, reuniéndose cuarenta sesiones anuales, el primero de febrero, y cuando el Ejecutivo los reune y convoca; el Judicial está ejercido por la Corte Suprema de Justicia, jueces de Primera Instancia, jueces Especiales de Hacienda, y jueces de Paz.

La República está dividida en catorce Departamentos y estos a su vez en Distritos. Los Departamentos son en el Occidente: Santa Ana, Ahuachapan y Sonsonate; en el Centro, Líbertad, San Salvador, Chalatenango, Cuscatlam, La Paz, San Vicente y Cabanas, y en el Oriente, San Miguel, Usulu-

tan, Morazam y La Unión; con treinta y siete distritos.

Las producciones de este país en el reino vegetal, son café, caña de azúcar, maíz, arroz, frejoles, patatas, cebollas yucas, maderas de cedro, quebracho, laurel, caoba, ébano, nogal, canelo, medicinales, como el índigo, copaiba, cauchut, tabaco, maguey, mangle, mora y achicote; frutas como ananas, piñas, naranjas, mamey, bananas, coco, jocote, níspero, trigo, algodón y otros muchos; en el reino animal, están caballos, vacas, cerdos, cabras, carneros, aves de corral, monos, ardillas, conejos, venados, ciervos, armadillos, millares de aves de plumaje multicolor variado y brillante como el quetzal, loros, papagayos, cacatuas, mariposas, caimanes, serpientes venenosas, peces de rico sabor, tortugas, carey, caracol morado; y en el mineral, además de los valiosos criaderos de perlas en el Golfo de Fonseca, especies minerales se hallan de oro, plata, yeso, caparrosa, cenizas auríferas, plomo, cal, opalos, azogue, azufre, carbón, arcillas, sulfato de hierro, alumbre, lignita, hierro, sal, amoniaco y otros muchos metales semejantes.

Las industrias desarrolladas en el país, además de las de uso doméstico, son: calzado, ropas, sombreros de paja, esteras, herrería, ladrillos, mosáicos. Otras pertenecientes a los productos tales como ingenios de azúcar, fábricas de tabaco, preparación de minerales y otras de no menor importancia y mérito.

Cuenta con una red ferroviaria, de doscientos veinte y seis kilómetros de líneas, que unen a la capital con el puerto de Acajutla en el Pacífico, y con todas las demás ciudades y centros mineros y agrícolas del país; dispone además de una red ámplia de caminos vecinales y de primer órden, en un total de once mil kilómetros, aparte de los internacionales que comunican con Guatemala y Honduras; su red telegráfica es de cuatro mil ciento setenta kilómetros, y la de teléfonos, de tres mil seiscientos ochenta y siete kilómetros, pudiendo comunicarse directamente por teléfono con la capi-

tal de Honduras, y por telégrafo con Guatemala, aparte de las estaciones inalámbricas para uso internacional.

Su comercio de importación que se hace de Norte América, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Japón, Holanda y otras, como el de exportación que se hace a las mismas, más a España, Noruega y otras tiene sumas como la de cuatro millones novecientos cincuenta y nueve mil colones de importación, por veinte y siete millones de exportación anual, tales como café. minerales, bálsamos. hule, tabaco, pieles, añil y otros; este comercio se hace por los puertos mayores de Acatjutla, La Libertad, El Triunfo y La Unión. más los menores de Remedios, Barra de Lempa y otros.

Los Bancos más principales son el Salvadoreño, el Occidental, Industrial, Nacional y Agrícola, cada uno con cinco millones el que más, y uno el que menos, de capital flotante en expeculación.

Cuenta con un ejército permanente de 3.000 hombres de las tres armas, siendo obligatorio el servicio militar, y en pie de guerra puede poner 100.000 hombres, pues dispone de clases activa, reserva y territorial, más la Guardia Nacional y de policía en los campos y fronteras; dispone de varias lanchas cañoneras para vigilancia de sus costas y ríos y para la educacion militar, tiene la Escuela Militar para oficiales de las tres armas, y la Escuela de clases para los suboficiales.

La instrucción pública primaria, se recibe en 1.120 escuelas, pues es obligatoria y láica y gratuíta, con un personal de mil trescientos maestros; la segunda enseñanza se dá en el Instituto Nacional, y la de facultad, en la Universidad Nacional, y cuyas Facultades están en edificios separados; además tiene escuelas especiales de Comercio y Hacienda, Artes Gráficas, escuela profesional de mujeres, dos institutos Normales para maestros y maestras, aparte de veintiseis colegios particulares; algunos religiosos; hay Biblioteca Nacional y Municipales, más otras de Instituciones educativas y obreras, Museo, Conservatorio de música, Observatorio Astronómico y numerosos archivos con documentación muy valiosa.

Esta República, colocada en las ramificaciones de los Andes, es muy volcánica, bien lo prueba su nombre de Cuscatlan, más tarde Nequepta o volcánica, según las leyendas aborígenes, de ahí los terribles terremotos ocurridos el 1575, 1595, 1623, 1798, 1854, 1875 y 1915, pues este país en toda su costa, tiene quince volcanes eruptivos, entre ellos el Izalco, San Miguel, San Salvador y otros no menos peligrosos; siendo el Salvador una gran meseta situada entre dos cadenas, es muy montañoso, teniendo picos como los de Tacuba, alturas de Apaneca, costa del lago Llopango, montañas de San Jacinto y Cojutepeque, montañas de la Alegría, Usubutam, sierra de Chinameca, San Miguel, Jucuaram y Conchuaga, Tecapa a mil seiscientos treinta y seis metros sobre el mar, y la que menos de estas diez y nueve montañas volcánicas, a mil doscientos metros de elevación, teniendo a sus pies valles hermosos como el de Lempa, Chalchuapa, Zapotítam, San Salvador, San Vicente y otros; su costa es de doscientos cuarenta y ocho kilómetros de largo, su golfo el famoso de Fonseca, con una entrada de treinta y cinco kilómetros de ancho; sus islas son: Meanguera, Conchaguita, Martín Pérez, Punta Zacate, Meanguerita, Irca, Perico, Cuchito, Conejo, San Juan y Camarin, la que menos con cinco kilómetros de largo, por tres de ancho; la bahía de Jiquilisco con siete islitas, es una de las más bellas de este hermoso rincón del globo; hay además el estero de Jaltepeque, brazo de mar con veintiun kilómetros de largo, por tres de ancho rodeado de manglares y poblado por millones de aves acuáticas; además tiene el Salvador, trescientos ríos regulares, y trescientos cincuenta pequeños, tales como el Lempa que recorre cuarenta y dos kilómetros; los saltos de aguas son también numerosos, como las cascadas y fuentes termales de aguas curativas de mucho valor medicinal, además del lago Fonseca, hay el Guija, Ilopango, Coatepeque, Metapam, Zapotitam, Chanmico, Camalotal, y las lagunas de Jocotal, Alegría y el Llano.

El clima es esencialmente tórrido o tropical, marcándose las estaciones por tiempo lluvioso o seco, con fuertes vientos,

huracanados y grandes lluvias, que forman numerosos pantanos, en donde se incuba el zancudo o mosca venenosa, que con la humedad, favorece la enfermedad del paludismo allá predominante.

Por lo demás, país de sol fuerte y temperatura siempre subida de veintiocho sobre cero, con una vegetación desbordante, frutas en abundancia, y vida relativamente barata, se hace halagador si no fuera por la humedad de ciertas zonas y el paludismo de sus costas y selvas umbrías.

La capital de la República recibe también el nombre de ella, y es San Salvador, fundada el 1524 por el conquistador Diego de Alvarado, ocupa una superficie de doscientas hectáreas, se comunica por ferrocarril con el puerto de Acatjutla, siendo la ciudad mas animada de Centro América, residencia del Gobierno y de los negocios principales, con buenos edificios, monumentos y centros de instrucción y recreo.

Esta Nación, estaba habitada por los indios Mayas, con sus derivados los Chortis y Lencasmas, los Pipiles, que hablaban sus idiomas peculiares; tenían alguna idea de la Divinidad, pero con sus supersticiones e ídolos se embriagaban en las grandes fiestas, y ofrecían flores, frutas y hasta sacrificaban hombres u animales, extrayéndoles el corazón que ofrendaban a los ídolos, mientras los cuerpos de las víctimas eran banquete de los sacerdotes, creían en la inmortalidad del alma y en el premio de los buenos y castigo de los malos en otra vida; enterraban sus muertos con gran pompa, el no tener familia en los matrimonios, era un pecado; su gobierno era monárquico hereditario, pudiendo la aristocracia derrotar al tirano si lo era, castigaban el homicidio y el adulterio como el robo. Su castigo consistía en despeñar monte abajo al delincuente. Eran aficionados a las ciencias, especialmente a las matemáticas. El año para ellos, constaba de trece meses, y los siglos de cincuenta y dos años, hacían la guerra sin declaratoria alguna. Las telas, cacao, plumas y otros adminículos, eran su moneda, usaban instrumentos cortantes hechos de cobre, trabajaban la alfarería con colores de aguas minerales, practica-

ban la agricultura, produciendo maíz, algodón y cacao, y otros comerciaban en ferias llamadas Tiangues, viajando de una a otra parte. Gustaban de la música, el pífano, chirimía y marinba; escribían sobre cortezas de árboles, y eran dados a la pintura, arquitectura, escultura y literatura. La poligamia era ley en ellos.

Fué la primera tierra americana que descubrió Colón, e doce de octubre del 1492, conocida entónces con el nombre de Guanahani, a la que abandonó por su otras exploraciones, hasta que el 1523 Pedro de Alvarado saliendo de Méjico por orden de Hernán Cortés, comenzó la conquista de este país, no sin tener encuentros con los indios a los que derrotó y pudo tras no pequeñas dificultades, someter a su Gobierno; en la batalla de Acajutla, Alvarado resultó gravemente herido en una pierna, a pesar de que su rey Atlacatl le hizo toda clase de atenciones; mientras Pedro de Alvarado se contrajo a la pacificación de Guatemala, su hermano Jorge, apaciguado el señorío de Cuscatlan, fundó la ciudad del Salvador, y nombró Alcalde, a Diego de Holguin; mientras Alvarado estaba en Méjico a donde fué a dar cuenta a Cortés de sus exploraciones y conquistas, los indios salvadoreños se sublevaron, obligándolo a volver para someterlos, lo que logró, dejando a su hermano Jorge a cargo de este país, mientras él marchó a España; a su regreso, halló a Francisco Orduña sucesor de su hermano, y el que fué reemplazado por el mismo Alvarado que volvió a dejar estos sitios, por haberse dirigido al Perú recien explorado por Pizarro y Almagro.

Francisco de Maldonado, sustituyó a Alvarado, y prosiguió su empresa, fundando interín Francisco de Moscoso, la ciudad salvadoreña de San Miguel, con el título de Villa.

El 1542 se estableció la Audiencia de los Confines, estando en ella comprendida también El Salvador, la que era gobernada por esta Audiencia, con un jefe denominado Presidente, ocurriendo interín este tiempo, las piraterias de los corsarios ingleses, holandeses y franceses, que tanto quehacer dieron a los gobernadores españoles de América; a conti-

nuación se establecieron los Corregimientos y Cabildos, en los que tenían parte los caciques; el 1625 el Conde de Lorenzana, Alvarado Quiñones de Osorio, fundó la ciudad de San Vicente; El Salvador era gobernado por un Alcalde Mayor, con residencia en la ciudad, más los Corregimientos de las otras nuevas ciudades; siendo El Salvador de formación volcánica, interín la colonización, sufrió grandes fenómenos sísmicos, especialmente los ocurridos en los años 1575, 1659 y 1815.

Con estas alternativas de Gobierno, se mantuvo El Salvador, hasta que en 1811 los párrocos de la capital, Matías Salgado, Nicolás Aguilar, Manuel y Vicente Salgado y José Arce, se levantaron contra el Intendente Antonio Gutiérrez Ulloa, no obteniendo el éxito apetecido a pesar de haber respondido las ciudades de San Miguel, Sonsonatte, Santa Ana y San Vicente, comenzando desde entonces el periodo de revolución por la independencia de todo Centro América, pues en 1814 se repitió la intentona tampoco con resultado favorable; así las cosas, permanecieron hasta 1821 en que el brigadier Gabino Gainza, impuesto de lo hecho por Iturbide en Méjico, lo imitó de acuerdo con la Junta revolucionaria y proclamó la independencia de estos países, desterrando al último Intendente español, Pedro Barriere, y comenzando desde entonces el periodo de libertad.

El brigadier Gainza, convocó a las provincias centroamericanas a un Congreso que se celebró en Guatemala bajo su presidencia, como se la otorgó el referido Congreso; asesorado por una Junta Provisional Consultiva, estableciéndose una Constitución y nombrándose gobernadores, siendo el de El Salvador el mismo Barriere que estaba al fin de la colonización; el 1882 por instigaciones de Gainza, de acuerdo con Iturbide, Centro América se incorporó al Imperio mejicano su vecino, sucediéndole en el mando de Centro América el general mejicano, Vicente Filisola, que declaró la guerra a El Salvador que se oponía a su sujeción a Méjico, y la ocupó el 1825, hasta que él al final de ese año, se separó de

Méjico, y estableció la República con el nombre de Estados de la Unión, nombrándose presidente de El Salvador por la Constitución del 1824, al doctor Juan Vicente Villacorta; en 1825 el Congreso Federal, acuerda erigir en silla Episcopal a San Salvador, nombrando al prócer de la independencia, el presbítero Delgado, provocando por sus ideas liberales fuerte resistencia y el cisma con Roma.

Durante el gobierno de Mariano Prado, estalló una revolución contra la Confederación, la que fué sofocada por el coronel Arce, guatemalteco, quien derrotado, entregó el mando al inglés Perks, el que al fin derrotó a los salvadoreños que comandaba el coronel Merino.

Fueron muchas las desavenencias y guerras que con sus vecinos tuvo que soportar El Salvador mal avenido a esta unión centroamericana, a pesar de la energía de Morazán, que fué el héroe de estas jornadas, invadiendo varias veces y defendiendo otras, a este país.

En 1838 se produce la proclamación del sexto Estado de los Altos, compuesto de varios departamentos egresados de sus respectivos antiguos territorios, hasta que el 1858 el Congreso centroamericano viendo sus internas discordias, declaró que cada Estado era libre de vivir separado y gobernado absolutamente por sí, y por lo que El Salvador se separó de la Confederación, el 1841, no escatimando esto la continuación de las anteriores guerras entre los ya declarados independientes, pues en 1844 El Salvador y Honduras unidos, invadieron a Nicaragua, como otras veces Guatemala y viceversa, entre sí, con grave detrimento de su progreso.

Siendo Presidente José María San Martín, el 1854, un terremoto destruyó a la ciudad de El Salvador cuya capital se trasladó a Cojutepeque; desde el 1855, El Salvador vése obligado a tomar las armas contra el fiilibustero norteamericano Walker, hasta el 1857 en que, derrotado, abandona sus proyectos de dominación, capitulando en la ciudad nicaragüense de Rivas, pacto que no cumplió y por lo que, después de otra invasión y lucha, fué cogido prisionero en Trujillo y fusilado.

El Salvador vése invadido por hondureños, nicaragüenses y guatemaltecos en 1863 y 1885, como en 1906 por Guatemala; guerras y luchas engendradas por revolucionarios descontentos de sus gobiernos o por las rencillas provinentes de sus mal definidas fronteras.

A parte del Gobierno de la Unión que fué dirigido por Gainza, Filisola y Cedallos, más el corto periodo de los Supremos Poderes de la Junta Consultiva, los Presidentes que El Salvador ha tenido desde el 1821 hasta la fecha son: Juan Villacorta, Mariano Prado, José María Cornejo, Joaquín San Martín, Carlos Salazar, José María Silva, Nicolás Espinosa, Timoteo Menéndez, Juan José Guzmán, Diego Vijil, Francisco Morazam, Antonio José Cañas, Norberto Ramírez, Juan Lindo, Francisco Malespinm, Joaquín Eufrasio Guzmán, Eugenio Aguilar, Doroteo Vasconcellos, Francisco Dueñas, José María San Martín, Rafael Campo, Miguel Santín del Castillo, Gerardo Barrios, Francisco Dueñas, Santiago González, Andrés Valle, Rafael Zaldívar, Fernando Figueroa, José Rosales, Francisco Menéndez, Carlos Ezeta, Rafael Antonio Gutiérrez, Tomás Regalado, Pedro José Escalonm, Fernando Figueroa y Manuel Enrique Araujo. Este fué asesinado sucediéndole el Vicepresidente Alfonso Quiñones hasta el 1815 que se eligió a Carlos Meléndez que gobernó hasta el 1819 siendo reemplazado por el Presidente Jorge Meléndez hermano del anterior.

El cuatro de Diciembre del 1920, reunidos los Supremos Delegados de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica, en la ciudad de San José, capital de esta última república, convinieron en labrar un pacto, cuyo primer artículo establece que esas cuatro naciones soberanas e independientes, constituyen desde entonces una Nación soberana e independiente, que se denominará Federación de Centro América, con una constitución Federal decretada por la Asamblea, de acuerdo con los tratados, conservando cada Estado su autonomía y gobierno interior, y continuando las actuales Constituciones de cada país firmante, agregándose

que se solicitará a Nicaragua su consentimiento para agregarse más tarde a esta unión.

Este tratado deberá ser aprobado por las Asambleas de cada Nación, para entrar en vigencia, y tanto las finanzas como los ejércitos quedarán a merced de una Asamblea Suprema, que, fuera de las necesidades de cada país, destinará esos elementos al progreso y defensa de la Unión, la que por otra parte ayudará al mejoramiento de cada país firmemente.

El Salvador, a pesar de su estado inquieto en el periodo de formación, ha podido sin embargo progresar y concurrir a los Congresos y Certámenes internacionales, especialmente de América, tomando parte activa en las deliberaciones, y acreditándose de Nación anhelosa de progreso y de la armonía con todas las Naciones, particularmente con las del Continente; por eso, su predicamento está bien sentado, y hay esperanza de que no tornen las revoluciones ni las guerras entre estas Naciones, que tanto han perjudicado el desarrollo de sus ingentes riquezas naturales, que bien puede hacer de El Salvador un país floreciente como hay fundamento para esperarlo.

Actualmente gobierna el país el Doctor Alfonso Quiñones Molina, quien fué elegido para este cargo de Presidente de la República, el primero de marzo del 1923. Hasta ahora su Gobierno se ha caracterizado por su serenidad y ámplias libertades constitucionales, que le han dado y dán la tranquilidad y prosperidad más amplia al desarrollo de la Nacion.

COSTA RICA

Esta República limita al Norte con Nicaragua, al Sur con la República de Panamá, al Este, con el mar Pacífico y al Oeste con el mar Atlántico, formando un faja angosta aprisionada entre esos dos mares.

Ocupa una superficie de cincuenta mil kilómetros cuadrados, es decir, la más pequeña de las Naciones de Centro América después del Salvador.

Su población actual, pasa de quinientos ochenta mil habitantes, de los que diez mil, son indígenas de color, viniendo después los criollos y por último los blancos, de los que unos veinte mil son extranjeros, en su mayoría caucásicos, españoles, italianos, cubanos, mejicanos, ingleses, franceses, norteamericanos y de otros países.

El castellano es el idioma oficial, practicándose también los idiomas indígenas, tolerados por el Estado.

Aunque hay amplia tolerancia de cultos, la religión del Estado es la Católica, que practican la mayoría de los habitantes.

La moneda es el peso, llamado Colón, equivalente a veinticuatro peniques de oro, con sus monedas de oro, de cinco, diez y veinte pesos, y de plata, de cincuenta, veinte, diez y cinco centavos.

El Gobierno de la República es representativo y unitario, lo ejerce el Presidente de la República, elegido cada cuatro años, indirectamente, por el pueblo, más tres Vice-Presidentes y cuatro Ministros, Gobernación, Policía y Fomento,

Relaciones Exteriores, Instrucción Pública Culto y Beneficencia, Hacienda y Comercio, y Guerra y Marina; en las provincias representan al Ejecutivo los Gobernadores; el poder Legislativo lo constituyen, la Cámara de Diputados, elegidos indirectamente por el pueblo, y por cuatro años, renovados por mitades cada dos años, reuniendo un total de cuarenta y dos Representantes. El poder Judicial lo constituyen la Corte Suprema de Justicia, que reside en la capital, más los jueces municipales; en la Corte Suprema, se hallan las Salas de Apelación en lo civil, Apelación en lo criminal, y de Casación. La Administración local, está en manos de los Alcaldes, los que con los Gobernadores y jefes políticos de comunas, constituyen todo el rodaje administrativo.

El ejército lo componen mil seiscientos hombres de línea, pudiendo en caso de guerra movilizar cuarenta mil soldados, aparte de las policías urbanas y de campo, pues el servicio es obligatorio, y forzoso durante los seis meses de conscripción.

Se divide políticamente en cinco provincias y dos comarcas, siendo las principales ciudades, San José de Costa Rica como capital, Puntaarenas, Limón, Alajuela, Cartago y Heredia.

Sus producciones vegetales principales, son palmeras, miel, tabaco, café, una de las más preciadas en el mundo, cacao, goma, plátanos, palo de tinte, cedro, caoba, mora, maíz, trigo, cebada, legumbres, hortalizas, frutas tropicales y otras; en el reino animal tiene más de setecientas especies de aves domésticas y salvajes, de plumaje variado y preciado, tales como loros, papagayos, cacatúas, mariposas, aves del paraíso, peces variados, caballos, vacas, asnos, mulas, y numerosas especies de animales feroces como el caimán, tortuga, tiburón, pez sierra, leones, tigres, serpientes, boas, reptiles y monos; en el reino mineral, entre otros, tiene oro, plata, cobre, estaño, manganeso, azufre, níkel, plomo y otros de menor cantidad e importancia. El comercio de estos productos, se hace al exterior, por los puertos de Limón, en el Atlántico y Colón, y por los de Cartago y Puntaarenas en el

Pacífico, especialmente a Inglaterra y Norte América, mediante líneas norteamericanas, inglesas, francesas, italianas y españolas, logrando el año menos bueno, una exportación por valor de diez y nueve millones de Colones oro, por menos de diez y seis de importación.

Dispone de seiscientos cincuenta kilómetros de vía férrea de San Jose. la capital, a Puerto Limón, otro ramal a Puntaarenas y varios a Heredia y Alajuela; además tiene varias carreteras y caminos nacionales y provinciales, más dos mil quinientos kilómetros de hilos telegráficos y doscientos de teléfonos.

La industria está poco desarrollada y fuera de los artículos de primera necesidad y uso doméstico, sólo se concreta a la preparación del café, tabaco, plumas, pieles y otras materias exportables.

Además del Banco Nacional de San José, hay otros Bancos extranjeros con capital fluctuable de cinco a un millón de pesos oro.

La instrucción pública está bastante desarrollada, pues un setenta por ciento de la población, sabe leer y escribir, gracias a la enseñanza primaria, que es gratuita, laica y obligatoria, disponiendo de ochocientas escuelas con otros tantos maestros, más el servicio de enseñanza temporaria en los campos. Para la enseñanza secundaria, cuenta con ocho Liceos fiscales en las ciudades más principales, más los colegios superiores de señoritas, y dos Escuelas Normales, una para maestros y otra para maestras, teniendo además el Instituto Pedagógico y la Universidad de San José, donde se estudia Derecho, Medicina, Farmacia y Obstectricia; Escuela de Bellas Artes, de Artes y Oficios, Ateneo Literario, Bibliotecas y numerosos colegios particulares, no menos bien atendidos y con matrículas numerosas.

Una cadena de montañas, coronada por una fila de volcanes en la parte norte, más sus nieves eternas en el sur, recorren este país, cuya forma es la de una espina dorsal que principia en el río San Juan, y se confunde con las costas del

Panamá; por sus costados llanos bajan numerosos ríos que corren por sus barrancos y cañadas hasta sus bosques siempre fértiles y feraces y lo mismo que en sus dilatadas llanuras cubiertas de selvas que terminan en el Océano, adonde bajan las palmeras y cocoteros; en el golfo de Nicoya surgen islas maravillosas como la de San Lucas, colonia de penados, la del Coco y otras no menos ricas y fértiles.

Su clima es vario; tiene zona tórrida en las costas de uno y otro mar, húmeda y templada en las llanuras y bosques, fría en las mesetas y helada en las altas cumbres nevadas; sin embargo, no se conocen más que dos estaciones generales: una seca de cinco meses y otra lluviosa de siete meses.

Entre sus montañas más altas está la de Irazu, a tres mil quinientos metros sobre el mar, y otras de menor depresión.

Historia de Costa Rica

Costa Rica, como sus demás tierras vecinas de Centro América, estaba bajo el dominio del Imperio Quiche, esto sí, que esta parte, era gobernada por caciques o reyezuelos, que más se regían a sí mismos, que se sometían a las disposiciones del Emperador, pues su favorita ocupación era estar en guerra con las tribus del interior y hasta con las fuerzas del mismo Emperador; por lo demás, estas tribus, en usos y costumbres, adoptaron las mismas de sus vecinos y comarcanos, de ahí que las tribus costaricenses se denominaran Guatusos, Guetares, Suerres y Talamancas, todos ellos originarios de la Chibcha de Colombia, y procedentes muchos de ellos de Méjico; por lo demás se semejaban en todo a los de las otras regiones de Centro América, lo mismo en su forma de gobierno que en sus costumbres domésticas y religiosas en la agricultura y pesca, como en las industrias y artes y ciencias, no diferenciándose gran cosa, ni aún en los rasgos fisonómicos de origen caucásico.

Costa Rica, fué una de las tierras que descubrió Cólón en su cuarto y último viaje en el 1502, comenzando después en el 1524 la verdadera conquista de este territorio por los jefes españoles Diego de Nicuesa y Perafan de Rivera, a los que siguió Diego Gutiérrez, que internándose tierra adentro, sucumbió a manos de los indios, a los que quiso reducir.

Años más tarde, el adelantado Juan Vázquez Coronado, culminó la verdadera conquista y sometimiento de los indios, logrando reducir a los Talamancas, los más indómitos, echando la base de esta colonia que en el siglo XVIII se incorporó a la Audiencia de Guatemala, formando la provincia de Costa Rica, y en el 1563, Vázquez de Coronado, fundó la ciudad de Cartago.

Costa Rica siguió en la colonización como en sus primeros pasos de emancipación la suerte de sus vecinas, especialmente de Guatemala, respondiendo al grito de independencia en 1821 y adhiriéndose en 1824 al Congreso federal Centro Americano reunido en Guatemala, Honduras y el Salvador por rivalidad entre ellas; Costa Rica se separó de la Confederación y el 1838 se declaró independiente y comenzó a robustecer su gobierno propio y peculiar, emitiendo su carta constitucional hecha en 1825 sobre bases más particulares y determinadas a su íntegra soberanía; sus Presidentes, Juan Mora Fernández y Braulio Carrillo, lograron afirmar la emancipación robusteciendo el gobierno estable de su patria.

Costa Rica, siempre atenta a sus vecinas, no por eso que se separó de ellas dejó de prestarles su concurso y por eso respondió con entusiasmo y fe a la campaña del 1856 al 1857 para libertar a Nicaragua y a todo Centro América de la tiranía de los filibusteros norteamericanos que capitaneaba Williams Walchker y a los que derrotaron y lograron expulsar, afirmando la independencia de esta parte de América.

Desde su emancipación de España, Costa Rica, ha sido gobernada por los Presidentes Juan Mora, José Rafael de Gallegos, Juan José Lara, Agustín G. Lizaurarzabal, Manuel Fernández, Braulio Carrillo, Joaquín Mora, Manuel Aguilar,

Manuel Antonio Bonilla, Francisco Morazán, José María Alfaro, Juan Rafael Mora, José María Montealegre, Bruno Carranza, Jesús Jiménez, José María Castro, Tomás Guardia, Aniceto Esquivel, Vicente Herrera, Próspero Fernández, Bernardo Soto, José Joaquín Rodríguez, Rafael Iglesias, Ascensión Esquivel, Cleto González Viquez, Ricardo Jiménez, Alfredo González Flores, Federico Tinoco y el actual Julio Acosta.

Costa Rica, ha sido la hermana Concordia entre las demás naciones centroamericanas y de ellas la única que se ha excluído de la plaga de las continuas guerras civiles, y si tuvo que hacer armas fué requerida por su propia defensa y para no servir de cubículo de los revolucionarios de los otros países.

Tanta confianza ha engendrado por esto en Centro América que su suelo ha servido siempre como terreno neutral y seguro a los plenipotenciarios centroamericanos, que han tratado de llevar a cabo tratados de confederación y concordia entre esos países, por eso en mayo de 1910, se afirmó la Corte de Justicia Internacional Centroamericana, en la ciudad de Cartago, creada por acuerdo de los cinco países en el Congreso de Wáshington como también en San José de Costa Rica se suscribió el 1920, en diciembre, el pacto de Confederación Centroamericana, que nuevamente pone a estos pueblos bajo un supremo anhelo de robustecimiento y afirmación de su soberanía y de progreso general de toda esa parte de América, pacto que dejó sin firmar Nicaragua y que se espera resueltas las dificultades que en ese momento lo impidieron lo hará para responder a sus tradiciones y para contribuir a su progreso, juntamente con el de los de sus demás hermanas de zona.

Costa Rica, cuenta con hombres de talla en las letras y las ciencias, tales como Astua Aguilar, Alejandro Alvarado Guardia, Fabio Garnier, García Monje, Jiménez Rojas y otros, que en los Congresos panamericanos celebrados en América, como en los de Europa, han demostrado estar al tanto de los

progresos modernos y del adelanto que ellos llevan e impulsan en su Patria.

Por eso Costa Rica, si es de las naciones más pequeñas del continente, en cambio, demuestra con sus escasas y muy contadas revoluciones, como en la paz que procura vivir con sus vecinas, que dedicada al trabajo y fomento de sus riquezas y al progreso de su país, puede y merece ser muy tenida en cuenta y digna de la simpatía con que se la vé en el concierto de las naciones constituídas del globo.

En 1921 un incidente de fronteras entre Panamá y ella, perturbó su paz, viéndose obligada a ejecutar actos de fuerza en defensa de los territorios que le dió como suyos; en el Sur, el laudo arbitral de Norte América, fallado por el juez Whitte y que Panamá no reconoció ateniéndose al laudo arbitral de Francia que expidió Loubet, en tiempos del gobierno de Colombia en Panamá, pero la inquebrantable firmeza del gobierno norteamericano impidió un desenlace que pusiera a estas dos hermanas en el duro trance de dirimir por las armas, una contienda de fronteras del territorio de Coto, que jamás por más valor que tenga, puede valer el mérito de las vidas sacrificadas y del progreso extrañado por una guerra que hubiera sido de funestas consecuencias, ya que el tratado de Unión Centroamericana, recién firmado podría impulsar la participación de toda Centro América y hasta de otros países en favor de uno u otro beligerante, los que por el momento convinieron en atenerse al *statu quo* y conservar estas fronteras en duración, hasta que sobrevenga un acuerdo honroso para ambas dignas y nobles naciones hermanas.

NICARAGUA

Esta República limita: al Norte con Honduras, al Sur con Costa Rica, al Este el Océano Atlántico y al Oeste con el mar Pacífico, estando por lo tanto, situada en la parte más meridional de la América central o sea en el centro de la región de los istmos.

Ocupa una superficie de cuarenta y nueve mil millas cuadradas o sean ciento veinte y ocho mil trescientos kilómetros cuadrados.

Cuenta con ochocientos mil seiscientos habitantes, de los que cuatrocientos mil son indios descendientes de los aborígenes y el resto, exceptuando dos mil extranjeros, son mestizos y criollos; entre los extranjeros sobresalen los antillanos, mejicanos, centroamericanos, norteamericanos, españoles, italianos, franceses e ingleses.

Su idioma es el castellano con sus peculiares modismos y los idiomas aborígenes aún tolerados por el Gobierno.

En materia religiosa hay amplia libertad de Cultos que no impide que el Catolicismo sea la religión más popular y la que priva tranquilamente, es respetada y considerada casi como oficial.

La moneda es el peso llamado Córdoba con sus fracciones en plata: de cincuenta, veinte, diez y cinco centavos; más en papel: de cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientos y mil pesos.

Esta moneda, gracias a la conversión metálica, es de oro de veinte y cuatro peniques.

El Gobierno es unitario, republicano representativo, ejercido por el Ejecutivo, representado por el Presidente de la República que dura cuatro años, elegido directamente por el pueblo y asesorado por sus cinco Ministros que son los de Negocios Extranjeros e Instrucción Pública, Hacienda, Interior, Justicia y Policía, Guerra y Marina y Obras Públicas, más los Prefectos de los Departamentos y jefes políticos de Distrito y los alcaldes municipales; el poder Legislativo está representado por una sola Cámara de Diputados que suman cuarenta representantes elegidos por sufragio universal durante dos años, y el poder judicial que reside en la Suprema Corte de Justicia, dos Tribunales secundarios y los jueces inferiores más los jueces municipales.

El Ejército, consta de dos mil hombres de las tres armas en servicio activo, diez mil hombres en reserva y cinco mil de la milicia y guardia nacional, siendo obligatorio el servicio para todos los ciudadanos que tienen sin impedimento que pasar por las filas del Ejército, pudiendo en caso de guerra y al último extremo, poner sobre las armas un contingente no menor de cincuenta mil hombres.

La República, está dividida en nueve Departamentos, siendo las ciudades más importantes de Bluefields, Granada, León, Masaya, Chinandega, Corinto y Managua, capital de la República.

Sus principales producciones vegetales, son: el café, cacao, tabaco, plátanos, añil, hule, azúcar, frejoles, maíz, arroz, frutas y maderas preciadas en ebanistería, todos los frutos tropicales, legumbres, verduras, flores y numerosas especies de plantas de la zona tropical; en el reino mineral tiene: el oro, plata, zinc, azogue, plomo, salitre, azufre, yeso, alumbre, manganeso, hierro y otros de esa especie; en el reino animal: caballos, vacas y cerdos, boas, serpientes, aves de toda especie y de colores singulares, peces variados, mariposas, tigres, monos, loros y un sinnúmero de animales de la zona tórrida en aves, peces y animales terrestres.

La crianza de ganado caballar, cerda y vacuno como la-

nar, es muy importante, pasando de dos millones sólo en cabezas vacunas.

Su comercio de exportación es importante, especialmente en café, que se exporta más de treinta millones de libras, más de un millón de goma caucho, dos millones de azúcar y tres millones en plátanos, por eso sobrepasa en estos artículos, en la plata en barras y en las maderas tintóreas como el campeche de dos millones de pesos oro al año esa exportación, por un millón cuatrocientos mil pesos de importación.

El país con el que se hace más comercio es el de Norte América, no faltando a los demás países de Europa y de América.

La industria nacional en artículos propios del país está bastante desarrollada, particularmente la que se refiere a los productos del tabaco, café, azúcar, goma, sombreros, jarcias, tejidos de algodón, quesos y de otros productos que, como el calzado, son peculiares del uso doméstico, a más de las plumas, pieles y curtidurías.

Los Departamentos que son trece, se llaman Managua, Massaya, Granada, León, Rivas, Chinandega, Carazo, Matagalpa, Nueva Segovia, Jerez, Jinoteca, Estelli, Zelaya y las comarcas de Cabo de Gracias a Dios y San Juan del Norte.

Los puertos más principales por los que se hace el comercio con el exterior son: los de Corinto, San Ubaldo, San Miguelito, en el lago Nicaragua, en las costas del Mar Caribe; en el mar de las Antillas están Bluefields y San Juan del Norte.

La navegación por estas costas la ejecutan barcos de Norte América, Inglaterra, Italia, Francia y España, más los de los países americanos como Cuba y Méjico.

Fuera del Banco Nacional de Nicaragua, hay otros de nacionalidad norteamericana, inglesa y Cajas de Ahorro con capitales que fluctúan entre cinco a un millón de pesos oro.

La instrucción primaria es laica, obligatoria y gratuita con ochocientas sesenta escuelas y otros tantos maestros, habiendo para la enseñanza secundaria, Liceos o Institutos en

todas las capitales de los Departamentos y dos Universidades que son las de Managua y León con todas sus facultades de leyes, ciencias, medicina, farmacia, dentística y demás; aparte hay un Museo Industrial, Comercial y Científico, más Bibliotecas, Archivos y Ateneo Científico Literario, Escuelas de Artes y Oficios, de Bellas Artes, Música y Declamación y de todos los adelantos modernos en las ciencias, sin contar un sinnúmero de Colegios y Escuelas particulares con buen profesorado, aparte de la Escuela Militar que prepara los oficiales del Ejército.

Cuenta con seiscientos kilómetros de vías férreas que une al lago Nicaragua con las costas del Pacífico, habiendo además cinco mil ochocientos kilómetros telegráficos, mil doscientas líneas telefónicas y ciento cuarenta oficinas de Correos.

Su clima es tropical en general, caluroso en la costa atlántica, húmedo en la del Pacífico y fresco en las regiones más altas, pero en general, más cálido que templado.

Sus zonas son de las selvas, de las llanuras y vertientes, y del litoral, la más fértil y cultivada.

Tiene lagos tan hermosos como el de Managua, situado en la misma capital de la República; la ciudad de León está unida al puerto de Monotombo y con el puerto de San Francisco del Carnicero, además, el Gran Lago con Granada, puerto de él, y los de Alta Gracia, Potosí, San Jorge y La Virgen, los de San Ubaldo, San Miguelito y San Carlos, aparte hay ríos tan caudalosos y navegables como el río San Juan, que desemboca en el Atlántico, el Coco Segovia, Matagalpa, Micopero; el San Juan, es el que atravesando el Gran Lago, da base para continuar las obras interrumpidas de un canal interoceánico, llamado Canal de Nicaragua, que los norteamericanos comenzaron y dejaron inconcluso para terminar el de Panamá, lo que no impide que teniendo la concesión proyecten terminarlo, siendo ésto una de las causas porque Nicaragua no firmó el pacto de Unión Centroamericana, establecido en 1920 entre las demás Repúblicas de Centro América.

Estos lagos y ríos, arteria principal de Nicaragua, están surcados por vapores nacionales de mil y dos mil toneladas, que son los que hacen el comercio de cabotaje entre los diversos departamentos del país.

Nicaragua, si es el país de los lagos y de los ríos, lo es también de los volcanes, contándose entre ellos los del Viejo, a 6.266 pies, Ometepe, Momotombo, Mombacho, Pelica, Madera, Las Pilas, Cosiguina, Massaya, Momotombito, Asosoca, Santa Clara, Chongo, Cosiguita y otros menores, los que han tenido terribles erupciones.

Nicaragua histórico

Los indios que poblaban Nicaragua en tiempos del Imperio Quiche eran los provenientes de Méjico. Toltecas, por naturaleza, con sus tribus Choroteguas y Miquiranos, a los que invadieron los Mozquitos, procedentes de las razas Caribes y éstos como sus congéneres de las demás tribus pobladoras de Centro América, se igualaban en costumbres a todos sus demás vecinos.

Nicaragua, como todo Centro América, debió su descubrimiento a Colón en su cuarto y último viaje, tocándole ser explorada y conquistada, sucesivamente, por los adelantados españoles, Francisco Fernández de Córdoba, que en 1525 fundó las ciudades de León, Granada, Bruselas y Segovia, mientras Gil González Dávila continuó sus exploraciones al interior, sustituyéndolo en 1526 Pedrarias Dávila, como gobernador de esta colonia; en 1532 el obispo Marroquín se hace cargo de la primera diócesis nicaragüense; en 1549 los hermanos Contreras, siendo uno de ellos gobernador de Nicaragua, se sublevaron contra las disposiciones de la Audiencia y del Rey y asesinaron al obispo Valdivieso y derrotaron a las tropas realistas que se mandó contra ellos desde Panamá, hasta que enviado refuerzos los rebeldes fueron derrotados

y ejecutados en suplicio. Nicaragua se denominó así por los conquistadores, dándole el nombre del cacique Nicarao, caudillo que los hizo sufrir y los puso en duros aprietos, hasta que fué derrotado y ejecutado por ellos.

Nicaragua perteneció a la Audiencia de los Confines y más tarde a la Gobernación de Guatemala como los demás países. En 1680 se fundó en León el Colegio Tridentino, más tarde Universidad; en 1780, se fundó en León la Catedral; de esta manera continuaba el Gobierno de la Metrópoli, que en Nicaragua estaba en 1794, a cargo de José Salvador, reemplazándolo otros varios hasta el 1810 en que incurrieron varios motines revolucionarios en León, deponiendo al brigadier intendente de esta provincia, el referido Salvador, revolución que imitaron Granada y otras ciudades como Masayo, viéndose los revolucionarios obligados a capitular ante el comandante realista Bustamante, datando desde entonces el principio de la separación de esta parte de América del gobierno de España.

Así las cosas, en 1818 sucedió a Bustamante en Nicaragua, el teniente general Carlos Urrutia Montoya, a quien depusieron al año siguiente la Junta revolucionaria y entregaron el mando al brigadier Gainza, el que en 1921 se rebeló contra la Metrópoli y declaró independiente a toda Centro América, incorporándola al Imperio de Iturbide en Méjico, no sin antes tocarle en suerte al coronel Miguel González Saravia, ser el último Gobernador español, el que no aceptó este paso que más tarde, por el pacto de Iguala, se vieron precisados a cumplir, si bien con la decisión de Granada y otras ciudades que se sumaron a Guatemala hasta el 1823 que se separaron de Méjico y se proclamó la independencia absoluta, nombrándose Presidente primero de la República a Manuel Antonio de la Cerda, llegándose en 1825 a instalarse el primer Congreso Federal de las Repúblicas unidas de Centro América y se firmó la primera Constitución, siendo Manuel Antonio de la Cerda fusilado en Rivas el 1828 y lo que acarreó más tarde, el 1844, que Nicaragua se desligara del pacto

federal, ocasionando esto la guerra que le hicieron el Salvador y Honduras, cuyo resultado fué la entrega de León que cayó en poder de los aliados en 1845, guerra que terminó con la paz de Sensentí.

En 1853, el general Chamorro, entró de Director Supremo de Nicaragua, convocando a una Asamblea Constituyente, quien murió el año 1855 en que el filibustero norteamericano Walquer, que invadió a Nicaragua, fusiló al general nicaragüense y patriota Ponciano Corral en la ciudad de Granada en poder de él; este filibustero fué derrotado por las tropas salvadoreñas y de Honduras en Rivas en 1857 y al fin fusilado en 1860, terminando así este período molesto para la reciente República.

Desde entonces Nicaragua entró por un período de intranquilidad, teniendo lugar en 1863 la muerte y derrota del general Máximo Jerez y asistiendo a numerosas guerras entre sí como a las revoluciones que tan convulsionado han tenido a este país.

Desde el 1883 que se eligió por primera vez presidente de la República en Nicaragua, este país ha sido gobernado por los siguientes mandatarios: Manuel Antonio Cerda, Juan Argüello, Juan Francisco Valenzuela, Pedro Pineda, Juan Espinosa, Dionisio Herrera, Carlos Ruiz Bolaños, Benito Morales, José Núñez, José Cepeda, Gregorio Suárez, Francisco Jiménez Rubio, Evaristo Rocha, Patricio Rivas, Joaquín Cosío, Hilario Ulloa, Tomás Valladares, Pablo Buitrago, Frutos Chamorro, Patricio Rivas, por segunda vez, Tomás Martínez, Fernando Guzmán, Vicente Cuadra, Pedro Joaquín Chamorro, Joaquín Zabala, Adán Cárdenas, Evaristo Carazo, David Osorio, Roberto Sacaza, Salvador Machado, José Santos, Zelaya, José Madtiz, José Dolores Estrada, Juan J. Estrada, Adolfo Díaz y Diego M. Chamorro en 1921.

A pesar de las revueltas y no pocas guerras civiles y con sus vecinos, que este país se ha visto obligado a sostener, no por eso ha descuidado su progreso y menos ha dejado de actuar brillantemente en cuanta manifestación o Congreso

Americano, Panamericano, Científico, Postal, Industrial y Económico ha tenido lugar, tanto en el Continente como en Europa, especialmente, en la Liga de las Naciones como en España, y en cuyos torneos ha dejado siempre bien alto por su esclarecida mentalidad y acierto, el prestigio nicaragüense y la actuación de su representación y concurso.

Formó parte, como no podía menos, del Alto Tribunal o Corte Suprema de Justicia Centroamericana en Cartago, y en cuantas ocasiones Centro América formó un Estado confederado, exceptuando el último pacto celebrado en San José de Costa Rica, el 4 de diciembre del 1920, en el que Nicaragua por sus compromisos forzados con Norte América, a causa de la cesión de la apertura del canal interoceánico llamado de Nicaragua, que obtuvo por tratado secreto la República de la América del Norte, no ha podido suscribir esta última confederación Centroamericana, aun a pesar de que sus plenipotenciarios no dejaron de concurrir y dejaron abierta la puerta a negociaciones que más tarde permitan abrigar la esperanza de que también Nicaragua se sumará a la Confederación Centroamericana, por significar ella, fuerza y progreso no pequeño para esta porción de la América.

Nicaragua rompió sus relaciones con los Imperios Centrales dada la calidad de sus pactos con Norte América, aun a pesar de que esos beligerantes no la hubieron dado motivo para ello, al menos directamente, pero los compromisos de gran importancia internacional con la República Norteamericana, no permiten una mayor libertad de acción en cuanto a sus relaciones Exteriores.

Nicaragua cuenta con glorias intelectuales y cerebros y hombres de tanto prestigio mundial; especialmente, como el malogrado y gran poeta Ruben Darío, de fama universal y una de las glorias americanas de mejor y más duro predicamento.

Siendo esa su mejor estrella, al menos la de mayor luz, no por eso es la única, pues descuellan talentos tales como los hermanos Argüello, Mayorga y Rivas; éstos como poetas, ya que es tierra privilegiada, siguiéndole en otras ramas de la

mentalidad humana hombres cumbres como Contreras, Fletes, Bolaños, Barberena y otras eminencias no menos dignas de renombre.

No sólo en el saber humano es digna de mención Nicaragua, sino que también lo es por su riquera pródiga, su desarrollo y ansias de progreso y por el esfuerzo supremo que hace para figurar dignamente en el concierto de Naciones Americanas que en un mañana no lejano prometen ser gran y bien cifrada esperanza del bienestar humano.

Por fallecimiento del Presidente Diego M. Chamorro, acaecido el 11 de octubre de 1923, fué elegido Presidente el 12 de enero de 1924, el Doctor Bartolomé Martínez, que actualmente ejerce la jefatura de este país.

El 2 de Enero del presente año, el Congreso pleno de Nicaragua reunido en la capital de Managua, ha entregado el mando de la República al nuevo Presidente de la Nación, recién elegido constitucionalmente, el Doctor Carlos Solorzano, quien gobernará el país, desde el 1925 al 1928, inclusive, cumpliendo así su período de cuatro años que marca la Constitución de esta República.

El Doctor Carlos Solorzano, es un notable hombre político, muy acreditado en su país y en todo Centroamérica, esperándose que su Presidencia ha de transcurrir en completa tranquilidad y progreso para ese gran país Centroamericano, que tan legítimamente se tiene ganado el buen concepto que de él se tiene como Nación progresista.

HONDURAS

Esta República limita: al Noroeste y el Este con la bahía llamada de Honduras y el Mar Caribe, desde la boca del rio Tinto hasta el Cabo Gracia de Dios, en la boca del rio Segovia, por el Sur con Nicaragua, al Oeste con Guatemala, por el Suroeste con el Salvador y por el Sur con la bahía de Fonseca en el Océano Pacífico.

Este territorio situado entre los 35°20 de longitud Oeste, y 15°10 de latitud Norte, abarca una superficie de cuarenta y cinco mil millas cuadradas, incluídas las islas Norte en el Atlántico, que son: Roatam, Guanaja, Utila, Barbereta, Murat y Elena; al Sur en el Pacífico: Bahía Fonseca, Zacate Grande, El Tigre, Guegensi, Exposición y otros pequeños islotes.

Su población actual pasa de seiscientos mil cuatrocientos cincuenta habitantes, de los cuales predominan los indígenas, lencas, Chontales, Payas e hicoques, muchos de ellos aun salvajes; síguenles los mestizos, después los negros, y por último, los blancos, en una proporción de un veinte por ciento de la población, contándose escasos extranjeros, ingleses, norteamericanos, franceses, españoles e italianos y de otros países, particularmente, antillanos.

Hablan el castellano y los idiomas indígenas, siendo oficial el primero y tolerados los demás.

Practican la Religión Católica con tolerancia de los demás cultos.

El Gobierno es popular Republicano representativo,

teniendo el Ejecutivo con un Presidente nombrado por elección popular cada cuatro años, sin poder ser reelegido con sus siete Ministros: de Gobierno, Relaciones, Hacienda, Guerra y Marina, Comercio, Agricultura y Justicia y un Prefecto por Departamento; el Legislativo lo componen diecisiete senadores, uno por Departamento y treinta y cuatro diputados, dos por Departamento, elegidos directamente por el pueblo; los primeros cada seis años y los segundos cada cuatro; el Judicial, con su Corte Suprema, Secciones de ella en Tegucigalpa y Comayagua, más los jueces departamentales y los de Distrito, Municipales y de Comercio.

La República se divide en diecisiete Departamentos, que son: Tegucigalpa, Atlántida, Colón, Comayagua, Copan, Choluleca, Gracias, Intibuca, Islas de la Bahía, Ocotepeque, Olancho, El Paraíso, la Paz, Santa Bárbara, Yoro, Valle y Cortes; la capital es Tegucigalpa; estos a su vez se subdividen en veintitrés ciudades, catorce villas, ciento noventa y tres pueblos, ochocientas ochenta y ocho aldeas y mil nuevecientos diez caseríos.

Su moneda es el peso plata, con su división de monedas de cincuenta, cuarenta, veinte, diez, cinco, dos y uno centavo, mas billetes de cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientos y mil pesos.

Dispone de tres mil millas de hilos telegráficos con ciento setenta y dos estaciones; cuenta con ciento ochenta kilómetros de ferrocarril, sus puertos principales, son: los de Fonseca, Amapala, en Atlántico; los de Omoa, Puerto Caballos y Trujillo, por los que se hace el comercio con el exterior; este comercio consiste, principalmente, de oro, plata, caoba, ganado, cueros, zarzaparrilla, tabaco, indigo, aguardientes y otras materias; la ganadería está bien desarrollada, pues su porcentaje de cabezas sobrepasa de millón y medio, entre ellos vacuno y bovino, que es el principal; las exportaciones mínimas alcanzan a dos millones y medio de pesos oro por cerca de dos millones de importación.

Sus producciones principales son en el reino mineral:

oro, plata, cobre, hierro, plomo, aluminio, estaño, zinc, níquel, kaolín, ópalo, cristal de roca, mármol, antimonio, carbón, tiza, hulla, asfalto, azufre y litosfito; en el reino vegetal tiene: maderas como caoba, palo rosa, tinte, palo amarillo, sándalo amarillo, palo brasil, sangre de drago, campeche, achiote, goma arábiga, copaiba, liquidambar, copal, palma cristi, ipecacuana, caucho, pino, resina, cedro, ceiba, algodón, encina, mangle, quebracho, almendro, algarrobo, limas, limones, naranjas, cacao, pimienta, chirimoya, aguacates, palta, cidras, tamarindo, guayaba, piña, mango, papaya, granado, mamey, ciruelas, manzanilla, zarzaparrillas, vainilla, caña de azúcar, café, tabaco, indigo, trigo, maíz, arroz y patatas; y en el animal: caballos, mulas, asnos, bueyes, carneros, cabras, puercos, perros, gatos y otros numerosos animales tales como aves preciosas, crustáceos y peces de gran variedad.

Sus industrias se refieren a las de uso doméstico, más las de exportación, tales como preparación de pieles y plumas, gomas, caucho, aguardientes, caña de azúcar, mieles y tabacos, todos los que con los minerales, representan la riqueza exportable.

El ejército consta en tiempo de paz de tres mil trescientos hombres, los que en época de guerra pueden sobrepasar de sesenta mil soldados de las tres armas, disponiendo para resguardo de sus costas, de algunas cañoneras de poco calado que hacen el servicio de resguardo de Aduanas.

En la instrucción pública tiene una Escuela de Derecho, otra de Comercio, un Instituto Nacional, dos Escuelas Normales de ambos sexos y ochocientas sesenta y dos Escuelas primarias, con mil doscientos maestros, ya que la enseñanza primaria es obligatoria, laica y gratuita; además cuenta con las Universidades de Tegucigalpa y Comayagua, en las que se estudian las facultades de Leyes, Medicina y Ciencias, mas Escuelas de Ingeniería, Minas, Arquitectura, Observatorio Astronómico, Veterinaria, Dentistica, Farmacia, Bibliotecas y Museos de antigüedades aborígenes y otros Colegios de

enseñanza particular, los que unidos a las Escuelas circulantes de indígenas llevan la luz de la ciencia a todos los ámbitos más apartados del país.

Fuera del Banco Hondureño y Caja Hipotecaria existen otras instituciones bancarias de floreciente movimiento económico con capitales que fluctúan de cinco a un millón de pesos nacionales.

Hay buenos caminos y calzadas tales como la de Tegucigalpa a Olancho, el ferrocarril de Trujillo a Juticalpa y otras vías carreteras a los puertos y ciudades del interior.

Dispone de una Escuela práctica de Agricultura con una sección determinada para el cultivo del tabaco.

El clima participa de la zona cálida, especialmente, en las costas, siendo templada en los valles y fría en las montañas principales como Tegucigalpa, Cerro Picacho, Agua Salada, Protección, Santa Rosa, Erandique, Comavagua, San Pedro Sula y Macaome, que alcanzan de los diez mil pies a los ciento diez sobre el mar; sus ríos más principales son: el Humuya, Coasgoram, Chamelecón, Ulua, Lean, Aguan, Romano, Tinto, Patuca, Segovia, Choluteca, Nácaone y Goascoram, casi todos ellos navegables al Golfo de Fonseca, al mar Atlántico y al Pacífico; sus valles mejores son: el de Gomayagua, Coasgoram y el Espino, y sus bahías son, además de la de Fonseca, las de Roatam y Bonacca, verdaderos vergeles en frutas, flores, aves y peces y con un clima que lo hace llamar el Jardín de las Indias Occidentales.

El territorio Hondureño es de formación volcánica, a pesar de no haber volcanes de importancia, sin embargo, también ha sido batido por los movimientos sísmicos como casi todo Centro América.

Por sus puertos pasan y hacen el cabotaje buques de Inglaterra, Francia, Norte Américа y España, mas de otras naciones.

En general, esta República por su fertilidad como por su clima más suave, es una de las de estas cinco Repúblicas que mejor se presta para el desarrollo y cultivo de sus riquezas naturales de gran valía.

Noticia Histórica de Honduras

Este país fué poblado por los indios toltecas que fundaron el reino llamado de Hueylato con su capital Copault y por los Mamlos que fueron sustituídos por los Quiches, cakchiqueles y zuchiqueles, gobernados primero por Quichu y más tarde por su hijo Azopil; estos indios eran monoteistas, adoraban a Dios y tenían fe en sus ídolos a los que ofrendaban hasta seres humanos, usaban flechas, lanzas para el combate, y harpones para la pesca, se comían a sus víctimas humanas, emborrachándose con chicha, tenían una monarquía hereditaria, aristocrática, sucediéndole el hermano mayor a la muerte del monarca, los cargos se obtenían por ascenso, a los tiranos los derrocaba la aristocracia, el matrimonio era un contrato, pudiendo practicar la poligamia, el cacao era la moneda de transacción, su biblia sagrada era el libro llamado Popol Vuh que comienza en el génesis, dicen que el hombre fué hecho de barro y hablaban del diluvio, sembraban algunas legumbres, cultivaban el tabaco, plantaban las calabazas, yunas, garbanzos, escribían sobre corteza de árbol, pintaban con tierras metálicas, el cobre ligado con estaño les suplía los artefactos de hierro, tejían el algodón, cocían el barro y fabricaban adornos de oro, comerciaban en las ferias, decían que doscientos años antes de venir los españoles estuvo una mujer misteriosa, blanca y muy sabia, llamada Gomizahual, la que vino por los aires y les enseñó su religión, hablaban el ulba, el chontal y el pilpil; de estos indios quedan muchos, particularmente, los chontises, los lencas, los plucacos y los caribes; al llegar los españoles hallaron ciudades, templos, fortificaciones y construcciones, las más con forma piramidal, montecillos traucos; eran gente dócil en su mayoría, dados a la embriaguez, sus danzas y fiestas duraban hasta ocho días seguidos, adornándose de espejos, joyas y plumas.

Colón en su tercer viaje, en 1502, descubrió este territorio, debiendo su nombre de Honduras a haber dicho los pilotos al descubrir los fondeaderos y honduras peligrosas: «Líbrenos

Dios de estas Honduras», pero quien tomó posesión a nombre de España de este territorio fué el hermano de Colón, Bartolomé, el que estableció algunos poblados en Punta Caximas en 1514; prosiguió los reconocimientos Pedrarias, Gobernador del Darién, Gil González y otros, quiénes lucharon con los caciques de esas tribus, especialmente, con el cacique Diriaguen que los molestó bastante hasta que fué vencido; hasta el 1524 en que Hernán Cortés exploró este territorio que confió después a Pedro de Olid, el que fundó algunas poblaciones como el Triunfo; por este tiempo estuvo en Honduras el famoso y santo Padre Las Casas, protector de los Indios; más tarde gobernó este país Diego López Salcedo al que sucedió Diego Méndez, Vasco de Herrera, Andrés Cereceda, Francisco Montojo y otros varios, ya que entonces este país dependía de la Audiencia de Méjico; Montojo fundó varias ciudades, entre ellas, Comayagua; en 1542 Honduras pasó a formar parte de la Audiencia de los Confines y de la Capitanía General de Guatemala; por decreto del 1565 Honduras pasó a formár parte de la Audiencia de Panamá, ocurriendo estos años las irrupciones de los corsarios y piratas ingleses y franceses, los que fueron ahuyentados en 1639.

Varios son los gobernadores que desde entonces España tuvo en Honduras, muchos de los que dejaron bien puesto su nombre gracias a su labor beneficiosa a pesar de las rivalidades tenidas entre ellos, explotándose, especialmente, las minas y el fomento de la agricultura; en 1590 se autorizó el comercio con la China y otras ventajas no menos importantes.

Gobernando el Brigadier José Tinoco Contreras en 1821, se juró en Tegucigalpa la Constitución liberal de Cádiz, hasta el 23 de Septiembre, que a instigaciones del Brigadier Gainza, Honduras también se proclamó independiente, terminando así su dominio por España.

Honduras, como los demás Estados Centro Americanos, fué víctima de las intentonas de Iturbide para someterla al Imperio por él creado en Méjico y para lo que envió al general Filisola quién al fin tras tenaz contienda, tuvo que desis-

tir y esta Nación se declaró independiente pero federándose en el 1825; Honduras estableció su Constitución en 1823 aceptando por Gobernador o Presidente a Dionisio Contreras hasta el 1853 que esa Federación se disolvió, determinando cada una vivir enteramente libres y empezando también desde esa época su era de guerras entre sí, cuando no de revoluciones internas fomentadas unas con otras.

Desde entonces Honduras fué gobernada por los Presidentes Dionisio Herrera, Cleto Bendana, Francisco Morazán, Jerónimo Zelaya, Diego Vijil, Juan Angel Arias, José Santos del Valle, José Antonio Márquez, Francisco Milla, Joaquín Rivera, Francisco Herrera, José María Bustillo, José María Martínez, Justo José Herrera, Felipe Medina, José Alvarado, Lino Matute, Juan Francisco Molina, José María Guerrero, Francisco Zelaya, Juan Lido, Trinidad Montes, José María Medina, Celso Arias, Ponciano Leiva, Crescencio Gómez, Marco Aurelio Soto, Luis Bogram, Ponciano Leiva, Domingo Vázquez, Policarpo Bonilla, Terencio Sierra, Juan Angel Arias, Miguel R. Dávila, Manuel Bonilla y Francisco Bertrand, durante cuyo tiempo, el 1839, se estableció la segunda Constitución de Honduras bajo el gobierno de Morazán, la que duró hasta el 1848 que la modificó el Presidente Juan Lindo; vuelta a modificar el 1865 por José María Medina, el 1875 por Celso Arias y el 1894 por Policarpo Bonilla.

Los hechos más salientes de la historia de este país desde su emancipación son el tratado con Bogotá que establece en 1825 una protección entre Colombia y estos países Centro Americanos, en 1825 se demarcaron los departamentos de la República y en 1827 Guatemala invadió a Honduras e impuso un gobierno a su gusto; este entredicho duró hasta el 1829 en que, derrotada Guatemala, se pacta un tratado ventajoso en 1830. Honduras y Nicaragua invaden al Salvador, lo que duró muy pocos meses con la derrota de sus tropas; en 1839 Guatemala hace su tratado de amistad con Honduras, lo mismo que hace Costa Rica en 1842; se estableció la Convención de Centro América ajustándose un pacto de alianza para de-

fensa común de estos países, y por último, el 4 de diciembre de 1920, se firma en San José de Costa Rica el pacto que establece la Federación de Centro América constituída por las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica y bajo su independencia y autonomía absoluta, pero con un acuerdo defensivo y ofensivo que además de garantir su integridad fomente en conjunto su progreso, no habiendo aún entrado Nicaragua, por no aceptar los Estados firmantes el tratado que esta última Nación centroamericana tiene establecido con Norte América referente al canal inter-oceánico de Nicaragua y cuyas costas afectan a las demás.

Al Presidente Francisco Bertrand, que ocupaba en 1915 el mando de esta República sucedió en 1919 el Presidente R. López G., al que tocó en suerte adherirse al pacto de la nueva Confederación centroamericana y realizar en su país un gobierno de paz y armonía precursor de grandes prosperidades en el desarrollo de las grandes fuentes de recurso de este país.

Honduras no ha escatimado jamás su concurso a los Congresos Panamericanos ni al Postal de Madrid y en todos ellos ha demostrado con la buena representación de su mentalidad, que es un país que vive atento a las palpitaciones del progreso mundial y que anhela corresponder al crédito y honra que como Nación bien organizada y tranquila se merece.

Desgraciadamente, al cumplir su período el 1924 el Presidente de la República, Sr. Rafael López Gutiérrez, se proclamó dictador, lo que provocó las protestas del país y de Norteamérica; en este ínterin ocurrió su fallecimiento sorprensivo y asumió la Presidencia de la Nación con carácter de provisional el General Vicente Tosta; mientras la Conferencia centroamericana, reunida en Amapala, solucionaba las divergencias políticas del país y marinería de guerra norteamericana, desembarcó en Honduras y ocupó sus puertos y la capital. El general Ferrara y el de la misma graduación Carias se sublevaron y disputaron la presidencia de Tosta, más por mediación de Norteamérica se convino por las tres

fracciones políticas en designar, provisionalmente, Presidente al Sr. Fausto Dávila, mientras el pueblo elige constitucionalmente el nuevo Presidente para el próximo período, dando así término a esta convulsión interna y esperándose afirmar la normalidad política y obtener el retiro de fuerzas extranjeras de invasión.

El 1.° de febrero actual ha asumido en Tegucigalpa la presidencia de la República el Dr. Paz Barahona, que fué recientemente elegido constitucionalmente Jefe del Estado por el período de 1925 al 1929, en que cumplirá el cuatrenio a que está autorizado por la Legislación Hondureña.

El Presidente Paz Barahonda, es el primer Presidente de esta República que en el transcurso de estos últimos veinte años, sube al poder por los medios legales de una elección pacífica.

Su asunción del mando ha sido muy celebrada en todo Centroamérica en donde el actual Presidente de Honduras cuenta con numerosas y valiosas simpatías por su brillante actuación política, social y sus grandes dotes de serenidad de juicio que prometen hacer una presidencia halagadora para este noble cuanto laborioso pueblo Centroamericano.

AMÉRICA DEL NORTE

Esta República abarca nueve millones trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos kilómetros cuadrados; comprendiendo el territorio glacial de Alaska, limita: al Norte con el Canadá, al Sur con Méjico, al Este con el Océano Pacífico y al Oeste con el Océano Atlántico.

Está habitada por una población que pasa de los ciento veinte millones de habitantes, de los que un millón son indios, pieles rojas, iroqueses, dakotas y apaches, arrinconados en las partes más abruptas para no ser exterminados en absoluto, ya que éstos son el resto de esas numerosas y bien pobladas razas exterminadas por los cuakeros que repoblaron este país al abandonarlos los conquistadores españoles del siglo XVI; síguenles los trescientos mil ochocientos chinos y japoneses, después nueve millones de negros y seis millones de mulatos, y por último, los blancos, oriundos de los anglo sajones y entre las poblaciones emigrantes, fuera de los ingleses, canadienses, escandinavos, alemanes, franceses, italianos, los españoles e hispano americanos.

El inglés con desinencias propias del país es el idioma nacional, tolerándose los idiomas indígenas escasos y los de otros países. La religión es la protestante, pero sin carácter oficial, pues hay la más amplia libertad de cultos, por eso pasan de treinta millones los católicos y de cinco los judíos.

Esta nación llamada Estados Unidos de Norte América, es una república federal compuesta de estados absolutamente

autónomos que se gobiernan por sí propios sólo con intervención del distrito federal cuando se refiere a los asuntos exteriores.

El poder ejecutivo se compone del Presidente de la República, elegido por cuatro años como el Vice-presidente que a la vez es el Presidente del Senado y sustituye al primero en caso de fallecimiento de éste, pudiendo el Presidente votar cualquiera ley, el Presidente, como todo jefe de Estado, es el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra de la nación, al Presidente lo asesoran los ministros o secretarios de Estado llamados: del Tesoro, Estado, Guerra, Procurador General, Director General de Correos, Marina, Interior, Agricultura, Comercio y de Obras Públicas; en cada Estado hay un Gobernador General elegido también por el pueblo como su Presidente, ya que cada Estado es una República; el poder legislativo reside en las dos Cámaras, senadores y representantes o diputados; los senadores son dos por cada Estado o sean noventa y seis y diputados cuatro por cada Estado o sean con los suplentes, cerca de trescientos los senadores, cada seis años, por tercios son renovados, y los representantes, uno por año renovado; el poder judicial reside en la Corte Suprema y en las Cortes de cada Estado, más en los jueces nombrados por el Presidente según el Senado.

Este país consta de cuarenta y ocho Estados Federales, dos territorios y el distrito federal de Colombia que comprende a Washington en donde reside el Gobierno de la Nación; además tiene como Colonias a la Península de Alaska, las islas Sandwich, Puerto Rico, el Archipiélago Filipino, las islas Guam, otras islitas de Oceanía y los Protectorados de Cuba y Panamá.

La moneda es el peso de oro, llamado dollars, dividido en monedas de oro: de cinco, diez y veinte dollars oro, más billetes de cincuenta, cien, quinientos y mil, los que son equivalentes a oro, y en plata hay en peso y fracciones de centavos, cincuenta, veinte y diez centavos de moneda plata.

Sus producciones vegetales son: en primer lugar, maíz,

trigo, avena, algodón, tabaco, té, café, azúcar, beterraga, arroz y otros; en el reino animal tiene más de 800 mil vacunos, 600 mil ovejas, un millón de cerdos, 400 mil caballos, pasando la exportación de estos productos en lanas, cueros y carnes vivas y muertas de más de ochocientos millones de dollares al año; en el reino mineral tiene: carbón, hierro, petróleo, plomo, zinc, mercurio, platino, oro, plata, cobre, gas natural, cementos, piedras de cantería y otros productos, muchos de éstos pertenecientes a sus colonias y protectorados.

Su poder industrial es fabuloso, siendo innumeras y cada día más en aumento, sus fábricas, distinguiéndose especialmente la de automóviles, maquinaria de labranza, harinas, maderas, conservas alimenticias, tejidos de algodón, trajes, vestidos y farmacopea con una producción exhorbitante y abundante.

El comercio exterior de este país cada día va en mayor aumento, sobretodo después de la guerra en 1919, pretendiendo monopolizar los países del Continente, siguiéndole después Inglaterra y todos los países del globo hasta los del Oriente y los más apartados del mundo, habiendo el año que menos exportado, dos mil millones ochocientos sesenta millones, setecientos setenta y tres mil trescientos cuarenta y tres mil dollares, por mil millones ciento noventa y cuatro millones setecientos noventa y dos mil dollares de importación.

Los puertos más principales y de más comercio son: los de Nueva York, Boston, Filadelfia, Nueva Orleáns, Baltimore, Puget, Sound, Tacoma, Seartle, San Francisco, Galveston y otros de menor importancia que son puertos menores.

Dispone de ochenta mil buques mercantes propios, con un tonelaje de 40 millones ochocientos mil de arqueo que van a los puertos de América en general, Europa y el Oriente.

Cuenta con cuatrocientos noventa y siete mil kilómetros de vías férreas más los ferrocarriles transcontinentales y con tres millones de hilos telegráficos más numerosas estaciones inalambricas y varios cables submarinos.

Dispone de un Ejército permanente de doscientos mil

hombres, con dos mil piezas de artillería de campaña, pudiendo en pie de guerra disponer de un Ejército de línea de más de cinco millones de hombres bien equipados; este Ejército es por voluntariado en paz y por recluta recogida forzosamente en tiempo de guerra; su marina dispone de 200 ochenta buques de combate, cuarenta y seis blindados, cien torpederos y submarinos con tres mil seiscientas piezas de artillería de mar.

La enseñanza es obligatoria, gratuita y laica, disponiendo de más de dos millones de Escuelas con otros tantos profesores; la enseñanza secundaria la reciben en Colegios mixtos para hombres y mujeres, habiendo más de dos mil establecimientos de esta índole y la superior en las Universidades y Escuelas especiales técnicas, entre todas más de seiscientos establecimientos, contándose entre ellos las célebres Universidades de Harward, Yale, Baltimore, Columbia, Pensilvania, Chicago, Stanford y San Francisco en las que se cursan todas las facultades, sobresaliendo las Escuelas de Comercio, Ingeniería e Industrias Eléctricas y de Mecánica.

Pasan de trece mil doscientos los Bancos, entre los del Estado y particulares, nuevecientas mil las Compañías de Crédito, Préstamo y Trusts, dos mil seiscientos los Bancos de Ahorro y mil ciento siete los particulares de índole diversa, con un total de más de ochenta mil millones de capital pagado en movimiento y fluctuación.

El invierno es frío y riguroso, cubriéndose casi todo el país de hielos, terminando este tiempo en mayo, empezando las lluvias y los vientos hasta julio, que comienzan los fuertes calores, hasta septiembre la época mejor y más suave, ésto en general en las zonas del Pacífico como del Atlántico.

Sus montañas principales son: las Rocallosas o Cordilleras verdaderas formaciones volcánicas a más de cuatro mil metros sobre el mar y sus flancos son socavados por los ríos Missuri y Missisipí, los montes Wahssatch, las Sierras de las Cascadas continuación de las del Canadá, Sierra Nevada granítica y a cuatro mil quinientos metros sobre el mar, las Me-

setas del Lago Salado, Columbia y el Colorado con su Gran Cañón con una extensión de quinientos metros; sus valles son el Longitudinal del Pacífico, el de la Muerte y la gran llanura central con más de mil quinientos metros de largo; sus ríos más caudalosos son: los del Missisipí, seis mil quinientos treinta kilómetros de largo, con treinta y dos mil kilómetros de vías afluentes navegables, el San Lorenzo, el Hudson, el Connecticut, el Delaware, el Potomac, Colorado, Sacramento, San Joaquín, Columbia y numerosos otros de menor relieve; sus bahías además de las nombradas que son más principales, son las de Nueva York, Delaware y Cheaspeake y las demás citadas; sus lagos múltiples cuentan entre otros los de Itaska, Champlain y otros como el mismo lago Salado; éste país, en general, es vario de topografía contando con bosques inmensos de ricas y preciadas maderas como el famoso pino Oregón y tantas otras que contribuyen a la inmensa riqueza de este país emprendedor y verdadero maestro y escuela de energía, pues no siendo muy rico de naturaleza ha suplido con su esfuerzo sobrepujándolo.

Norte América histórico

Las dilatadas llanuras, las altas montañas e inaccesibles desfiladeros, los espesos bosques, teatro de la historia de los actuales Estados Norte Americanos, estaban poblados por tribus indómitas, salvajes y feroces de antropófagos, idólatras y polígamos, divididos en Pieles Rojas, la más numerosa y feroz, Apaches, Navajos, Comantes y Utes, quiénes en usos y costumbres, a penas se diferenciaban de las demás indiadas halladas por los españoles descubridores y exploradores del Nuevo Mundo al comenzar esta obra por nadie asemejada.

Los nombres de Cortés, Cabeza de Vaca, Antonio de Mendoza, Fray Marcos de Niza, Vázquez de Coronado, Hernando de Alarcón, Rodríguez Cabrillo, Avilés de Menéndez,

Francisco Sánchez Chamuscado, Antonio de Espejo, Juan de Oñate, Otermín, Diego de Vargas y otros muchos españoles, después de descubrir y conquistar Méjico, a contar desde el 1541, exploraron y conquistaron como dice el investigador norteamericano Lummis, veinte de los actuales Estados de Norte América, incluídos Nuevo Méjico, California, entre ellos la Florida, Georgía, Arkansas, Missisipí, Alahama, Luisiana, Kansas, Río Grande, Nebraska, Tejas, Arizona y otros, en los que fundaron no pocas ciudades que como la de San Diego y otras, contaban ya entonces con ochenta mil almas, o sean veinte mil más de las que tenía Nueva York en el 1793.

Entusiasmados los españoles por sus riquezas a flor de tierra, de Méjico, Perú y demás países de la América Central y Sur, optaron por abandonar estos territorios de Norte América, a los que por otra parte no se aficionaron, buena prueba que se concretaron sólo a los territorios limítrofes a lo que es hoy Méjico, mientras que la costa oriental fué explorada por los navegantes Genoveses, Juan y Sebastián Gabot, a los que siguieron los españoles Ponce de León, Pánfilo de Narváez, Hernando de Soto, Tristán de Luna, y por último en 1621, los Cuakeros evangelistas que comenzaron su obra en Plymoud the Rock, en donde desembarcaron acompañados de numerosos conquistadores y aventureros a quiénes el éxito de España en el Nuevo Mundo, despertó el apetito y seguros ya de una tierra tan confirmada por las elocuentes muestras que de ella se tenían en el Viejo Mundo.

Desde entonces comenzó en América la colonización inglesa que se adueñó de esta parte y en la que comenzó su obra, no dando tregua a las tribus indígenas que se le oponían a la conquista de ese territorio; Enrique VII, de Inglaterra, favoreció las exploraciones de Varozzani en 1524, Juan Ribaut, en 1562, Ricardo Greenwill y Walter Raleigh en 1584, como Jacobo I en 1606 favoreció la empresa colonizadora del clérigo Hakbuty; en el 1621 los Holandeses colonizaron Nueva Jersey, Nueva Amsterdan y Delaware; en 1627 en Massachussets, se

establecieron los puritanos emigrados de Inglaterra; en 1630 fundaron las colonias de Nueva Hampshire y Maine; en 1632 lord Baltimore organizó Maryland; en 1635 se formó Providencia y en 1636 a Rhode-Island y Coneticut; Carlos I declaró provincia real a Virginia en 1637, que se fundó a Nueva Haven y en 1642 que se fundó a Varwick; en 1645 se unieron Massachussets, Nueva Plimouth y Nueva Haven con el nombre de Colonias Unidas de Nueva Inglaterra; el acta de navegación de Cronwell; en 1651 provocó la insurrección de Virginia y en 1662 a las citadas colonias unidas se agregó Connecvicut; en 1665 ocho señores ingleses, fundaron por concesión de Carlos II la Carolina de la que se disgregó en 1733 la Georgia; en 1644 se arrojó a los Holandeses de la América del Norte y se formó la colonia de Nueva York y la de Nueva Jersey; en 1865 se pobló Pensylvania por el cuakero Penn, que fundó a Filadelfia; en 1669 los franceses fundaron la Luisiana, en 1717 Nueva Orleáns y en 1755 Vicennes, más también el Canadá, Martinica, Guadalupe, Santa Lucía, Dominica, Pabahgo y Haití, Terranova, Acadia, Bahía de Hudson y desembocadura del Missisipí, lo que perdió desde el 1715 al 1765 que pasaron a poder de Inglaterra.

A causa de unos nuevos impuestos de Aduanas en estas colonias inglesas los colonos se negaron a pagarlas, maltrataron a los soldados enviados a imponerlos, y de ahí nació el principio de lo que comenzó como motín se transformó en guerra abierta a la Metrópoli, en vista de la amenaza cumplida por ésta de enviar tropas con el objeto de reducir a obediencia e imponer las condiciones del Gobierno de Londres.

En 1776 los amotinados en representación de las colonias del Norte y del Sur, se reunieron en Congreso en Filadelfia y allí, después de una dura discusión en la que los del Norte pedían la total independencia y los del Sur no aceptaban la República y sí querían ser dominados por un Rey enviado por el inglés triunfó la fórmula republicana y Jefferson proclamó la independencia de las trece colonias, comen-

zando desde entonces la guerra de separación, derramándose la primera sangre el 1776 en Marzo, viéndose los ingleses obligados a evacuar Boston; entonces los norteamericanos levantaron una leva de sesenta y cinco mil hombres y con ellos empezó la contienda. El general inglés Howe se apoderó de Nueva York, mientras Washington lo batió después en Brandywine por el general Cornvalli que ocupó a Filadelfia y otras ciudades el 1777; en este estado de cosas, como los norteamericanos empezaron a verse acosados, Francia por solicitud de Franklin que fué a París de agente de los sublevados, les dió dinero, armas y tropas al mando del Marqués de Lafayette, mientras España los ayudaba en forma semejante desde Cuba, ya que era aliada de Francia; por fin, después del descalabro inglés en Yorktown el 1781, en que fué rendido el general Cornvallis por Washington, Lafayette y Rochambeau, Inglaterra entró en arreglos con los sublevados y el 1782 firmó el tratado preliminar de paz, reconociéndose la independencia de esas colonias la que quedó asegurada por la paz de Versalles en 1783.

Desde entonces comenzó la tarea de organizar esta Nación, lo que no fué muy fácil; en 1788 se redactó la Constitución federal que ratificaron los Estados, conservando cada Estado su libertad e independencia, pero ligándose con la defensa común y otros articulados de administración y gobierno general, siendo el 4 de marzo de 1789 inaugurado el primer Gobierno a cargo de Jorge Washinhton, que por unanimidad fué electo primer Presidente. Posteriormente se fueron agregando otros Estados que, lejanos, no se habían adheridos a pacto de unión y los que reconocieron a Washington como Jefe, el que fué reelegido en 1792, no siéndolo a los cuatro años después por haberse negado a ello por estar achacoso y delicado de salud, muriendo en su casa el 1799.

A Santiago Madisson cúpole la mala suerte de verse envuelto en guerra con Inglaterra en 1812, a causa de la guerra que esta nación hizo a Francia dominada por Napoleón, guerra que terminó en 1815 con la victoria de Orleáns, ganada por

el general norteamericano Jackson que derrotó a los ingleses y con el tratado de Gante que puso término a la contienda.

Durante el 1817, Monroé compró a España la Florida y a causa de la independencia de las colonias españolas declaró su famosa doctrina de América para los americanos; en 1841 Tayler acogió la sublevación de Tejas, que después se anexó a Norte América junto con los Estados que fueron fruto de la guerra que por este motivo ocurrió entre Méjico y Norte América y que puso fin la paz de Guadalupe en 1848.

A causa de rivalidades entre los Estados del Sur y del Norte estalló la revolución o guerra civil entre ellos, desde el 1861 hasta el 1865, en que después de rudas y sangrientas batallas se puso término a la contienda, proclamando Lincoln una annistía, este Presidente más tarde fué asesinado. Gobernando Mac-Kinley en 1897, Norte América favoreció la insurrección de Cuba, hasta que en 1893 este Presidente declaró la guerra a España, que duró apenas meses, desde Abril a fines del año y en Diciembre se firmó en Paris la paz entre las dos naciones, y por la que España cedió a Norte América, Puerto Rico, Filipinas y Marianas y se dió a Cuba su absoluta independencia de España bajo el protectorado de Norte América; Mac-Kinley fué asesinado al poco tiempo, el 1901, sucediéndole Teodoro Roossevelt, quien tocó actuar en la paz Ruso-Japonesa, cuyo tratado se celebró en Portsmouth el 1905 y por cuya intervención se le concedió en 1906 el premio Nobel; durante el gobierno de Roossevelt en 1903, Panamá se separó de Colombia y bajo el protectorado de Norte América que a la vez se hizo cargo de las obras y terminación del Canal de Panamá. Durante el gobierno de Wilson en 1914 estalló la guerra entre Francia, Rusia, Inglaterra y demás aliados contra Alemania, Austria y Turquía, guerra a la que se unió Norte América en 1916, tomando parte en la lucha con sus escuadras y ejército en los mares y campos de Europa; Wilson Wodrodd fué reelegido para la continuación de la guerra y cúpole en el 1918 actuar de parte importante en la terminación de las hostilidades y en el tratado de paz de

Versalles, firmando en París por los países beligerantes; ínterin el gobierno del Presidente Harding en 1921 Norte América firmó por separado la paz con Alemania, aunque sin dejar de actuar en la Liga de las Naciones que sugirió el Presidente Wilson y que dejó establecida en principio antes de su regreso del segundo viaje, que al terminar la guerra hizo oficialmente a Europa (Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica); a fines de 1920, los Reyes de Bélgica, Alberto y María, devolvieron en Nueva York la visita que en Bruselas les hiciera el Presidente Wilson; al Presidente Harding cábele la idea de propiciar una conferencia universal de disminución de armamentos mundiales que facilitó la garantía de una paz estable, así como también los acuerdos amistosos que pongan fin a los mal entendidos, ocasionados entre Japón y Norte América y su influencia en las cuestiones internas de China.

Desde el 1789 hasta el 1921 Norte América, ha tenido los siguientes Presidentes de República, cuatro años cada uno, a saber: Jorge Washington, Juan Adams, Tomás Iefferson, Santiago Madisson, Santiago Monroe, Juan Quincey Adams, Andrés Jackson, Martin Van Buren, Guillermo Henrique Harrison, Juan Taylor, Santiago Knox Polk, Zacarías Taylor, Millard Fillmore, Francklin Pierce, Santiago Buchanan, Abraham Lincoln, asesinado, Andrés Johns Ulises, Simpson Grantt, Rutherford Birchard Hayes, Santiago Abrahan Garfiels, Chester Alan Arthur, Grover Cleveland, Benjamín Harrison, Guillermo Mac-Kinley, Teodoro Roosevelt, Guillermo Howard Taff, Teodoro Roosevelt, Woodrod Wilson, reelegido y Harding Warren que subido en 1921 falleció sorpresivamente el 1923 en el mes de Agosto.

Ocurrido el 1.º de agosto de 1923, sorpresivamente, el fallecimiento del Presidente Warren Harding, en San Francisco de California, donde veraneaba, asumió el mando de la nación como Vicepresidente que era Mr. Calvin Coolidge, quién desempeñó la Presidencia de la República con carácter de provisional hasta el 5 de Noviembre del 1924, que convocada la nación a elecciones de Presidente para el nuevo

período, recayó la mayoría en el mismo Presidente provisorio Mr. Calvin Coolidge, el que asumirá el mando como dispone la Constitución, el 4 de Marzo de 1925 que terminaba el período Mr. Harding y que lo comienza ya en forma definitiva el nuevo Presidente Mr. Coolidge.

En 1923 se decretó en todo el país la llamada Ley seca, contra las bebidas alcohólicas, prohibiéndose bajo severísimas penas el consumo de cualquier bebida alcohólica, la que por lo tanto, está prohibida importar y fabricar en el país.

En el 1924 se dictó la Ley que fija el número de emigrantes que pueden entrar al país anualmente, fijando a cada Nación el máximun de ciudadanos de cada país que podrán entrar anualmente en Norte América, aun sujetándose a las rígidas y severas leyes de selección de emigración.

Por esta misma Ley que limita el número de europeos de cada nación que pueden entrar al país, se excluye en absoluto y se prohibe la entrada a la emigración asiática, bien sea japonesa o china, y en cambio se da la libre introducción a la emigración procedente de cualquier país americano, siempre que los emigrantes sean verdaderos ciudadanos nacidos en cualquier país de América.

La dictación y cumplimiento de esta Ley produjo cierto malestar en el Japón, considerándosele como Ley odiosa a su país y lo que ha comprometido un tanto la cordialidad entre ambos países de ya un tanto resentidas por esta misma Ley, dictada mucho antes contra los japoneses en el estado de California.

En 1924 el Congreso norteamericano estudia en principio el pedido de independencia de las Islas Filipinas. Independencia que al estarse al acuerdo de las Cámaras norteamericanas se propone dársele a esas islas en veinte y cinco años más adelante y esto bajo el protectorado de Norte América.

Bajo la presidencia de Wilson, como de la de Harding y Coolidge, han tenido lugar las intervenciones armadas y los cobros compulsivos de deudas en Santo Domingo, Haity,

Honduras, Nicaragua y Guatemala, con graves censuras de los demás paises americanos. Interin el 1924 se celebró en Nueva York el primer Congreso de viavilidad panamericano, así como las varias Conferencias del Trabajo.

Norte América no pertenece a la Liga de las Naciones, a pesar de haber sido Mr. Wilson su más ferviente apóstol y fundador; la adhesión y concurso de este país a la Corte Internacional de Justicia de la Haya se está estudiando en el Congreso norteamericano con fundamento de que muy pronto figurará en ese alto tribunal mundial.

Norte América que antes de su ataque y guerra con España en el 1899, gozaba apenas de cierta influencia en el mundo como potencia de segundo orden, después de esa guerra y de las valiosas consecuencias que para ella se derivaron en escala ascendente ha ido vertiginosamente progresando hasta el punto de ser hoy la dueña del oro acuñado del mundo y la potencia de más influencia universal por su enorme poderío económico y militar, ya que es el banquero de América entera, de no pequeña parte de Europa y del Asia, como la potencia naval de más eficiencia universal.

Norte América no sólo cuenta con grandes estadistas e industriales economistas y hombres de negocios, sino que también es el país de las energías y de la tenacidad, que lo ha hecho ser el país el más poderoso de los actuales, por su enorme influencia mundial. Desarrolla su cultura estética en sus hombres de arte y de letras, pues lo proclaman muy alto los artistas, Stuart y Sargent, escultor Gaudens, prosistas como Edgard Allen Poe, Emerson, Cooper, Washington Irwing y Mark Twain, poetas como Lon Long-fellow y Seward, interventores como Francklin, Hamilton, Fulton, Morse y el rey de los sabios Edisson.

Si en política mundial se ha demostrado un tanto imperialista como lo rebelan sus atentados contra Centro América por comprometer el Canal de Nicaragua como ayer comprometió el de Panamá, si su acción en Santo Domingo, Haití, Puerto Rico, Filipinas y en el mismo Cuba, mas ciertos aten-

tados contra Chile en Magallanes y las cuestiones del Baltimore y del tratado Alsop, si su acción constante en Méjico de amenaza a ese país por su monopolio del petróleo y algodón, como en su cuestión con Colombia, no dice de acuerdo con los principios sustentados en su acción de libertador, si en la guerra con Alemania no ha cumplido una real acción de justicia no obstante por su laboriosidad y tenacidad como por lo acertado de sus Congresos panamericanos y científicos, está demostrando que bien puede imponerse más tarde otros procedimientos más en armonía con sus principios y con su historia de los grandes hombres que tanto la honran.

VENEZUELA

Esta República situada en la zona tórrida limita: al Norte con el mar Caribe y el Océano Atlántico, al Este con la Guayana Inglesa, al Sur con el Brasil y el río Yupurá y al Oeste con la República de Colombia, ocupando así el centro de la región septentrional de América del Sur.

Su perímetro superficial es de seis mil kilómetros cuadrados, de los cuales, mil cien son de Norte a Sur y mil cuatrocientos ochenta de Este a Oeste, disponiendo de tres mil veinte de costas, con treinta y dos puertos entre mayores y menores, cincuenta islotes, bahías y anclajes y setenta y una islitas, aparte de varias rocas e islotes, mil cincuenta y nueve ríos de entre los que cuatro cientos treinta y seis son afluentes del Orinoco, muchos de éstos son navegables, además tiene cinco golfos, dos grandes lagos y doscientas cuatro lagunas pequeñas.

Para darse una idea aproximada de la topografía de este país, diremos contiene ciento cincuenta y una leguas de páramos, ocho mil nuevecientas treinta y cuatro de serranías y montes, mil quinientas treinta de mesetas, veinte mil diez y ocho de llanuras, setecientas veintidós de lagos, ciento ochenta de ciénagas, dos mil trescientas sesenta de tierras anegadizas, pantanosas, y cincuenta y cinco de islas; la cruzan los Andes nevados eternamente, teniendo a sus pies selvas y llanuras fértiles y de clima enteramente tórrido. Por eso su superficie cuadrada total es de un millón veinte mil cuatrocientos kilómetros cuadrados.

Cuenta con una población de tres millones trescientos veintitrés mil quinientos veintisiete habitantes, de los que medio millón son indígenas, de entre los que casi la mitad están aún inreducidos; las tribus que pueblan este país de origen aborigen son: los Guaraunos, en el Delta del Orinoco; los Mapoyes, Piaroas y Macos a las orillas del Sipapo, del Cataniapo y del Mapichi; los Yaruros y los Guamos, que habitan el territorio de los extinguidos Otomacos entre el Meta y el Arauca; los Guaicas y los Guaharibos en las cabeceras del Orinoco y del Ocamo; los Maquiritaris, dueños de las aldeas a las márgenes del río Ventuari; los Guahilos en las márgenes del Vichada y del Metá, hábiles barqueros, y los Banivas coleccionadores del caucho o goma en los bosques del Guaviare Bajo y del Atahapo, mas en las fronteras con Colombia, los Goajiros, Cocinas, Cumisetas y Sabriles, abundando otras razas al interior no menos indomésticas y rehacias a la cultura.

Su religión es la católica con amplia libertad de cultos, pues el medio millón de extranjeros, en particular alemanes, ingleses, norteamericanos, franceses, chinos, japoneses, turcos, españoles, colombianos y de otras naciones vecinas, particularmente, de las Antillas, son libres para ejercer sus ritos.

El idioma nacional es el castellano con terminologías indígenas, aparte de los idiomas de los indios que aunque no tienen validez legal son autorizados ínterin éstos se someten a la cultura nacional.

La moneda es el Bolívar, de oro y plata; hay monedas de oro: de cien, cincuenta, veinte, diez y cinco Bolívares; de plata: de cinco, dos, uno, medio y veinte centavos de Bolívar, mas cincuenta y veinticinco céntimos de Bolívar en plata y papel equivalente a esas fracciones.

Este país adoptó la forma republicana, que ha sufrido modificaciones, hasta llegar a ser federal, democrática, electiva, representativa, alternativa y responsable con los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial; según la Constitución de 1914 la República está dividida en Estados; éstos son

autónomos y forman la Unión Venezolana, conservando su soberanía y reconocen la autonomía municipal y su dependencia del poder político de la Nación.

La soberanía reside en el pueblo que elige a sus Gobernantes de sus dos primeros poderes; el Ejecutivo es representado por el Presidente de la República, elegido por el Congreso Pleno, las dos Cámaras reunidas en votación secreta, por mayoría absoluta de votos; el Presidente dura siete años, pudiendo ser reelegido; mientras se elige el Presidente ejerce este cargo el Presidente de la Corte Federal y de Casación hasta la posesión del electo; los Ministros de Estado son: de Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda, Guerra y Marina y Fomento e Instrucción; el poder legislativo se compone do dos Cámaras de Senadores y Diputados, reunidas cada dos años en Caracas, por término de setenta días, en cada Estado; Senadores, uno por cada treinta y cinco mil habitantes y uno suplente por cada quince mil excesivo; los diputados son elegidos por las Asambleas legislativas de cada Estado, con individuos fuera de su seno, cuatro por cada Estados; los diputados duran tres años, pueden ser reelegido;s el poder judicial lo ejercen el Superior Tribunal de la Corte Federal y de Casación, mas los jueces de instrucción civil criminal y comercial.

La República está dividida políticamente en veinte Estados Federales, un Distrito y dos Territorios; los Estados son: Anzoategui, Apuré, Aragua, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Falcón, Guarico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Tachira, Trujillo, Yaracuy, Zamora y Zulia; el Distrito Federal lo componen los departamentos de Libertador y Vargas con catorce parroquias, siendo la capital, a la vez de la República, la ciudad de Caracas al pie del monte Avila y del río Guaire.

Los Territorios Federales son: Amazonas y Delta Amacuro y los Estados se dividen en ciento cuarenta y siete Distritos y éstos, a su vez, en Municipios, con una totalidad de seiscientos veintisiete Municipios.

Dispone de un ejército de cinco mil hombres de las tres armas en conscripción obligatoria, pudiendo en tiempo de guerra contar con un ejército de primera línea, de noventa mil soldados bien equipados; su marina de guerra consta de dos trasportes, un crucero aviso y varias cañoneras y lanchas de río armadas.

La instrucción pública es laica y obligatoria, dada por el Gobierno Federal mas los Estados y los Municipios, teniendo escuelas primarias, ambulantes, rurales, fijas, urbanas, graduadas incompletas y graduadas completas con un total de dos mil seiscientas escuelas; la instrucción secundaria se dá en los Liceos de cada Estado, mas un colegio Federal para hombres y otro para mujeres; la instrucción mercantil se recibe en los colegios de este ramo en cada Estado y la enseñanza superior facultativa se recibe en la Universidad Central de Caracas, la de los Andes en Mérida, y en las Escuelas de Ciencias Políticas y Ciencias Médicas de Maracaibo; en estas Universidades se reciben todas las facultades con sus escuelas y laboratorios anexos, tales como de Medicina e Ingeniería; las Bellas Artes se dan en la Academia d Artes Plásticas; en la de Artes y Oficios se cursan las materias mecánicas; además tiene Seminarios, Escuelas Parroquiales y planteles particulares mas Bibliotecas Nacional y Federales, Observatorio Astronómico y Escuela militar y naval.

Tiene dos estaciones climatológicas: seca y lluviosa, verano e invierno; en ambas llueve bastante; su clasificación es de tres zonas: fría, templada y tórrida: la primera, en sus montañas a los dos mil metros; la segunda, en las escarpadas y valles desde los dos mil a los seiscientos y la tercera en las costas y llanuras, desde los seiscientos hasta el propio nivel del mar, pero a pesar de todo, es benigno y dulce el clima en general.

Sus zonas agrícolas son tres: la agrícola al Norte, la pecuaria en el centro y la virgen y feraz en el Sur; en la primera se cosecha: el cacao, café, azúcar, tabaco, algodón,

caucho, vainilla, maíz, añil, trigo, copaiba, maderas preciosas y frutas tropicales de las más abundantes y exquisitas como el plátano, chirimoya, mango y otras en general. En la zona pecuaria tiene más de diez millones de vacunos, ocho millones en bovinos, dos millones de cerdos, un millón de caballos, mulas y asnos, compitiendo con Argentina y otros países ganaderos a los que aventaja por sus ricos pastos y su clima templado, magnífico para el ganado; en los bosques como en los ríos, existen millares de animales carnívoros, leones, tigres, panteras, ciervos, gamos, leopardos, aves vistosas de mil colores, insectos de prismas maravillosos, saurios peligrosos como el caimán, víboras, boas, serpientes de cascabel; una fauna prodigiosa; en el reino mineral: oro, plata en abundancia, cobre, hierro, zinc, plomo, mercurio, asfalto, petróleo, carbón, azufre, piedras preciosas como los granates y rubíes, agua minerales alcalinas, azoadas, termales y sulfuratadas como las más valiosas y ricas en terapéutica.

La industria ha adquirido gran auge, existiendo fábricas de productos domésticos, agrícolas, muebles, pianos, tejidos, imprenta, cervecerías, chocolates, tabacos, manufactura de cueros, tejidos de algodón, lanas, seda y otros.

Su red ferroviaria, alcanza a ochocientas cuarenta millas en sus catorce líneas, aparte del movimiento que se hace en los puertos de Cabo Colorado, Carupano, Bolívar, Colón, Guanta, la Guaira, la Vela, Maracaibo, Pampatar, Puerto Cabello y Puerto Sucre; tiene además cincuenta y tres carreteras con cinco mil cuarenta y dos kilómetros; la red telegráfica es de diez mil cuatro cientos veintitrés kilómetros, mas diez y siete mil nuevecientos de teléfonos, varias estaciones inalámbricas y un cable submarino que amarra en la Guaira y Santo Domingo.

El comercio de sus producciones exportables como café, caucho, cacao, tabaco, azúcar, pieles, plumas, asfalto, petróleos, plumas de garza, algodón y otros, se hace con Norte América, Alemania, Inglaterra, Francia, Colombia, Argentina y otros países, superando en cincuenta millones

de Bolívares oro el exceso de exportación sobre la importación.

Los Bancos de Venezuela, Caracas y Maracaibo, con capitales fluctuables en Bolívares, es de quince millones, diez y cinco y además hay Bancos extranjeros norteamericanos, alemanes, ingleses y franceses.

Sus montañas principales son: las de Homaguas, Aracuara, Guacamaya, Gran Sierra, Tapira, Sierra Osari y otras muchas; sus volcanes son: el Grande, en Mendoza; el Farol, de Maracaibo; el Tirano Aguirre, en la Sabana; el Cerro Dulce, en el Orinoco, y el Cerro Duida, en el Guaruro.

Entre sus islas está la principal, la isla Margarita; sus ríos, el célebre Orinoco, recorriendo dos mil trescientos setenta y cuatro kilómetros, y con cuatrocientos treinta y cinco afluentes, nace en la sierra y termina en el Atlántico, siguiéndole después otros menores; sus golfos son, el de Maracaibo, el Paria o Triste, el de Caro y el de Camana; entre sus lagos, están el de Maracaibo y el de Venecia, las lagunas la Sulia, Laguneta, Tacarigua y otras hasta el número asombroso de doscientas cuatro lagunas amplias en las que abunda la pesca sabrosa.

Venezuela es un paraíso en donde la naturaleza ha hecho lujo de su riqueza y de su arte por su floresta, su clima y la sobreabundancia de sus fuentes naturales de riqueza.

Al margen de la historia de Venezuela

Cuando Colón en 1493, descubrió la costa hoy llamada de Venezuela, poblaban este territorio los indios llamados Caribes en su parte Norte éstos eran de proporciones vigorosas, elevados de estatura, de facciones enérgicas e inteligentes el cacique gobernador de estas tribus se llamaba Manaure, guerrero valiente, quien fué el que entró en negociaciones con los españoles acaudillados por Juan Ampués, el que primero avanzó al interioı y fué comisionado por

Carlos V para impedir el vergonzoso tráfico de esclavos indios, que se vendían en Cuba y la Española (hoy Santo Domingo).

Junto a éstos estaban los indios Chilchas, no menos valientes y preparados que los anteriores y cuya civilización era bastante superior a las otras razas de América por que estos últimos sobretodo, tenían una noción exacta del arte y de la industria, mientras que los otros eran belicosos y rudos en su manera de vivir y comportarse, y por lo tanto, refractarios a toda civilización que no fuera la ruda, salvaje y monstruosa de la barbarie.

El Capitán Ampués, fué quien fundó los primeros poblados en Venezuela, con ayuda del cacique y amigo Manaure los que el 26 de Julio de 1527 echaron las bases del primer pueblo indo-Español que fué Coro, en Venezuela, no sin luchas intestinas con las tribus fronterizas más salvajes; en 1528, el alemán Ambrosio Alfinger, al servicio del Emperador Carlos V, en representación de una Compañía comercial de Ausgsburgo, en Madrid, exploró estas tierras con mala suerte, por que fué muerto en una emboscada, en Coro, teniendo que sucederle en el mando, el español Juan Alemon, al que sustituyó más tarde Jorge Espira, Nicolás Federmarm, y otros, no sin mejor acierto y poco éxito en su empresa de colonización.

Sebastián Benalcázar y el lincenciado Quezada a la vez que exploraron al Ecuador, el primero y a Colombia el segundo con suerte varia, tambien extendieron sus conquistas a Venezuela, sin obtener un mayor éxito, pero contribuyendo a afirmar la nueva civilización que venía a modificar las costumbres prehistóricas del «Nuevo Mundo», sacándolo de la ignorancia y barbarie de sus tribus salvajes, a la cultura y civilización que los haría lo que son hoy pueblos incorporados por virtud de la raza española, al progreso del mundo universal.

En la división política, que España, madre civilizadora y cariñosa, fué dando a sus conquistas, tocó a Venezuela la do-

minación y ejercicio de una Audiencia y Capitanía General de Caracas, dependiente del Virreynato de Nueva Granada, por eso en 1567 se fundó la primera ciudad importante que es hoy Caracas, capital de la República; en el año siguiente, se estableció el primer Obispado; ínterin este lapso de preparación, Venezuela surgió lentamente y en 1751 se estableció a firme su gobierno propio e independiente de Capitanía General; en el 1725 se fundó su primera Universidad y algunas otras ciudades, más el Obispado de Coro; en 1546 el licenciado Juan Pérez de Tolosa, fué nombrado Capitán General y Gobernador; éste repartió las tierras, fundó algunas ciudades y al morir allí, le sucedió Juan Villegas, quien fundó las ciudades de Borburata y Barquisemeto; en 1555 el licenciado Villacida fundó la ciudad de Valencia, y un año despues, Diego García de Paredes, fundó a Trujillo; el 1560 el criollo Francisco Fajardo puso la primera piedra de la hoy ciudad de Caracas denominada por él San Francisco, hasta que el 1567, el Gobernador Español, Ponce de León, la bautizó con el nombre que hoy tiene; ínterin este tiempo y los sucesivos en poder de España, continuaron las exploraciones al interior, al par que se iban fundando las nuevas ciudades; durante este primer tiempo, Venezuela perteneció a la Audiencia de la hoy República de Santo Domingo pasando después por las exploraciones de Benalcázar y Quesada, al Virreynato del Perú y de Nueva Granada últimamente.

Los Jesuítas fueron los que al par que evangelizaron esas regiones abruptas echaron los cimientos de casi todas las demás ciudades y municipios organizados por ellos, hasta que teniendo Carlos V, por su demasiada autoridad y prestigio entre los indios, ordenó su expulsión.

Hasta el 1866, fuera de la natural resistencia de los indios, los españoles no tuvieron otro tropiezo en su colonización y gobierno de las dilatadas regiones de la América por ellos descubierta, conquistada y civilizada.

Los criollos, hijos de indo-españoles y los más de españoles netos, impuestos de las ideas avanzadas de Europa

entonces revolucionada y liberal, comenzaron a sentir la necesidad y la ambición lógica y excelente de estar capacitados para gobernarse a sí propios, de ahí que en Venezuela, José María España, encendido en el fervor de esta liberación comenzára a preparar una revolución que por resultado diera la emancipación de esta colonia y su propio gobierno, conato que denunciado, tuvo por resultado el que abortara la revolución el 13 de julio de 1797 y se ahorcara después de un largo juicio, a su autor, el 3 de mayo de 1799.

Si bien se contuvo a tiempo este principio de rebelión, él no fué muerto por entero, ya que la idea no es mortal como lo es la materia humana que lo ejecuta, y de ahí que su fermento quedara en la mente y el corazón de los patriotas, hasta que en 1806 tocóle al ilustre General Miranda, resucitar con brío inusitado ese anhelo de emancipación, sin tomar en cuenta para nada el éxito.

Francisco Miranda, que había actuado en Francia como general, en los hechos revolucionarios proclamados en el 1739, volvió a su Patria, Venezuela, y levantó a las indiadas y criollos sus hermanos y proclamó la revolución contra el poder político de España, revolución que como la anterior, fué abortada y contenida a tiempo no sin un gran derramiento de sangre valiente y fiel por ambas partes.

Pero ya estos conatos fueron suficientes para que el gérmen viviera latente y la sangre de los primeros mártires, era semilla de los más abnegados patriotas en toda la América, que hija de un pueblo tan rebelde como el español, no sabía ser esclavo, por eso el 19 de abril de 1810, el Capitán General Emparan, depuesto por el pueblo sublevado, fué sustituído por una Junta patriota de Gobierno, la que si bien es cierto, reconoció a Fernando VII como legítimo Rey, en cambio, inició su gobierno propio; la regencia de Cádiz no aprobó el reconocimiento al rey y ordenó el bloqueo de Venezuela.

No obtante esto, la Junta de Gobierno, reunida en Caracas el 2 de marzo de 1811, declaró absolutamente desligada de Es-

paña a esta colonia, entablándose desde entonces la guerra separatista en la que los patriotas tuvieron héroes como Bolívar, el gran genio, Soublette, Mariño, Cedeño, Plaza, Rivas, Anzoategui, Flores, Urdaneta, Páez, Brion y otros generales no menos célebres por sus hazañas, las que no menos fueron igualadas por los acorralados realistas, hasta que el 7 de noviembre de 1825, los patriotas se tomaron a Puerto Cabello, afianzando así su independencia que desde entonces corrió la suerte de los demás países de América.

Venezuela, desde entonces, quedó por obra de los libertadores, como Bolívar, el jefe y protector, incorporada a la Gran Colombia, pero el anhelo de los Venezolanos era la independencia y gobierno propio, por eso al ser destruída esta gran confederación en el Congreso de Angostura en 1830, después de tremendas batallas y contiendas, el general Páez, uno de los héroes de la emancipación completa, se hizo cargo del gobierno de Venezuela en 1831, que rigió a satisfacción de todos los Venezolanos que recuerdan el nombre de José Antonio Páez tanto como el del general Miranda.

En 1835 fué reemplazado por José María Vargas, el que tuvo que sufrir la revolución sangrienta que le hicieron los caudillejos, que descontentos, querían usurpar el poder legal, hasta que el general Páez después de vencer a los revolucionarios, se hizo cargo por segunda vez del poder en 1839, hasta que le sucedió el general Soublette en 1845, época de gobierno transitorio, pués el 1847 fué subido al cargo de la Nación José Tadeo Monagas, provocando una revolución que lo derrotó e hizo subir al mando de la Nación al general Julián Castro en 1853, no sin continuar la revolución que por tercera vez subió al gobierno al general Páez como dictador, cargo que desempeñó poco tiempo, siendo derrotado y vencido en los campos de batalla y desterrado fuera del país.

El triunfo de los liberales, elevó al poder, al jefe del liberalismo en 1865, el general Juan C. Falcón, quien no obstante vióse obligado a sostener una guerra civil de cinco

años, cuyo jefe fué su Ministro de Relaciones, Hacienda y Vicepresidente de la República, el general Antonio Guzmán Blanco, después de la reelección de Falcón; Guzmán Blanco vencedor de los revolucionarios llamados los Azules, al entrar victoriosos en Caracas fué elegido primer mandatario desde orden de progreso de América en general, y su actuación en el 1870 hasta el 1877 que le sucedió el general Francisco Linares Alcántara, quien no menos tuvo que sufrir otra revolución, la que exaltó por segunda vez a la Presidencia de la República al general Guzmán Blanco en 1879, iniciando entonces, el período llamado del Quinquenio, que terminó el 1884; al celebrarse ese año en Caracas el primer centenario de Bolívar, Guzmán Blanco se trasladó a Europa como Ministro y le sucedió en el mando el general Joaquín Crespo.

Dos años excasos corrieron, hasta que la voluntad popular de nuevo eligió a Guzmán Blanco, que volvió al país y se hizo cargo del mando el 1886 hasta el 1888 que lo reemplazó el general Hermórgenes López, a quien reemplazó a los pocos meses de ese mismo año el doctor Juan Pablo Rojas Paul, que hizo su gobierno hasta el 1890 que le sucedió el doctor Raimundo Andueza Palacios, el cual gobernó poco tiempo, pues una revolución lo derrotó y llevó de nuevo a la jefatura de la Nación, al general Crespo, quien se mantuvo en el poder desde el 1892 hasta el mes de marzo del 1898; Crespo, antes de dejar el mando impuso la candidatura del general Ignacio Andrade, quien no pudo gobernar mucho tiempo, pues los generales Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez le hicieron una revolución que al triunfar en 1899 subió al poder al vencedor, el general Cipriano Castro; durante el período de Castro éste tuvo que resistir no pocas revoluciones sino que también hizo frente con valentía y simpatía del mundo al ataque violento que en 1902 le hicieron en Puerto Cabello con un bombardeo las escuadras unidas de Inglaterra, Alemania e Italia por cobro compulsivo de deudas, y por cuyo motivo pretextó la Argentina, por intermedio de su Ministro de Relaciones Exteriores, el célebre

Drago, el que desde entonces se hizo célebre por su piadosa doctrina de no abusar de la fuerza para conculcar soberanías, por cobro de deudas particulares; Cipriano Castro se mantuvo, no obstante, en el poder hasta el 1908 que por enfermo se ausentó a Europa, reemplazándolo el general Juan Vicente Gómez como Vicepresidente y jefe del Ejecutivo, que fué elegido Presidente provisorio en 1909, y al fin, definitivamente, Constitucional en 1910; al terminar su período en 1915 fué reelegido por un período de siete años que terminó el 1922; durante su mando celebró tratados exteriores de varia importancia que aseguran la tranquilidad del país y concertó acuerdos ventajosos que solucionaran sus conflictos con Alemania, Italia, Bélgica, Francia y sus límites con Colombia y los pleitos con Holanda y Norte América; entre el primero y segundo período hubo una presidencia provisional ejercida por el doctor Victorino Márquez Bustillos, que dió lugar a la reelección Constitucional de Juan Vicente Gómez otra vez.

Venezuela mantuvo su neutralidad más completa, ínterin la conflagración de los Aliados contra el Imperio alemán, a pesar de la actuación de los beligerantes y especialmente de los Estados Unidos de Norte América.

La participación de Venezuela en los Congresos Panamericanos, tanto científicos como económicos, postales y de todo el Congreso de la Liga de las Naciones, como parte activa de ella y sus magníficas relaciones exteriores de paz y concordia con el Continente como con las demás naciones del mundo, ya que tiene zanjados justicieramente todos sus litigios de fronteras y disfruta hoy de una paz interior hace años poco estable, acreditan el Gobierno y la preocupación de todos los venezolanos por su prosperidad nacional.

Literatos como Blanco Fombona, Ramírez Angel contemporáneos, con otros muchos, a más de los viejos cantores como Aosta, Casañas, Seijas, Calcaño y Tejera; historiadores como Alvarado, Fortoul y Marcano; poetas como Saldias, Soublette, Machado, Polanco, Mármol y tantos otros escultores

de las letras, las ciencias y las artes, demuestran que no en balde este país es prodigioso por la naturaleza, que a la vez engendra cerebros y talentos tan superiores, y que tan alto han colocado a su patria, la que se distingue por su riqueza y por su armonía y acuerdo sereno y altivo con los demás pueblos cultos del mundo, con los que convive y con los que participa en el concierto potencial de los pueblos más ecuánimes, libres y correctos, en sus relaciones exteriores y en el concurso que presta al progreso de la humanidad.

En Junio del 1922, el Congreso Pleno de Venezuela, reunido en Asamblea Constituyente, proclamó por otro nuevo período de siete años, a contar desde la fecha, Presidente Constitucional de la República, y vuelto a ser reelegido, al General Juan Vicente Gómez, que actualmente gobierna el país.

En este mismo año del 1922, Suiza, constituído en Tribunal Arbitral, dirimió el pleito de límites entre Venezuela y Colombia, fallo que fué acatado por ambos países y que vino a consolidar las buenas relaciones ya existentes entre ambos países hermanos de Continente.

El 5 de diciembre de 1924, murió en San Juan de Puerto Rico, el caudillo, general y ex-Presidente venezolano, Cipriano Castro, quien vivía en esta isla desterrado desde pocos años después de su retiro del poder y mando de su patria.

Varios conatos de revolución que quisieron estallar contra el General Gómez, actual Presidente, ínterin su mando renovado, y precisamente por esta misma renovación constitucional, fueron sofocados en sus principios con mano enérgica por el gobierno de este rígido y enérgico Jefe de Estado, a quien no falta quien culpe como dictador de su país.

COLOMBIA

Esta República limita: al Norte por el mar de las Antillas, llamado también mar de Colón o mar Caribe, al Sur por el Ecuador, Perú y Brasil, por el Oriente con Brasil y Venezuela, por el Occidente con el Océano Pacífico o mar del Sur también mar de Balboa y por el Noroeste con Costa Rica.

Ocupa una superficie de 1.235.213 kilómetros cuadrados, sin contar los terrenos litigiosos con Perú aún en discusión.

Su población se acerca a los 6.000.000, pasando de 5.972.624 habitantes, de los que medio millón son indios llamados cuajiros, divididos en más de veinte castas varias, algunas de ellas indomésticas, que practican la idolatría y la poligamia, hablando un dialecto variado, según la zona; de entre esta raza se destacan los Urianas y los Cocinas, semi-antropófagos, éstos habitan por lo general en los bosques, a orillas del río Magdalena; la raza criolla apenas alcanza al veinticinco por ciento y siendo los demás indígenas de color, exceptuando medio millón, aproximadamente, de extranjeros, alemanes, ingleses, franceses, italianos, españoles, asiáticos, turcos y de los países americanos vecinos, sin excluir a norteamericanos.

El idioma es el castellano, sin perjuicio de tolerar los idiomas indígenas; es una parte de América española en donde se habla más correctamente y con elegancia el castellano aun en las clases pobres, imprimiéndole una cadencia melodiosa y dulce, aún mucho mejor que en el Perú que es también famoso por su dicción fina y acabada.

Profesan la religión católica con tolerancia de cultos y se piensa implantar la más amplia libertad cual corresponde a un país de respetos y de alta cultura.

La unidad monetaria legal, es el peso oro, equivalente a la quinta parte de la libra esterlina; el papel moneda circulante se cotiza por el peso oro; el condor equivale a diez pesos oro, además hay las monedas de 10 centavos, 20 y 50, peso plata y peso papel, dos y medio y cinco centavos de nikel.

Colombia, desde la Constitución dictada en Rio Negro, en 1863, adoptó el régimen republicano federal democrático, liberal electivo, en sustitución del unitario que rigió desde su emancipación; dispone de tres poderes: Ejecutivo, compuesto de Presidente, elegido por cuatro años por elección popular; vicepresidente en la misma forma, y ocho ministros que son: Gobierno, Relaciones Exteriores, Justicia y Cultos, Hacienda, Guerra y Marina, Obras Públicas, Instrucción Pública y Comercio y Comunicaciones, más los Gobernadores de los Departamentos que representan en ellos al Ejecutivo, su superior; Legislativo, de senadores elegidos cada cuatro años y los diputados cada dos los senadores son elegidos por las Asambleas departamentales compuestas de su Diputación propia, hay diez y ocho senadores y ochenta y cinco diputados.

Los Departamentos se dividen en distritos y los primeros son diez, a saber: Antioquía, Bolívar, Bocaya, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Santander, Tolima y Bogotá.

La capital de la República, residencia del Gobierno, es Bogotá.

El poder judicial lo ejerce la Corte Suprema, Cortes Departamentales, Jueces superiores, Jueces de Comercio, Jueces de distrito y Jueces de circuito criminal, más Jueces de paz.

Colombia tiene establecido el servicio militar obligatorio por conscripción establecida desde 1912 y la instrucción superior está a cargo de una misión militar chilena; en tiempo de paz dispone permanentemente de un ejército de 5.000 solda-

dos de las tres armas y en pie de guerra puede disponer de unos 80.000 hombres bien equipados y armados; en su marina dispone de dos cañoneras de río y varios barcos auxiliares.

Cuenta con 3.100 kílómetros de vías férreas al Cauca, Girardot, la Sábana, Antioquía, Medellí, Puerto Berrio, Santa Marta, al golfo de Uraba, Caquetá y Putumayo; sus vías fluviales pasan de 246 leguas navegables en el río Magdalena, surcadas hasta por buques de 6.000 toneladas, pues son navegables los ríos Cauca, Arrato, Sinú, San Juan, Telembi, Putumayo, Patia, Caquetá, Orinoco, Meta, Arauca, Guaviare, Sogamosa, Lebrija y Tulia; tiene carreteras centrales que comunican la Sábana con Bogotá en el valle de Sogamosa, unos 300 kilometros; dispone de 600 estaciones telegráficas con 20.000 kilómetros, tres estaciones inalámbricas en Santa Marta, Cartagena e isla de San Andrés; sus correos al exterior se hacen por los vapores que tocan en Riohacha, Santa Marta, Puerto Colombia y Cartagena, en el Atlántico, y Buenaventura y Pumaco, en el Pacífico, que los visitan líneas inglesas, norteamericanas, francesas, italianas, japonesas, holandesas y de otros países, algunos españoles.

La cordillera de los Andes en Colombia se divide en tres grandes ramales occidental, de sur a norte, con una altura varia de 6.000 a 12.000 pies, más en Chile y Cambal a 15.000, la central del Quindio, con imponentes montañas sobre el rio Magdalena, con volcanes como el Purace y Surata, siempre nevados y la oriental, de Sumapaz, por el noroeste, con Venezuela.

En el corazón de la zona tórrida y sobre los dos Océanos, 460 millas en el Atlántico y 465 en el Pacífico, presenta una fauna y una flora riquísima y variada, de acuerdo con sus climas cálidos en los valles, costas y ríos boscosos y helada en las altas cumbres ya que está desde cero metros hasta más de mil sobre el mar, por eso en el reino vegetal, además de los ricos bosques de maderas y plantas olorosas, preciosas y fértiles, tiene las palmas reales, el coco, la seda, el plátano banano, caña de azúcar, cacao, café, tabaco, algodón, la

quina, el caucho, goma, trigo, cebada, patatas, maíz, manzanas y duraznos; en maderas: el cedro, caoba, guayacán, orquídeas, márfil vegetal y otros; en el reino animal: caballos, vacas, asnos y otros que pasan de medio millón de cabezas, ovejas, gamos, ciervos, alpacas, guanacos, llamas, vicuñas, águilas, condores, buitres, avestruces, otras palmípedas y millares de pajarillos y loros de brillante plumaje, cochinillas, gusano de seda, cantárida y abejas; en dañinos: escorpiones, serpientes, boas, culebras, niguas, caimanes, pumas, tigres, jaguares, panteras y miles de otras, especialmente, en aves de rapiña.

En el reino mineral: se distingue por el oro, plata, esmeraldas, que se explota más de 140.000 acres, habiendo veces que se han extraído piedras de más de cien mil kilates y piedras que son las de mayor pureza y valor del mundo, además hay el platino, petróleo, cobalto, sal, hierro, carbón, mármoles y otros productos no menos preciados.

El comercio que se hace de exportación e importación con casi todas las naciones de Europa y América, particularmente, con Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Norte América, alcanza un promedio de 29.000.000 de importación y treinta y cinco de exportación en estos productos mencionados, tanto vegetales como minerales.

Su climatología es insalubre y pantanosa en los ríos por las fiebres palúdicas, especialmente, en la costa del Pacífico, húmeda y muy lluviosa y con exceso de calor; el sur es templado, frío y hasta glacial, pero muy sano en las mesetas elevadas, en los valles y en las costas sofocante y pestilente.

Además de la topografía mencionada, se hallan valles a las orillas del Orinoco y Amazonas; sus volcanes son el Antioquía a 4.900 metros sobre el mar, el Chiles, el Sotava, el Pasto, el Tolima, el Bordoncillo y el Chirique; los picos más elevados son: el Sierra Nevada de Chita, el Nevado de Huila, el Nevado de Tolima, la Gran Mesa de Herveo y el Páramo de Ruiz; sus islas más importantes, la de Quibo, el Rey y la de las Perlas; sus ríos, el Magdalena, Cauca, Caquetá, Negro,

Orinoco, Amazonas y otros más de poco calado; sus golfos y bahías, las de Claro, Santa Marta y Cartagena.

Tiene un Arzobispado y siete Obispados para lo eclesiástico con sus respectivos seminarios y catedrales, más parroquias y órdenes religiosas en número crecido.

Los Bancos principales son: Banco Nacional, Banco de Bogotá, Internacional y Banco de Colombia y otros extranjeros.

Para la instrucción pública, que es obligatoria, gratuita y laica, cuenta con 5.070 escuelas; la secundaria se dá en todos los nueve Departamentos, en colegios municipales y prefecturas de estudio, y la superior, en las dos Universidades que hay en Bogotá, la Republicana Nacional y la Católica, ambas con todas las facultades completas, habiendo además veintidós Escuelas Normales y Escuelas de Medicina, Derecho, de Ciencias Naturales, de Bellas Artes, Instituto de Artes y Oficios, de Artesanos, Academia de la Lengua, Liceos, Escuelas de Ingeniería, de Telegrafía, de Minas, en Medellín, Biblioteca Nacional, Museo Nacional, Observatorio Astronómico y otros establecimientos como asilos de instrucción, aparte de los numerosos colegios particulares, laicos y las escuelas parroquiales, más los cursos ambulantes en los campos para enseñanza del indio, todo lo que hace que Colombia sea uno de los países de América en donde la instrucción se atiende mejor.

Vida histórica de Colombia

A atenernos a la prehistoria colombiana, las razas aborígenes que poblaron este país eran centenares, divididas en grupos o tribus que se diferenciaban por sus rasgos fisonómicos, cuanto por sus usos y costumbres; siendo los principales las dos ramas más importantes, Andina o montañosa y Caribe o marítima; de entre los andinos eran los chilchas, más los muyscas que habitaban Cundinamarca y que descendían de los toltecas; la decencia de sus trajes y su ingenio en las artes,

sus leyes civiles, las nociones que tenían de Dios adorando al sol y a la luna, símbolos de un ser celestial, las tradiciones del diluvio y su afabilidad con los extranjeros y la hermosa forma de sus cuerpos y rostros indicaban un origen más noble que los mejicanos y peruanos.

En Hiula se han encontrado templos y estatuas labradas, y en San Agustín monumentos de piedra y estatuas labradas que revelan un gusto artístico superior; los indios se servían de tintas vegetales indelebles, rojas o negras, para hacer las pinturas que se han hallado en el municipio de Pandi en Cundinamarca.

Descubierta América por Colón y fomentada la afición en España por estos descubrimientos, en 1524, Alonso de Ojeda, llegando al golfo de Paria, en Venezuela, se internó al occidente y tocó en tierra, hoy colombiana en el cabo Vela, en la Guajira, descubriendo la parte occidental de este país, acompañándolo Américo Vespucio y Juan de la Cosa; en el 1523, al año siguiente, Rodrigo de Bastidas, notario de Sevilla, vino a este país y extendió los descubrimientos, arribando a las costas de Rioacha y Santa Marta, que fundó, dando vista a las bocas del Magdalena, y se extendió al occidente, llegando a Cartagena, antes Galerazamba, islas de Barú, la Fuerte y Tortuguilla, bahía de Cispata y río Sinu, en el golfo de Uraba, pasando al cabo de Tiburón, por cuya razón es el verdadero descubridor y primer colonizador de Colombia, que murió, años más tarde, en Cuba, a causa de las heridas que sufrió en el combate y rebelión que le hizo la traición de su compañero de expedición Juan Villafuerte, quiénes fueron más tarde, en Santo Domingo, ahorcados por traidores y por orden de Carlos V, que mandó como nuevo gobernador a García de Lerma en 1528.

Durante este tiempo exploraron el río Magdalena bajo las órdenes del portugués Jerónimo de Melo, al servicio de España; éste lo navegó en treinta y cinco leguas en 1532; los pobladores de Santa Marta engañados por los tesoros del Perú, recién descubierto, abandonaron a Santa Marta y se

lanzaron a esa aventura; Pedro Fernández de Lago, gobernador de las Canarias, alucinado por las leyendas del Nuevo Mundo, solicitó venir a este país de Santa Marta con el cargo de gobernador y capitán general que le concedió el emperador Carlos V.

Lago, al mando de 1.500 infantes y 700 jinetes, acompañado por el justicia mayor Gonzalo Jiménez de Quesada, se internó en las márgenes del Magdalena, descubriendo y conquistando el interior; mientras Pedro de Heredia, militar de las primeras campañas del Magdalena, solicitó del emperador, permiso para explorar el Darien, haciéndole con varia suerte, lo que logró hasta el sur, en donde formó algunos poblados en 1535, estimulando a otras expediciones que se sucedieron; Heredia fué acusado de mal trato a los indios por el obispo de Cartagena, fray Tomás Toro y se comisionó al licenciado Juan Badillo, de la Audiencia de Santo Domingo, para que residenciase a Heredia, lo que hizo con poco acierto ya que él incurrió en los mismos desafueros por codicia; mientras Heredia exploraba el río Sinu, el gobernador de Santa Marta, Lupo, en 1536, exploró los lugares llamado el Toro, Moquetá y Tonja, exploraciones y avances que duraron al mando de Quesada hasta el 1838, que fundando el Nuevo Reino de Granada, en memoria de su ciudad natal, Granada (España) estableció la ciudad de Santa Fe de Bogotá, actual capital de la República de hoy.

Sucedióle en el mando de esta Colonia Hernán Pérez de Quesada, hermano del anterior, quien fundó otras poblaciones con anuencia de Benalcázar, que vino desde el Perú el 1539, y también se hizo reconocer como jefe de la parte que él descubrió; mientras Quesada exploraba el Tonja, gobernó el reino de Santa Fe, Suárez Rendón y a éste sucedió Luis de Lago, hasta que en 1550 se erigió en Real Audiencia a esta capital del nuevo reino, gobernado desde entonces por los Presidentes y Capitanes Generales, habiendo 22 de éstos, a contar desde Andrés Díaz Venero de Leiva que fué el primero,

hasta Francisco del Rincón, desde 1564 al 1713; en 1739 fué eregido el Virreynato, desde Sebastián de Eslava que fué le primero hasta Antonio Amaty Borbón que fué el último en 1810 que le sorprendió la revolución.

La revolución estalló con motivo de la llegada del Comisario real, Antonio Villavicencio, a Bogotá, extendiéndose a todas las provincias, comenzando por la de Cundinamarca que el 25 de diciembre de ese año se constituyó en República con un presidente elegido por el Congreso Granadino, el que quería gorbernar en nombre de Fernando VII, presidente primero que fué, Jorge Tadeo Lozano; días más reemplazado por Antonio Mariño, el que a su vez, fué derrotado en 1813 por los federalistas que eligieron a Camilo Torres, el que proclamó resueltamente la independencia de la Colonia.

El 1814, el Congreso, modificó la Constitución federal y dió el gobierno a un triunvirato que en 1816 trajo la dictadura de Camilo Torres durante seis meses, hasta ser reemplazado por el Presidente Fernández Madrid; en este tiempo los realistas rehechos, al mando del general Pablo Morillo, se incautaron de la capital y obligaron a huir al Presidente, restaurando la colonia y destruyendo la revolución.

Juan Sámano, Virrey de Nueva Granada en 1817, reinstaló la real audiencia y gobernó hasta el 1819 que entró vencedor en Bogotá el ejército libertador Republicano, acaudillado por Bolívar y Santander, quienes el 1.° de enero se proclamaron Presidente y Vice, respectivamente, de la República de Nueva Granada por el Congreso Nacional de las provincias de Venezuela; Santander asumió el mando político y Bolívar continuó su campaña de libertad de Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia.

En 1819 se constituyó la gran Colombia y en 1821 reinstaló Mariño el régimen centralista abolido, gobernando el país como Vicepresidente; Santander, a causa de su rebelión contra Bolívar, fué desterrado el 1828; en el año 1829 el general Sucre tuvo que rechazar la invasión peruana que quería sujetar estas provincias a la confederación Perú-Boli-

viana, lo que acarreó la separación de Ecuador y Venezuela, y la muerte de Bolívar, decepcionado cuando se pensaba ir a Europa cansado y para evitar más luchas intestinas.

Al régimen centralista establecido por el Congreso de las Guayanas en 1322, sustituyó el federal de la Convención de Ocaña en 1823, siguiendo a la muerte de Bolívar una serie no interrumpida de revoluciones que terminaron con la reelección del General Santander, hasta que a causa de las medidas de este militar se le declaró la revolución y el 1837 fué sustituído por Ignacio de Márquez en carácter de Presidente, el que tuvo que sufrir en 1840 una tremenda revolución durante dos años hasta el 1849 que le sucedió el general José Hilarión López, que restableció las ideas liberales incubadas durante el gobierno del general y Presidente de la República Joaquín Mosquera en 1830, a quien sucedió el general Rafael Urdaneta, llevado en hombros de la revolución militar hasta el 1851 que lo reemplazó el general Domingo Caicedo, provisionalmente, hasta las elecciones del 1832 en que elegido Presidente de la República de Nueva Granada el general Francisco de Paula Santander y Vicepresidente José Ignacio Márquez, el que asumió interinamente el cargo mientras el general Santander volvía de su destierro otra vez al país, como lo hizo ese mismo año, inaugurando su gobierno que se prolongó por otros cuatro años al ser reelegido por el pueblo hasta el 1837; durante este gobierno se estableció el escudo y la bandera que usaría la nueva República; a Santander sucedió el Vicepresidente José Ignacio Márquez, desde el 1837 al 1841, gobierno intranquilo a causa de la tremenda revolución iniciada el 1839 en la provincia de Pasto y terminada en 1841 con las sangrientas batallas de Ocaña, Chauca y otras; ínterin esta lucha civil falleció en Bogotá el general Santander; en 1841 fué elegido Presidente el general Pedro Alcántara Herran, héroe vencedor de los últimos revolucionarios, hasta el 1843 ínterin cuyo mandato volvieron al país los Jesuítas y se expidió una nueva Constitución nacional; en 1845 ascendió al poder el general Tomás

Cipriano de Mosquera que gobernó hasta el 1849; en este gobierno se estableció la navegación en el Magdalena, se levantó el Capitolio Nacional, se fundó el Colegio Militar y se designó conservador al partido entonces en el gobierno, y liberal al oposicionista, los cuales entablaron lucha en las elecciones, resultando vencedor el general José Hilarión López antes mencionado, que gobernó desde el 1849 hasta el 1853; éste libertó a los esclavos, desterró de nuevo a los jesuítas, liberalizó la prensa y desterró al Arzobispo de Bogotá y a varios obispos; en 1853 se eligió Presidente al general José María Obando quien fué depuesto por el general José María Melo, declarado dictador en 1854, que fué desterrado a los pocos meses por el ejército constitucional que afianzó al Vicepresidente José de Obaldia hasta 1855 que lo reemplazó Manuel María Mallerino, electo Vicepresidente; el 1858 a 1861 la República tomó el nombre de Confederación Granadina con nueva Constitución formada por ocho Estados y varias provincias, siendo presidente el doctor Mariano Ospina que gobernó desde el 1857 al 1863 en que por la Constitución de Río Negro (Antioquía), se denominó la República Estados Unidos de Colombia, bajo la Presidencia del general revolucionario y victorioso Tomás Cipriano de Mosquera que se rebeló contra el Ejecutivo y se proclamó dictador encadenando una persecución contra la Iglesia; Mosquera luchó contra la invasión Ecuatoriana a la que venció en Cuaspud derrotando al general Juan José Flórez, quien rendido aceptó la paz impuesta por los colombianos desde entonces gobernaron Colombia Manuel Murillo Toro, desde 1864, que le sucedió Tomás Cipriano Mosquera el 1866; Santos Gutiérrez el 1868; Eustorgio Salgar en 1870; Manuel Murillo Toro por segunda vez en 1872; Santiago Pérez en 1874; Aquileo Parra en 1876; Julián Trujillo en 1878; Rafael Núñez en 1880; Francisco J. Saldia en 1882; Rafael Núñez otra vez en 1884, tiempo éste que fué de completas revoluciones, por lo que estos presidentes apenas alcanzaban dos años en el mando, sustituyéndoles los vencedores; en 1883, Núñez convocó un Con-

greso Nacional de los Estados, que reformó la Constitución adoptando el nombre simple de República de Colombia, ratificando en la presidencia a Núñez, de la que legalmente se hizo cargo en 1887; entonces se compuso el himno actual de Colombia; en 1888 Núñez se retiró a Cartagena y le sucedió Carlos Holguin hasta el 1892 que se eligió otra vez al doctor Núñez, y Vice a Miguel Antonio Caro, por muerte repentina de Núñez; Caro gobernó seis años durante los cuales sucedió una guerra civil sofocada en poco tiempo; en 1898 ocupó la presidencia Manuel Antonio Sanclemente y Vice José Manuel Marroquín, ocurriendo ínterin una guerra civil de tres años, destituyendo a Sanclemente y reemplazándolo por Marroquín, mando desgraciado, pues ínterin él, Panamá se separó de Colombia y se proclamó República independiente el 3 de diciembre del 1903; en 1904 subió al poder el general, presidente electo, Rafael Reyes, que terminó su período en 1909, en que el Congreso reunido designó sucesor al general Ramón González Valencia, por un año, ínterin cuyo tiempo Colombia celebró su primer centenario de vida libre; en 1910 la Asamblea eligió, por un período de cuatro años, al doctor Carlos E. Restrepo hasta el 1914 que lo sustituyó el doctor José Vicente Concha, hasta el 1918 que se eligió a Marcos Fidel Suárez que le tocaba terminar su período gubernativo en el 1922.

El Presidente Marcos Fidel Suárez, por desavenencias y hostilidad política del Congreso Nacional, vióse obligado el 7 de noviembre de 1921, a renunciar la continuación de su período presidencial y por lo que el Congreso a los pocos días le aceptó la renuncia y nombró en su reemplazo para continuar el período al general Jorge Holguin que asumió el mando, hasta que en el 1922 se practicaron las nuevas elecciones presidenciales que eligieron al general Pedro Nel Ospina hasta 1925.

Colombia, a pesar de su vida tumultuosa, de tantas revoluciones y guerras civiles, ha podido, gracias a la robustez de sus instituciones y de su alto patriotismo, encarar resuelta-

mente su porvenir sobre bases sólidas de progreso cada día más floreciente.

Terminadas sus luchas políticas y religiosas por acuerdos serenos y tranquilos este país afirma hoy su paz buscando serenidad en los juicios exteriores.

Sus cuestiones de límites, consecuencia de sus guerras e invasiones, peruanas y ecuatorianas, hoy están a punto de ser solucionadas con criterio justiciero quedando sólo con el Perú el litigio de fronteras, pues el año 1920 en el puente internacional de Rumichaca se selló con el abrazo de los presidentes ecuatoriano y colombiano, respectivamente, Luis Tamayo y Marcos Fidel Suárez, entonces en actual ejercicio, el pleito y la solución de fronteras antes sometidas al arbitraje del rey de España.

Colombia, no solo ha asistido al primer centenario del Perú, sino que con este motivo y las manifestaciones recíprocas de afecto que se han hecho estos dos países, en Bogotá al Perú y en Lima a Colombia, se espera terminar con un tratado y acuerdo recíproco este pleito, llegando hasta firmar una confederación que haga de estos dos países una alianza de hermandad, precursora de la paz de esta parte del Continente.

El conflicto derivado de la sucesión de Panamá en 1905 bajo la sugestión y protección de Norteamérica gobernada entonces por el coronel Teodoro Roossevelt, gracias a las buenas disposiciones del Presidente Wilson y de su sucesor norteamericano Harding, que ofreció compensaciones y reparaciones a Colombia, y por ésta aceptadas, se puso fin al entredicho y se restablecieron las buenas relaciones entre los dos países.

Colombia fué de los países de América que mantuvieron la neutralidad más absoluta en las conflagración aliada contra Alemania y los Imperios coaligados.

La actuación de los Delegados colombianos en los congresos panamericanos como europeos, mundiales y en la Liga de las Naciones y sus Congresos y Secciones respec-

tivas, en cuyas presidencias y delegaciones han figurado en primera línea por su alta mentalidad, jurídica, internacional y científica, demuestran la superior cultura de este pueblo y su brillante reputación y consideración entre las naciones.

Quien no recuerda a Jorge Isacs, Eusebio Caro, Arboleda, Rendón, José María Samper, Rufino Cuervo, Vargas Vila y tantos otros, quienes como Restrepo, Marroquín, Talero y otros demuestran en las ciencias, el derecho y las letras que Colombia, como decía un distinguido ministro de España en Chile, parece fuera un pueblo de poetas y hasta de cultores del castellano más puro hablado por el bajo pueblo con una elegancia, que para sí, envidiarían a veces hasta algunos otros escritores de nuestro idioma.

PANAMÁ

Esta joven República, la más nueva de todas las actuales nacionalidades de América, limita: al Norte con el Mar de las Antillas, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Colombia, su antigua Metrópoli y al Oeste con Costa Rica, ocupando una situación estratégicamente militar y comercial en el Istmo de Panamá, el más importante de esta porción del Globo llamada América.

Su superficie comprende ochenta y ocho mil quinientos kilómetros cuadrados, es decir, toda la cubicación que tenía antes el Departamento colombiano llamado Panamá.

La población actual de Panamá sobrepasa de setecientos mil habitantes exceptuando la porción ubicada en torno del canal de su nombre que forma un territorio aparte bajo la absoluta soberanía de los Estados Unidos de Norte América; de entre esta población el ochenta por ciento es indígena, un quince por ciento criollo y un cinco por ciento restante extranjeros; primando en primer lugar los negros Antillanos, que venidos a las obras del Canal se radicaron luego en este país, siguiéndole los italianos, españoles, norteamericanos y y de otras naciones europeas y americanas, pero en proporción muy mínima.

La religión, es la católica, con amplia libertad de cultos y ritos. El idioma es el castellano con desinencias aborígenas y criollas, más tolerancia de algunos idiomas indios, peculiares de las razas auctotonas pobladoras de esta región.

Panamá al separarse de Colombia su Metrópoli, en 1903,

se declaró en República democrática, unitaria y representativa, con sus tres poderes: Ejecutivo, representado por el Presidente de la República elegido directamente por el pueblo y sancionado por la Asamblea, y con una duración de cuatro años Vicepresidente y los Ministros de Gobierno y Justicia, Hacienda y Tesoro, Instrucción Pública, Fomento, Relaciones Exteriores, el Legislativo compuesto de una sola Cámara llamada Asamblea Constituyente, elegidos por cuatro años, reuniéndose por sesenta días, salvo llamado especial del Ejecutivo y a razón de ocho diputados por cada provincia en total de cincuenta y seis legisladores; el Judicial, compuesto de Corte Suprema, Tribunales subalternos y Juzgados ordinarios y Tribunales provinciales, todos estos magistrados son relevados cada cuatro años.

Las provincias son Panamá, capital de la República, Bocas del Toro, Cocle, Colón, Chiriqui, Los Santos, Veraguas, Herrera y San Blas, que es circunscripción territorial; estas provincias están regidas por un Gobernador y los jefes departamentales.

La moneda es el Balboa, cincuenta centavos oro o sean medio dollar, más el peso plata y el peso papel y las fracciones de cincuenta, veinte, diez y cinco centavos.

Sus producciones vegetales principales fuera de los cereales, legumbres y arbustos, son el plátano, caña de azúcar, algodón y otras frutas tropicales aparte de ricas maderas en sus bosques asombrosos que sirven para la ebanistería, tales como el palo rosa, caoba, ciprés y otros; en el mineral que es el más abundante, hay yacimientos de cobre, plata, oro, y otros de menor importancia; en el animal, abunda el ganado pecuario, vacuno y bovino, una de sus riquezas más importantes es la que produce el llamado Archipiélago de las perlas en donde es sobresaliente la pesca de moluscos cuya riqueza es la perla fina y valiosa, una de las más preciadas del mundo, y la corteza calcárea denominada concha perla, todo lo que dá un superavit anual de dos millones de dollars de exportación sobre la importación, que

jamás pasa de un millón y décimos, por cuya razón el Tesoro, tiene superavit a veces de siete millones de pesos oro.

Su comercio principal, se hace con Norte América, Colombia, Antillas, Sud América y con naciones europeas como Inglaterra y Alemania.

Las industrias, principalmente de las perlas y conchaperla, maderas y elaboración de azúcar y alcoholes derivados, más de otras industrias caseras y domésticas de uso común, acusan progreso en el desarrollo de la vida propia nacional.

Sus puertos principales son: el de Panamá, Colón, Bocas del Toro y David, los que en unión de los cuatrocientos mil kilómetros de vías férreas y cinco mil ochocientos veinte y tres de líneas telegráficas, más la de teléfonos urbanos y las dos inalámbricas y las dos grandes carreteras a las provincias más ricas, carreteras de asfalto y piedra, accesibles en toda época, acusan el progreso de este joven pueblo.

Por su ubicación plana y de escasas montañas y éstas de escasa elevación, más por su cercanía a las costas pertenece más bien a la zona tórrida y los calores son excesivos en todo el año pues si bien el invierno y hasta épocas del verano se caracterizan por sus abundantes lluvias que hacen pantanosas ciertas partes del país antes insalubres y hoy gracias al higiénico saneamiento más llevaderas, no obstante, participa toda esta zona de un clima cálido y de eterno verano.

Para la navegación en sus puertos y costas, cuenta con una flotilla mercante de apenas cuatrocientas toneladas en total, no importando esto para que sea una de las naciones más privilegiadas en el ramo de navegación dadas las enormes flotas de alta mar que visitan constantemente sus puertos al tener que atravesar el canal de su nombre los buques, norteamericanos, ingleses, franceses, italianos, alemanes, japoneses, escandinavos y hasta chilenos y españoles.

Por su situación geográfica, escasa de elevación, no participa de montañas, volcanes, ni lagos ni lagunas, bahías e islas dignas de tomarse en cuenta, ya que casi todo es valle y bosques.

No cuenta con ejército permanente sino con un servicio de policía por concripción el que sirve de plantel para un caso de guerra en la que el llamado de la Asamblea es obedecido por todo ciudadano capaz de tomar las armas, pudiendo escasamente poner a lo sumo unos treinta mil soldados organizados en esa forma.

Para el resguardo de sus costas dispone de algunas lanchas cañoneras a gasolina tripuladas por ese mismo servicio de policía.

Norte América, por el mismo tratado del Canal y por su suplementario llamado de Hay-Bunan Varilla protege a Panamá de toda agresión y no le consiente disponer de elemento alguno armado.

Fuera del Banco Nacional que gira con setecientos cincuenta mil pesos oro pasan de ocho los demás bancos, pero de nacionalidad norteamericana y algunos ingleses y alemanes.

Para la enseñanza primaria dispone de más de ochocientas escuelas urbanas y rurales con una matrícula que pasa de cuarenta mil alumnos; la enseñanza secundaria y la superior se cursa en el colegio llamado Instituto Nacional, el que dispone ya, además de las Facultades de Derecho, Ingeniería, Medicina y Farmacia, esperando que este plantel sirva como de Universidad con las demás facultades más adelante; aparte hay las escuelas normales pedagógicas, artes y oficios, escuelas de indígenas, Museo Nacional, biblioteca y numerosos colegios particulares a cargo de profesores extranjeros, ya que la enseñanza primaria es obligatoria, pública y laica.

Panamá puede asegurarse, dados sus buenos principios, está llamada a ser una nación pequeña pero de gran prosperidad y progreso dentro de su limitada órbita de acción y bajo un protectorado beneficioso para su tranquilidad y desarrollo.

El nombre indígena de Panamá se deriva de una de las primitivas lenguas de las razas pobladoras, alguien afirma

que este nombre proviene también de uno de los caciques de la comarca llamado Panamá, otros aplican su significado a la zona, equivalente en castellano a tierra de mariposas, por el número de pintorescos lepidócteros de esta especie, que abundan en esa región; aseguran también otros que así se llamaba por los indios a un árbol abundante en esa zona del istmo, particularmente ,en el mismo sitio que hoy se levanta la capital de la República, no falta quien añada que ese nombre se aplicaba al caserío de indios que allá había al llegar los españoles, nombre que significa en aborigen cueva; advierten no obstante otros que los indígenas llamaban así esa zona que según ellos quiere decir abundancia de peces, lo que concuerda con el informe de Pedro Arias de Avila, el primer descubridor, quien decía «sabrán que Panamá es una pesquería en la costa del Mar del Sur y por pescadores dicen los indios panamá».

El canal de Panamá abierto el istmo de ese nombre que pone en comunicación el Atlántico con el Pacífico tiene setenta y tres kilómetros de longitud y tres exclusas, siendo hoy una de las vías interoceánicas de más tráfico y de más grande provecho para la humanidad en su gran carretera humana que es el mar.

Panamá histórico

Aunque Panamá como nación independiente y soberana data del 1903 en que tras de un motín revolucionario contra Colombia y su Gobernador y tropas se sublevó el mes de noviembre de ese año proclamando la municipalidad de Panamá su acta de independencia bajo el auxilio de Norte América sin embargo su afán de independencia se venía exteriorizando desde 1821, en que el istmo se separó de España, gracias a la revolución del panameño coronel Fábregas que decretó la independencia y reunió una junta de separación compuesta de civiles, militares y eclesiásticos, los que no

fueron más allá aconsejados por Bolívar, que quería no se separaran de Colombia.

El 1830, no obstante, el general Espinar, declaró en asamblea el Departamento Colombiano de Panamá y en la junta municipal acordó la separación de esa Metrópoli, particularmente de Bogotá. Esta sublevación duró escasos dos meses, pues fué reducida por las tropas del Gobierno colombiano; en 1831 renuévanse los anhelos separatistas en junta solemne encabezada por José Obaldia que levantó un acta patrocinada por Mariano Arosemena, hechos que duraron hasta el 1841 en que el coronel Herrera se levantó en armas independientes, patrocinadas por todo el istmo con los delegados que asistieron a la Convención de Panamá, la que funcionó ocho meses y dictó la ley fundamental del istmo, volviendo en diciembre de ese año otra vez a la sumisión de Bogotá, gracias a las gestiones armonizadoras hechas en ese sentido.

En julio del 1860, el Presidente del Estado del istmo, José Obaldia, pretendió emanciparse de la tutela de Bogotá, lo que no realizó por falta de cohesión entre los panameños, formando desde entonces hasta el 1903 parte de Colombia, unas veces como Estado otras como provincia; más cuando Francia inició las obras del canal volvieron los ánimos panameños a sentirse ganosos de su amplio gobierno propio, anhelos que mantuvieron latente el espíritu de emancipación y libertad que al fin comenzó a diseñarse francamente al hacerse cargo Norte América por compra a Francia de los trabajos ya iniciados y suspendidos en el istmo.

Al rechazar Colombia el Convenio Herran-Hay los panameños que en las obras del Canal veían el progreso de ese Estado iniciaron su descontento y protesta sublevándose y atacando a las tropas y al Gobernador Mutis Durán primero, y a Obaldia después, mediante el motín operado en Colón, y que dió ánimos a los de la misma capital; quienes después de una corta refriega con los soldados del Tiradores y con el crucero «Cartagena», mediante la intervención del crucero

«Bogotá», también combatido y obligado a huir, formalizaron la rebelión, y armado el pueblo con las armas secuestradas al Batallón Colombia se impusieron, terminando este motín separatista con la mediación de fuerza armada del crucero norteamericano «Nashwille» y del coronel Shaler, quienes sirviendo de intermediarios lograron que los colombianos salieran de Colón, Chiriqui y Panamá, terminando así la soberanía de Colombia e iniciándose la gobernación propia y soberana de Panamá.

Se nombró una junta de gobierno compuesta de José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias a los que asesoró un Gobierno de seis ministros, los que gobernaron hasta que el 1904 hechas las elecciones se eligió a Manuel Amador Guerrero como primer Presidente de la República, no sin antes haber ejercido este cargo interinamente desde el 13 de enero de ese mismo año al 20 de febrero el doctor Pablo Arosemena como primer designado y segundo y tercero a los doctores Luis de Rouz y Heliodoro Patiño, quienes adoptaron el talón oro, base de la moneda nacional, y establecieron la bandera, escudo e himno patrio de la Nueva Nación, terminando por dictar las leyes orgánicas del país y usar los códigos colombianos adaptables en ciertas formas.

Mediante el tratado Hay-Bunan Varilla, parecido al propuesto Hay-Herran, Norte América reconoció al nuevo Estado de la República de Panamá como lo reconocieron más tarde las demás naciones; por este tratado, Norte América toma bajo su protección a Panamá, pudiendo intervenir en sus asuntos internos y en los tratados con otras naciones, que no serán válidos mientras no sean aprobados por Norte América, aparte de la concesión de enorme zona de tierra, para las obras del canal, tierra que será de la absoluta soberanía de Norte América sin acción alguna panameña.

En el 1908 subió al poder José Domingo Obaldia, cuyo primer acto fué un contrato para construir el ferrocarril trans-istmeño, falleció en Marzo de ese año, sucediéndole interinamente el segundo designado Carlos Antonio Mendoza,

que desempeñó el cargo hasta septiembre de ese año que se eligió al doctor Pablo Arosemena, hasta el 1912 que lo reemplazó Belisario Porras, el que el 1916 dejó el poder en manos de Ramón M. Valdés, quien murió al poco tiempo, volviendo de nuevo Belisario Porras a terminar este período con el carácter de interino, hasta que en las elecciones del 1920 se le nombró constitucionalmente Presidente efectivo hasta el 1924, en que dejó el puesto a su sucesor electo en las nuevas elecciones doctor Rodolfo Chiari.

Panamá tomando en cuenta sus tratados con Norte América, vióse obligada durante la conflagración aliada contra Alemania a romper sus relaciones con los imperios centrales y solidarizarse con la conducta de Norte América su tutora, en esta emergencia.

A causa de ciertas desavenencias por tasaciones de tierras destinadas a la zona del Canal de Panamá, tanto esta República como Norte América, sometieron sus apreciaciones a comisiones mixtas panameñas y norteamericanas, las que designaron como árbitro al Rey de España, quien comisionó para este efecto al Almirante español Víctor Concas, quién después de dos años y por enfermedad que le obligó a declinar el cargo y marcharse a España, en donde murió al poco tiempo; le sucedió el ministro plenipotenciario Manuel Wals y Merino, cuya actuación puso término satisfactoriamente a este arbitraje con profundo reconocimiento de los dos países litigantes.

En 1921 estalló entre Costa Rica y Panamá un pequeño conato de guerra que pudo tener graves consecuencias por los hechos ocurridos en la frontera litigiosa de ambos países a no mediar la intervención de Norte América que obligó a los dos contendores a que se atuvieran a un *statu quo* mientras se sustanciaba la aceptación del laudo arbitral en discusión.

Este pleito de fronteras entre Costa Rica y el territorio de Panamá data desde que este Estado formaba parte de Colombia y su discusión se puso al arbitraje de Francia que lo

encomendó al Presidente Loubet, quien tomó por base parte del terreno montañoso y bosques y parte de la zona fluvial; al separarse Panamá de Colombia y formar un Estado soberano e independiente Costa Rica retrotajo los hechos de límites a su estado natural, primero desconociendo el fallo y solicitando la intervención de Norte América que sometió este litigio al fallo del juez supremo, Whitte, quien falló modificando la solución Loubet tomando por base las vías fluviales y adjudicando parte del terreno antes dado a Colombia y por lo tanto a Panamá, a su contendora Costa Rica, la que se apresuró a tomar posesión de esos terrenos echando a la representación panameña en esas apartadas fronteras, autoridades que fueron repuestas por Panamá gracias a un combate reñido entre las pequeñas guarniciones de ambas fronteras; Norte América exigió la aceptación del fallo Whitte por Panamá y ésta se negó a ello por estimar que conculcó sus derechos terminando ambos países por aceptar el *statu quo* impuesto por Norte América.

La actuación de los representantes panameños en los Congresos panamericanos y en las asambleas mundiales de Europa, colocan a este joven país en situación descollante y honrosa, contando como cuenta con mentalidades tan robustas en las letras, ciencias y artes, tales como Lasso de la Vega, Ossa, Arosemena, Porras, Dutary, Terán, Herrera, Icaza, Pereira, Batalla, y tantos otros no menos sobresalientes en los Congresos de Buenos Aires, Chile y en las misma Liga de las Naciones, en cuyas secciones toman parte importante.

En 1921 se acordó un nuevo tratado entre Norte América y Panamá sobre los terrenos circundantes a la zona del canal y sobre las indemnizaciones que los norteamericanos ocupantes deben abonar a los dueños panameños de los terrenos expropiados para usos de la zona del canal.

En octubre de este mismo año, con motivo de tomar el mando de la República, el nuevo Presidente Doctor Rodolfo Chiari que gobernará el país hasta el 1928, entre los festejos

ocurridos en esa ocasión, tuvo lugar la inauguración del monumento eregido por cuestación hecha entre los gobiernos americanos al gran navegante español Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Pacífico y el primer precursor del canal de Panamá, que fué ideado y concebido por ingenieros españoles, ya en tiempos de la dominación de Cortés, en Méjico, y lo que no se verificó entonces por causas muy fáciles de suponer, tales como las exigencias y gastos de la conquista y descubrimiento americano por los españoles y otras dificultades de carácter internacional de España con sus eternas rivales Francia e Inglaterra, especialmente la primera, pero planos y trabajos iniciales que sirvieron de base y documentación a Lesep el francés iniciador de las obras del canal de Panamá.

A esta inauguración del grandioso monumento al insigne navegante español concurrieron delegaciones especiales de todos los Gobiernos de América, que así dieron, una vez más, una prueba de lealtad y cariño a las glorias inmortales heredadas de la Madre Patria España.

ECUADOR

Esta República limita: al Norte con Colombia, al Sur, con el Perú, al Este con Brasil y al Oeste con el mar Pacífico, a más las islas Galápagos frente a su costa y que son de su legítima propiedad.

Ocupa una área superficial, incluyendo los terrenos litigiosos en disputa con el Perú, de setecientos catorce mil ochocientos sesenta kilómetros cuadrados, pues los terrenos litigiosos con el Perú, que son los de Tumbes, orilla derecha del río Chinchipe e izquierda del Marañón, más el lado derecho de este último río en Mainas, abarcan quinientos tres mil cuatrocientos treinta kilómetros cuadrados o sea más de las dos terceras partes del terreno de la República, la que si no se le adjudicase ese territorio, quedaría reducida a doscientos cuatro mil kilómetros cuadrados su actual situación geográfica.

Su población pasa de los tres millones de habitantes, de los que medio millón son indígenas indomésticos de las partes boscosas, más de trescientos mil extranjeros en su mayoría asiáticos, norteamericanos, ingleses, franceses, italianos, españoles, chilenos y de otros países americanos limítrofes; es el resto indígena reducido del cual apenas el veinticinco por ciento pertenece a la raza criolla originaria de blancos.

Las islas Galápagos, denominadas también Archipiélago de Colón, se componen de las islas de San Cristóbal, Santa María, Isabela, Fernandina, San Salvador, Santa Cruz, Santa

Fe, Pinta, Marchena, Pinzón, Española, Genovesa, Rábida y unos cuantos islotes limítrofes sin mayor interés.

Profesa la religión católica con libertad amplísima de cultos, no sólo para los extranjeros de otras religiones y ritos, sino que también para los mismos indígenas que practican el fetichismo y hasta el dualismo pues hay tribus ecuatorianas que no ejercitan culto alguno bien determinado.

El castellano es el idioma oficial y común, pero los indígenas aún hablan el quechua con algunos dialectos más en las provincias orientales; el mismo castellano no se escapa a los modismos y frases raras de los mestizos y aldeanos.

La moneda nacional es el Sucre, en la de plata equivalente a los veinticuatro peniques y el condor en las de oro, con peso y equivalencia igual a la libra esterlina; en plata circulan las monedas de peso, cincuenta centavos, veinte y diez y en moneda papel, diez pesos, cincuenta, veinte y cien pesos.

Según la Constitución reformada del 1906 el Ecuador es una República democrática, unitaria, electiva, alternativa y responsable con sus tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial el poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República, sustituído por el Presidente del Senado y en su defecto el de Diputados; el Presidente es elegido por cinco años por elección directa proclamada por las dos Cámaras unidas en congreso pleno; los Ministros que asesoran al Presidente son cinco, a saber: Interior, que tiene Gobernación, Policía, Municipios, Obras Públicas y Beneficencia; Relaciones Exteriores que tiene también Culto, Justicia e Inmigración; Hacienda que tiene Recaudación, Inversión de rentas, Conservación de Bienes nacionales, Contabilidad y Crédito público; Guerra y Marina, que tiene Ejército, Marina y Guardias Nacionales; Instrucción Pública, que tiene Instrucción, Agricultura, Estadística, Correos y Telégrafos, Industria, Comercio, Fomento, Arte, Administración de las provincias de Oriente y del Archipiélago de Colón; el poder Judicial está dividido por la Corte Suprema, Tribunal de Cuentas de

la República, Cortes Superiores de provincias, Jueces de Letras, Tribunales de Jurados, Jurados de imprenta, Alcaldes municipales, Juntas de Hacienda, Administradores de Aduanas, Tesoreros, Colectores y Jueces de Parroquias, Intendentes y Comisarios de Policía y Tenientes políticos, árbitros nombrados por las partes.

El poder Legislativo lo ejerce el Congreso en sus dos ramas: Cámara de Senadores y otra de Diputados, que se reunen anualmente el diez de agosto, por sesenta días, prorrogables por treinta días más, a opción de la mayoría absoluta. Se reunen también, extraordinariamente, cuando el Ejecutivo lo convoca. La Cámara de Senadores se compone de treinta miembros, a razón de dos por cada provincia, y la de Diputados consta de cuarenta y ocho miembros, a razón de un Diputado por cada treinta mil habitantes y uno por cada exceso de quince mil, en cada provincia; estos cargos electivos, lo son por el mismo tiempo que el poder Presidencial y renovables por trienios.

Tiene establecido el servicio militar obligatorio de conscripción, disponiendo de cinco mil hombres en servicio permanente, y en caso de guerra puede disponer de unos setenta mil hombres; además de los dos fuertes que guarnecen Guayaquil y otros menores en las islas Galápagos su Marina la forman dos cruceros pequeños, un transporte y cinco cañoneras de río.

Se divide en quince provincias, que son: Garchi, Imbabura, Pichincha, León, Tunguruahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, El Oro, Guayás, Los Ríos, Manahi, Esmeraldas y el Archipiélago de Colón o Islas Galápagos, gobernadas por Gobernadores nombrados por el Ejecutivo, como lo son los de estas provincias nombradas; aparte hay la Administración municipal y la provincia de Guayaquil y la de Quito que es la capital la República y residencia actual del Gobierno.

Seis meses del año son abundantes las lluvias, las que también se presentan en los meses de verano en forma de

grandes chubascos y aguaceros; hay fuertes vientos y hasta huracanes impetuosos; las costas y llanuras tras de los Andes son cálidas, las alturas un tanto frías y el resto de los bosques es templado, pues el Ecuador presenta una topografía irregular por lo accidentada; los Andes atraviesan el Ecuador de Norte a Sur, mientras las cumbres están nevadas; al pie se extienden los valles completamente cerrados por una vejetación soberbia y feraz; en las alturas reina la pura axfisia por el frío y en las faldas, el calor es insoportable; la montaña del Chimborazo, a seis mil trescientos diez metros sobre el nivel del mar, junto con los cerros de Chiles, Ciotacachi, Corazón, Illiza, Carihuairazo, Cayambe, Saraurcu, Antisana, Sincholagua, Cotopaxi, Quilindana, Cerro Hermoso, Tungurahua, Altar y Sangay, permanentemente nevados todo el año, demuestran sus alturas, el que menos de cinco mil metros, señalándose entre otros volcanes de esos cerros, el Cotopaxi, Tungurahua y Sangay en ebullición constante, lo que no impide que sobre todo en el Antisana haya habitantes a cerca de cuatro mil metros sobre el mar.

Los valles de Loja, Zaruma, Jubones, Cuenca, Cañar, Alausi, Chimbo, Latacunga, Quito, Ibarra y Tulcam, son feracísimos y de una vegetación prodigiosa sus costas son únicamente con el Pacífico a unas trescientas leguas del litoral más los cabos de San Francisco, Pasado y San Lorenzo; las bahías son las de Pailón, en la desembocadura del río Santiago; Mompiche y Curuquez, mas la más importante de Guayaquil; sus ríos son más de cuarenta, contándose entre los más caudalosos el Amazonas, Chota, el Tigre, el Ulpano, el Santiago, el Chanchipe y otros, entre ellos muchos afluentes; si no hay lagos sí existen muchas lagunas tales como la Mojanda, San Pablo, Tembladeras los Balermos de las que se derivan muchísimas y ricas aguas termales de alcalinas, ferruginosas, aciduladas, sal de Graubert, amargas, saladas, sulfuradas, termales y las llamadas del tinte que sirven para teñir de negro.

Sus producciones principales son: en el reino vegetal

bosques de palmas y de maderas preciosas, tales como ébano, algarrobo, canelo y palo amarillo; en los medicinales, la quina, el caucho o goma, el cacao, el copal, la calisaya medicinal, achicoria, vainilla, zarza y otros; en el reino animal, tigres, osos, leopardos, jabalíes, monos y aves de plumaje encantador, culebras, víboras, almizcleros, paquidermos varios, colibríes, conejos, lobos, zorros, gavilanes, gorriones y otras muchas especies no menos abundantes y variadas; en el reino mineral, que es el más rico, tiene oro, plata, cobre, hierro, mármoles, perlas, esmeraldas preciadísimas y granates, ópalos, pórfidos y además en el vegetal hay café, algodón y frutas tropicales, especialmente, plátanos, chirimoyas y otras de estos climas.

El tabaco, con el cacao y otros productos tales como los nombrados en mineralogía, son los que componen los primeros elementos de exportación con Alemania, Antillas, Austria, Bélgica, Colombia, Cuba, Chile, China, Dinamarca, Escocia, España, Norte América, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, Panamá, Perú, Portugal, Salvador, Uruguay, Argentina, Costa Rica, Guatemala, Holanda, Méjico, Nicaragua, Wancower y Venezuela, de los que importa y a los que exporta, superando siempre la exportación en diez millones de pesos oro.

Los Bancos del Ecuador, Comercial y de Pichincha, con capitales que superan de cien millones, más los extranjeros alemanes, ingleses y norteamericanos, son los que hacen las operaciones comerciales de más importancia.

Una de sus principales manufacturas, además de las consiguientes a la mineralogía, son la de sombreros de paja toquilla, llamado jipijapa o Panamá; además los ingenios de azúcar, con una capacidad productora que excede de las once mil toneladas anuales; también hay industrias de cervezas, lienzos, bayetas, velas, fósforos, embarcaciones de madera e hierro, a vela y a vapor, tabacos, perfumes, calzados, chocolates, fundiciones de hierro, aserradoras, piladoras de café y arroz, destilaciones de alcoholes, aguardiente y otras muchas,

que son bien amparadas por el Gobierno; para la exportación de todos estos productos cuenta con líneas de vapores extranjeras tales como chilenas, inglesas, francesas, italianas y norteamericanas que tocan en Guayaquil su primer y más importante puerto, el único visitado por las líneas antedichas; hace el cabotaje a sus costas con vapores propios y barcos de vela nacionales de poco tonelaje, a lo sumo de mil toneladas.

Sus ferrocarriles de Guayaquil a Quito, de Esmeraldas a las Palmas y el del Sur no pasan de mil seiscientos kilómetros, poseyendo otros tantos de telégrafos y más o menos de teléfonos aparte de varias Estaciones inalámbricas con el interior y el extranjero.

La instrucción pública, relativamente, está bastante adelantada; la primaria es gratuita, laica y obligatoria, pues pasan de mil ochocientas las escuelas con mil cuatro cientos sesenta y siete maestros, veintiocho colegios de enseñanza secundaria y tres Universidades completas, las de Quito, Guayaquil y Cuenca, disponiendo de facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencia, Filosofía, Literatura y Teología en los Seminarios; además de las escuelas fiscales, hay las Parroquiales y los Seminarios en cada provincia uno; aparte cuenta con Institutos Politécnicos, Escuelas Normales de Artes y Oficios, Bellas Artes, Observatorio Astronómico, Escuela Militar y Naval juntamente, Academia Ecuatoriana, Biblioteca Municipal de Guayaquil y Nacional en Quito, Escuela Tipográfica, Escuela Técnica Eléctrica, Estaciones Agronómicas y establecimientos dirigidos por religiosos Salesianos, Jesuítas y de las Escuelas Cristianas más muchos Colegios de particulares.

Tanto en sus establecimientos de Beneficencia y Sanidad, como en los de índole general de servicios de policía e incendios como en los organismos rurales, Ecuador procura ponerse a la altura de sus necesidades.

El Gobierno ecuatoriano ha encomendado a una Comisión norteamericana de las que tuvo a su cargo el saneamien-

to de la zona del Canal de Panamá las obras de salubridad de Guayaquil para desterrar de ella la malaria que azota esa región a causa de su clima caluroso y de su posición, encerrada en un río que desemboca en el mar, río llamado el Guayás y que forma una ensenada fangosa de aguas un tanto muertas.

Ecuador ante su Historia

La historia primitiva de este país corre parejas con la de sus vecinos el Perú, Bolivia y Colombia, ya que sus razas pobladoras son las mismas con diferencias pequeñas, peculiares del innúmero sin fin de tribus en que estas razas se dividen.

Aunque no con fidelidad digna de fe absoluta, estímase que Régulo Quito gobernó las tribus de este país desde el siglo X; Régulo se llamaba al Emperador o Inca; por los años 980, el Régulo Caran Shiri conquistó este reino fundando la ciudad de Caraques; desde el siglo X hasta principios del siglo XIV, dominaron once Shiris de la familia Caran siendo soberanos de Quito; cuatro de la familia Duchicela que terminó en Cacha. El Gobierno de Huaina-Capac duró treinta y ocho años; Atahualpa gobernó como Shiris, siete años y uno como Inca (Shiris quiere decir Señor de todos, e Inca significa Soberano, Gran Señor); por último, fueron diez y siete los monarcas que gobernaron el Ecuador en su época primitiva.

Los Incas fueron los que más adelantos hicieron también en el Ecuador entre sus razas pobladoras, desarrollando las artes, la arquitectura y sobre todo la ciencia de la guerra.

Los célebres Manco-Capac y su esposa Manma Oello fueron los que más impulsaron el progreso indígena del Ecuador, introduciendo los rudimentos de esa civilización; de Atahualpa y Huascar se conservan valiosas reliquias, especialmente guerreras, que han llamado la atención de expertos militares europeos; la arqueología cuenta con valio-

sas pruebas de su adelanto en aquella época Huahina Capac abolió los bárbaros sacrificios humanos hechos en los prisioneros ante el dios de la guerra, Tumbal, exceptuando los palatinos y los Emperadores, nadie más tenía derecho a la pluralidad de mujeres; las jóvenes impúberes y más hermosas se dedicaban al Sol.

Siendo monjas en clausura los matrimonios se verificaban sólo una vez en el año, teniendo los parientes por obligación que construirles las viviendas y darles el ajuar; las viudas y los huérfanos eran mantenidos por el Gobierno con una parte de las cosechas; la embriaguez estaba enérgicamente prohibida y a los muertos se les enterraba levantando sobre su tumba un montecillo llamado Tola, dejándoles un conducto por donde les introducían alimentos y bebidas para la hora de su resurrección; el Gobierno de los Shiris era absolutista al que los Incas agregaron la teocracia; la insignia soberana de los Shiris era una gran esmeralda colocada sobre la frente, a lo que los Incas agregaron una gran faja escarlata con borlas y dos plumas de Corequengue, lo que imponía respeto sagrado a los súbditos del gran Emperador.

En este estado estaban las cosas en las regiones ecuatorianas cuando Sebastián Benalcázar, desde el 1534 al 1535, invadió, descubrió y conquistó el después llamado reino de Quito por orden de Francisco Pizarro que le dió hombres y elementos para ello desde Cuzco y Lima, la conquistada.

Cuando Pizarro asesinó a Atahualpa, Rumiñahui, su general indio, vínose a Quito con parte del ejército y después de asesinar él a la familia del Inca se proclamó Shiris; Benalcázar, impuesto de esto le salió al encuentro, le presentó combate en Cañar y luego en Tiocajas venciéndolo y obligándolo a retirarse derrotado, arrasando en su huída todos los pueblos que encontraba a mano no sin incendiar antes a Quito y hacer sepultar vivas a todas las vírgenes del Sol, hasta que al fin Benalcázar logró darle caza en Pillaró y lo mandó ahorcar en castigo a sus muchos crímenes.

Asegurada ya la ocupación por Benalcázar al volver

éste a Lima y tener sus disputas con Pizarro éste envió a su hermano Gonzalo en 1540, quien gobernó hasta 1548 que fué ahorcado por Pedro de la Gasca; varios son desde entonces los gobernadores españoles de este reino el que en 1561 se erigió en Audiencia real bajo su primer Presidente Fernando de Santillam; desde entonces Quito fué adscrito al Virreynato de Santa Fe de Bogotá (hoy Colombia) y después al del Perú, volviendo por último al primer Virreynato hasta su emancipación política; durante este tiempo y gobierno de los diferentes Presidentes y gobernadores tuvo lugar en 1791 la publicación del primer periódico titulado *La Providencia de la cultura de Quito;* desde 1592 al 1765 comenzaron a diseñarse los primeros conatos de revolución conocida en la historia con el nombre de las Alcabalas y los Aguardientes, negándose los naturales al pago de esos injustos impuestos buscándose el apoyo de Inglaterra para aprovechar la ocasión e independizarse de España, más tarde, en el siglo XVIII, se repitieron los conatos de sublevación encabezados por el médico Quiteño, fundador del periodismo nacional Francisco Javier, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, quien siendo bibliotecario público, inició una campaña de prensa contra los abusos de los malos gobernantes españoles; el Presidente Villalengua lo aprisionó y envió a ser juzgado a Bogotá; Muñoz de Guzmán, sucesor de Villalengua, lo encarceló sumariándolo en 1788, reivindicándolo el 1789 con permiso de volver a Quito o donde quisiera, hasta 1795 que se le volvió a encausar y que libertado murió a causa de los sufrimientos de la prisión; Espejo pretendió ya la independencia de esta parte de América, imitando la de las colonias inglesas de Norte América y no poco las ideas de la revolución francesa; esta ideas de revolución fueron heredadas por los ecuatorianos el marqués de Selva Alegre, Juan de Dios Morales y Manuel Salinas; desde entonces el marqués de Selva Alegre no cejó en sus afanes de independencia y en los Obrajes de el valle de Chillo en 1808 formó las primeras juntas revolucionarias hasta que en la noche del 10 de agosto de 1809 dió el

golpe para deponer al Presidente español el conde Ruiz de Castilla y crear la primera Junta de Gobierno presidida por Juan Pío de Montufar marqués de Selva Alegre, en cuya tarea le secundaron Antonio Ante, Juan de Larra, Juan Pablo Arenas, Luis de Saá, Juan de Salinas, Manuel Quiroga Villa-Orellana, Juan de Dios Morales, José, Francisco y Javier de Ascazubi, muchos de los que murieron en la prisión en agosto del 1910.

Fuerzas realistas llegadas de Cuenca y Lima sofocaron esa revolución no pudiendo los patriotas continuar su rebeldía hasta que la corbeta «Rosa de los Andes», chilena, al mando del comandante Illingworth, derrotó en el golfo de Guayaquil a la fragata española «Piedra», mediante el brillante crucero de Lord Cockrane por las costas del Pacífico en el 1819 y aprovechando la estada de unos oficiales del batallón de Numancia que desde Lima se enviaban a Venezuela, su patria, por no tenérseles confianza treinta oficiales y civiles al mando de el oficial Urdaneta en Septiembre de 1820, se apoderaron de los cuarteles de Guayaquil y sus seis mil quinientos hombres de guarnición y dieron el grito de Patria libre cuyo Jefe político del movimiento fué José Joaquín Olmedo con sus compañeros Roca, coronel Jimena, general Villamil, Escobedo, Vivero, Marcos, Espantoso y otros guayaquileños más los oficiales del batallón Numancia, Letamendi, Urdaneta, Cordero y los civiles Lavayen, Elizalde, Bodero, García, Antepara y otros muchos militares, quienes mantuvieron latente la rebelión hasta que el general Sucre, el 1821 vino en su auxilio, siendo vencido en la sierra y en las llanuras de Guachi, retrocediendo a Guayaquil donde reorganizó su ejército, el que venció al año siguiente a la caballería realista en la llanura de Tapi avanzando enseguida al Norte, inaugurando la independencia Ecuatoriana, el 24 de mayo del 1822, después de la batalla de Pichincha, en que derrotó al general realista Aymerich gracias a denuedo de las tropas patriotas compuestas de chilenos, argenti-

nos, peruanos y bolivianos dirigidos por Santa Cruz y Sucre quienes entraron en Quito.

Guayaquil, cuna de la rebelión, era mientras dividida por tres bandos: el que quería la independencia absoluta de ese Estado, el que quería unirse al Perú y el que defendía su unión con Colombia, forma ésta que prevaleció con la oportuna llegada de Bolívar que enarboló el tricolor colombiano en Guayaquil y los fuertes antes españoles; las campañas sucesivas seguidas por Bolívar, Sucre, Córdoba, La Mar, Miller y Necochea, afirmaron en las batallas de Junin y Ayacucho la independencia del Ecuador al afirmar las de sus vecinos pueblos.

Desde entonces el Ecuador formó con Nueva Granada y Venezuela parte de la Gran República de Colombia, de la que fué Presidente su libertador Simón Bolívar; en este tiempo tuvo lugar en Guayaquil la célebre entrevista de Bolívar y San Martín, que afianzó por completo la independencia de esa parte de América española.

En 1850, Venezuela optó por separarse de la confederación colombiana y ese ejemplo lo siguieron los departamentos ecuatorianos del Sur, Quito, Guayaquil y Azuay que desde entonces formaron un Estado nuevo llamado Ecuador, el que si bien formaría parte de la confederación colombiana, lo sería en forma de República y Nación independiente.

El 4 de junio de ese año 1830, Sucre es asesinado en las montañas de Berruecos cuando regresaba al Congreso Constituyente de Bogotá y el 17 de diciembre, Bolívar, abrumado de desengaños, pobre y abatido, murió en la quinta de San Pedro, en el sitio cercano a la ciudad de Santa Marta, todo lo que contribuyó más a la independencia de Ecuador, que al fin echó sus bases en la conferencia Congreso de Riobamba; en 1838 una escuadra peruana atacó a Guayaquil, se disolvió el Congreso ecuatoriano y el Gobierno se refugió en Riobamba; la escuadra peruana estableció en 1839 un bloqueo en regla contra Guayaquil, impidiendo las exigencias del Gobierno peruano, la mediación de Chile y Nueva Granada.

La separación de Venezuela de Colombia, por el general Páez y la revolución de Bustamante en Lima ahondaron más la segregación del Ecuador, que al fin se convirtió en Estado soberano y proclamó su absoluta independencia de todo otro gobierno que no fuese el suyo propio.

Después del Congreso Admirable, reunido en Ocaña, presidido por Sucre antes de morir, que se clausuró el 15 de mayo de 1830 el general Juan José Flores, gobernador de ese departamento inició por completo la sucesión que terminó dos años más tarde satisfactoriamente; las luchas de límites con el Perú, terminaron con la derrota peruana en la batalla de Parqui y con el tratado de Guayaquil que concertó el respeto de la soberanía e independencia de este país.

Desde entonces el Ecuador vivió su vida propia y eligió sus mandatarios, nombrando al general Juan José Flores, que gobernó desde 1830 al 1835; sucediólo Vicente Roca Fuerte, que lo hizo desde 1835 a 1839, modificando el régimen conservador militarista por el moderado, mejorando también la instrucción y la Hacienda públicas al ser derrotado por Flores, que volvió al poder desde el 1843 al 1845, que cayó derrotado por la gran revolución que subió a Vicente Ramón Roca, el que asumió el mando desde el 1846 al 1849, quien liberalizó las leyes e hizo un gobierno magnánimo; empatadas las elecciones entre el general Antonio Elizalde y Diego Noboa, el Congreso pleno eligió a Noboa que ejerció el poder desde 1851 al 1852, que fué depuesto por Urbina, liberal avanzado que expulsó a los jesuítas, libertó a los esclavos y gobernó desde el 1852 al 1856; al general José María Urbina, sucedió Francisco Robles, del 1856 al 1859 que subió al poder García Moreno, que lo hizo desde el 1861 al 1865; durante su gobierno construyó la carretera de Quito a Guayaquil, e inició las obras de este ferrocarril, dando además gran impulso a las obras públicas de todo el país; fué nombrado Jerónimo Carrión del 1865 al 1867 y del 1868 al 1869 subió Javier Espinosa a quien sustituyó de nuevo en un segundo período Gabriel García Moreno del 1869 al 1875, que fué

asesinado al salir de la catedral de Quito por sus enemigos liberales avanzados; reemplazólo Antonio Borreo, desde el 1875 al 1876, que fué derribado por la revolución de Veintemilla, quien ganadas las batallas de Galte y los Molinos, se hizo proclamar Presidente general que gobernó desde 1878 al 1885, quien fué derribado al querer ser reelegido y la Convención proclamó a José Plácido Camaño que estuvo desde el 1884 al 1888; éste estableció el telégrafo de la República y construyó el ferrocarril de Durango a Yaguachi, y sostuvo una revolución contra el general Alfaro, lo que no impidió terminara su período hasta ser sustituído por Antonio Flores que gobernó desde el 1888 al 1892 que le sustituyó Luis Cordero desde el 1892 al 1895; durante este tiempo se verificó el negociado del buque de guerra «Esmeralda», entre Chile, Ecuador y Japón, lo que causó descontento en el país y por lo que Cordero tuvo que resignar el mando a causa de la revolución que por ese motivo le hizo el general Alfaro, que subió en brazos del liberalismo imperante; el general Eloy Alfaro gobernó desde el 1897 al 1901, construyendo el ferrocarril de Chimbo a Quito y otras obras públicas, sucediéndolo el general Leonidas Plaza, de 1901 al 1905, que lo reemplazó Lisardo García, del 1905 al 1906, que fué derrotado por una revolución que volvió al poder otra vez al general Eloy Alfaro, desde el 1906 al 1910, que le reemplazó Alfredo Baquerizo Moreno, quien gobernó desde el 1910 al 1916 que le sucedió Luis Tamayo, el que durante su gobierno ha tenido la satisfacción de ver resuelto el conflicto de fronteras con Colombia, con cuyo país selló la paz en el puente de Rumichaca el 1920 con asistencia y el abrazo de hermanos, al Presidente colombiano Marcos Fidel Suárez.

Ecuador rompió sus relaciones con Alemania ínterin la gran conflagración mundial contra los Imperios Centrales, y mantuvo la neutralidad no obstante y a pesar de la acción que en sus costas desenvolvieron los beligerantes.

Finiquitadas sus cuestiones con Colombia por litigio de fronteras sólo quedan pendientes con el Perú en la zona

Oriental y aun en la Guayaquileña, que se disputa por cuestiones históricas y lo que ha acarreado grandes rencillas, incluso la que en 1921 tuvo por consecuencia el retiro de los respectivos diplomáticos y la no asistencia del Ecuador al primer Centenario Peruano.

Por lo demás, Ecuador mantiene cordiales y amistosas relaciones con todas las naciones, particularmente con Chile, país con el que cultiva relaciones especiales y estrechísimas y por lo que misiones militares y navales chilenas, tienen a su cargo la educación y organización de las fuerzas militares de este país al que está ligado por una amistad íntima como con ningún otro país vecino del Continente.

Ecuador ha mantenido siempre latente su soberanía sobre el Archipiélago de Colón o Islas Galápagos, a las que no pocas veces se ha pretendido arrendar y hasta comprar, particularmente por Norte América, sin obtener éxito en esas gestiones que afectan a la integridad nacional del Ecuador, y que comprometerían su independencia y absoluta libertad.

En los Congresos Panamericanos, como en los Científicos y Económicos, el Ecuador ha hecho siempre brillante papel, así como en su participación en la Liga de las Naciones y en cuanto torneo Europeo y Americano es preciso aportar el acerbo de todas las naciones mejor organizadas.

Sus poetas, como Montalbo, Olmedo, Samaniego, Salguero y tantos otros lumbreras de la literatura, la ciencia y los artes, son un exponente de lo mucho que vale este país y de su alto concepto en la conciencia universal y en el respeto de todas las naciones, a las que el Ecuador hace honor por sus méritos y antecedentes pasados y presentes.

El 1924, fué elegido y asumió la Presidencia el Doctor Gonzalo Córdoba, cuya transmisión del mando se verificó con gran solemnidad juntamente con el primer centenario de la independencia de la República, habiendo asistido a este acto numerosas y especiales Embajadas de España y de todos los países de América, que así testimoniaron al Ecuador el buen concepto y estimación que les merece este progresista país.

PERÚ

Esta República limita: al Norte y Noroeste con las Repúblicas del Ecuador y Colombia, al Este con la del Brasil y al Oeste con el mar Pacífico.

Ocupa una superficie de un millón setecientos mil kilómetros cuadrados, sin contar los terrenos litigiosos aun con Chile y Ecuador, como fronteras naturales o artificiales.

Posee una población que sobrepasa con mucho de cinco millones de habitantes, de los que medio millón son extranjeros, en su mayoría chinos, africanos negros, franceses, italianos, norteamericanos, españoles, alemanes, japoneses y de los países sudamericanos limítrofes, particularmente bolivianos; un treinta por ciento de la población nacional es de raza española y de los paises europeos, siendo el resto indígena doméstica, exceptuando medio millón de naturales de las partes boscosas de las fronteras, indómitos y salvajes rebeldes a toda cultura.

Practica el idioma castellano como nacional oficial, pero los indígenas hablan además el quechua, aymará y otros idiomas aborígenes originarios de sus antepasados.

La religión oficial es la católica, pero con amplia tolerancia de cultos y ritos, los que son permitidos y tolerados por la Constitución, ya que los distintos extranjeros practican su religión en los templos y capillas establecidas.

La moneda legal es la libra peruana, igual en peso y ley que la libra esterlina y equivalente a cinco dollares norteamericanos; le siguen la media libra y el quinto de libra como

monedas de oro, además existe el sol plata con sus fracciones de cincuenta, veinte, diez y cinco centavos plata legal, más el peso de dos soles; el tipo de cambio no varía de los veinticuatro peniques, siendo de las sudamericanas, la moneda más preciada, excepto la de Uruguay.

El Perú, al independizarse, adoptó la forma republicana democrática unitaria y representativa, dividida en tres poderes: Ejecutivo, compuesto del Presidente de la República, elegido directamente por el pueblo y escrutinado y proclamado por el Congreso pleno para un ejercicio de cuatro años y asesorado por sus seis ministros que son: de Hacienda y Comercio, Relaciones Exteriores, Justicia, Culto e Instrucción, Gobierno y Policía, Guerra y Marina y Fomento y Obras Públicas; el Legislativo se compone de las Cámaras de Senadores, elegidos por seis años y Diputados por cuatro, directamente por el pueblo y hay cincuenta y un Senadores y ciento veinte Diputados, entre propietarios y suplentes, como en los Senadores, renovándose por trienios cada tercera parte; el Judicial se compone de Jueces, Agentes Fiscales, Fiscales, Cortes Superiores y Corte Suprema, elegidos estos últimos por las Cámaras.

Políticamente el Perú está dividido en Departamentos y éstos en Provincias subdivididas en distritos; los primeros gobernados por Prefectos, las segundas por Sub-Prefectos y los últimos por Gobernadores y Tenientes Gobernadores. Estos Departamentos son veinte, a saber: Piura, Lambayeque, Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Loreto, Ancachs, Lima, Ica, Junín, Huancavelica, Huánuco, Ayacucho, Arequipa, Puno, Cuzco, Madre de Dios, Apurimac y Tacna; además hay las Provincias del Litoral de Tumbes, la Constitucional del Callao y la del Litoral de Moquegua.

Lima es la capital de la República, residencia oficial del Gobierno y altos poderes.

Cuenta con los puertos del Callao, el principal, Payta, Etem, Pacasmayo, Salaverry, Pisco, Mollendo, Ilo, el fluvial de Iquitos y los menores de Chimbote, Tumbes, Pimentel,

Huanchaco, Samanco, Casma, Huarney, Supe, Huacho, Cerro Azul, Tambo de Mora y Chala; las ciudades principales son, además de Lima y el Callao, Ica, Arequipa, Cuzco, Puno-Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Trujillo, Huaráz, Caja, marca, Chiclayo y Piura.

Las municipalidades o gobiernos locales están formados por los Concejos provinciales o distritales más las Juntas departamentales.

Las riquezas naturales del Perú son el reino mineral: carbón, petróleo, oro, plata, cobre, plomo, vanadio, bismuto, tungsteno, mercurio, borax y sal; en el reino vegetal: azúcar, algodón, gomas, caucho, arroz, café, cacao, maíz, tabaco, cebada, patatas, camotes, legumbres en general, frutas tropicales, plantas medicinales, alfalfa, maderas de construcción, coca, quina, lino, cáñamo, paltas, piñas, mangos, chirimoyas, plátanos, maderas de rosa, jaracanda, caoba, cedro, nogal, algarrobos, plantas tintóreas como el añil, campeche, zarzaparrilla y otros; en el reino animal: vacas, ovejas, cabras, cerdos, caballos, mulas, asnos, llamas, vicuñas, venados, zorros, ardillas, loros, tordos, tórtolas, jilgueros, albatraces, cuervos, gamos, iguanas, lagartijas y culebras de cascabel; en peces: las corvinas, tollo, pejerreyes y pez espada; gusanos de seda, cochinilla, abejas, viscachas, guanacos, alpacas, gavilanes, condores, tapir, pumas, leoncillos de América, tigres, jaguares, osos, mariposas de mil colores y otros muchos animales peculiares de este país como fauna explendente.

Su principal comercio de exportación lo constituyen los minerales, algodón, arroz, café y frutas tropicales, lanas de vicuña, guanaco, llama, alpaca y plumas de avestruces y otras aves; el guano de las aves marinas de las islas Chinchas, y ese comercio se hace con Inglaterra, Norte América, Francia, Alemania y algunos países limítrofes; con los países de Europa mencionados se hace el comercio de importación, aparte de Norte América, Japón y China.

Las industrias principales son: las de minería, en manos de fabulosas Compañías explotadoras norteamericanas e in-

glesas, hay de refinería de azúcar, tejidos de algodón y lanas, sombreros de paja fina y de lana, destilaciones de aguardientes y preparación de cocaína; trabajan además otras de los artículos alimenticios y de vestir comunes en número floreciente, que sobrepasan de quinientas grandes fábricas, habiendo siempre un exceso de exportación sobre la importación, llegando generalmente a superar la exportación en cinco millones de libras al año sobre la importación.

Aparte de la flota mercante propia que alcanza en las vias marítimas como en las fluviales a unos diez y seis barcos de tonelaje mínimo de mil toneladas y máximo de cuatro mil, sus costas son surcadas por compañías inglesas, norteamericanas, japonesas, alemanas, francesas, italianas, chilenas, chinas y españolas.

Dispone de tres mil seiscientos kilómetros de líneas férreas desde sus costas al interior y otras tantas más de líneas telegráficas, más varias inalámbricas con los territorios de Norte América, Brasil, Argentina y Bolivia, aparte del interior y buenos servicios telefónicos como en todas las capitales de América.

Su ejército se compone de cuerpos de las tres armas, más la aviación últimamente implantada; en pie de guerra puede poner unos doscientos mil hombres, tiene la conscripción militar obligatoria y su ejército está instruído por misiones militares francesas; la marina de guerra está compuesta por cinco cruceros, dos submarinos, tres transportes y una flotilla de lanchas cañoneras de río para sus posesiones fluviales del Amazonas.

La instrucción pública primaria es gratuita, laica y obligatoria, con tres mil seiscientas veintiocho escuelas; la media se da en veintiocho Colegios oficiales; con más de ocho mil alumnos matriculados, la superior se recibe en las Universidades completas de Lima, Arequipa, Trujillo y el Cuzco, habiendo además Escuelas de Medicina, Ingeniería, Agricultura, Veterinaria, Artes y Oficios, Bellas Artes, Técnica Comercial, Conservatorios de Música y Declamación y Escue-

las Militar y Naval, Bibliotecas y Archivos notables, más numerosos Colegios particulares y Seminarios.

Los Bancos del Perú y Londres, Caja de Ahorros, Bancos Italiano Internacional del Perú, Popular del Perú, Caja de Consignaciones y Alemán Trasatlántico en estado muy floreciente.

El territorio del Perú es de los más accidentados de América, la Cordillera de los Andes, que desde el Cabo de Hornos en la parte Sur del Estrecho de Magallanes asciende gradualmente escalonando la Argentina y Chile y se interna y divide en Bolivia, aquí en el Perú se zigzagacea en dos ramales principales, Oriental y Occidental, encerrando la boya hidrográfica del lago Titicaca, juntándose después en el Cuzco para separarse y unirse en el llamado Cerro de Pasco, arrancando desde aquí las cadenas oriental, central y occidental con dirección al Norte, perdiéndose en los bosques e internándose después en el Ecuador.

Por eso disfruta de climas variados, cálido en los valles y gargantas, templado y lluvioso en las quebradas y fríos y helados en las altiplanicies y alturas, algunas de ellas como el Picha-Picha, a 6.639 metros sobre el nivel del mar y el volcán Misti, a 6.600 metros; las montañas como el cerro de Pasco y la Croya a donde se va por ferrocarril, que es el más alto del mundo, a quince mil ochocientos sesenta y cinco pies sobre el nivel del mar, el cerro Huascan alcanza a los 6.721 metros sobre el mar; sus ríos más caudalosos son: el Marañón, Ucayali y el Apurima; otros volcanes como el Sahama son famosos por sus grandes erupciones; sus lagos más notables son el Titicaca y el Reyes o Junín; sus lagunas más principales la de Camaná; cascadas como la de San Criato y una serie de accidentes que hacen de este país uno de los más pintorescos de América, porque posee bosques tropicales en el Amazona y Putumayo y valles preciosos como el de Rimac y Tacna y alturas graduales como las que suben a pico de tierra y peña sobre la Cordillera eternamente nevada de los Andes y por lo que su flora y fauna es original y excesiva-

mente varia y bondadosa; cuenta además con cuarenta y siete islas, incluyendo las famosas llamadas Chinchas, por el guano de las aves marinas, una de las mejores riquezas exportables para abono animal de las tierras y también las cuatro islas que hay en medio del lago Titicaca, a lo largo de su litoral de la costa de Sur a Norte del país.

En 1922 contrató una misión militar policial y de Guardia civil en España la que tiene a su cargo la organización de los servicios de policía y guardia de campo de toda la República, dependiente sólo del Ministerio respectivo e independiente de la organización de la misión militar francesa.

En 1924 se dictó la Ley llamada de viabilidad, por la que todos los hombres nacionales y extranjeros de 18 a 60 años, están sujetos a esta Ley que sirve para trabajar, mejorar y construir los caminos nacionales mediante su remuneración; esta Ley forzosa es parecida a la que tenían los Incas y después los Conquistadores y por éste procedimiento se piensa que muy pronto tendrá el Perú la red más amplia y bien tendida de carreteras de América.

Los últimos datos estadísticos arrojan una importación de un valor mayor a 1,565.967 libras esterlinas, por otro de exportación mayor a 2,876.140 libras de la misma moneda, siendo las importaciones procedentes de Norte América, Inglaterra, Australia, Alemania, Argentina, Chile y España y las exportaciones a Inglaterra, Norte América, Chile y Noruega, habiendo alcanzado el mayor volúmen de exportación el cobre, azúcar, algodón y lanas de alpaca y vicuña más el guano.

Recientemente se han contratado con Norte América un dique y astillero para el Callao, cuatro cruceros rápidos, varios destroyers y submarinos y numerosos aviones para la aviación militar y comercial.

Se ha contratado en Norte América un Director General de Finanzas Nacionales y varios expertos en organización de Hacienda pública.

La nación está ligada con Norte América además por

una misión naval militar y por varios empréstitos valiosos que permiten a Norte América vigilar y cautelar las entradas fiscales en resguardo de esos empréstitos.

Cuenta además el Perú con una flota mercante de catorce barcos, entre grande calado de ocho mil toneladas y los más pequeños de a lo sumo mil toneladas, que hacen viajes a Europa y Norte América y tienen el cabotaje de las costas nacionales.

Perú al través de su historia

La prehistoria del Perú afirma una vez más por las características de sus aborígenes, el orígen asiático oriental, si tomamos en cuenta su piel rojiza cetrina, cabellos lacios negros y gruesos, barba escasa y negra, facciones angulosas, nariz aguileña, gruesa en su base, frente elevada y ancha, labios gruesos, dientes blancos y bien conservados, ojos negros y rasgados horizontalmente, mirada triste e investigadora, estatura más bien elevada, complexión robusta musculosa y más bien gruesa que delgada y además su cultura un tanto artística que hacían del Imperio de los Incas tanto o más adelantado que el de los Aztecas en Méjico y las mejores razas del Continente.

Este Imperio dominaba Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina y Chile hasta el río Maule; la tradición de los indios Curacas dice que este Imperio se fundó en 1100 por Manco-Capac, primer Inca, y su hermana y mujer Máma Oello Huaco, que dicen eran blancos y rubios llegados del Este; desde su llegada procedió a fortificar sus fronteras, hacer caminos, canales de riego, enseñóles la fabricación de lozas, trajes, armas, mausoleos y adornos, aparte de introducir ritos especiales en los cultos e instituciones políticas y religiosas, suplió el arte de escribir con un ingenioso sistema de cordones de colores que llamaron Tipus, cuyos nudos variados e intrincados, representaban un pensamiento; su Dios era el Sol, llamado Pachacamals, que estos Incas decían ser sus

ascendientes y al que erigieron soberbios templos profusamente adornados de planchas de oro puro, consagrando muchas vírgenes a su culto las que por ese motivo emparentaban con los Incas.

Once Incas gobernaron el Imperio, cuando el duodécimo Huaina-Capac antes de morir en 1525 dividió el Imperio dando a uno de sus hijos Atahualpa, el reino de Quito, a Huascar, el del Cuzco; esto provocó una guerra entre los dos hermanos; Atahualpa, derrotado y preso por Huascar huyó, y volviendo a la lucha logró derrotar a Huascar y hacerlo prisionero, a tiempo precisamente que Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el sacerdote Fernando Luque, venidos desde Panamá, desembarcaron en las costas peruanas en 1552 y en Cajamarca se apoderaron por una extratagema bélica de Atahualpa, al que ahorcaron, no sin antes haberle exigido un fuerte rescate en oro, que la víctima pagó religiosamente confiado en su libertad.

Almagro avanzó hasta el Cuzco derrotando a los indios, y logrando al fin Pizarro entrar en la capital del Imperio, quedando desde entonces el Perú en manos de los invasores; mientras Pizarro se apoderaba del Cuzco, Benalcázar se adueñaba de Quito en 1524; en 1535 Pizarro fundó a Lima y al año siguiente Almagro expedicionó a Chile, reclamando a su regreso el Gobierno del Cuzco y regiones limítrofes, lo que trajo la lucha entre esos dos caudillos, cuya consecuencia fué la derrota de Almagro y su decapitación por Pizarro en el Cuzco en 1538; Benalcázar es también desposeído de sus conquistas y suplantado por Gonzalo Pizarro, hermano de Francisco, y mientras el primero estuvo ausente, el Conquistador Francisco Pizarro fué asesinado en su propio palacio de Lima el 1541 por los hijos de Almagro, que así vengaron a su padre y se negaron a reconocer a Vaca de Castro enviado por España para arreglar estos asuntos del Perú; Vaca de Castro batió al hijo de Almagro y lo decapitó también en Cuzco, el 1542; desde entonces se erigió al Perú en Virreynato el 1541; no obstante los compañeros de Pizarro se alzaron en armas

pretendiendo hacerse independientes y derrotaron al primer Virrey Blasco Núñez Vela, que murió en el campo de batalla el 1546; Pedro de la Gasca como primer Presidente de la Audiencia, nombrado por el Emperador Carlos V, derrotó cerca del Cuzco e hizo prisionero a Gonzalo Pizarro y sus secuaces el 1543 los decapitó y logró así pacificar el país, no sin tener varias veces que hacer frente enérgicamente a las contínuas rebeliones de los indios.

En 1746 un maremoto destruyó el puerto del Callao en donde perecieron más de cinco mil almas.

Varios fueron los Virreyes que gobernaron tan extenso territorio con suerte varia, pues desde el 1798 ya se comenzó a diseñar los principios de rebelión y emancipación.

Conjuraciones y sublevaciones e intentonas de revueltas se sucedieron en 1808, 1809, 1811, 1812 y 1814 en Lima, Tacna, Huánuco y el Cuzco y en las que murieron los primeros jefes rebeldes Rodríguez, Araos, Castillo, José y Vicente Angulo, Pumacahua y Béjar, mientras el último Virrey, el General La Serna, no sólo custodiaba enérgicamente los derechos que representaba, sino que además de conservar el poder en el Perú, sus ejércitos realistas corrían en auxilio de los ejércitos monárquicos comprometidos en el Alto Perú, Bolivia, Tucumán (Argentina) y el reino de Chile, en donde ya se afirmaba la rebelión y se lograba la emancipación del Gobierno político de España.

Las razzias ejecutadas por la escuadra chilena al mando de Blanco Encalada y Lord Cokrane, contra el Callao en 1819, que trajo por resultado la toma de la fragata «Esmeralda» española, por la escuadra entera comandada por Cokrane, el Virrey Pezuela vióse obligado a no enviar a los realistas de los países limítrofes las tropas de auxilio que él ya veía precisaba para defenderse contra la invasión cercana que realizó San Martín y O' Higgins, quienes se apoderaron de Lima el 6 de julio del 1821, siguiendo después las batallas de Pichincha, Junín y Ayacucho, y proclamándose la independencia peruana el 28 del mismo mes y año, retirándose el Virrey Gene-

ral La Serna a las sierras y proclamándose San Martín jefe de los pueblos peruanos libertados, bajo el nombre de Protector Presidente.

San Martín otorgó la ciudadanía a los indios, declaró la libertad de cultos y de imprenta, organizó el ejército, envió expediciones libertadoras a Ecuador y Colombia, abolió la contribución a los naturales y la trata de negros organizó la administración pública, la libertad de comercio, industrias, agricultura y ganadería y dimitió el poder el 1822 que asumió una Junta de Gobierno que eligió como sucesor de San Martín al coronel Riva Agüero, como primer Presidente constitucional de la República peruana, quien después de tres meses de mando fué depuesto y reemplazado por el General Jefe del ejército unido Perú-Colombiano, Antonio José de Sucre para el mando militar y José Bernardo Torre-Tagle para el mando político, hasta el 1825 en que Bolívar, llamado por el Congreso, asumió el poder supremo, llevando la guerra a las montañas de Jauja, en donde aún se sostenían los realistas a las órdenes del general español Canterac; las batallas de Junín, Agosto, y de Ayacucho, diciembre del 1824, la primera ganada por Bolívar y la segunda por Sucre con argentinos, chilenos, colombianos y peruanos y la capitulación de Rodil en el Callao terminaron el dominio español en esta parte de América y dieron la independencia a estos países.

Bolivar dejó una Junta de Gobierno en el Perú y emancipando el Alto Perú declaró constituída la Nación Boliviana, hasta que en 1827 se abolió la Presidencia vitalicia de Bolívar y se eligió Presidente constitucional al mariscal La Mar, quien gobernó hasta el 1829 que fué derrotado por su política desacertada con Bolivia y Colombia y que provocó una guerra en la que el Perú fué derrotado en la batalla de Tarqui; sucedióle el general Gamarra, que hizo la paz con estas Repúblicas; no obstante su gobierno fué inquieto por las contínuas revoluciones; una de ellas proclamó al general Orbegoso en 1834 que impidió el general Salaverry, proclaclamándose jefe supremo el año siguiente, siendo derrotado

y fusilado por el general boliviano Santa Cruz en 1837, al venir en socorro de Orbegoso; Santa Cruz se hizo nombrar Protector Supremo y proclamó la Confederación Perú-Boliviana, la que estorbó Chile, invadiendo el general Bulnes el Perú a los dos años y medio y derrotando a Orbegoso en la batalla de Guía, 1853, y Yungay contra Santa Cruz; volviendo Gamarra a la Presidencia Peruana por seis años; Gamarra quiso restaurar la Confederación bajo su gobierno pero Bolivia lo derrotó en la batalla de Ingavi en 1841; después de la paz con Bolivia asumió el mando el general Castilla en 1845, este Presidente hizo construir el primer vapor mercante peruano el «Rimac» y la línea férrea de Lima al Callao, sucediéndole el 1851 el general Echenique, que dictó los códigos civil y de enjuiciamiento y la manumisión de los esclavos; derrotado por una revolución volvió al poder el general Castilla; éste luchó contra el Ecuador por diferencia de límites, reformó la Universidad de San Marcos y entregó el mando el 1862 al general San Román que falleció a los cinco meses, sucediéndole el general Pezet, durante cuyo tiempo ocurrió la guerra de Perú contra España. Pezet hizo la paz con España y fué derrotado, sucediéndole el general Mariano Ignacio Prado que volvió a declarar la guerra a España y durante cuyo tiempo tuvo lugar el memorable combate naval del Callao el 2 de mayo del 1866; Prado tuvo que abdicar por una revolución el 1869, sucediéndole el general Canseco, que hizo el ferrocarril de Mollendo a Arequipa, y que gobernó poco tiempo, sucediéndole el coronel José Salta, que gobernó hasta el 1872 en que fué asesinado por sus negociaciones con la casa Dreyfus; ínterin su gobierno se hizo el Palacio de la Exposición y los ferrocarriles de Chancay, Moquegua, Puno, Pisco, Pascamayo, Arequipa, la Oroya, Eten y los de las salitreras de Iquique y Pisagua; sucedióle el coronel dictador Silvestre Gutiérrez, que duró apenas cuatro días, siendo asesinado juntamente con su hermano Tomás; ocupó la Presidencia Manuel Pardo el 1872, que tuvo que sufrir varios motines y sucedióle el general Prado; durante

su gobierno sofocó tres revoluciones de Pierola, ocurrió el asesinato del Presidente del Senado Manuel Pardo en el mismo palacio legislativo, 1878, y España reconoció la independencia del Perú; el 5 de abril del 1879 Perú declaró la guerra a Chile por su alianza con Bolivia a la que Chile venció y despojó de Antofagasta, Cobija y Tocopilla; el resultado de esta lucha fué la entrada en Lima de los chilenos, la pérdida de Parapacá por Perú y el tratado de Ancón firmado el 22 de octubre de 1885 por el general Iglesias; ínterin este tiempo, Nicolás Pierola asumió la dictadura el 1879 hasta la terminación de la guerra con Chile.

El general Iglesias que gobernó hasta el 1886 fué obligado a entregar el mando al general Andrés Avelino Cáceres que se tomó a Lima y derrotó al ejército del Gobierno, hasta el 1890 que lo reemplazó el coronel Remigio Morales Bermúdez, quien gobernó hasta el 1894 que asumió el poder el segundo Vicepresidente de la República Justiniano Borgoño a quien derrotó el general Cáceres que por segunda vez se hizo cargo del mando del 1894 al 1895 que derrotado asumió el poder una Junta de Gobierno presidida por Manuel Cándamo a quien derribó Nicolás Pierola desde el 1895 al 1899 y desde entonces al 1903 gobernó Eduardo López de Román a quien sustituyó otra vez Manuel Cándamo hasta el 1904; desde esa fecha ocupó el poder el segundo Vicepresidente de la República Serapio Calderón y al poco tiempo lo reemplazó José Pardo hasta el 1908 que subió al poder Augusto B. Leguía quien fué derribado antes de terminar por la revolución que le hizo el coronel Oscar B. Benavides a quien reemplazó José Pardo por segunda vez y el que fué derribado por Augusto B. Leguía, quien gobierna desde entonces el país siendo reelegido recientemente, por tres períodos seguidos.

El reelegido Presidente Leguía durante su anterior período presidió la celebración del primer centenario de la República Peruana a cuya solemnidad asistieron brillantes Embajadas especiales de España, el Vaticano, naciones europeas, asiáticas y americanas, excepto Chile.

Tocóle al Presidente Leguía recibir la visita oficial en nombre del Rey de España y del Papa, del Cardenal español Benlloch y Vivó, el primer purpurado que visitó la América española.

En el 9 de diciembre del 1924 el Perú celebró el primer centenario de la batalla de Ayacucho, a cuya fiesta americana concurrieron Embajadas especiales de América entera, menos Chile y del Vaticano, Sian, Japón, China y algunos países europeos, viniendo como Embajador especial de Norte América el Generalísimo Perschin el que mandó las fuerzas norteamericanas contra Alemania en Europa.

Aviadores argentinos practicaron un raid de Buenos Aires a Lima con todo éxito, como lo hizo el aviador civil argentino Hillicoat, Echeverry y otros, por vía Chile y por vía Bolivia.

En 1922 entre Chile y Perú se practicaron algunas conversaciones preparatorias para convenirse en someter al arbitraje del Presidente de Norte América la solución del viejo pleito de Tacna y Arica, derivado de su campaña del 1871, a cuyo fallo quedaron las conferencias y alegatos celebrados en Washington en 1924 entre los Delegados chilenos Aldunate y Barros Jarpa y los peruanos Solon Polo y Porras.

En noviembre del 1924, practicadas las elecciones presidenciales, fué reelegido por otro período constitucional Presidente de la República del Perú el Doctor Augusto B. Leguía.

En este mismo año, se acuerda levantar un monumento a España y erigir un grandioso monumento por cuestación nacional al fundador de Lima y conquistador del Perú el gran capitán español Francisco Pizarro, como un justo desagravio al olvido injusto en que se le tuvo arrinconada por tantos años su momia en la Capilla de los Reyes de la Catedral de Lima.

En diciembre de este año se celebró el VI Congreso Científico Panamericano en Lima con asistencia de toda la América menos Chile.

El Perú que rompió sus relaciones diplomáticas con Alemania ínterin la última guerra y suscribió el tratado de Versalles como semibeligerante aún mantiene latentes sus diferencias de fronteras con Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia y Brasil.

Es uno de los países americanos que más brillante demostración ha hecho en los Congresos Científicos, Médicos e internacionales de América y de Europa entera, contando glorias como las de García Calderón, Ricardo Palma, Paz Soldan, Prado Ugarteche, Santos Chocano, Miró Quezada, Manzanilla y tantos hombres célebres por su alta cultura y por su magnífica representación en los Congresos, Asambleas y altas Corporaciones científicas internacionales y literarias del mundo.

El Perú puede sentirse orgulloso, pues es uno de los países de América que más honran al Continente y que una vez resueltas por el derecho sus cuestiones de límites más contribuirá a la prosperidad y grandeza de él.

BOLIVIA

Esta República denominada durante la colonización Alto Perú limita: por el Norte y el Este con Brasil, por el Suroeste, con el Paraguay, por el Sur con la Argentina y por el Oeste con Chile y el Perú.

Tiene una superficie de un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil treinta y cinco kilómetros cuadrados; mil seiscientos kilómetros de largo por mil quinientos de ancho.

Cuenta con una población de algo más de tres millones de almas, de entre las cuales, escasamente medio millón pertenecen a la raza criolla blanca, contando entre estos unos cien mil extranjeros, alemanes, españoles, chilenos, peruanos, franceses, ingleses y de otras nacionalidades, siendo dos millones y medio de indígenas de los que millón y medio son domésticos incorporados a la cultura nacional y muy cerca del millón aún montaraces y de difícil asimilación a la educación y cultura nacional, pues cuatro razas han sido las que han formado este país, la indígena propiamente dicha, la española colonizadora y la mestiza y negra incorporada en tiempos primitivos.

El idioma oficial de la nación es el castellano con modismos peculiares, los indígenas aún hablan el quechua y el aymará más una serie de dialectos hasta el número de cuarenta.

Profesan la religión católica con tolerancia de cultos y los indígenas aun indomésticos practican la idolatría de sus antepasados.

El país se divide en un territorio de colonias del Noroeste Riberalta y colonias del Gran Chaco Villa Montes, Delegación nacional en el Oriente, capital Puerto Suárez, y ocho departamentos que a saber son: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz de la Sierra y Beni; la capital de la República fué Sucre pero actualmente es La Paz.

La forma de Gobierno es la republicana democrática, unitaria representativa con tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; el Ejecutivo es regido por el Presidente de la República, elegido directamente por el pueblo y sancionado por el Congreso Pleno para cada cuatro años lo mismo que el Vicepresidente; cuenta con seis Ministros que son de Gobierno, Relaciones Exteriores y Culto, Fomento, Hacienda, Justicia e Instrucción, Agricultura, Guerra y Colonización; el Legislativo compuesto de dos Cámaras, senadores con diez y seis miembros y diputados con sesenta y nueve miembros, todos elegidos en períodos de cuatro años; el Judicial, representado por la Corte Suprema, Cortes de distritos y Jueces de partido; el Ejecutivo es representado en los departamentos por los prefectos y por los intendentes de Policía y los subdelegados de distritos.

La moneda es el peso llamado Boliviano con fracciones plata, de peso, veinte centavos, diez, cinco; y de papel, peso, dos pesos, cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientos y mil con una valorización de diez y ocho peniques oro.

Tiene establecido el régimen de conscripción militar obligatoria, disponiendo de un ejército permanente de cuatro mil hombres de las tres armas, pudiendo en caso de guerra contar con un ejército en primera línea de ochenta mil hombres contando con las reservas; por haber sido reducido a sus actuales dimensiones mediterráneas después de su guerra con Chile en 1870 que perdió sus costas marítimas de Atacama. No dispone de flota marítima.

Bolivia situada por un cordón de altas montañas que forman la cadena de la Cordillera de los Andes tiene tres zonas

climatológicas, la montañosa o fría de nieves perpétuas, a cinco mil metros sobre el nivel del mar con una vegetación moribunda; la del altiplano menos fría con una vegetación mediocre y en la que se halla el famoso lago Titicaca a tres mil ochocientos catorce metros sobre el nivel del mar; la región templada de los grandes valles y sierras, de clima delicioso con buena vegetación y la zona de tierras calientes, a mil setecientos metros sobre el nivel del mar hacia las fronteras de Brasil, Paraguay y Argentina, teniendo regiones como la de Yungas que produce el café, cacao, coca y caña de azúcar, esta zona es feracísima, especialmente cerca del Amazonas, tierras enteramente tropicales que producen además la quina, el caucho, goma, esencias, maderas preciosas, frutas riquísimas y otros productos de clima cálido.

En general por su clima montañoso Bolivia posee climas varios según la irregularidad de las alturas; el invierno y verano no se distinguen en sus zonas cálidas o templadas, el estío estación de las lluvias comienza de diciembre a marzo, la estación seca, de abril a noviembre con fuertes fríos y nevadas.

Si sus producciones vegetales son pobrísimas en la zona montañosa y altiplanicie, legumbres y cereales escasos, pastos pobres, en cambio en la zona tropical es rica y variada por los productos principales ya nombrados; en cambio en mineralogía, Bolivia por su calidad montañosa, es rica, poseyendo un subsuelo que todo él, es una verdadera mina de inmenso valor, hallándose, estaño, plata, inagotable como el cerro de Potosí, cobre, bismuto, antimonio, wolfran, oro negro, petróleos y carbón, mármoles y otros de menor importancia que son las fuentes de importación y explotación por las grandes compañías norteamericanas, inglesas y chilenas; en el reino animal, es rico y variado contando con especies indígenas de valiosa piel, como la nutria, alpaca, guanaco, llama, vicuña, viscacha, chinchilla, carneros, cabras, cerdos, vacas, mulos, asnos, caballos, condores y aves vistosas y varias de brillante plumaje en su zona tropical.

Sus ríos más principales son: Chaquiapa, Chaparé, Río Negro y más de sesenta de nombres indígenas, afluentes de los ríos y de los deshielos de las altas cumbres tales como el Pilcomayo y Bermejo, el Loa y otros que bajan hasta el Pacífico.

Los lagos son el Titicaca, navegable, línea que separa por la altiplanicie al Perú, Poopó noventa leguas cuadradas y otros más pequeños más las lagunas de la Concepción, Rocagua y Rocaguandó, en el Beni toda ella es montañosa, especialmente en su centro y por eso son muchas sus montañas, siendo las más conocidas las llamadas Illimany y Pico de Sorata; entre los volcanes el más nombrado es el de Sahamaa veinte y tres mil pies sobre el mar.

El único puerto fluvial que tiene en el lago Titicaca es el de Huaqui y en sus fronteras con Brasil y Paraguay, Puerto Suárez y Riberalta.

Dispone de ocho mil kilómetros de vías férreas y varios en construcción uniendo Argentina por la Quiaca a Tarija; el de Antofagasta a Oruro y el de Arica a la Paz, que son los internacionales y por donde se exporta e importa al exterior.

Sus líneas telegráficas pasan de diez mil kilómetros y además ha establecido estaciones inalámbricas en todo el país y en sus fronteras con Brasil y Paraguay; su servicio de correos es adecuado a la importancia del país.

Su comercio con el exterior se hace en minerales y especialmente con Norte América, Inglaterra y Francia sobrepasando las exportaciones por ese concepto y el de café, especies tintóreas, yerbas medicinales y caucho de ciento veinte millones y la importación de manufacturas y máquinas de sesenta millones, artículos traídos de Norte América, Inglaterra, Francia y Alemania.

Existen varias instituciones bancarias extranjeras, particularmente, norteamericanas, inglesas, francesas y alemanas, aparte del Banco de la nación boliviana, Banco Mercantil, Banco Nacional y Banco Argandoña.

Su industria está poco desarrollada fuera de la minería,

sin embargo, cuenta manufacturas de calzado, ropa, sustancias alimenticias, curtidurías de las pieles preciosas de especie indígena, cervezas, destilaciones de alcohol y otras no menos esenciales de poca importancia y cuyo número alcanza escasamente a unas cien fábricas de artículos de primera necesidad.

La instrucción pública es obligatoria, libre y gratuita: es dividida en primaria, que se dá no sólo en las mil y tantas escuelas sino que también en los cursos ambulantes para indígenas que se hacen por maestros a los campos y poblados apartados; la secundaria, en los liceos de cada departamento, y la superior, en las Universidades de la Paz, Sucre, Cochabamba o demás departamentos, con cursos de todas las facultades; además hay las escuelas normales, comerciales, minerías, agricultura, veterinaria, y colegio militar para oficiales, a cargo de instructores alemanes, bibliotecas en los departamentos, museos históricos y antiguos, Instituto médico, Sociedad antropológica, Centro Jurídico, Colegio de Abogados y Sociedades geográficas.

Bolivia histórica

Bolivia, llamado también Alto Perú, formaba parte del Imperio de los Incas y se hallaba poblado por siete familias indígenas los que eran los primeros pobladores, denominados, Aymaraes, Mojas, Chiquitos, Charcas, Chiriguanas, Pampus y Atacames; Tiahuanacu era la entonces capital del reino Aymará, por eso en esas ruinas se halla el templo del Sol y el Palacio del Inca para cuando éste pasaba esas temporadas a las orillas del Lago Titicaca.

Los Aymarás parece son los aborígenes más antiguos de América. Bolivia llamóse por los indígenas Kollasuyu, pues el nombre actual se le dió en 1823 al independizarse no sólo de España sino que también del Perú gracias a la espada de Bolívar su libertador y por cuyo agradecimiento se aplicó su nombre genérico a la naciente nación americana.

Los Aymarás como las demás tribus profesaban la idolatría adorando al Sol, practicaban la poligamia y se dedicaban a la caza y a la guerra, aunque eran muy diestros en la alfarería y en los tintes de sus ropajes de pelo de animales indígenas.

El Aymará como el quichua, idioma aun conservado hoy, era el que reinaba entonces a la hora de la conquista por los españoles. Gonzalo Pizarro descubrió y conquistó a Bolivia, al mismo tiempo que el Perú en 1524 y lo exploró con suerte varia, fundando en 1538 la ciudad de Chuquisaca, no sin antes derrotar y someter a los indios chuqui chacas que habitaban la comarca, partiendo desde entonces la era colonial de este país; en 1548 Alonso de Mendoza avanzó sus exploraciones llegando a las gargantas cordilleranas que hoy se llama la ciudad de La Paz fundada entonces por él, como puesto de avanzada y resguardo del camino que del Cuzco venía a las minas de plata del cerro de Potosí; en 1559 se fundó la primera Audiencia Boliviana en Charcas con asiento en Chuquisaca y dependiente del Virreynato del Perú siendo el primer Presidente Pedro Ramírez de Quiñones. Durante el virreynato de Francisco Toledo, y a orden suya, se fundaron las ciudades de Cochabamba y Tarija en 1570 y 1574, se regularizó la administración de las reducciones y se intensificaron las explotaciones de plata de Potosí que daban a la corona española quintos por valor de ciento sesenta y tres millones de pesos bolivianos desde 1554 al 1800; Santa Cruz la nueva fué fundada en 1592, Oruro en 1604, los obispados de Chuquisaca erigiéronse en 1551, de Santa Cruz, 1605 y La Paz 1609, año que se elevó a Metropolitana a la iglesia de Chuquisaca; en 1625 se fundó la célebre Universidad de Chuquisaca, con iguales honores y prerrogativas que la de Salamanca en España.

En 1730 estalló la famosa rebelión de los indios Tapac-Amara, la que hubo necesidad de reprimir con energía suma; en 1776 se separó a Bolivia del virreynato del Perú y se agregó a la jurisdicción del virreynato de la Plata, al que es-

tuvo sujeto hasta su emancipación completa de España en 1825 bajo el mando de numerosos gobernadores y oidores, dependientes de Buenos Aires.

Desde 1800 comenzaron en Bolivia por hacerse intentos de rebelión contra el gobierno de Buenos Aires, no menos fracaso tuvo la tentativa del peruano José Manuel Goyeneche, para proclamar la soberanía de la Infanta Carlota del Brasil, hermana de Fernando VII, como reina de esta parte de la América española; en 1809 los patriotas, después de tomarse al asalto el cuartel de los veteranos prendiendo a sus oficiales, depuesto el gobernador Dávila y el obispo y demás autoridades coloniales, crearon la junta de Gobierno llamada Junta Tuitiva, presidida por el caudillo Pedro Domingo Murillo, revolución que tuvo su funesto desenlace ahorcándose por los realistas el 29 de enero de 1810 a Murillo y conteniendo el avance y éxito de los sublevados; los realistas con suerte varia dominaron hasta el 1824 en que Bolívar y Sucre en Junin, con sus ejércitos de colombianos y peruanos, derrotaron a los españoles Olañeta y Valdés el 6 de agosto, victoria que afirmó Antonio José de Sucre en Ayacucho, derrotando al Virrey La Serna el 9 de diciembre de ese mismo año, proclamándose por la Asamblea Alto Peruana el 6 de agosto de 1825, la independencia de este país, al que se dió el nombre de Bolivia y a la entonces capital el de Sucre.

En febrero de ese mismo año 1825, Sucre, mariscal de Ayacucho, expidió a su arribo victorioso a la Paz un decreto, por el que se reconocía a los altos peruanos el derecho de gobernarse por sí mismos y reunida la Asamblea se proclamó su independencia, dando nombre a la República y a la capital, fijando la bandera y el escudo y eligiendo a Bolívar su primer Presidente desde noviembre del 1825 a enero de 1826 que lo sustituyó Sucre, que organizó la nueva administración y hacienda, reglamentó las contribuciones, mejoró la instrucción, emancipó los esclavos, liberó a la prensa y estableció la división política de la nación en departamentos, provincias y cantones renunció en 1828 a raíz de un motín militar en su

contra y por la invasión de Gamarra y del convenio de Piquiza que derribó la política de Bolívar.

El caudillo Velasco gobernó unos meses, hasta sucederle por cinco días el Presidente Blanco hasta que el general Santa Cruz inauguró su gobierno en 1829 con la sustitución de la Constitución primitiva de Bolívar por un Estatuto provisorio válido hasta la promulgación de la nueva Constitución en 1831, ínterin su gobierno proclamó los códigos civil, penal y de procedimientos.

Derrotado el general Peruano Gamarra, en Yanacocha en 1833 y en Socabaya 1836, con el fusilamiento de Salaverry Santa Cruz estableció la confederación Perú-Boliviana que fué destruída por la expedición chilena comandada por el General Bulnes, en las batallas de Buin y Yungay; Bolivia se separó otra vez del Perú, a causa de la revolución de Velasco y Ballivian, siendo elegido como Presidente el primer general, que promulgó la cuarta Constitución; otra revolución derrotó a Velasco y proclamó a Ballivian quien gobernó desde 1841 y libró la batalla de Ingavi contra Gamarra, del Perú, que por segunda vez quiso someter de nuevo a Bolivia; Velasco volvió de nuevo a la Presidencia por corto tiempo y la revolución de Yaruparáez en 1843, dió el mando del país al coronel Manuel Isidoro Belzú que sancionó la sexta Constitución y cansado de luchar contra los revolucionarios latentes dimitió en 1855, sucediéndole su hijo político el general Jorge Córdoba, el que más tarde huyó al Perú, subiendo el dictador doctor Linares derrotado por otra revolución en 1861; le sucedió el general Acha, que proclamó la séptima constitución, éste a causa de las matanzas de Loreto y la revolución de Melgarejo, dejó la presidencia en 1864; Melgarejo tiranizó el país hasta que fué derrotado por el general Agustín Morales en 1871, que fué asesinado en 1872; interinamente gobernó Tomás Frías, a quien sucedió Adolfo Ballivian, el que suscribió el pacto de alianza con Perú; habiendo fallecido en el mando le sucedió de nuevo el doctor Frías hasta que el general Hilarión Daza al mando de sus famosos colorados

lo destituyó, proclamándose él Presidente en el año 1876, dictando la décima constitución y el impuesto de los diez centavos que originó la guerra declarada por Chile en 1879, en que Bolivia, derrotada en el Alto de la Alianza, perdió su litoral de Atacama y abandonó la campaña, dejando a su aliado Perú en guerra contra Chile.

Daza, fué depuesto a causa de su derrota por el general Campero en el 1880, trayendo este cambio la tregua con Chile y más tarde la paz; desde entonces se procedió a la elección tranquila, sucediendo a Campero, Gregorio Pacheco que gobernó hasta 1884, Aniceto Arce hasta 1886; Mariano Baptista hasta 1892, Severo Fernández Alonso, hasta 1899; el general José Manuel Pando hasta 1904, Ismael Montes, entonces coronel, hasta 1909, Eliodoro Villazón hasta el 1915; el general Ismael Montes, hasta el 1918, José Gutiérrez Guerra que debía terminar en 1921 y que derrotado por un motín militar fué depuesto, desterrado y sustituído por una Junta, la que en 1921 proclamó Presidente a Juan Bautista Saavedra que gobierna actualmente el país.

Bolivia, detentada su integridad por su derrota en la guerra con Chile, reclama sus derechos a una salida al Pacífico para completar su soberanía conculcada con su mediterraneidad y para ello ha acudido a la Liga de las Naciones en cuya mesa de discusión está pendiente tan justa reclamación.

Durante la conflagración contra Alemania, Bolivia rompió las relaciones con los Imperios Centrales y se hizo parte en el tratado de Versalles como país semi beligerante.

En 1904 firmó el tratado de paz y comercio con Chile y de cuyas resultantes se estableció el ferrocarril de Arica a la Paz que con los de Antofagasta a la Paz por Oruro y otros con Perú y Argentina dánle facilidad a sus relaciones exteriores.

Bolivia no ha dejado de actuar brillantemente en cuantos congresos panamericanos, científicos y economistas se han celebrado en América y sus estadistas Carrasco, Villazón, Montes Bustamante, Severo Fernández y otros como los Ba-

llivian figuran como también Escallier entre los más descollantes de la mentalidad del nuevo Continente.

Si su campaña del Acre, a causa de la revolución de esa rica y apartada zona gomera, le trajo la desgracia de perder ese territorio que se anexó al Brasil, en cambio se espera que sus litigios fronterizos con Argentina, Perú y Paraguay, han de terminar ejecutoriamente, de acuerdo con los principios del derecho, tomando en cuenta el criterio ecuánime y tranquilo que informa a las Cancillerías de esos países hermanos.

Si su desgraciada campaña contra Chile le acarreó la sensible pérdida de ricas zonas y de su litoral marítimo es de creer que se arbitrará algún arreglo o compensación que le permita el libre y directo acceso al Pacífico que precisa para complementar su soberanía, sin preterir derechos constituídos de otras naciones; Bolivia si por su naturaleza y producciones tiene un porvenir brillante en espectativa no lo tiene menos por el grado de su cultura cívica y de sus adelantos en las ciencias y sus ansias de ser en todo, una nación completa, como lo será sin duda, una vez que entre de lleno en el terreno del desarrollo de su fabulosa y prehistórica riqueza subsuelal, dado el criterio sano de sus hombres, el talento que los distingue y el espíritu liberal respetuoso y amplio que lo informa.

Interin el gobierno del actual Presidente Saavedra han ocurrido varios conatos de guerra civil, especialmente la abortada en Santa Cruz de la Sierra y que dió por resultado la derrota de los revolucionarios huídos a la Argentina y Paraguay.

La cuestión de límites entre Paraguay y Bolivia tiende a establecer por ahora un *statu quo,* que servirá de base para un ansiado arbitraje, que termine de una vez, con estas inquietudes y recelos, que disminuyen un tanto la cordialidad entre ambos países. El Presidente Saavedra, invitado especialmente por el Presidente Leguía, del Perú, asistió oficialmente a las fiestas realizadas en Lima en diciembre del 1924, para conmemorar el primer centenario de la batalla de Ayacucho.

Entre Bolivia y Argentina se han concertado varios tratados de ferrocarriles internacionales que unan y liguen más a ambos países, estando ya muy adelantados los trabajos del ferrocarril de Salta a Bolivia por la Quiaca y Yacuiba, que se espera quedará terminado completamente en un año más, pudiéndose ir directamente en ferrocarril de Buenos Aires a la Paz, Bolivia.

Proyéctanse otras líneas más con la Argentina por el litoral fluvial del río Paraguay, líneas que darán como las del Pacífico, a Bolivia, su salida también al Atlántico.

Después de la subida violenta por medio de un motín militar que derrotando al Presidente constitucional José Gutiérrez Guerra, puso en el poder a Juan Bautista Saavedra, quien durante su mando impuso en las huestes políticas contrarias el terror de su dictadura, desde el 1921, las elecciones libres realizadas el 3 de mayo de 1925, escogieron por mayoría de votos como mandatario supremo de la nación, al excelente ciudadano José G. Villanueva y para Vicepresidente de la República al de igual fracción política republicano gubernista, Abdon Saavedra, quienes gobernarán el país desde el 15 de agosto del 1925 hasta igual fecha del 1929, según práctica constitucional.

Espérase que la forma tranquila de las últimas elecciones y la respetabilidad de los nuevos mandatarios como así mismo se deduce, por el manifiesto del nuevo Presidente de la República, habrá de normalizar la situación constitucional del país y crearle una era de tranquilidad que le permita desarrollar a tan simpática República sus cuantiosos veneros de riqueza a flor de tierra impulsando el mejoramiento de sus finanzas, fomentando y garantizando la inmigración de hombres y capitales como también el progresivo tendido de nuevas vías férreas que le permitan con facilidad sacar al Pacífico y Atlántico su enorme producción minera y tropical de valiosos frutos.

Las declaraciones del nuevo jefe de la Nación, aseguran a ésta la mayor cordialidad de relaciones exteriores, espe-

cialmente con las vecinas naciones hermanas, ajustando al derecho y respeto de los tratados la fe de sus compromisos internacionales, que constituyen el mejor fundamento de seriedad y buena relación armónica garantía de la paz, no sólo continental sino que también universal, dado lo ligados que están los intereses de todas las naciones entre sí.

Juntamente con la transmisión del mundo presidencial y la reconstitución del período constitucional Bolivia celebró en 1925, el 15 de agosto, su primer centenario de vida republicana y como nación independiente y soberana, dando lugar esta fecha a grandiosas fiestas, en las que descolló la armonía continental, ya que no fueron pocos los países americanos que con tal motivo acreditaron Embajadas especiales y otras como también España y Norte América acreditaron a sus Ministros en carácter de Embajadores especiales para esta solemnidad.

Con tal motivo, tuvo lugar entre los números más salientes de estas fiestas una gran Exposición industrial, a la que concurrieron naciones como Chile y Argentina que tan ligadas están por sus fronteras comunes a esta nación bolivariana del altiplano y Exposición que fué un magnífico torneo del progreso que vá adquiriendo en estos países, la industria, sobretodo la minera, de cuyas valiosas materias primas es tan rica Bolivia como Chile y Perú.

El concurso de este torneo, de naciones limítrofes y la asistencia de esas Embajadas extraordinarias, puso de relieve la viva aspiración entre los países hermanos, de estrechar vínculos y desechar rencores pasados, convirtiendo esta parte del Continente en una verdadera confederación espiritual de comunes aspiraciones que consoliden la paz del Continente entero y afirmen una era resuelta de progreso cada día más creciente.

CHILE

Esta República es de todas las de América la que presenta un plano más irregular semejante a una espada desenvainada, es una faja de terreno larga y angosta, de Norte a Sur comprende cuatro mil doscientos treinta y cinco kilómetros, pero de ancho medio no alcanza a los trescientos kilómetros entre el mar y la montaña de los Andes, el área total es de setecientos cincuenta y siete mil trescientos sesenta y seis kilómetros cuadrados por eso de la América del Sur, los únicos más pequeños que Chile son Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Al Norte: limita con el Perú, al Este con Bolivia y Argentina, al Oeste el mar Pacífico y al Sur, el cabo de Hornos y el Océano Atlántico, región austral de la Patagonia.

Su población actual pasa de cuatro millones, de los cuales indígenas apenas alcanzan a cincuenta mil y siendo entre muy cerca de un millón extranjeros, los más numerosos, los de italianos, españoles, alemanes, ingleses, franceses, norteamericanos y turcos, chinos, japoneses y de otras nacionalidades vecinas, particularmente bolivianos, ecuatorianos y argentinos.

Su religión es la católica con libertad de cultos.

Su idioma el castellano con chilenismos o modismos nacionales y hablando esos indígenas el araucano a cuya raza pertenecen.

La moneda es el peso chileno, dividido en monedas de plata de peso, veinte centavos, diez y cinco de aleación y ni-

quel, peso, dos pesos, cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientos y mil, moneda papel, con una oscilación promedial entre los ocho y diez peniques; de oro tenía el peso, los cinco pesos y el condor de los que ya apenas se conocen uno que otro en la circulación.

Adoptó el régimen republicano, democrático representativo con sus tres poderes: Ejecutivo, de un Presidente de la República elegido por elección popular refrendada por el Congreso pleno las dos Cámaras unidas cada cinco años y sus seis ministros o secretarios de Estado que son: del Interior, Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública y Guerra y Marina unidos; en las provincias el Ejecutivo se hace representar por los Intendentes y Gobernadores de provincias y de departamentos; el Legislativo, por Senadores y Diputados; los Senadores son veintitrés y los diputados noventa y ocho, los senadores son renovados cada seis años por tercios de tres años y los diputados cada tres años en totalidad; el poder Judicial se compone de Corte Suprema o de Casación, Cortes de Apelaciones y jueces en lo civil y criminal mas los jueces de subdelegación; estos empleados son nombrados por el Presidente de la República previo acuerdo autorizado del Consejo de Estado.

La República está dividida en veinte y tres provincias que son: las de Tacna, Tarapaca, Antofagasta, Atacama, Cocuimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgns, Colchagua, Curico, Talca, Linares, Maule, Nuble, Concepción, Arauce, Sio-Sio, Mallece, Cautin, Valdivia, Llanquihue, Chiloe y el territorio de Magallanes, y ochenta departamentos mas las islas de Juan Fernández y de Pascua a Tahiti perdidas en el mar Pacífico.

La cordillera de los Andes la divide de Argentina, siendo los puntos más elevados Acencagua, siete mil metros, Juncal, por donde atraviesa el ferrocarril Trasandino, 6.950 metros, Tupungato. 8.450 y otras partes más en descenso; sus volcanes más notables son: el Antuco, Chillan, Llaima y

Chaiten con baños termales tan famosos como los de Chillan, Cauquenes, Colina, Castillo, Panimavida, Apoquindo y Tolhuaca; en el Norte tiene el río Loa, en el centro los Copiapo, Huasco, Coquimbo y Limari Mapocho, Maipo y en el Sur Rapel, Mataquito, Maule, Itata, Bio-Bio, Imperial, Tolten, Valdivia, Bueno y Maullin, algunos navegables; lagos como el Rinihue y Payehue, lagunas como la del Inca, Negra, Aculeo, Villarrica y otros; lagos como el Yelcho, Buenos Aires, Laja, Teno, Rauco, Todos los Santos y otros de menor importancia; sus costas están sobre el único mar que baña este país que es el Océano Pacífico.

Su clima es cálido y seco en el extremo Norte que carece de lluvias, teniendo sólo la neblina nocturna llamada camanchaca; templada desde Copiapó a Concepción con grandes lluvias en el invierno y calores excesivos en el verano y región fría desde Valdivia a Ancud.

Esta zona se caracteriza por llover ocho meses en el año, y zona glacial en el Estrecho de Magallanes, Tierra de Fuego y Patagonia con una temperatura media de siete grados centígrados en verano, veintitrés y mínima en el invierno de seis bajo cero y nieves continuadas.

Sus producciones vegetales son en la zona norte casi nulas, por la falta de lluvias y lo salitroso del terreno, salvo algunos vegetales artificiales, verdaderos oasis de miniatura, exceptuando la región de Tacna fronteriza al Perú, algunos cortos valles de ciertas producciones tropicales, más la vid, higueras, granados, pastos y algunas frutas; en la zona central desde Copiapó hay ya frutas exquisitas, árboles tropicales como el chirimoyo, papaya, lucuma, palta, manteca vegetal, maderas preciosas como el ciprés, algarrobo, laurel, roble, alerce, espino, peumo, luma, quillay, vides preciadísimas, todos los árboles frutales de Europa, cereales, legumbres y frutas, y la zona sur que se distingue más por sus bosques y enorme riqueza maderera mas las frutas como la manzana, legumbres y cereales pastos como en el centro; las producciones minerales son enormes y varias tales como el salitre

y sus derivados del yodo, nitrato y otros, riqueza única en el mundo y peculiar de la zona norte, mas el cobre, estaño, oro, plata, cobalto, níquel, manganeso, plomo, hierro, magnesio carbón, mármoles y otras muchas producciones; en el reino animal tiene las ricas ganaderías de ovejas de la Patagonia, caballos, vacas, porcinos y otros animales domésticos que pueblan la zona central del país, esto sin contar que entre los indígenas posee animales como el puma, leoncillo de América, zorros, huemul, venados, cóndores, y entre las aves, cisnes, flamencos, golondrinas, jilgueros, queltehues, chincoles y entre los peces, variadísimos como en los mares mejores de Europa, entre ellos el salmón, por eso si Chile es prodigioso en su riqueza minera no lo es menos en su riqueza agrícola por sus ricos vinos, frutas y pescados como la langosta y mariscos, de una abundancia asombrosa especialmente en su Archipiélago de Chiloe.

Tiene establecido el servicio militar obligatorio por conscripción durante un año, dispone de un efectivo permanente de treinta y cinco mil hombres mas tres de marina y en pie de guerra puede poner trescientos mil soldados bien preparados de las tres armas, más ferrocarriles, ingenieros de varias secciones y aviación; submarina, cuenta con veinte y nueve unidades, algunas modernas de gran poder como el acorazado «Latorre», de treinta y dos mil toneladas. El servicio de incendios es voluntario en todo el país.

Dispone de líneas férreas en una extensión kilométrica de seis mil quinientos de norte a sur, tiene diez mil de líneas telegráficas, mas las tres estaciones inalámbricas; sus puertos comerciales más importantes son: Arica, Pisagua, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Caldera, Carrizal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, que es a la vez puerto militar, Coronel, Corral, Puerto Mont, Ancud y Punta Arenas mas otros muchos menores en su larga costa de todo el extremo oeste del país y para esto dispone de una marina mercante de pequeña importancia que hace el cabotaje del país y viaja hasta Panamá y puertos intermedios, y hasta Argentina, Buenos

Aires y puertos de tránsito; su número de buques matriculados no alcanza a treinta, muchos de ellos de mil toneladas y otros de menos.

Su comercio, especialmente de salitre y minerales, lo hace a Europa, Inglaterra, Alemania y Norteamérica y el de importación de esos mismos países mas de Francia, Italia, Japón y algo de España, alcanzando la importación a más de ochenta millones y la exportación normal a más de cien por el capítulo del salitre.

Su riqueza industrial es floreciente, pues por la abundancia de hulla blanca dados sus enormes ríos y afluentes, este país es industrial por excelencia; puede calcularse en más de tres mil las fábricas de artículos de primera necesidad incluso paños y otras manufacturas de vestir y particularmente las de elaboración de los metales y del salitre.

Su agricultura es rica y varia, aunque deficiente, dada la enorme riqueza sin explotar.

Pasan de tres mil ochocientas las escuelas de instrucción primaria en todo el país, ya que la enseñanza es obligatoria, gratuita y libre; la enseñanza secundaria dada en veintiocho liceos, otras tantas Escuelas Normales y varias profesionales, mas las Escuelas especiales, Militar, Naval, Agrícolas, Comerciales, Artes y Oficios y el Instituto de Educación física.

La enseñanza superior se dá sólo en la única Universidad oficial del Estado, que es la de Santiago, con todas las facultades de Medicina y Farmacia, Derecho, Ingeniería, Dentística y Arquitectura, además hay escuelas de Matronas, de Pilotines y de Suboficiales del Ejército; de Minería, Bellas Artes, Instituto Metereológico, Biblioteca Nacional, Archivos y varias bibliotecas; no menos notable y digna de mención es la Universidad Católica; Instituto de Humanidades, Escuela de Agricultura y Escuelas Parroquiales, mas numerosos colegios congregacionistas y particulares; últimamente se ha establecido una Universidad en Concepción y se piensa establecer otra en Iquique y en Punta Arenas una Escuela de

Ganadería y Agricultura, aparte del Conservatorio de música y declamación que hay en la capital.

Aunque el clima es sano y bueno, sin embargo la asistencia sanitaria está magníficamente desarrollada y atendida por verdaderas especialidades lo mismo que los servicios de Beneficencia.

Recientemente se han creado dos nuevos Ministerios, que son los de Previsión Social y Sanidad y del Trabajo.

Su marina está incrementada por seis submarinos de costa y otras unidades de menos importancia.

Su marina mercante, últimamente mejorada por una nueva ley de cabotaje que sólo es permitido a las compañías navieras nacionales, ha aumentado su tonelaje con dos grandes vapores mercantes, a petróleo, y cada uno de doce mil toneladas de registro.

Se está terminando el ferrocarril internacional de Antofagasta a Salta en la Argentina, así como otros muchos ferrocarriles particulares de gran impulso para la riqueza del país; se llevan ya muy avanzados los trabajos de electrificación de todas las líneas férreas del país, habiendo ya algunos cortos ramales en funciones, esperándose electrificar también los internacionales a la Argentina y Bolivia.

Bosquejo histórico de Chile

Los indígenas de este país fueron por mucho tiempo feudatarios del Inca XI Yupangui, Emperador del Perú, hasta que Diego de Almagro, al mando de quince mil indios peruanos capitaneados por Paulla, pariente del Inca, y unos pocos españoles, atravesó los valles de Tupiza, Jujui, Humacuacas, Galchaqui, Copiapo, y después de luchas infructuosas, regresó al Perú por el desierto de Atacama y murió ahorcado por orden de Pizarro, contra el que se quiso rebelar.

Chile, antes del descubrimiento de América, no era una Nación sino un territorio ocupado por varias tribus salvajes y nómadas dedicadas a la caza, la pesca y la guerra; los

indios del Norte se llamaban picunches, pehuenches a los del Centro y huichilles o curcos a los del Sur; los primeros vivían desde Copiapo al Bio-Bio, los del centro desde ahí a Valdivia y los últimos en Chile y toda la zona Austral; entre los pehuenches estaban los aucas que dieron nombre a la Araucania; en Chile y Magallanes estaban los patagones, fueguinos, yahaganes y onas; los araucanos emboscados en la parte sur de la cordillera se distinguían por su barbarie y ferocidad, siendo antropófagos y salvajes hasta la indomitez.

Alguien asegura, sin fundamento, que el nombre de Chile proviene de la abundancia de unos pajaritos llamados triles que al gritar parecían decir Chile y otros dicen que así se llamaba uno de los valles que más oro producían al Inca Peruano; valle que parece era el hoy llamado de Aconcagua; aquí queremos nosotros agregar el nombre de Chile que en Filipinas los indios dan a una planta o pimiento picante, sin saber nosotros de donde puede haber provenido esta calificación.

Muerto Almagro en Lima, Pizarro confió la exploración y conquista de Chile a Pedro de Valdivia, uno de sus capitanes extremeños, quien después de un año de penosa caminata arribó a las orillas del río Mapocho en diciembre del 1540, fundando la ciudad de Santiago hoy capital de la República y dando a Chile el nombre de Nueva Extremadura en recuerdo de su patria.

Más tarde, el Gobierno español le confirmó el mando de Gobernador y Capitán General de Nueva Extremadura; Valdivia fundó Santiago en torno del cerro llamado Huelen-Huala, cerro del Dolor, hoy llamado Santa Lucía, desde donde se defendió de los indios indomésticos y rebeldes; cimentado Santiago avanzó al Sur fundando fuertes y ciudades hasta que en una batalla con los terribles Araucanos fué hecho prisionero en Tucapel y llevado ante el Toqui, cacique, Lautaro; después de martirizarlo bárbaramente fué repartido en pedazos y comido su cuerpo en un festín canibalesco; el cabildo de Santiago al saber la muerte gloriosa del

valiente caudillo lo reemplazó por Francisco de Villagan, quien castigó duramente a los Araucanos y los tuvo a raya ínterin su gobierno del que fué depuesto injustamente por el Virrey de Perú García Hurtado de Mendoza, que confió el mando de Chile a su hijo el que venció a Caupolican y amplió sus conquistas hasta el golfo de Reloncavi e islas del Archipiélago de Chiloe; ínterin este gobierno se destacó la figura de Alonso de Ercilla, soldado poeta, cuya famosa obra la Araucana es la primera historia heroica de este pueblo guerrero.

Desde entonces hasta el 1810 fueron numerosos los Gobernadores o Capitanes Generales españoles que administraron este reino de Chile, además de los mencionados, Ordóñez de Loyola, el Marqués de Baldes, Marín de Poveda, Manso y Ortiz de Rozas, Amat y Juniet, Ambrosio O'Higgins y el último García Carrasco, fundaron ciudades, establecieron la Real Audiencia, inauguraron la Uiversidad de San Felipe en 1756 y echaron los cimientos de lo que es hoy este país, al que tuvieron que defender con suerte varia, de los atentados de los numerosos corsarios franceses, ingleses y holandeses, que si no supieron descubrir América, sí sabían ambicionar para sus patrias el aprovechamiento de los países comenzados a organizar.

La sublevación de los argentinos y la noticia de la invasión de España por Napoleón estimuló en los criollos el deseo de su propio Gobierno, y deponiendo al Gobernador García Carrasco, el 18 de septiembre de 1810, formaron la primera Junta de Gobierno, al frente de la que se puso Mateo Toro Zambrano y ocho miembros más que actuaron de vocales y secretarios.

Después de varias incidencias y de acuerdos con la Junta revolucionaria de Buenos Aires, el 1811 se verificó el primer Congreso Nacional y se eligió como primer Presidente al hijo del antiguo Gobernador Ambrosio O'Higgins, llamado Bernardo y nacido en Chillan, quien gobernó con la Junta y el Congreso en unión de los caudillos José Miguel Carrera y

sus hermanos, hasta que el 1814, el Virrey del Perú mandó tres poderosos ejércitos para dominar a los chilenos, logrando algún éxito y terminando con la derrota de Rancagua que obligó a Bernardo O'Higgins y su General en Jefe Carrera a huir a la Argentina, tras de un año y medio de duros combates, los que prosiguió el guerrillero Manuel Rodríguez, manteniendo en alarma a los realistas, otra vez en el poder y mando de Chile.

En 1817, los patriotas chilenos, ayudados por el General y patriota argentino San Martín y sus huestes, traspusieron los Andes y presentaron batalla a los españoles, logrando derrotarlos en la Cuesta de Chacabuco dando así término al dominio español en este país, dominio que se mantuvo hasta el 1826 en la zona del sur y Chiloe, gracias al guerrillero coronel Antonio Quintanilla, quien no obstante salió fuera del país con todos los honores de la guerra a su valor y caballerosidad.

Después de la batalla de Chacabuco y las de Cancha Rayada y Maipú, fueron ya dueños de su situación y gobierno los patriotas, empezando desde entonces la verdadera independencia de Chile.

Tanto el general argentino San Martín como el chileno Bernardo O'Higgins, comprendieron que mientras continuara el Virreynato del Perú, la independencia de los pueblos oriental, paraguayo, argentino y chileno, estaría expuesta; temiéndose por otra vez el desquite de los realistas y de ahí su franca y resuelta determinación de invadir el Perú y destruir el poder Realista colonial, lo que realizaron, formando una escuadra chilena en Valparaíso, al mando de los almirantes Blanco, Encalada y Lord Cockrane, inglés al servicio de estos países, compuesta de siete buques y catorce lanchas cañoneras, conduciendo cuatro mil quinientos hombres con los que invadieron el Perú, llevando San Martín el mando en jefe del ejército, expedición que salió el 1820 y después de duros combates y de la destrucción de la insignificante flotilla española, el ejército libertador tomó posesión

de Lima el 28 de julio del 1821 y proclamó la independencia del Perú, el que adoptó también como sus demás hermanas, la forma Republicana de Gobierno. El general O'Higgins abdicó el mando de Chile por la revolución que le hizo Ramón Freire, general que asumió el poder hasta que después de un período de anarquía y motines militares, el 1828 entregó el mando al general Francisco Pinto, el que fué derribado por otra revolución, que en la batalla de Lircay dió al suelo con este gobierno, a quien sucedió el general Joaquín Prieto en 1831 con su célebre primer Ministro Diego Portales; reelegido Prieto y predominante Portales, Chile invadió al Perú, a causa de la revolución que Ramón Freire intentaba contra ella; la primera campaña, al mando del almirante Blanco Encalado fracasó, hasta que en 1838 tomó el mando de las fuerzas invasoras el general Manuel Bulnes, que en Yungai puso cima gloriosamente el 1839 con el triunfo de sus fuerzas contra las de la Confederación Perú-Boliviana que acaudillaba el general peruano Santa Cruz; en 1837, Portales fué asesinado en Quillota mediante un motín militar; Bulnes, victorioso del Perú, fué elegido Presidente en 1841 hasta 1851, en que a causa de un principio de revolución fué elegido su sucesor Manuel Montt; durante el gobierno de Bulnes, se tomó posesión efectiva del Estrecho de Magallanes que intentaba adueñarse Francia; en 1845 se verificó el primer tratado con España; 1844 se fomentó la instrucción y se tomaron sabias medidas de progreso; Manuel Montt gobernó otros diez años, teniendo lugar en 1859 otra revolución, sofocada a tiempo; a pesar de esto se estableció la primera línea telegráfica, emitió las primeras monedas de oro y plata, arregló diferencias con Bolivia e impulsó la prosperidad nacional; en 1861 subió al poder José Joaquín Pérez, quien durante su mandato sometió a los indios Araucanos, incorporándolos a la vida del país no sin una tremenda lucha de larga duración; durante este mandato, Chile, haciendo causa común con Perú, declaró la guerra a España, sufriendo por eso el bombardeo de Valparaíso en 1865; el Presidente

Pérez fué reelegido hasta el 1871, en que le sucedió Federico Errazuriz hasta el 1876 en que lo reemplazó Aníbal Pinto, durante cuya presidencia, Chile mantuvo la guerra contra Perú y Bolivia, que terminó con la ocupación de Lima por los chilenos, y la conquista por parte de Chile de Atacama y Tarapaca mas las provincias de Tacna y Arica provisoriamente, durante diez años, hasta la celebración de un plebiscito, el que por falta de acuerdo aún no se ha celebrado, estando Chile en posesión de estas dos extremas norte de las provincias en espera de un acuerdo que permita realizar el plesbicito estipulado por el tratado de paz de Ancon. En 1881 ocupó la presidencia Domingo Santa María, que tuvo un conflicto con el Vaticano; estableció el matrimonio civil y otras reformas liberales e hizo respetar la Constitución del año 1885; el 1886 subió al poder José Manuel Balmaseda que fué derrotado por una revolución en 1891, no dejándose de reconocer por esto que fué un celoso mandatario, durante cuyo gobierno prosperó muchísimo el país; asilado en la Legación argentina ante el triunfo de la revolución fué asesinado disparándosele varios tiros que le ocasionaron la muerte instantánea; triunfante la revolución fué elegido presidente Jorge Montt, quien gobernó desde 1891 al 1896; a éste le sucedió Federico Errazuriz Echaurren, durante cuyo gobierno se celebró la célebre entrevista con el general Roca, de la Argentina, en Magallanes, conocida por el abrazo del Estrecho, acuerdo entre ambos países para el arreglo amistoso de su litigio de la Punta de Atacama y Patagonia; este Presidente murió un año antes de terminar su período, sustituyéndole el Vicepresidente Aníbal Zañartu, hasta que en 1901 le sucedió Germán Riesco; en 1906, Pedro Montt, quien murió en Bremen (Alemania), adonde fué a medicinarse de la grave enfermedad que lo llevó al sepulcro en agosto de 1910, reemplazándolo el Vicepresidente Elías Fernández Albano, quien falleció después de rápida enfermedad, a principios de septiembre de ese año, asumiendo la presidencia interinamente, como Vicepresidente, Emiliano Figueroa, el que ejerció ínterin las

fiestas del primer centenario nacional, recibiendo la visita del presidente de la Argentina, Figueroa Alcorta; en diciembre de ese año 1910, fué elegido presidente Ramón Barros Luco hasta 1915 que lo sustituyó Juan Luis Sanfuentes hasta 1920, que por fallo de un Tribunal de honor, fué elegido presidente de la República Arturo Alexandri Palma, quien debió terminar su período en diciembre de 1925.

Chile, a raíz del 1891, tuvo un conflicto con Norte América a causa de haber sido muertos en una provocación yanki varios marineros del Baltimore; en 1904 suscribió un tratado de paz con Bolivia; no ha sido nunca de los menos prestos a asistir a los Congresos internacionales Panamericanos, sobre todo de Washington, Méjico, Río de Janeiro y Buenos Aires, como a la Liga de las Naciones y secciones derivadas, a los Congresos Postal de Madrid y Postal de Montevideo, y a cuanto concurso pueda darse a la paz del mundo y al progreso de la ciencia y de la actividad humana.

Durante la guerra mantuvo neutralidad absoluta para ambos beligerantes, a pesar de haberse reñido casi en sus aguas las batallas navales de la isla de Santa María que dió el triunfo a la Escuadra Alemana del Pacífico y a la salida del estrecho de Magallanes que dió la revancha a la inglesa y japonesa unidas, y a pesar de haber sido violada su neutralidad por Inglaterra, hundiendo en la misma bahía de Juan Fernández la escuadra inglesa, el crucero alemán Dresden, refugiado en mal estado.

Internacionalistas como Alvarez, Barros Borgoño, literatos como Pedro Antonio González, Blest Gana, Lillo Eusebio, tratadistas como Marcial Martínez, historiadores como Toribio Medina, oradores como Ramón Angel Jara, Mac Iver, Walker Martínez, Agustín Barriga y el Presidente Alexandri, demuestran que Chile no sólo es célebre por su fervor patriótico, por sus admirables fuerzas armadas, por su riqueza mineralógica, sino que también lo es por su alta cultura y febriciente progreso, que lo coloca entre los países sudamericanos mejor conceptuados y de crédito y reputación más

dignos del aprecio que mereció en 1920 al asistir el infante Fernando de España al centenario de Magallanes, para honrar a este país digno de su brillante historia.

Chile, que de todos los países de America en general había sostenido, con legítimo orgullo, su crédito de nación única, que en sus ciento veintiuatro años de vida propia, sólo había registrado una desgraciada revolución o guerra civil, sin que nada ni nadie lo justificara, el 5 de septiembre del 1924, vió su orden interno conculcado, nada menos que por un inconsulto, motín o sublevación militar, realizada por los oficiales inferiores de su ejército, contra el poder civil constituído al que despojaron de todas sus prerrogativas, clausurando el Congreso y exigiendo la salida del país, del Presidente constitucional, liberal y francamente democrático, precisamente el más democrático de todos los presidentes de Chile, D. Arturo Alexandri Palma, el que tuvo que refugiarse en la Embajada norteamericana y bajo el pabellón y custodia de ese Embajador y el de la Argentina se retiró a Buenos Aires, desde donde se dirigió a Europa no sin antes desde Buenos Aires renunciar al mando del que de hecho estaba ya despojado por los oficiales jóvenes del ejército y la marina, complotados por el dinero y los móviles de los partidos reaccionarios, a quien el presidente Alexandri había, en su afán de liberalización del país, expulsado del monopolio que venían ejerciendo desde la independencia nacional.

Esta Junta militar revolucionaria entregó el mando a otra Junta compuesta de los generales Altamirano y Bennet, y almirante Neff, quienes ejercieron el mando supremo de la Nación en categoría de Junta de Gobierno, asesorados por ocho secretarios de Estado en los diversos Ministerios y bajo el control general del país de juntas y militares de acción que se adueñaron del completo control y poder civil de la Nación.

La desorganización de los partidos turnantes y lo sorpresivo del golpe militar, hizo que el país recibiese con paciencia este nuevo estado de cosas, que acusaba una inconsciencia del poder y deberes civiles.

Por decretos, estos militares modificaron ciertas disposiciones de la por ellos conculcada carta fundamental del país y actualmente aseguran que entregarán el mando a los elegidos por el pueblo en elección directa celebrada en mayo del 1925.

El 1922, a investigaciones del Presidente Alexandri, el más fervoroso de los Presidentes pacifistas de América, entre Chile y Perú se entablan conversaciones amistosas para dirimir por medio del arbitraje el espinoso problema de Tacna y Arica, que al fin, puestos de acuerdo los dos países, se entrega al arbitraje del Presidente de Norte América.

En este mismo año 1922, el 11 de noviembre, tienen lugar unos grandes terremotos y maremotos que asolan las ciudades y campos de Copiapó, Serena, Vallenar, Coquimbo y otras no menos importantes zonas del Norte en las que perecieron no pocos habitantes y se produjeron destrozos no menos valiosos, avaluados en varios cientos de millones y que se aliviaron gracias a la eficaz y generosa ayuda del país y de los muchos países americanos y de la misma España.

En abril de este mismo año se celebró en Santiago de Chile la V Conferencia Panamericana con asistencia de toda América, menos de las Repúblicas de Méjico, Bolivia y Perú.

En esta Conferencia, Chile propició un acuerdo o renovación de equivalencia naval entre las tres grandes repúblicas de Sud América designadas con el nombre de A. B. C. y compuestas por Angentina, Brasil y Chile, pero habiendo propuesto antes una conferencia preparatoria entre las tres naciones en Valparaíso, a lo que se resistió Argentina que quería se tratara este asunto públicamente ante toda América; este acuerdo de equivalencia naval o desarme tácito quedó sin efecto.

Uruguay propuso que la Liga de las Naciones acordara esta equivalencia mas Brasil se opuso, deseando fuese un tribunal arbitral americano.

En 1924, en octubre, se celebró en Chile el IV Congreso Médico Panamericano a favor de la infancia cuyos acuerdos

fueron beneficiosos para la puericultura americana, acordándose que el V se celebre el 1925 en la Habana, capital de la República de Cuba.

En 1924, Italia elevó como Chile, a Embajada su Legación en Chile y el heredero de la corona italiana, el Príncipe Humberto de Saboya, visitó oficialmente esta república, donde fué muy agasajado por el Presidente Alexandri, su gobierno y clases oficiales como antes lo habían sido los oficiales de la nave exposición comercial de industrias Italianas «Italia», en su visita por los puertos chilenos.

El general norteamericano Pershing y el ex-Vicepresidente Eavis, de Norte América, visitan en diciembre de 1924 a Chile, donde son objeto de grandes atenciones de la Junta militar de Gobierno, aun a pesar de no haber sido ésta reconocida oficialmente por el Gobierno de la Casa Blanca que preside el Presidente Coolidge.

BRASIL

Esta República limita: al Norte con Venezuela, Colombia, Panamá, Guayanas inglesa, francesa y holandesa; al Sur con el Uruguay, Argentina y Paraguay; al Este, con Ecuador, Perú y Bolivia y al Oeste con el Océano Atlántico.

Ocupa un perímetro superficial de 8.526.818 kilómetros cuadrados con un litoral de costa marina de 1.351 leguas, sin contar las islas de Trinidad y Fernando de Noronha en el citado Océano Atlántico y otros islotes.

Dispone de una población ascendente de 36.150.000 habitantes de entre los que sobrepasan de medio millón los indios bravos, 500.000 salvajes y algo más de negros procedentes de razas caucásica, etiópica y cobriza importados durante la esclavitud; la extranjera flotante población se descompone en millón y medio de italianos, siguiéndoles en menor cuantía, los portugueses, alemanes, españoles, austriacos, polacos, franceses, ingleses, norteamericanos y de otras nacionalidades, especialmente las americanas limítrofes.

Su lengua oficial es el portugués con algunas disinencias o modismos peculiares, mas los idiomas indígenas del interior propios de los aborígenes.

No hay religión oficial del Estado, pues la Iglesia Católica está separada y predomina la más amplia libertad de cultos; no obstante, el catolicismo está en mayoría y cuenta con la preferencia oficial.

El régimen político administrativo es el republicano federal y representativo; las antiguas provincias se denominan

estados federales con administracción autónoma interna pero con intervención del Gobierno central, todos estos estados reunidos, constituyen la República bajo el nombre de Estados Unidos del Brasil; los estados son veinte, a saber: Alagoas, Amazonas, Bahía, Ceará, Espíritu Santo, Goyaz, Maranhão, Matto Grosso, Minas Geraes, Pará, Parahyba, Paraná, Pernambuco, Piauhy, Río Grande del Norte, Río Grande del Sur, Río de Janeiro, Santa Catalina, San Pablo, Serjipe y el territorio del Acre que le fué cedido por Bolivia en 1904 por el tratado de Petropolis.

Río de Janeiro como estado constituye la capital federal de la nación, sede del Gobierno central, en donde están las Cámaras, el Presidente de la República y toda la administración central, a la que responden los estados por medio de sus senadores, diputados y por intermedio de los presidentes de estado y sus Cámaras provinciales.

Sus principales producciones naturales exportables, son: el café, la goma caucho, el cacao, el algodón, el tabaco, la yerba mate, el azúcar, cueros, pieles finas, diamantes, oro, manganeso y otros minerales de gran valor como el hierro, cobre, níquel, platino, mercurio, plomo, estaño, zinc, gráfitos, azufre, cuarzo, plombajina, jemas de color como los topacios, granates, rubíes, zafiros, esmeril, salitre, linitas, mármoles, ocre, amianto, micas, carbón de piedra, sales y aguas minerales de bastante valor medicinal; en cereales está la mandioca, el nijo, arroz, centeno, trigo, lino, cebada; en lo pecuario más de treinta millones de cabezas de ganado bovino, lanar, caballar y mullar; posee además una dilatada riqueza forestal de maderas preciosas de cuantioso valor en sus inmensos bosques del interior.

Su riqueza hidrográfica es no menos valiosa, demostrándolo los ríos Amazonas, Orinoco y Madre de Dios, sobre todo el primero que es el río más dilatado del mundo como también el Maranhão y el Madeira y Mamoré.

Posee algunas montañas pero de poca elevación, trescientos metros sobre el nivel del mar la más alta, varios

lagos y lagunas extensas y hermosas llanuras siempre verdes y floridas.

En el reino animal cuenta con más de cincuenta clases de culebras, serpientes y víboras, boas, además el tapir, el armadillo, el hormiguero, loros de brillante plumaje, insectos de mil colores, mariposas luminosas, monos, mil ochocientas clases de peces varios, en fin, una fauna y una flora como ningún otro país del mundo.

Su moneda es el reis, que al llegar a un millón se llama conto. Posee más de cuarenta mil kilómetros de vías férreas y más de treinta y ocho mil de líneas telegráficas y radiográficas.

Los puertos más importantes son: el de Río de Janeiro, Santos, Bahía, Pernambuco y Río Grande del Sur.

En industria pasa de cuatro mil setecientas las fábricas de industria varia y doméstica con nuevecientos cincuenta mil millones de reis y doscientos ochenta mil operarios.

Su clima es cálido en general, teniendo en sus costas sur una zona templada.

La instrucción está muy desarrollada, pues cuenta con varias Universidades, Colegios Politécnicos con instrucción industrial, agronómica, militar, naval y científica en general mas numerosas Escuelas por ser obligatoria la enseñanza primaria y libre.

Cuenta con una marina mercante de cabotaje y alto bordo, con un ejército de más de ochenta mil hombres de mar y tierra, permanente, educado por instructores franceses y en la marina por ingleses, como en la aviación italianos y con una escuadra que dispone de varios acorazados modernos.

Desde el 1891 que se proclamó la República bajo la forma federal, se adoptó el régimen presidencial con los tres poderes: Legislativo, compuesto de dos Camaras, el Senado con 63 senadores (tres por cada Estado); Diputados, con doscientos doce miembros (uno por cada ochenta mil ciudadanos); el Presidente de la República que es elegido por cuatro años y gobierna con siete Secretarios de Estado que son : Interior,

Justicia, Relaciones Exteriores, Hacienda, Ferrocarriles, Obras Públicas, Guerra, Marina, Agricultura, Industria y Comercio.

El poder judicial es ejercido por los Supremos Tribunales a mas de los jueces federales.

Los Estados son regidos por un Presidente o Gobernador electo y por sus Diputaciones, teniendo también algunos un Senado propio.

Cualquier ciudadano brasilero de nacimiento o ciudadanizado en el país, sabiendo leer y escribir y siendo mayores de veintiún años de edad, pueden ser electores y elegidos.

Brasil cuenta con una flota de guerra valiosa compuesta de los acorazados de treinta mil toneladas, «San Pablo» y «Minas Geraes», mas otros acorazados y cruceros de cinco a veinte mil toneladas, numerosos destroyers, torpederos y barcos auxiliares que dan un total de más de ochenta buques de guerra.

Su flota mercante, incrementada durante la Guerra Europea en la que el Brasil se hizo parte y por lo que se incautó de numerosos barcos mercantes alemanes detenidos en sus puertos, alcanza hoy a más de mil buques, entre veleros y vapores modernos, algunos de catorce mil toneladas de registro, con los que no sólo hace el cabotaje nacional en sus costas, sino que también a Europa y América en general.

Su riqueza hidráulica es valiosa, como lo acredita las cataratas del Iguazú en su frontera con la Argentina y cuya caída de agua es de cincuenta metros y su fuerza es de catorce millones de caballos. A más tiene las cataratas de las Siete Caídas con una fuerza de cinco millones de caballos y la de Paulo Alfonso con una caída de 31 metros.

Posee actualmente veintidós estaciones inalámbricas con Europa y la América en general.

Su situación financiera, a pesar de los quebrantos sufridos por la exportación del café, su principal artículo de exportación durante la guerra, y así como a pesar de las revoluciones latentes de San Pablo y Río Grande del Norte, sobrepasa en

sus depósitos de conversión metálica a oro de 20.400.529,20,5 libras esterlinas.

Es uno de los países americanos que recibe más emigración, habiendo colonias al interior, compuestas exclusivamente de rusos, alemanes, turcos, japoneses y chinos, cuyo número en cada colonia, supera en mucho a más de veinte mil ciudananos de cada uno de esos países.

Su comercio de exportación fluctúa entre 1.100.210.489 pesos oro y 200.876.991 libras esterlinas por 1.046.375.987 pesos oro y 98.589.456 libras esterlinas. Los principales productos de exportación son: el café, más de quince millones de sacos con un valor de 500 millones de reis y más de 90.000 libras esterlinas, siguiéndole después la goma, el cacao, el algodón, tabaco, azúcar, yerba mate, pieles, minerales, trigos y piedras preciosas, mas maderas de gran valor en la ebanistería y no pocas frutas tropicales, especialmente plátanos y animales de su fauna tropical.

La emigración que ha entrado anualmente, según última estadística, pasa de cuatro millones de almas de diversos países del mundo, bien que no pocos de estos emigrantes, han salido del país al poco tiempo, dado el que muchos de ellos son de esa emigración golondrina que sólo llega para las cosechas u obras ferroviarias, y luego transcurrido ese tiempo o vuelve a su patria o emigra a otro país.

El Brasil al través de su Historia

El descubrimiento del Brasil se presta a peregrinas leyendas y a título de curiosidades, sin valor histórico acreditado, vamos a citar las que afirman que navegantes escandinavos acaudillados por Juan Cousin dieron vista a este país en 1448; no es menos pintoresca la que sostiene que fué el portugués Juan Ramalho, que murió en San Pablo a una edad avanzada, el que como europeo o civilizado descubrió esta tierra, pues en su testamento manifiesta haber llegado al Brasil en 1490.

Lo que sin lugar a duda cabe es la declaración probada

de que en enero de 1500, el español navegante Vicente Yáñez Pinzón, con su compañero Diego de Lepe, fueron los primeros que sacaron a luz el Brasil, a cuya costa Norte arribaron y exploraron, eso sí, sin que los alhagara hasta el extremo de radicarse en ella, la que abandonaron por otras expediciones que más despertaban su entusiasmo.

Sin embargo, aunque muchos españoles exploraron y descubrieron no pequeña parte del Brasil, es al hidalgo portugués Pedro Alvares Cabral, a quien se adjudica y no sin razón, el mérito de haber descubierto formalmente esta porción de América, ya que saliendo de Lisboa en marzo de 1500 al mando de trece navíos, tripulados por mil quinientos hombres, con derrota a Calicut, arribó ocasionalmente al Brasil el 22 de abril de ese mismo año y dió a la bahía que hoy se llama Coroa Vermelha, el nombre de Vera Cruz.

Los indios que poblaban el Brasil entonces, eran mansos y dóciles los primeros descubiertos, pero más al interior, rebeldes y antropófagos, pudiendo dividirse estas razas en cuatro porciones, los tupys guaraníes, los tapuyas o ges, fieros y los maypures, fluviales pescadores y los carybes del alto Amazonas, salvajes, mas otras razas menos cuantiosas.

Llamaron Brasil a esta tierra los conquistadores portugueses, por ser llamada así por los indios descubiertos a una madera tintórea que decían «pau do brazil», en indígena «caesol piña echiñata».

Los negros fueron importados desde el Congo y la Guinéa desde el año 1559 que se autorizó esta emigración esclava de trabajo y que se desarrolló el Brasil, por su clima cálido como en ninguna otra parte.

Don Juan III, convencido de la importancia de esta nueva Colonia que se le abría por casualidad, implantó en ella el sistema que tenía en Madera y Azores, el feudalismo y dividió el Brasil en doce capitanías, bajo un autorizado capitán mayor, a cargo de cincuenta o cien leguas colonizables de costa, base del federalismo que sirvió más tarde para la República; el sistema de gobierno autónomo fracasado por la in-

disciplina de los jefes, por la rebeldía de los indígenas y por los atentados de los piratas, corsarios franceses, obligó a establecer un gobierno central que desde 1549 tuvo asiento en la hoy ciudad de Bahía, siendo el primer Gobernador Tomás de Sousa el que trajo a los jesuítas para que evangelizaran a los salvajes; desde entonces se afirmó la colonización, fundando ciudades, instalando la Corte de Apelaciones en Bahía en 1607 y dando impulso a la afirmación del poder de la Metrópoli.

En 1680, Portugal fundó en la ribera izquierda del río de la Plata, la Colonia Brasilera del Sacramento, que trajo la guerra entre España y Portugal, hasta que por el tratado de Madrid, en 1750, se cedió el Sacramento a España y las Siete Misiones a Portugal que perdieron por el tratado de San Ildefonso en 1777.

Desde entonces esta colonia portuguesa vivió con suerte varia; la caída del Marqués de Pombal, en Lisboa, y los éxitos de los brasileros educados y adiestrados en Europa, más el odio con que se miraba la salida de los ricos tesoros brasileros, aparte de la invasión Napoleónica de la Península Ibérica, fueron los gérmenes de revolución y emancipación que llevaron al Brasil a pensar en la separación de la Metrópoli.

Era el 1704, cuando en Pernambuco se descubrió la primera conspiración separatista que se acentuó cuando el Príncipe Regente Juan VI, por no caer prisionero de los franceses huyó al Brasil y se instaló en 1808 en Río de Janeiro. En 1817 estalló otra revolución en Pernambuco que es imitada por otras provincias. Las guerras civiles se suceden y Artigas en Montevideo, declarándose «Protector», dió origen a una guerra entre Uruguay y Brasil que dió por resultado la anexión de este país del Plata a la colonia brasilera en 1821 con el nombre de Provincia Cisplatina.

En ese año Juan VI vuelve a Portugal, dejando en Brasil a su hijo Pedro I como regente del *Reino del Brazil*, denominación que se dió a esta Colonia por su importancia.

A causa de la política objetada por el Brasil y seguida

por su Metrópoli (Portugal), los brasileros se sublevaron contra la Metrópoli y las Cortes de Río de Janeiro obligaron a Pedro I a que regresara a Lisboa en 1822 y como éste desobedeciese este mandato, los patriotas expulsaron a las tropas portuguesas después de derrotarlas y Pedro I vióse obligado por consejo de José Bonifacio Andrade Silva, eminente sabio y gran patriota, en las márgenes del río Ipiranga, a proclamar en 7 de septiembre de 1822 la independencia del Brasil, bajo el lema: «Independencia o morte», siendo a 12 de octubre proclamado Emperador Constitucional y reconocida esa independencia por Portugal el 1825, así como el Uruguay recuperó su autonomía en 1829.

Juguete, Pedro I, de las ambiciones políticas de los diversos partidos, abdicó la corona del Brasil en su hijo el Príncipe Pedro de Alcántara, nacido en Río de Janeiro el 1825 y se trasladó a Portugal a hacerse cargo de la corona que, por su muerte, le dejára su padre, Juan VI.

Pedro II gobernó el Brasil desde 1831, que se le declaró mayor de edad, hasta 1889 que fué derrotado por una conspiración militar al mando del Mariscal Deodoro da Fonseca, para proclamar la República; el gobierno de Pedro II fué muy accidentado, pues si por su carácter bueno era querido, había recibido el gobierno en un estado tal de revuelta, que el régimen monárquico se deshacía por sus propios defectos; el Sur, en plena guerra civil; en Minas Geraes y San Pablo, se sucedían los movimientos sediciosos (1842); Pernambuco, cuna del levantamiento, continuaba rebelándose contra el régimen mal avenido; dos guerras hubo que sostener : con el dictador Rozas de la Argentina y el de Oribe del Uruguay, el primero terminó con la batalla de Caseros en 1852 y el segundo con la victoria de Paysandú y capitulación de Montevideo en 1865. A raíz del sitio y capitulación de Montevideo el tirano Solano López, del Paraguay, declaró la guerra al Imperio brasilero en 1866, y después de cinco años de guerra sangrienta terminó esta lucha con Paraguay con la muerte del tirano en el campo de batalla y con la victoria de Cerro Corá en 1870 y en

la que salieron vencidos los Paraguayos; no lo fué sino por el conglomerado de tres Naciones poderosas para ella, como Brasil, Argentina y Uruguay, que reconocieron la bravura paraguaya y lo doloroso que fué hacer culpable a un pueblo noble de las locuras de un gobernante funesto hasta para su propia patria.

A pesar de que este Emperador brasilero, durante sus cincuenta y ocho años de Imperio fué bueno, consolidó la Nacionalidad brasilera, fomentó la enseñanza, las artes y las ciencias, puso término a la esclavitud y al tráfico africano estableció las primeras líneas férreas y telegráficas y era no' sólo un sabio erudito sino un hombre excesivamente bondadoso, no obstante, el ejemplo del Gobierno Republicano establecido en todas las demás partes de América independizadas de España, hizo que derrotándole y desterrándole hasta morir en París el 1891 se estableciera la República y Brasil siguiera las huellas políticas de sus demás hermanas de Continente.

Una vez aprisionada y desterrada la familia Imperial, se proclamó la República bajo el Gobierno provisorio deDeodoro da Fonseca se eligió un Congresso Constituyente en 1891 por el que el mismo Da Fonseca fué elegido Presidente de la nueva República, hasta que habiendo este disuelto inconstitucionalmente el Congreso, se sublevó la marina de guerra y resignó el mando en el Vicepresidente mariscal Floriano Peixoto, quién dominó el espíritu revolucionario en la Armada, de la que era almirante jefe, Custodio de Mello, como más tarde lo fué Saldanha da Gama. A Peixoto le sucedió Prudente de Moraes en 1894, durante cuyo gobierno quedó bien afirmada la administración y el régimen constitucional de la naciente República.

Cuando Campos Salles sucedió a Moraes, a pesar de todo, tuvo que organizar con mano firme y espíritu resuelto el desorden administrativo que amenazaba sacar cabeza de nuevo y desde 1898 hasta el 1902, pudo hacer que el país volviera a la tranquilidad y a la buena marcha de las finanzas y del desarrollo de las inmensas riquezas que tanta vida le dan.

Desde 1902 que Campos Salles dejó la presidencia, no sin antes en su viaje triunfal a Buenos Aires, sellar con el Presidente Roca de la Argentina, un pacto de amistad que puso término a los recelos con que se miraban antes esas dos Repúblicas vecinas, hasta el 1906 que la ocupó durante estos años el Presidente Rodrígues Alves, Brasil vió a Río de Janeiro convertirse en una de las ciudades más bellas y sanas del mundo y tuvo la satisfacción de que su célebre Ministro de Relaciones Exteriores, el notable internacionalista Barón de Río Branco, no sólo liquidara favorablemente todos los litigios territoriales con sus fronteras de América y países europeos que aún conservan colonias, como Inglaterra, Francia y Holanda, fronterizas a Brasil, sino que también incorporó el territorio del Acre por el tratado de Petrópolis con Bolivia, por el que esta última cedió al Brasil esa lonja de tierra que comprende ciento noventa y un mil kilómetros cuadrados de rica zona gomera, cerca del Amazonas y Madre de Dios.

Desde 1906 gobernó el Brasil el Presidente Alfonso Pesoa que falleció en 1909, sucediéndole el Vicepresidente Nilo Peçanha a quien reemplazó de 1910 al 1914 el Mariscal Hermes da Fonseca y desde 1914 al 1918, el Presidente electo, Wenceslao Braz; este último, al estallar la conflagración contra Alemania, declaró la guerra a esta nación central y se incorporó a la lucha, formando parte con su escuadra y contingentes militares del ejército Aliado contra los Imperios centrales, medida que, si no está bien justificada en apariencia, al menos dió al Brasil cierta influencia y una acción e intervención más definida entre las grandes potencias mundiales.

Para sucederle, se eligió al ciudadano Rodrígues Alves, quién murió sin asumir el poder, a poco de ser elegido por el voto popular, siendo reemplazado por el Presidente Epifanio Pesoa, cuyo período presidencial terminó.

El Brasil que ocupa, él sólo, la mitad territorial de Sud-América, no sólo por eso es digno de su bien ganada reputación, sino que también por su potencialidad económica y

por la habilidad de sus hijos, que lo han hecho grande y fuerte.

En junio del 1922, el Congreso Pleno del Brasil, proclamó por un nuevo período como Presidente de la República al Doctor Arthur Bernardes a quien en ese mismo año le tocó el presidir las fiestas del primer centenario de la Independencia del Brasil de la corona de Portugal.

En septiembre de 1922 se celebraron con gran solemnidad y con asistencia de numerosas Embajadas especiales de Europa y América los festejos del primer centenario de la Independencia del Brasil, como estado soberano separado de Portugal. A esta solemnidad asistió el Presidente de la República de Portugal, Dr. Antonio José de Almeida, con una lucida Embajada y escuadra así como las que mandaron numerosos países de América y Europa.

En agosto de este mismo año estalló y abortó a tiempo, en Río de Janeiro, un motín militar acaudillado por el Ex-Presidente y Mariscal del Ejército, General Hermes da Fonseca, sublevación que el gobierno central pudo a tiempo acallar y castigar con toda energía.

En este mismo año tuvo lugar con todo éxito el raid de aviación de los aviadores portugueses Sacadura Cabral y Gago Coutinho, que desde Lisboa y por etapas llegaron al fin a Río de Janeiro, como el no menos brillante raid del capitán chileno Aracena, que desde Santiago de Chile, por etapas también, logró arribar con éxito a Río de Janeiro.

En 1924 estalla una revolución en San Pablo y otra en Río Grande que no pudo ser apaciguada por el Gobierno central como apaciguó el motín militar ocurrido en Río de Janeiro en esa misma fecha. El acorazado «San Pablo», que hacía años se sublevó al mando del marinero negro Juan Franco, en este año, vuelve a sublevarse y como no fué secundado por el resto de la escuadra huye a Montevideo en donde se entrega a las autoridades uruguayas que al fin lo devolvieron al Gobierno del Brasil.

Potencia del Continente americano en su parte Sur, tiene

un predicamento de gran importancia; sus internacionalistas como Nilo Peçanha, Río Branco y otros, tales como el profesor Vianna, se han hecho no sólo dignos de gran estima, sino que han contribuído no poco, por sus principios de paz y armonía continental, a considerar al Brasil como una de las tres primeras figuras descollantes del llamado A. B. C. que bien puede ser más tarde base del alto tribunal o Corte de Justicia, verdadera Liga de Naciones Americanas.

Las visitas de los Cancilleres y Presidentes brasileros a los demás países Sud-Americanos y su alta influencia en los asuntos internacionales del Continente, tales como su mediación entre Méjico y Norte América cuando el conflicto de Veracruz, están demonstrando el concepto ecuánime del Brasil y su poderosa acción en el desarrollo de las doctrinas Americanistas que tanto ha hecho resaltar en los Congresos Panamericanos y durante su intervención en la Liga de las Naciones, una de cuyas secciones tiene el Brasil no sólo como parte integrante del Tratado de Versalles, sino por su empuje poderoso y su buena representación en toda la América, de la que es su mejor baluarte.

No menos dignas de mención son también las visitas que en 1921, a primeros de año, hicieron oficialmente los Reyes Alberto e Isabel de Bélgica, para agradecer al Brasil la intervención que le cupo en la guerra contra Alemania.

Precisamente en este mismo año y a poco de esta visita, el Congreso y ambas Cámaras del Brasil decretaron el levantamiento de la prohibición que tenía la familia del último Emperador del Brasil, para vivir y acogerse a su ciudadanía brasilera y con tal motivo se verificó el solemne traslado de los restos de los últimos Emperadores, y pudieron entrar en el país sus deudos; gracias a este sistema de liberalidad republicana que acoge a los que, como ciudadanos despojados de sus antiguos privilegios desean pertenecer a su patria de origen ejercitando el legítimo derecho de amplia ciudadanía, medida que fué aplaudida por todos los demás países repu-

blicanos del continente y que una vez más acredita al Brasil por su amplia y libérrima Constitución liberal.

En 1924 visitó varios puertos del Brasil la nave «Italia», barco de Exposición Industrial Italiana, y en el mes de septiembre del mismo año, a su regreso de la Argentina, Uruguay y Chile, visitó Bahía el Príncipe heredero de la corona de Italia, Humberto de Saboya, el que a causa de la natural intranquilidad política del país, por las revoluciones latentes en los Estados de San Fablo, Río Grande y otros, no pudo desembarcar en Río de Janeiro y visitar al Presidente Bernardes, que había preparado grandes fiestas para corresponder a esta visita real de la corona italiana.

San Pablo, después de varios días de incruenta lucha entre los insurgentes y las tropas legales, logró verse libre de los revolucionarios que huyen en derrota a las fronteras del Uruguay, Paraguay y Argentina, desde donde mantuvieron la guerra de montoneras y guerrillas contra el Presidente de la República y los Presidentes de los Estados sublevados.

El Brasil, después de aceptar la paz con Alemania, una vez firmado el Tratado de Versalles, tomó parte en las indemnizaciones que Alemania pagó a los Aliados y entró a formar parte principal de la Liga de las Naciones como del Supremo Tribunal Internacional de Justicia de la Haya, en cuyos centros universales ocupó una posición expectable de primera potencia.

El Brasil, no habiéndose aceptado la equivalencia naval Sud-Americana, procedió a aumentar su escuadra con una serie de cruceros ligeros, submarinos y otros medios de combate como de aviación, que le dan en Sud-America una situación expectable como primera potencia militar.

URUGUAY

Esta República, llamada Oriental del Uruguay, limita: al Norte y al Este con los Estados Unidos del Brasil, por el Oeste con la República Argentina y por el Sur con el Océano Atlántico y el estuario formado por el caudaloso río de la Plata.

Ocupa un perímetro superficial 186.925 kilómetros cuadrados de los que 1.500 son de costa marítima o fluvial.

Su población ascendente sobrepasa de la cifra de millón y medio de habitantes, de los cuales cerca de 500.000 son extranjeros, en su mayoría italianos, españoles, ingleses, franceses y de otras nacionalidades, particularmente de las americanas sus vecinas.

Practica el idioma castellano con algunas disinencias nacionales y términos llamados criollos.

La Iglesia católica, que es la predominante, está separada del Estado y la más amplia libertad de cultos y ritos reina en materia religiosa, sin que por eso el Estado deje de ser deferente con la religión católica que profesa la mayoría.

El Uruguay adoptó el régimen republicano en su forma más democrática y representativa con sus tres poderes: el Ejecutivo que representa el presidente de la República con sus seis secretarios de Estado o ministros, del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Instrucción pública, Industrias y Obras públicas y Guerra y Marina y sus delegados prefectos o jefes políticos en los Departamentos; el Legislativo con sus Cámaras de senadores y diputados y el Judicial que componen la Alta Corte de Justicia y los jueces departamentales;

el presidente de la República es elegido por las dos Cámaras reunidas en Congreso pleno y por cuatros años y los senadores por tercios cada dos años y los diputados cada tres; además las municipalidades cuyo intendente es nombrado por el Gobierno.

Todo ciudadano que sepa leer y escribir puede ser elector y elegido, pues todos son iguales ante la ley, hasta de pensamiento, de imprenta y de comercio, teniendo además el divorcio y estando abolida la pena de muerte.

Los partidos políticos históricos son el partido blanco o conservador, hace años en la oposición, y el partido colorado o liberal en el mando político del país.

La República está dividida en 19 Departamentos o provincias, que son: Montevideo capital de la Nación, Canelones, Colonia, Paysandú, Florida, Salto Oriental, San José de los Maragatos, Soriano, Tacuarembo, Minas y el Durazno.

Los puertos marítimos y fluviales principales son: los de Maldonado, Montevideo, Colonia, Fray Bentos, Paysandú e Isla de Flores.

Tiene 6.600 kilómetros de vía férrea, 5.000 de red telegráfica y 10.000 de telefónica mas un cable submarino que une con Buenos Aires y los países del Pacífico.

Posee un clima templado en general aunque un tanto frío al interior.

Sus producciones más importantes son: el lino, el algodón, el quebracho, madera, la acacia, indigo, azafrán y otras tintóreas, la zarzaparrilla, la sanguinaria, el apio, viñedos, legumbres, arvejas, garbanzos, porotos y en los cereales trigo, maíz y cebada; en los montes abunda el ceibo, algarrobo, guayabas y palmeras; en el reino animal pasa de treinta millones de cabezas de bovinos, porcinos, lanar y equinos; en la minería el plomo, hierro, manganeso, oro, mármoles, ágatas, onix, ópalos y otras piedras preciosas; exporta en gran escala carnes congeladas y cueros, sobre todo de gran valor e importancia.

La moneda es el patrón oro de veinticuatro peniques,

valor del que jamás desciende; el peso se divide en fracciones de centésimo, cinco, diez, veinte, cuarenta y cincuenta, moneda de plata; peso, cinco pesos, diez pesos, veinte, cincuenta, cien, quinientos y mil en billete de papel canjeable por oro sellado; como su renta exterior está consolidada y la administración bien regida, sin poseer una moneda de oro, en cambio toda ella es convertible hasta el punto de que no hay moneda mundial que no sufra un descuento comparándola con el valor de la uruguaya.

Por su riqueza y exportación dada su territorialidad, es la más rica de las Repúblicas del Sur de América.

Si su desarrollo comercial es floreciente, su industria es mucho más; posee más de cincuenta clases de fábricas de varias materias de primera necesidad con fabulosos capitales, particularmente en los saladeros y congelación de carnes y curtidurías de cueros y material vacuno, de calzado y análogos, por eso su puerto de Montevideo, paso obligado a la Argentina y el Pacífico, es uno de los primeros de esta parte del Contidente.

Es dueño de una orografía de primer orden, pues cuenta con quinientos ríos y arroyos tales como el río Uruguay, el río Negro y el río de la Plata; su topografía, ondulada suavemente y su temperatura media en invierno, de 12 centígrados, 19 en primavera, 22 en verano y 13 en otoño hacen a este país de praderas siempre verdes y pintorescas, uno de los pueblos más adsequibles y simpáticos, ya que el natural del país amable y hospitalario para el extranjero, pronto lo atrae y lo seduce.

No existe el servicio militar obligatorio, la tropa se recluta por enganche voluntario y dispone de tres armas mas la aviación últimamente implantada, en total con un contingente de cinco mil hombres, sin contar tres mil de policía de ciudades y campos y con una flotilla de guerra de dos cruceros rápidos, varios guardacostas y navíos de poco calado para los ríos.

En la instrucción pública uno de los puntos celosos de

este país liberal y amplio está magníficamente preparada en dos ramas: instrucción primaria y secundaria superior; la primaria es laica, gratuita y obligatoria, bajo leyes penales, con mil cien escuelas y dos mil maestros que se preparan en ocho Escuelas Normales, mas una de sordos mudos, ciegos y Escuelas al aire libre y un Asilo escuela de retardatarios; cuentan para este servicio con un medicato que vigila la higiene de los niños. En la secundaria y superior tiene una Universidad en Montevideo con todas las facultades, derecho, medicina, matemáticas, farmacia, ingeniería secundaria de hombres y secundaria de mujeres, aparte hay diez y ocho liceos con noventa profesores para la enseñanza de las humanidades; existen además entre otros establecimientos de instrucción, las Escuelas de Artes y Oficios, Instituto de Agronomía, Veterinaria, Escuelas Militares y Naval y otras de menor cuantía.

La cultura del Uruguay es tan grande como más no lo puede ser dentro de su pequeña porción de población, así en la literatura no sólo es célebre Rodo, sino que Zorrilla San Martín, Berro, Lamas, Carlos Gómez y otros más, quienes dan tanto lustre a su país como lo da el famoso autor de Tabaré.

Resumen histórico del Uruguay

Cuando los españoles descubrieron el Uruguay habitaban esta porción de América los indios Charruas, Guaranies y Querandies, los chanas, chagos, Mhoanes, Quenoas, Martidanes, Yaras, Minuanes y Caiguas; los primeros, la más importante y belicosa, guerreros por excelencia que habitaban las costas de Maldonado y las demás que ocupaban las fronteras e islotes.

Durante tres siglos, los charruas, feroces y sanguinarios, vivieron en constante lucha con los conquistadores, se dedicaban a la guerra más que a otra ocupación alguna, alimentándose de caza y pesca de ciervos, corzos, gamos, aves-

truces con cuyas plumas se adornaban, de jabalíes, tigres, osos hormigueros, leones, gatos monteses, zorros, hurones, quirinchos, mulitas, nutrias, águilas, caranchos, gaviotas, cuervos, cigüeñas y varias clases de serpientes; las indias además de hacerles la comida, cosían las pieles que les servían de traje, tejían las plumas para adorno y cuidaban las sementeras, hacían las bebidas de maíz, miel, frutillas y otras raíces, pues en agricultura conocían el maíz, el plátano, la batata, el pimiento y otros productos vegetales; los caballos, vacas, ovejas, mulas y demás fueron importados por los españoles; no conocían el uso de los metales, pues sus instrumentos de trabajo eran hachas de piedra poseyendo una alfarería muy rudimentaria; las armas eran flechas de silex, boleadoras de piedra unidas por cordajes de cuero de zorro y hondas de la misma materia; navegaban en grandes troncos ahuecados de árboles curpulentos, con velas de cuero, para sus peligrosas expediciones por los ríos caudalosos.

Conocían el tatuaje en caprichosos dibujos de colores y para comunicarse unas tribus con otras lo hacían por medio de hogueras, ya que vivían en tribus de cuatrocientos habitantes; adoraban a Tapa, Dios del bien, poseían el culto a los muertos y se mutilaban bárbaramente para demostrar el pesar del ausente; en torno del cadáver depositaban ropas, armas y alimentos en los cementerios situados sobre los cerros; el cacique era la autoridad superior que hacía de autoridad civil y judicial, ya que para la guerra eran guiados por un jefe elegido por su bravura.

Los indígenas llamaban a su país Arachan, palabra guaranítica compuesta de las frases, Ara dia y Chan que ve, en conjunto Oriental nacimiento del día.

En 1516, Juan Díaz de Solís, después de explorar las costas del Brasil, navegó hasta el cabo Santa María, lo dobló e internándose en el Abra, costeó hasta los grados 36° 40°, descubrió el río de la Plata que llamó Mar Dulce y desembarcó para tomar posesión de esta tierra a nombre del rey de España, siendo recibido a flechazos por los indios ocultos,

quienes le dieron muerte con ocho de sus soldados, no sin dejar prisionero a su alférez Francisco del Puerto.

Hernando de Magallanes en 1519 exploró los ríos Uruguay y Paraná, pero abandonó esta ruta y se internó en busca del Estrecho de su nombre más tarde, que era su principal idea.

En 1527, Sebastián Gaboto, continuó las exploraciones anteriores y se levantó el primer fortín en río Salvador, que abandonaron en 1530 por indomitez de los indios; en 1530, Irala, gobernador del Paraguay, envió a Juan Romero, que en el arroyo de San Juan levantó la primera ciudad, también abandonada dos años más tarde, cansados de la tenacidad de los indios; Zárate en 1571, levantó otra población en San Salvador, que viéronse obligados a abandonar por falta de recursos y por la guerra que les hacían los indios; en 1624, no sin grandes apremios, se erigió la ciudad de Soriano, bajo la dirección del fraile Bernardo de Guzmán; en 1630 se fundó la colonia del Sacramento por Manuel Lobo, Gobernador de Río de Janeiro; en 1726, el Mariscal Bruno Mauricio de Zabala, fundó con seis familias traídas de Buenos Aires la ciudad de Montevideo, que se aumentó con otras traídas ese mismo año de las Canarias; en 1762, se fundó la villa de San Carlos; en 1763, la de Maldonado; en 1773, la de Santa Lucía, con familias gallegas y asturianas, y desde ahí comienza ya la era de fundación de todas las demás ciudades del país, tales como Paysandú, Misiones, San José y Minas.

En 1806, una flota inglesa compuesta de diez navíos y mil quinientos hombres trató de apoderarse de Montevideo, lo que no consiguió gracias al denuedo de sus habitantes y a la buena disposición ofensiva y defensiva de la ciudad, por lo que el Almirante británico siguió a Buenos Aires, en donde, merced a la cobardía del Virrey Sobremonte pudo hacerla capitular hasta que el capitán de fragata D. Santiago Liniers logró en Montevideo organizar una fuerte columna de mil doscientas setenta plazas y atacó secundado por mil hombres de Buenos Aires a los ingleses, a los que obligó a capitular; no obstante, gracias a otros refuerzos venidos de Inglaterra,

durante los años 1806 y 1807, molestaron a Montevideo, se tomaron a Maldonado y vencieron la resistencia de la capital uruguaya; pero habiendo sido vencidos y capitulado el inglés, en Buenos Aires en febrero de 1907, tuvo que retirarse dejando libre a Montevideo.

La sublevación del pueblo de Buenos Aires contra el Virrey Cisneros y la proclamación de la Junta revolucionaria de Gobierno, principió en 1810; de la independencia de esta parte del Continente, sirvió de pretexto para que Gervasio Artigas, Coronel de Blandengues, abandonara su regimiento, se dirigiera a Buenos Aires y allí organizase el ejército rebelde libertador del Uruguay; desembarcando con sus tropas en abril del 1811, y en San José derrotó a los realistas que acabó de desbaratar en mayo de ese año en la batalla de las Piedras, venciendo al general José Paredes, y de allí sitió por dos veces a Montevideo hasta que al fin logró adueñarse de la ciudad y dar por terminada la campaña.

Mientras Artigas apaciguaba una rebelión contra su autoridad hecha en Entre Ríos por el general Ramírez, los portugueses del Brasil atacaron al Uruguay, y a pesar del heroísmo de sus hijos se adueñaron de este país teniendo Artigas que emigrar al Paraguay en donde murió en 1850; Brasil a pesar del grito de independencia de la Corona de Portugal siguió adueñándose del Uruguay, a la que declaró su provincia Cisplatina, hasta que en abril de 1815 treinta y tres patriotas, pasando desde Buenos Aires desembarcaron, y llamando en torno suyo a los orientales declararon la guerra al Brasil y al mando del general Rivera presentaron batalla a los brasileños en San Salvador donde derrotaron a los invasores extranjeros en sucesivas batallas dadas en el rincón de las Gallinas, en Sarandi, Ituzaingo, Camacuá y Buacay en donde el general Lavalleja los obligó a capitular y firmar la paz, devolviendo al Uruguay su libertad que se proclamó en 1830, eligiendo su Presidente al General Rivera.

En este año y fecha se juró la Constitución y quedó por lo tanto afirmada la República en su carácter de nación soberana.

Por intromisión del tirano Rozas de la Argentina y sus atropellos en el río Paraná el Uruguay fué defendido por Inglaterra y Francia, pero ello no obstó al sitio que le pusieron las huestes del general Oribe y que duró desde el 1843 hasta el 1851 en que se terminó esa revolución sin haber vencidos ni vencedores, volviendo con la derrota de Rozas en Monte Caseros, Argentina, la tranquilidad con el exterior y su desarrollo nacional.

Durante los últimos treinta años del siglo pasado, fué el Uruguay un semillero de revoluciones civiles internas de los blancos conservantistas, acaudillados por los hermanos Saraivas contra los gobiernos liberales de Montevideo.

Además de los generales Artigas, Rondeau, Rivera y Oribe se han distinguido entre otros Presidentes de la República Oriental los ciudadanos Serro, general Flores, Batlle, Gomensoro, coronel Latorre, general Santos, general Tajes, ciudadadano Herrera y Obes, Idiarte Borda, Juan Cuestas, Willimamn, Batlle y Ordóñez y otros no menos celosos mandatarios de tan merecida reputación como el doctor Baltasar Brun que rigió los destinos de esta simpática cuanto progresista y adelantada República.

Durante este período de cien años, si esta República vivió agitada hasta que pudo organizar su política interna y el fomento de sus riquezas, una vez que robusteció su organización y aquietados los ánimos mediante arreglos convenientes en la influencia social de cada uno de los dos más fuertes partidos políticos ha entrado por una era de concordia nacional y de paz conveniente para su crédito exterior y para el desarrollo de sus valiosas fuentes de riqueza nacional.

Durante los años de curso del siglo actual esta República mediante la continuada y ya afirmada tranquilidad política interna ha podido realizar un mejoramiento creciente en sus leyes fundamentales, implantando métodos que la dan, con justísima razón, el derecho de decir y llamarse la Nación más avanzada en leyes sociales, dentro del orden y del respeto a los derechos individuales, pues aboca problemas de trabajo y

protección al obrero, sus familias y bienes como a la libertad de sus deberes, derechos y obligaciones.

Mantiene cordiales y magníficas relaciones exteriores con sus vecinas y ha sido asiento de notables congresos internacionales americanos de bastante provecho para el Continente, tales como el Congreso postal, el Congreso del niño, algunos panamericanos y otros de carácter científico, literario y social de gran trascendencia para el progreso de América.

Por todo ello bien se puede asegurar que la República Oriental del Uruguay está llamada a ser y considerársele como un exponente superior de organización republicana y como un modelo de civismo y buena administración, honra de los países de América y de la nación madre a la que le cupo la satisfacción de guiarla en los primeros pasos y fundamentar su estabilidad de noble y gran nación soberana y parte sustancial de las repúblicas de más esperanza y provecho de la América en general.

Cuando la conflagración mundial contra los Imperios centrales fué el Uruguay uno de los países americanos que rompiendo sus relaciones diplomáticas con Alemania especialmente, se colocó en una situación de semi-beligerante, medida que fué comentada y discutida en la América en general por lo que de extraño tuvo si tomamos en cuenta los antecedentes que se dieron como motivo aparente para esta determinación que afectó a las relaciones cordiales de esta República con esos países del continente europeo.

En 1922, el Uruguay convocado a elecciones presidenciales llevó a la más alta magistratura de la República para suceder al joven y progresista Baltasar Brun, como lo hizo al ingeniero José Serrato que asumió el mando el 1.º de marzo del 1923 y que gobierna con el aplauso general del país.

En 1924, la nave Italia, exposición comercial italiana, visitó a Montevideo, como vanguardia de la real visita que oficialmente le hizo en septiembre de ese mismo año el príncipe heredero de la corona italiana Humberto de Saboya, al que no obstante hubo de custodiársele para impedir el atentado

personal de que se le quería hacer objeto por italianos descontentos con el régimen político de Italia, atentado que abortó gracias a la estrecha y celosa vigilancia del gobierno uruguayo y por lo que esta visita se trocó en paseo triunfal y de grandes efectos para la amistad entre Italía y Uruguay.

Penden del congreso uruguayo ciertas importantes reformas constitucionales, una de las que sustituiría la Presidencia de la República por un consejo constitucional asumido a su vez por el congreso pleno.

También se proyectan otras leyes sociales y jurídicas de no menor importancia que las ya existentes del divorcio, único país hispano americano que lo tiene establecido con la absoluta disolución del vínculo y que acreditan a este país como uno de los más avanzados en materia legislativa, social y jurídica de toda la América.

ARGENTINA

Esta República limita: al Este, con las Repúblicas del Brasil y del Uruguay; al Norte, con las del Paraguay y Bolivia y al Oeste, con Chile y el Océano Atlántico en su extremo Sur.

Ocupa una superficie de dos millones nuevecientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta y tres kilómetros cuadrados. Tiene una población que pasa de once millones de habitantes, si tomamos en cuenta que la capital sola de Buenos Aires, posee en su último censo, la cantidad de algo más de dos millones de almas; de entre esta población se cuentan más de dos millones de italianos y muy cerca de ellos, de españoles, siguiéndoles en mínima escala los ingleses, franceses, rusos y de otras naciones, sin excluir a turcos y asiáticos de varios países.

El castellano es el idioma nacional con algunas desinencias o criollismos; aparte de ello, aún hay dos dialectos hablados por las razas indígenas que aún queda en proporción no pequeña: el guarany, hablado en Corrientes y el quichua, en Santiago del Estero, mas los hablados por los indios indomesticados del Chaco Argentino.

Profesa la religión católica como oficial del Estado, lo que no excluye la más amplia libertad de cultos, pues dada su enorme población extranjera, los hay de distintos ritos y sectas. Pasa de medio millón la población indígena, que habita el Chaco, la Isla de Formosa, la Patagonia y Tierra del Fuego, no sólo tolerados, sino que aún protegidos y amparados por el Estado, que trata de incorporarlos a la cultura nacional

a pesar de su indomitez como los del Chaco, salvajes en su mayoría.

Su Gobierno es el Republicano Federal, representativo con catorce provincias autónomas que son: Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucuman, Salta y Jujuy, mas diez territorios que son: Misiones, Formosa, Chaco, Pampa Central, Neuquen, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y los Andes; estas provincias poseen senado y diputados, menos Jujuy, Santiago del Estero y La Rioja que sólo tienen diputados.

El Gobierno ejerce directamente el poder, sólo sobre la capital federal y los territorios; el Poder Ejecutivo reside en el Presidente de la República que es elegido por el término de seis años, por elección directa de todos los ciudadanos argentinos o extranjeros ciudadanizados y por los ocho ministros: de Interior, Relaciones exteriores, Hacienda, Justicia e Instrucción, Guerra, Marina, Agricultura y Obras Públicas. El Poder legislativo reside en las Cámaras de senadores, dos por cada provincia, diputados compuesto de ciento veinte, uno por cada treinta y tres habitantes y elegidos por el mismo tiempo que el Presidente de la República; el Poder Judicial reside en una Corte suprema, Tribunales de justicia, de apelaciones, jueces letrados y jueces de paz; la administración municipal reside en un Intendente nombrado por el Presidente de la República por cuatro años, mas los regidores elegidos por el pueblo, incluso los extranjeros que posean bienes raíces de importancia y que lleven diez años radicados en la comuna, los que pueden ser, no sólo electores sino que también elegidos, sin tener por eso que renunciar a su nacionalidad de origen.

Las Provincias se eligen a sí mismas, el Gobernador como sus poderes legislativos. Ello no impide para cuando el Gobierno Central estime, en un conflicto público, intervenga con la fuerza pública para imponer el orden.

La moneda es el peso nacional, de cien centavos, dividi-

do en monedas de cinco, diez, veinte, cuarenta, cincuenta, y peso plata y níquel, mas peso, dos pesos, cinco, diez, veinte cincuenta, cien, quinientos y mil en moneda papel y cinco oro acuñado.

Las provincias emiten además su moneda propia aún desvalorizada.

Sus producciones vegetales son: cereales, trigo, maíz, avena, centeno, lino, caña de azúcar, viñedos, legumbres, y pastos, pero especialmente es fabulosa su riqueza en cereales como la primera nación productora de granos; en el reino animal, otra de las riquezas fabulosas es la del ganado vacuno, que pasa de los cincuenta millones de cabezas, lanar ochenta y nueve millones, equinos, nueve millones; minería posee cobre, petróleo, carbón de piedra, alabastro, pizarras, mármoles, cuarzos auríferos, plata, antimonio, azufre, amianto, bismuto, borato de cal, manganeso, wolfranm, onix verde, salinas, turbas, yeso, cal y de otras especies.

En materia de industrias, pasan de cincuenta mil los establecimientos de esta clase, distinguiéndose los saladeros y frigoríficos de carnes conservadas, los grandes molinos de harina, los ingenios de caña de azúcar, los tabacares y la pre-preparación de yerba mate, mas de pieles y curtidurías y cuanta fabricación se conoce y explota en los paises más adelantados en materia fabril y de primera necesidad.

Su comercio figura en el lugar preferido por los más grandes y florecientes países del globo, pues la marina de todas las naciones llega a sus mejores y más frecuentados puertos, y como una prueba diremos que el 1924 el comercio de exportación alcanzó la suma no menos importante de diez mil millones de pesos, porque Argentina ocupa entre todas las naciones, el octavo lugar entre los países de exportación.

Sus puertos más importantes son: el de Buenos Aires, La Plata, el Rosario, Bahía Blanca y los fluviales de Santa Fe, Paraná, Entre Ríos, y los menores de San Julián, Deseado y otros en la Patagonia Argentina, pues posee ríos caudalosos navegables como los del Río de la Plata y Paraná, el Uruguay,

Chubut y Río Negro, y cataratas y saltos de agua tan valiosos y maravillosos como las famosas del Iguazú, que sólo tienen rival en las del Niágara.

Tiene treinta y tres mil kilómetros de vías férreas y otros tantos de hilos telegráficos. Posee la isla Martín García y otros islotes.

País más de llanuras llamadas pampas que se tardan semanas enteras en recorrer en ferrocarril, posee montañas, pero en pequeña escala, salvo las de la cordillera de los Andes, que lo separa de Chile y cuya altura mayor el Tupungato, pasa de cinco mil metros sobre el nivel del mar; sus provincias de Mendoza y Salta son montañosas, las demás viven en el llano, su parte más fértil es en los bosques del chaco y en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Tucuman, siendo las demás un tanto más secas.

Participa de un clima templado y en la generalidad de las provincias un tanto húmedo, siendo cálido en las de Entre Ríos, Córdoba y Tucuman, especialmente; las nieves abundan en las faldas de los territorios limítrofes a los Andes, y las lluvias en las zonas restantes del país y siendo frío excesivamente en las costas de la Patagonia y Tierra del Fuego.

Tiene establecido el servicio militar obligatorio, disponiendo de un ejército permanente de veinte mil hombres, mas una Guardia Nacional de doscientos cuarenta mil a reserva en las tres armas, mas la aviación; dispone de una flota de guerra de treinta y cinco navíos de varios portes y poder ofensivo, algunos modernos como el «Moreno» y el «Rivadavia», mas una flota en presupuesto de otros tantos buques modernos, algunos de 28.000 toneladas.

La instrucción pública consta de tres ramas: primaria, secundaria y superior; la primaria es gratuita, laica y obligatoria, existiendo escuelas en toda la República, aun en los puntos más apartados, y cuyo personal de maestros es preparado en veintiocho Escuelas Normales; la segunda enseñanza, también gratuita, se hace en diecinueve Colegios, durando sus cursos de cuatro a siete años y la superior se recibe en las

Universidades del Litoral, Buenos Aires, Córdoba y la Plata; para la enseñanza técnica tiene varias escuelas de Comercio, Agronomía, Veterinaria, Minas, Vinicultura, Pilotaje, Agricultura y Ganadería, Bellas Artes, Conservatorios de música, Sordo-mudos, Escuelas Naval y Militar y otros muchos organismos de enseñanza, montados con toda la esplendidez y con un profesorado excelente que coloca al país en el pie de uno de los países mejor informados en educación.

Para la marina mercante cuenta con una flota de veintidós barcos matriculados para ríos y para el cabotaje; algunos de ellos hacen viajes al exterior, Europa y especialmente Norte América.

Esbozo histórico argentino

Cuando los descubridores dieron vista al territorio americano que hoy llamamos República Argentina, las tribus indígenas que habitaban las márgenes del Río de la Plata, Uruguay y Paraná, eran, en primer término, los Querandies, raza belicosa y cazadora, establecidos en las márgenes derechas del Río de la Plata, los Guaraníticos mansos, los Tobas, sobre el río Paraná; los Tupis feroces, en lo que hoy se llama Misiones, Corrientes, Paraguay y Alto Paraná y los Payaguas y Afgaces sobre el Río Paraguay, mas otras tribus ya mencionadas al hablar del Uruguay, su vecino; según habitaran las pampas o montañas como las costas fluviales, variaba algún tanto su carácter y costumbres, pero en general sus armas eran la bola perdida de piedra tosca y el dardo de madera; se adornaban con un pedazo de piedra o madera, traspasando el labio inferior; algunos eran atléticos, musculosos y altos, de facciones enérgicas, con los ojos oblícuos; eran intrépidos nadadores y arrojados navegantes en flotillas de canoas hechas de troncos de árboles ahuecados majistralmente por el fuego y se acostumbraban a guerrear con sus vecinos, a los que despojaban de su botín; los Mhayas, al norte del Pilcomayo, como los Chiguanos en el Chaco, habla-

ban el guarany; en las montaña vivían los Calchaquis que hablaban el quichua; los de la sierra se dedicaban a la cría de la llama, vicuña y guanaco; los del valle al cultivo de las tierras; los de las montañas fortificaban sus entradas con murallas, torres y terraplenes, en los que se refugiaban durante las guerras; los Quilmes habitaban frente a la cordillera de los Andes, frente al Aconcagua, y todas las varias razas ocupaban el dilatado territorio Nacional, variando sus quehaceres según la topografía y clima del terreno.

Juan Díaz de Solís, piloto mayor del reino de España y Vicente Yáñez Pinzón, después de pasar el Río de la Plata que creyeron un golfo, volvieron hacia el oeste en 1515 y desembarcaron en la costa oriental, en donde los charruas del Uruguay lo asesinaron a flechazos. En 1535, Pedro de Mendoza, desembarcó en el Riachuelo y allí levantó la ciudad que hoy se llama de Buenos Aires, sobrenombre que se puso porque el capitán Sancho García al ver este lugar, exclamó diciendo: «Que buenos aires hacen aquí», y siendo los soldados de Mendoza batidos por los indios Querandis que destruyeron sus poblados, Mendoza abandonó este sitio y se remontó al alto Paraná; durante tres años peleó Mendoza contra estas tribus y después de nombrar a Galán jefe de Buenos Aires y a Ayolas su Adelantado, volvió a España, muriendo en la travesía.

Juan de Garay, en 1580, puso la piedra fundamental de Buenos Aires sobre el fortín eregido por Mendoza; en 1587, el oidor Vera Aragón, trajo colonos, vacas, yeguas, cabras y ovejas, base de la colonia y de la enorme y fabulosa riqueza pecuaria de la Argentina actual; en 1588, Alonso de Vera, fundó a Corrientes, en 1620, se dividió Buenos Aires y la Asunción en dos gobiernos; en 1633, Aguirre, fundó Santiago del Estero; en 1559, el teniente Pedro Castillo, fundó Mendoza y San Juan; en 1591, Diego Villarroel, fundó Tucumán; en 1573, Cabrera, fundó a Salta; en 1591, Juan Ramírez Velasco, fundó la Rioja, y en 1592, a Jujuy; en 1596, el gobernador de Chile, Martín de Loyola, fundó a San Luis, y en 1683, a Cata-

marca; mientras, los jesuítas evangelizaban estas regiones. Los portugueses, que en 1680 fundaron el Sacramento fueron batidos por Zabala, gobernador de Buenos Aires, en 1726; en 1767, el gobernador de Buenos Aires, Buscarelli, enviado por España, expulsó a los jesuítas por su demasiada intervención en la influencia con los naturales y los embarcó para Cádiz desterrados, provocando esto la ruina de las misiones por ellos establecidas.

En 1776, se creó el virreynato de Buenos Aires o la Plata hasta el estrecho de Magallanes, siendo su primer virrey Pedro de Zeballos, dividiéndose en ocho intendencias: de La Paz, Cochambamba, Charcas, Potosí, Paraguay, Salta, Córdoba y Buenos Aires mas las subdelegaciones de Montevideo, Santa Fe, Corrientes y Misiones.

En 1784 al 1792, se limitó y separó la demarcación de España y Portugal en estas colonias fronterizas del Alto Paraná y Uruguay.

El 25 de junio de 1806, mientras el virrey Sobremonte huía vergonzosamente ante el ataque del general inglés Beresford a Buenos Aires el capitán Liniers al mando de la población derrotó a los ingleses, siendo Liniers nombrado por la ciudad con la junta de notables, jefe supremo de la capital; reforzados los ingleses volvieron al ataque meses después hasta que Liniers, ayudado por el alcalde Alzaga, obligó a capitular al inglés, después de una vergonzosa derrota y tuvo que levantar el sitio de Montevideo.

La ciudad agradecida designó a Liniers, su virrey, hasta que por intrigas palaciegas en Madrid fué sustituído por el undécimo y último virrey, Baltasar Hidalgo Cisneros, quien no fué muy acertado en su mando en 1809.

La invasión napoleónica en España y la proclama de la junta de Sevilla que a los americanos confiaba los destinos de sus respectivos países, hizo que el pueblo de Buenos Aires levantado en Cabildo abierto nombrara una junta, destituyera al virrey y empezase a darse su gobierno propio, bajo la presidencia de Cornelio Saavedra como comandante de ar-

mas; esta junta envió tres ejércitos: uno, al Alto Paraguay; otro, a la banda oriental del Uruguay, y el tercero, al Alto Perú; comenzando la guerra de la independencia argentina.

En 1815, el general Wigodet, tiene que capitular en Santa Fe, quedando la ciudad en manos del general Alvear, no sin antes ser batido por el entonces coronel San Martín, más tarde el héroe de esta parte de la América independiente.

El Almirante argentino Bronvn, bate a los brasileros obligándolos a dejar libre al Uruguay en 1828; en 1810, se expediciona al Alto Perú y en Córdoba fusilan al intrépido Liniers, revolucionándose así todo el antiguo Tucuman; en Suipacha, Balcarce, derrota a las tropas realistas, abriéndose las puertas de Potosí que se vieron obligados a abandonar por el combate que le dirige el general Goyeneche, que derrota a Balcarce en Huayui en 1811 volviendo los patriotas a Tucuman al mando del general Puyrredón, quien en 1812 derrota al general realista Tristan, también derrotado por Belgrano en Salta, en Febrero de 1813, a quien secunda Martín Guemes, el guerrillero; después de dos años de lucha incruenta, San Martín, el gran caudillo y hábil general, destroza en Chacabuco al denodado ejército realista, entrando los patriotas argentinos y chilenos triunfantes en la capital de Chile; esta derrota del poder real español en América, se completa con la derrota que en Lima (Perú), hizo al virrey, el general San Martín, unido a las huestes chilenas; San Martín fué nombrado Protector del Perú.

Mientras San Martín lograba independizar a Chile y el Perú del Gobierno de España, no sin vencer luchas con las envidias y no llevarse bien con Sucre y Bolívar en la Argentina, a pesar de haberse proclamado la independencia absoluta en el Congreso de Tucuman de 1816, ocurrían grandes desavenencias y antagonismos entre los varios caudillos que algo se aquietaron por la energía y talento del primer Presidente Bernardino Rivadavia, el que al año abandonó el poder, no sin pena, al ver que la provincia de Tarría se separaba de la Argentina para agregarse a Bolivia.

El general Urquiza, en 1852, a la cabeza de un ejército valiente, derrotó al tirano Presidente, Juan Manuel Rozas, en Monte Caseros, dejando así establecida la cordura y respeto a la carta constitucional del país; reunidos los gobernadores de las provincias en San Nicolás de los Arroyos, fué Urquiza proclamado Presidente de la República, mediante la constitución allí redactada.

Buenos Aires no aceptó esta carta constitucional y se revolucionó hasta el año 1859, que a consecuencia de la batalla de Cepeda, se vió obligada a aceptarla bajo ciertas reformas de las que hoy subsisten varias.

Santiago Derqui, fué nombrado Presidente en lugar de Urquiza, hasta que cayó en Pavón, y reorganizada la República se nombró al vencedor en esa batalla, el famoso e ilustre general Bartolomé Mitre, que terminó su período en 1868, dejando imborrables recuerdos, ya que fué un hombre enérgico, celoso y activo, aparte de su gran talento y civismo, reconocido últimamente al celebrarse a fines de junio de 1921, el primer centenario de su nacimiento con solemnidades en todos los países de Sud América como una gloria legítimamente americana.

Al general Mitre, le sucedió en el mando supremo de la Argentina, el no menos célebre y notable Domingo Sarmiento, que terminó en 1874, sucediéndole Nicolás Avellaneda, a éste, el general Julio Roca, primer período, Juárez Celmán, después derrotado por una revolución que dió el mando al notable Carlos Pelegrini, cuyo sucesor fué Luis Sáenz Peña, que dimitió el mando tras luchas políticas penosas en manos del doctor José Uriburu, al que sucedieron el general Julio Roca por segunda vez, Manuel Quintana Figueroa Alcorta, Roque Sáenz Peña, Victorino de la Plaza y el ilustre ciudadano Hipólito Yrigoyen, figura descollante en esta gran nación a la que ha elevado por su energía, espíritu amplio y celoso principio de orden y de buena administración pública.

Argentina, fuera de sus revoluciones internas de primeros de siglo y de sus contiendas de fronteras con Brasil, Para-

guay, Bolivia y Chile, en las que siempre ha hecho primar el arbitraje como principio de fraternidad y de derecho, acreditándose por haber sido el primer país soberano que ha hecho bueno este sistema de solución en sus cuestiones exteriores, aparte de la guerra con el Paraguay en unión de sus aliados Uruguay y Brasil, guerra más bien contra la tiranía personal del dictador Paraguayo que contra una nación hermana a la que siempre ayudó con espíritu recto, por lo demás, jamás ha visto perturbada su serenidad de gran nación pues en su conflicto con Chile por sus fronteras de la Patagonia y demás, solucionadas por el arbitraje inglés ha demostrado cuanto prefiere la tranquilidad honrosa y su crédito bien sentado de nación respetuosa del derecho ajeno. Varios congresos internacionales como los panamericanos y científicos han acreditado el progreso de este país y la entereza de su soberanía.

Si no la primera, sí de las primeras naciones de América del Sur, no sólo por su enorme potencialidad económica, sino que por el talento y disciplina de sus jóvenes y bien instruídas mentalidades, entre las que descuellan hombres de fama mundial como internacionalistas, tales como el recién fallecido doctor Drago, Naón, Zeballos y los mencionados presidentes Mitre, Sarmiento, Pelegrini, Roque Sáenz Peña e Yrigoyen, los que junto a literatos como Lugones, Ingenieros, Mármol, Guido Spano, Alma Fuerte y otros, demuestran no sólo su mentalidad robusta, sino que la Argentina, no sólo es un país grandioso y de enorme y fabuloso porvenir en la agricultura, ganadería, industrias y riquezas naturales, sino que es también un país de sólida reputación y de soberanía bien sentada como lo demostró ampliamente en la conflagración europea contra los Estados Centrales, manteniendo su neutralidad a pesar de atravesar por momentos críticos en sus relaciones con las naciones que constituían la beligerancia.

Formando parte del llamado A. B. C. Sud Americado ha ejercitado su influencia en los demás países hermanos continentales en forma honrosa para ellos y ventajosa para la paz de América y de ahí la confianza y el crédito que ha mere-

cido ante las grandes naciones del mundo y entre todos los países con los que cultiva relaciones de alto interés político y material.

La Argentina a principios de su vida republicana, ya tuvo que sufrir la detentación de sus islas llamadas de las Malvinas en el extremo sur del océano atlántico en las costas de la Patagonia, atentado cometido por Inglaterra y mantenido por ésta a pesar del eterno «non possumus» que todos los años de parte de su legítimo dueño la República Argentina recibe imperturbable la Cancillería de Saint James como permanente protesta de una ocupación ilegal y como declaración de la incaducidad del derecho que asiste a la Argentina para andando el tiempo volver a recuperar lo que es de su derecho territorial, claro y definido de su absoluta soberanía.

La entrevista del Estrecho de Magallanes, titulada el abrazo del Estrecho, entre los presidentes Julio Roca argentino y Federico Errazuriz Echaurren, chileno, en 1899, y los pactos de mayo de 1902, aseguraron la paz entre Chile y Argentina previo fallo arbitral del coronel inglés Tomás Holdich que dividió no sólo la Puna de Atacama sino que también el litigio de la Patagonia y convino por corto tiempo la limitación de los armamentos.

En 1910, se celebró el congreso científico panamericano de Buenos Aires y en ese mismo año se inauguró la línea del ferrocarril Trasandino por Juncal; año glorioso, pues Argentina recibió la visita de la Infanta Isabel de España y del presidente de Chile don Pedro Montt, quienes así rindieron homenaje a este país en su primer centenario de vida libre y soberana.

En 1902, el presidente Campos Salles, del Brasil, visitó oficialmente en Buenos Aires al presidente Julio Roca, afirmándose así la paz entre estas dos vecinas poderosas de Sud América.

En septiembre de 1910, el presidente José Figueroa Alcorta, asistió oficialmente al centenario de la república chilena

en Santiago de Chile, lo que dió lugar a una solemne entrevista famosa para la íntima unión y acuerdo de estos dos países hermanos y vecinos, lo que constituye el mejor acuerdo para consolidar la paz y armonía entre las tres más poderosas naciones del Sur de América.

En 1917, visitaron Santiago de Chile, los cancilleres de Argentina y Brasil quienes vinieron a invitar al de este país señor Alejandro Lira, para que en unión con ellos visitara Buenos Aires y allí se ratificara el acuerdo internacional llamado del A. B. C. Sur Americano, que permitió una entente cordial entre los tres países para tranquilidad del continente.

Las visitas como éstas han dado alto relieve a los acuerdos y a los congresos postales, científicos e interparlamentarios que desde 1912 hasta el 1920 han tenido lugar en la capital del Plata. De esa manera, Argentina vigila la tranquilidad de América y el respeto que debe merecer su soberanía mas el crédito que merece como un conglomerado de naciones libres capaces de concursar con sobrado provecho en el bienestar de la humanidad.

En 12 de octubre del 1922, asumió el mando de la República el nuevo presidente recién elegido Doctor Marcelo Torcuato de Alvear, quien ejercía en París el cargo de ministro de su país y presidente electo, que antes de llegar al país, visitó en carácter de presidente electo, a Londres, Roma, Bruselas, Santander, Río de Janeiro y Montevideo, siendo muy agasajado como correspondía al jefe de la gran nación sudamericana.

En 1924, Italia envió a su nave exposición comercial italiana llamada Italia, que precedió a la regia visita que en agosto de ese año hizo oficialmente en nombre de los reyes de Italia el joven príncipe heredero de la corona italiana Humberto de Saboya, que fué triunfalmente muy agasajado por el gobierno con grandes fiestas oficiales en Buenos Aires y las provincias que visitó a su paso a Chile.

Este mismo año, el mayor del ejército argentino, Pedro Zanni, emprendió desde Italia un viaje aéreo de circunavega-

ción por el mundo, habiendo llegado con éxito hasta el Japón en donde debió esperar para atravesar el Pacífico y reanudar su raid de aviación, vuelta a América, a que la época de los grandes temporales se terminara con el fin de obtener por entero el éxito que apetecía su país en esta prueba arriesgada de alta cultura.

Varios aviadores argentinos, entre ellos el aviador civil Hillicoat practicaron un raid de Buenos Aires a Lima por etapas, con gran éxito, llegando felizmente a las fiestas del primer centenario de Ayacucho.

El 1923, en diciembre, tiene lugar en Buenos Aires el primer Congreso Panamericano de las Cruces Rojas del Continente con gran éxito y concurrencia de todos los países de América y hasta de algunos de Europa.

En 1924, visitó oficialmente la Argentina el sabio poeta y literato Bindú Rabandinaht Tagore, que dió allí varias notables conferencias.

La Argentina se separó de la Liga de las Naciones, aunque sí pertenece al alto Tribunal de Justicia Internacional de la Haya.

Argentina, con su grandiosa capitalidad Buenos Aires, continua su maravilloso y rápido desarrollo, llamándosela la Norte América del Sur de América, pues un estudio comparativo con los Estados Unidos de Norte América demuestra con cifras exactas que la Argentina progresa más rápidamente que Norte América en igualdad de tiempo y promete ser más poderosa que Norte América, a atenerse a las enormes riquezas naturales que posee y que superan en mucho a las de aquella gran República del Norte de América.

PARAGUAY

Esta República limita: al norte, con Bolivia y Brasil; al sur, con la Argentina; al este, con Bolivia y Brasil, y al oeste, con la Argentina, naciones de las que lo separan los siguientes ríos en esta forma: al norte, el río Apa; al sur, el río Paraná; al este, las cordilleras del Amambay y el río Paraná, y al oeste, el río Paraguay, pues el Chaco limita: al norte, por Bahía Negra; al sur, el Pilcomayo, en litigio aún con Argentina; al este, el río Paraguay, y al oeste, el Chaco Boliviano, también en discusión actual; esta situación mediterránea no le impide que por los ríos caudalosos y navegables que lo cercan se comunique rápidamente con el Océano Atlántico, pues las cuatro quintas partes del perímetro superficial son fluviales.

Ocupa un perímetro superficial de 370.440 kilómetros cuadrados sobre las dos orillas de río Paraguay que lo divide en dos partes desiguales, una oriental, Paraguay propiamente dicho, con una superficie de diez mil leguas y otra occidental en el Claco Paraguayo de ocho mil leguas cuadradas.

Antes de la guerra con Brasil, Uruguay y Argentina, en 1861, el Paraguay contaba con una población de millón y medio, pero en esa guerra, desde el 1865 al 1876 que duró, perdió este pueblo aguerrido más de un millón, y hoy, tras años de conservación, ha logrado recuperar su población hasta la cifra de un millón seiscientos mil habitantes, en su mayoría indígenas, civilizados los más, aunque algunos salvajes en los bosques del Chaco, número que no pasa de cien

mil; la población blanca, escasamente la Nacional, pasa del veinticinco por ciento, siendo los demás criollos, mestizos o indios puros; la población extranjera, en su mayoría franceses, italianos, españoles y argentinos, brasileños y algunos de otras nacionalidades, no alcanza nunca a sumar entre todos un cinco por ciento, ya que no es el punto más alagüeño para el emigrante, no por su clima que es deleitable, sino por su posición mediterránea y escondida entre esos países, Argentina y Brasil, particularmente el primero, que monopoliza al extranjero.

Sin embargo, la colonia extranjera más numerosa, es la alemana, en competencia con la argentina e italiana que le sigue en número.

El idioma oficicial es el castellano, pero los indígenas aún usan el guarany y además cunde la enseñanza del fracés, alemán e italiano como idiomas de estudio.

La religión del Estado es la católica con libertad de cultos.

Goza de un clima tan suave y templado, que se podría dormir al aire libre en todo tiempo sin temor a los fríos fuertes que no se conocen, ni a los calores excesivos que no lo son tanto, pues si los meses más cálidos son de diciembre a febrero y el invierno de junio a agosto, su temperatura media nunca baja de los 17‘3 centígrados; los meses más lluviosos son de marzo a octubre y los más secos de agosto a diciembre; por eso es uno de los pocos países de América que ofrece menos mortalidad por enfermedades, dado su clima suave, benigno y dulce.

Dispone de una cadena de montañas de norte a sur, pero suavemente onduladas, de poca elevación, desconociéndose los temblores de tierra tan comunes en algunas otras partes de América; aparte de los navegables ríos Paraná y Paraguay en comunicación directa con el mar, disponen de muchos afluentes y lagunas como las de Ipoa, Ipacaray, Aguaracati y otras no menos hermosas.

Sus producciones más principales son: el tabaco, caña de

azúcar, maíz, mandioca, judías, mani, algodón, arroz, patatas, cebollas, ajos, cebada, café y naranjas exquisitas, maderas preciosas, tomates y otras producciones y frutas abundantísimas y de un sabor superior; en el reino animal cuenta con más de dos millones de bovinos, y entre vacunos, caballos mulas ovejas, asnos, cerdos y cabras, pasan de diez millones de cabezas, pues la ganadería cuenta con magníficos valles, bosques y ricos pastos siempre frescos y florecientes en abundancia; los animales indomésticos abundan; los monos de varias castas, ciervos, gamos, roedores, tupires, pecarios, osos hormigueros y enorme variedad de desdentados; los feroces escondidos en los bosques y cavernas se hallan: los tigres, las onzas, nutrias, iguanas, yacarés, saurios peligrosos que abundan en las lagunas; pero en donde la Naturaleza es maravillosa, es en la admirable variedad de pájaros e insectos, loros, cacatúas, mariposas y millones de colibrís, aves del paraíso y una infinidad de un plumaje como el arco iris, esmaltado de oro y plata. Sus ríos y lagunas cuentan con otra variedad valiosa de ricos y abundantes pescados, tales como el pejerrey, el dorado y el yuruby, de exquisito sabor. En el reino mineral tiene: hierro, cobre, manganeso, oro, mármoles, mercurio, plata, plomo, azufre, kaolin, lignitos, cristales de roca, óxido de manganeso, yeso, cal, granitos, pizarras y piedras de construcción; si su clima es inmejorable, su riqueza forestal es variadísima, tiene el quebracho como en Argentina, guayaba, palmas, árbol de hierro, curupay y otros; en medicinales, la zarzaparrilla y otras indígenas como aguaraybo; en tintóreras el añíl, ñandipá y otras mil plantas y árboles textiles, de los que las indias hacen tejidos maravillosos; los ríos navegables corren bajo el bosque por cuyas ramas surcan caprichosamente millares de monos y de aves pintorescas, mientras los vapores pasan bajo ese dosel de la Naturaleza pródiga.

El país está dividido en veintitrés distritos electorales, administrados por un jefe político, jueces de paz y municipalidades y junta económica administrativa; los departamen-

tos son: Villa Concepción, Ajos, Villa Encarnación, Pirayú, Villa San Pedro, Villa Rica, Santa Rosa, Limpio, Arroyos, Esteros, Mhoaayaty, Ibicui, Capiata, Piribehuy, Ibacangoazú, Quiindi, Villeta, Itacurubi, Yutuy, Catepegua y Villa del Pilar mas Asunción que es la capital de la república.

La moneda nacional es el peso, dividido en piezas de cuatro, dos y un céntimo de cobre; el peso es de plata; las emisiones de papel son: de cien, cincuenta, veinte, diez y un peso.

Su comercio de exportación: frutas, yerba mate, maderas, café, tabaco y azúcar mas pieles y plumas valiosas, y sustancias minerales, sobrepasa de cien millones de pesos; tiene más de diez mil casas de comercio y doscientas setenta fábricas industriales y seis establecientos bancarios, el que más con veinte millones y el que menos con dos millones de activo.

El régimen político es el republicano democrático, representativo, dividido en tres poderes: Ejecutivo, representado por el Presidente de la República, elegido por el Congreso pleno durante cuatro años, y sus cinco Minitros que son: Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia, Culto, Instrucción Pública y Guerra y Marina; el poder Legislativo, con dos Cámaras, Senadores y Diputados, trece los primeros, elegidos por seis años y veintiséis los segundos, elegidos por cuatro años; los Senadores son renovados por tercios cada dos años; en los distritos representan al Ejecutivo los jefes políticos; el Presidente tiene además un Vicepresidente, también elegido directamente por el pueblo, y éste suple al Presidente en casos de muerte, renuncia o inhabilitación; el poder Judicial es ejercido por un superior Tribunal de Justicia, compuesto de tres miembros nombrados por el Ejecutivo, con aprobación del Senado, varias Cámaras de Apelaciones, Juzgados de Primera instancia y Jueces de Paz; los Jueces duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones.

Tiene establecido el servicio militar obligatorio de conscripción en su ejército, dividido en cinco zonas, con las tres

armas, en total de diez mil hombres en activo mas una flotilla de cañoneras de río y barcos menores, dirigidos por militares chilenos y antes alemanes, pudiendo poner en pie de guerra un ejército de ochenta mil hombres; ahora ensaya la aviación.

En la Instrucción pública tiene una Universidad Nacional con diversas facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Ingeniería, el Colegio Nacional de Humanidades, Escuelas de Agricultura, Normales de Maestros, Artes y Oficios, Obstetricia, Mercantil, Seminario Conciliar y más de mil Escuelas graduadas en todo el país para la difusión de la enseñanza, aparte de los cursos volantes para educación de los indios, Biblioteca pública, Archivo nacional y otros establecimientos secundarios de enseñanza particular, pues la educación es libre, obligatoria y gratuita en esta República.

Dispone de una pequeña flota mercante a la Argentina.

Sus comunicaciones fluviales se hacen principalmente por el puerto de Asunción, que se pone en contacto por fery-boats con el de Posadas a Buenos Aires, habiendo además el de Villa Encarnación, puerto menor y otras caletas, también fluviales al Brasil.

Cuenta con una línea férrea de dos mil seiscientos kilómetros a Encarnación, Borjas, Iguazú, Horqueta, Pinasco, Galileo, Puerto Sastre, Guarani, Loreto, Bella Vista, Vista Florida y Carayao mas otros trazados ya en construcción.

Las líneas telegráficas pasan de cuatro mil seiscientos kilómetros mas tres estaciones inalámbricas que comunican con toda la República y sus fronteras.

El movimiento postal guarda relación con estas comunicaciones, especialmente con el exterior, pasando de diez millones de piezas postales las circuladas en el último período de 1924.

El mayor intercambio comercial lo tiene con Alemania, Inglaterra, Argentina, Uruguay, Brasil, Francia y Norte América; el tasajo se envía a Brasil, Cuba y España, donde es muy apreciado por sus buenas condiciones nutritivas.

El Gobierno estimula la emigración, habiendo implantado colonias italianas y esperando establecer asiáticas para el cultivo del arroz, azúcar y tabaco que se dá tan especial como el habano.

El natural dócil y bueno del indígena y el caráter obsequioso del criollo, hacen a este país hospitalario y digno de conocerse; la mujer indígena es muy dada a la poesía y muy trabajadora, pues ella es la que en su mayoría cultiva el campo y dado el clima semitropical y dulce de naturaleza espléndida y lisonjera; sí es su moneda de ínfimo valor reducida a oro, en cambio, la vida es por demás atrayente y tranquila en este país delicioso.

El Paraguay al través de su historia

La mitología indígena dice que en el Cerro de Santo Tomás, en la caverna del Paraguari, se refugió Santo Tomás, y el primer padre de la raza, engendrador del país, llamado Tapaicua, nacido de las aguas del mismo nombre, cuando la inundación del valle de Tirayú en 1613, lago que hoy se llama de Iparay; que Tapaicua tuvo dos hijos, Tapi y Guarani, fundadores de numerosa prole y ambos hermanos se enemistaron por la posesión de un papagallo, y Tapi emigró al Brasil quedando Guarani en el Paraguay; los Guaraníes se salvaron del diluvio por haberles hecho subir a unas palmeras el Profeta Tamandaré y mientras las aguas se retiraron ellos se alimentaron con el fruto de esos árboles.

Los Guaraníes, según se demuestra antropológicamente, descienden directamente de los Caribdica, procedentes de las Antillas y poblaron no sólo el Paraguay sino que otras muchas regiones del Uruguay, Argentina, Brasil, Bolivia y las Guyanas.

Los Guaraníes eran muy corpulentos y guerreros por excelencia y dado su carácter conquistador y explorador se extendieron con rapidez desde el río Paraguay hasta el río Paraná, expresándose en idioma Guarani y Tapi más de

seiscientas tribus; el idioma guarani pertenece a las lenguas polisintéticas y hoy se habla entre los indígenas paraguayos; profesaban la idolatría reconociendo como Diosa superior a la Luna, creían en la vida futura y en la resurrección de la carne, por eso veneraban a los muertos, admitían la poligamia, teniendo tantas mujeres como se lo permitía su fortuna y vivían generalmente de la caza, la pesca y de pequeños trabajos agrícolas.

Si bien es cierto que Sebastián Gaboto, descubrió en 1527 los ríos Paraná, Uruguay y Paraguay, más tarde, el 1556, Juan Ayolas, que remontó el Paraná, navegó el Paraguay y descubrió este país, guerreó contra los guaraníes, los venció y fundó el fuerte llamado de la Asunción, base de lo que es hoy la capital de la República, partiendo desde entonces la fecha histórica del segundo período llamado del coloniaje.

En 1509, por real cédula, se puso bajo el gobierno y dirección de los Jesuítas esta colonia para que la evangelizaran y domesticaran, convirtiendo a los ciento sesenta mil indios que la poblaban al cristianismo; de acuerdo con este poder y concesión los jesuítas fundaron ciudades, construyeron templos y establecieron el régimen de reducciones, fomentando sus riquezas y cimentando un poder que más tarde provocó ciertas rivalidades con el Gobierno Virreynal del Plata, por lo que en 1767, el Gobierno español decretó la expulsión de los jesuítas del Paraguay y confió la administración civil a los gobernadores enviados desde Buenos Aires y la administración religiosa a los frailes franciscanos, mercedarios y dominicos, quienes no tuvieron de hacer gran esfuerzo para mantener sumisas a esas tribus y desarrollar tranquilamente el coloniaje.

Ligado el Gobierno del Paraguay al de Buenos Aires, su cabeza y su superior, los hechos desarrollados en la capital del Plata en mayo de 1810, hallaron eco en la Asunción, en donde dió el grito de la independencia Pedro Juan Caballero en unión tranquila con Fulgencio Yegros, quienes el 14 de mayo de 1811 organizaron la primera Junta gubernativa de la

naciente República, poniendo a su cabeza a Bernardo Velasco, como Presidente y a Gaspar Rodríguez de Francia y a Juan Valeriano Zeballos, como vocales, Junta que se reformó el 18 de julio del mismo año, agregándoseles los mismos Yegros y Caballero, mas Javier Bogarín y Fernando de la Mora, dictando nuevas leyes provisorias y desconociendo la Regencia española, nombrando al doctor Francia como representante ante el Congreso General de las Provincias Unidas; a causa de un aborto de revolución española el 1.º de octubre de 1813, se reunió el Congreso General con mil diputados, ratificando la independencia Paraguaya y cambiando el nombre de Provincia Unida por el de República del Paraguay; sancionó una constitución provisional nombrando Cónsules a los Ministros, que bajo el nombre de brigadieres, se hicieron cargo de organizar un ejército de línea, formaron los tribunales de justicia y organizaron la hacienda pública y los demás servicios de administración.

En el tercer Congreso, en 1814, sustituyeron el régimen consular por una dictadura de tres años en manos del doctor Francia quien ejerció una tiranía demasiado odiosa para ser tolerada ya por mucho tiempo, pero sin embargo, abortaron todas las tentativas, y hasta el 1840, que murió, hizo del Paraguay la base del pueblo próspero que es hoy; fomentó la agricultura y organizó la administración con dureza pero con una, base segura de buen gobierno; a su muerte sucedióle en el poder una junta, hasta que en 1841 se restableció el consulado por tres años bajo el mando de Mariano Roque Alonso; en 1844 se creó el poder ejecutivo permanente nombrándose a Carlos Antonio López con el dictado de capitán general; el gobierno de López después de sus diez años fué reelegido por otros diez en calidad de dictador hasta que murió en 1862 siendo sustituído por su hijo Francisco Solano López llamado en la historia el dictador y tirano López. El gobierno de este caudillo fué muy borrascoso; el Uruguay amenazado por el Brasil y Argentina a causa de la revolución del general Flores pidió ayuda al Paraguay, y esta nación quiso intermediar a

favor del amigo, pero el Brasil se negó a arreglo alguno y como el Paraguay declaró que cualquier atentado al Uruguay supondría un ataque a los Estados del Plata y el Brasil invadió el Uruguay; Paraguay declaró la guerra al Brasil y pidió a la Argentina permiso para atravesar sus tropas por Corrientes con el fin de ayudar al Uruguay, lo que impidió el general Mitro, presidente de la Argentina, y por lo que el Paraguay se vió obligado a declarar la guerra también a la Argentina y a los que se unió el Uruguay por medio del revolucionario general Flores contra el que hubo pensado ir el Paraguay por ser este protegido del Brasil y Argentina, desde entonces, 1865, Paraguay tuvo que resistir la ofensiva violenta de la triple Alianza y a pesar de que los bravos paraguayos tuvieron victorias como la de el barranco de Curapayti, Tuyucué, Umaitá y otras, no obstante la abrumadora f uerza de las tres naciones, sobre todo el Brasil y Argentina, dieron fin de esa resistencia gloriosa y heroica, muriendo el general presidente López en la batalla de Cerro Corá, siendo vencidos después de seis años de incruenta lucha, ya que estadísticas de esa fecha aseguran que de 1.337.439 habitantes paraguayos sólo quedaron en 1873 231,079 individuos, de los cuales 28.746 eran hombres y los demás mujeres y niños o ancianos imposibilitados para la lucha.

Los aliados nombraron un triunvirato con Rivarola, Loizaga y Bedoya quienes pactaron la paz con los vencedores y en 1870 dictó la nueva Constitución y nombró por elección presidente de la República a Rivarola quien renunció en 1871 por haber disuelto el Congreso, sucediéndole Salvador Jovellanos, vicepresidente de la República, quien a pesar de la revolución que le hizo el general Caballero terminó el 1874 que le reemplazó Juan Bautista Gil, durante cuyo mando las tropas invasoras evacuaron el territorio nacional y se adoptó el Código civil argentino. Este presidente murió asesinado el 1877 sucediéndole el vicepresidente de la República Higinio Uriarte quien fundó el Colegio Nacional y promulgó el Código rural de la República; el 1878 se eligió a Cándido Barreiro

que organizó la justicia y reglamentó los servicios y arriendos y ventas rurales estableciendo la vacuna obligatoria, falleciendo en ejercicio del cargo, por renuncia del vicepresidente fué elegido para sucederle, el 1882, el general Bernardino Caballero quien fundó el Banco Nacional e Hipotecario y organizó la deuda externa; el 1886 subió al poder el general Patricio Escobar quien arrendó el ferrocarril nacional a los ingleses prolongándolo hasta Villa Rica y fundó el Banco Agrícola, la Universidad Nacional e introdujo otras mejoras importantes; en 1890 ocupó la presidencia Juan G. González el que prolongó la línea férrea hasta Pirapó y dictó la inconversión de la moneda; tuvo dos revoluciones, la de los liberales que fracasó el 1891 y la de 1894 que lo depuso del mando por un motín de cuartel dirigido por su ministro de la Guerra el general Egusquiza y concluyendo el período el vicepresidente Morinigo; el 1894 el citado general revolucionario Juan B. Egusquiza subió al poder, quien mantuvo la paz por convenios entre los bandos políticos opuestos, durante su período reorganizó el poder judicial, la instrucción pública, dictó la ley de matrimonio civil y se hicieron emisiones de papel moneda; en 1898 asumió el mando Emilio Aceval que desarrolló la instrucción pública, organizó la hacienda y la representación diplomática y consular y el 1902 fué depuesto por un motín militar acaudillado por el ministro de la Guerra coronel Ezcurra, terminando este período el vicepresidente Carvallo; terminado el triunfo de esta revolución, en 1902, subió al poder el revolucionario coronel Ezcurra quien fundó la caja de conversión y emitió treinta y cinco millones en papel moneda; los partidos políticos divididos en cívicos y radicales, caballeristas y eguzquistas se unieron en 1904 y derribaron al presidente Ezcurra tras una revolución de cuatro meses que terminó en la paz de Pilcomayo mediando el cuerpo diplomático extranjero y depusieron a Ezcurra y por renuncia del vicepresidente se nombró al doctor Cecilio Báez, presidente, quien gobernó hasta el año 1906; durante este período se arreglaron las diferencias con los ingleses por la explota-

ción ferroviaria y se prolongó la línea hasta Villa Encarnación, frontera argentina; el 1906 sucedióle en el mando el general Benigno Ferreira durante cuyo tiempo se fundó el Banco de la República; el general Ferreira mediante un motín militar fué depuesto por el coronel Albino Jara en 1908, del partido radical, fracción liberal, quien asumio la presidencia interinamente, que después pasó a manos del vice-presidente de la República del actual gobierno derrotado, el doctor Emiliano González Navero en 1910, sucediéndole después Manuel Gondra derrotado por el coronel Albino Jara en 1911, que fué derrotado y muerto por otra revolución que colocó a Liberato Rojas en el mando presidencial hasta 1912 que lo reemplazó Pedro Peña sustituído más tarde en agosto de ese mismo año por Eduardo Schaerer que gobernó hasta el 1916 que ocupó la presidencia Manuel Franco, quien en 1919 fué reemplazado por el vicepresidente José P. Montero al fallecimiento del presidente en ejercicio; gobernó el país por segunda vez Manuel Gondra que terminaba su período el 1924 y que se vió obligado a renunciar el 30 de octubre de 1921 a causa de una conjuración política que amenazó con la revolución armada si tal no hacía, a pesar de que el Supremo Congreso rechazó las renuncias del presidente D. Manuel Gondra y del vicepresidente D. Félix Paiva; ambos renunciaron con carácter indeclinable y el Gongreso en sesión plena eligió en el carácter de presidente provisional para terminar el período interrumpido al doctor Eusebio Ayala, que asumió el poder el 7 de noviembre de 1921.

A pesar del estado inquieto de los partidos políticos, este país sigue su curso normal desarrollando sus enormes fuentes de riqueza natural y afirmando su soberanía bajo el acendrado patriotismo de su pueblo sobrio, dócil y bueno.

Actualmente el Paraguay mantiene controversias de fronteras con Bolivia, por sus límites del Chaco, y con Argentina por los brazos u orillas del caudaloso río Pilcomayo, pero estas intrincadas cuestiones se espera serán zanjadas de acuerdo con el derecho, máxime cuando ambas Naciones han

dado muestras como lo da el Paraguay, de estimar en lo que vale una era de paz que tanto y tan bien contribuye al desarrollo de las fuentes de riqueza y al concurso de capitales y brazos extranjeros que vengan a fomentar esos veneros tan apreciados.

En la mentalidad paraguaya, descuellan políticos y jurisconsultos de talla, tales como Gondra, Báez, Decond y otros no menos notables, que en los Congresos Panamericanos de Montevideo, Buenos Aires, Chile y Norte América, han colocado bien alto la cultura de este país.

En 1922, estalló una revolución contra el Presidente interino, Eusebio Ayala, la que encabezaron el coronel Chiriffe y el ex-Presidente Schoerrer, revolución que después de varios duros encuentros, fracasó a los pocos meses, en noviembre de ese año en la última batalla de Cahi Puente, en que fué derrotado el ejército revolucionario que capituló en su mayoría y se disolvió el resto huyendo a la Argentina.

Habiendo renunciado el Presidente Eusebio Ayala, el Congreso Nacional eligió provisoriamente como Presidente interino de la República al doctor Luis Hiart, bajo cuya presidencia se realizó las elecciones generales de Presidente constitucional, cargo que recayó en el joven doctor Eligio Ayala, quien después de un viaje de estudio del país y de ser huésped de las fronteras brasileras y argentinas, asumió la jefatura de la nación en el mes de agosto de 1924, siendo su vicepresidente el doctor Manuel Burgos, quienes gobiernan el país con gran aplauso de la nación entera.

El Gobierno paraguayo ha establecido y concedido el establecimiento de varias colonias agrícolas extranjeras en el Paraguay, entre ellas, algunas de familias alemanas escogidas y otra colonia que abarca quinientas leguas de fértiles tierras que serán pobladas por agricultores mennonitas, en la zona del Chaco paraguayo, calculándose que poblarán esas tierras no menos de cuarenta mil individuos procedentes del Canadá, Norte América, Rusia y Alemania.

El Paraguay, bajo la mano hábil y bondadosa de su joven

Presidente, se espera progresará encauzando su futuro por corrientes de paz y tranquilidad, que le permitan incrementar sus riquezas naturales, conservando su cordialidad de relaciones con sus vecinas, especialmente, Argentina, Brasil y Bolivia, que mientras un fallo arbitral no determine sus diferencias de fronteras, se comprometen a respetar el «statu quo» actual especialmente con Bolivia.

Territorios Coloniales de América

Dominio del Canadá

Esta Colonia inglesa está situada en la parte más septentrional de América, ocupa una superficie de nueve millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos kilómetros cuadrados, con una población superior a ocho millones quinientos sesenta y nueve mil habitantes que practican la religión protestante con libertad de cultos y hablan el idioma inglés y algo del francés.

Su litoral está sobre el Pacífico con varias islas, tales como las de Vancover y el Archipiélago de la Reina Carlota; tiene ríos caudalosos como el llamado San Lorenzo; sus montañas más principales son los montes Rocallosos, las Cascadas y la Cordillera marítima; sus llanuras están separadas por los grandes lagos y los ríos como el San Lorenzo, Nelson y Mackenzie, todos navegables; el clima es más bien frío y helado con abundancia de lluvias; su flora tiene grandes bosques de álamos, abetos y cedros; también tiene grandes praderas, por eso su riqueza principal es las maderas, agricultura y ganadería, quesos, mantequillas, grasas, cueros, trigo y otros cereales mas legumbres y verduras; Su fauna indígena es variada: el puma, oso blanco, oso negro, oso gris, ciervos, aloes, rengífero y búfalos, armiños, zorros blancos y azules, castor y nútrias. En mineralogía tiene petróleo, hierro, cobre y plata, hulla y otros minerales. En la pesca tiene el bacalao, la langosta, el arenque y el salmón. La industria de

las pieles finas está muy desarrollada, lo mismo que en los molinos, fábricas de papel, manufacturas de cuero, lana y algodón con un comercio de los más valiosos del mundo.

Entre las razas pobladoras, después de la inglesa, está la francesa y alemana, disponiendo de doscientos mil indios pieles rojas, iroqueses y algonquinos, esquimales y otros que habitan en el interior del Dominio.

El Canadá, goza de autonomía, con un gobierno semejante al de la Metrópoli con su Parlamento de Cámara de los Comunes y Senado; el Gobernador general es inglés y nombrado por Inglaterra, siendo el primer Ministro de la Colonia el jefe verdadero del país.

La capital es Otawa, asiento del Gobierno, habiendo después otras ciudades importantes como Nueva Escocia, Halifax, Nueva Brunswic, Quebec y Ontario, Montreal, Toronto, Hamilto, Manitoba, Winnipeg, Columbia Británica, con su capital Victoria, Esquimalt, Vancover y Nueva Westminster, pues el territorio está dividido en varias provincias.

Este territorio, como todos los de América, fué descubierto y explorado después del descubrimiento del nuevo mundo por Colón, llegando a él los franceses en 1608, que establecieron las primeras colonias, fundando a Quebec Montreal, así como Terranova, que titularon Acadia; por el tratado de Utrecht en 1713, los ingleses se hicieron dueños de Terranova y por el tratado de París en 1763, el Canadá entero, pasó a la dominación de Inglaterra; en 1867, todos los territorios del Canadá, se confederaron y tomaron el nombre de Dominio con autonomía concedida por la Metrópoli.

Tiene treinta y nueve mil nuevecientos kilómetros de vías férreas y cincuenta y seis mil ochocientos de líneas o hilos telegráficos.

Terranova

Esta isla que pertenece a Inglaterra, ocupa la parte más oriental de la isla del Labrador, forma una colonia autónoma

independiente del Canadá, con su capital, San Juan; los habitantes viven de la pesca, sobre todo el bacalao.

Su superficie es de ciento veinte y ocho mil seiscientos setenta kilómetros cuadrados, con trescientos cincuenta y cuatro mil habitantes, en su mayoría indígenas de origen esquimal y no pocos ingleses.

Terranova, fué colonia francesa cedida a Inglaterra en 1713.

Los habitantes hablan inglés y practican el protestantismo.

Tiene mil setenta kilómetros de líneas férreas y cinco mil kilómetros de hilos telegráficos.

Belice

Esta pequeña islita, ubicada cerca de las Antillas y Panamá, que tiene por capital a la ciudad llamada como la isla, también Belice, comprende una área muy reducida y su población es escasa, siendo su principal riqueza la explotación de los bosques de caoba.

Los isleños hablan el inglés y practican el protestantismo, están gobernados por un Gobernador marítimo y varios oficiales ingleses.

PUERTO RICO

Esta isla comprende una superficie de 3.600 millas cuadradas, o sean nueve mil trescientos diez kilómetros cuadrados y está poblada por un millón trescientos sesenta mil almas, en su mayoría blancos, algunos de color negro y no pocos mulatos; entre los extranjeros, fuera de los empleados del Gobierno norteamericano, los demás son españoles, franceses, alemanes, ingleses y de otras nacionalidades, siendo la población en su mayoría extranjera en una proporción con la nacional de un cinco por ciento.

Tiene esta isla un Gobierno constituído por un Gobernador General norteamericano con seis ministros de Gobierno y Policía, Hacienda, Instrucción, Sanidad, Trabajo y Agricultura, que con los Gobernadores de provincias, constituyen el Ejecutivo; siendo el legislativo compuesto de una Cámara alta de Senadores, con once Senadores y una Cámara baja de Diputados, con veintiséis diputados, elegidos por sufragio popular por el mismo período que lo que son en Norteamérica; el Judicial lo constituyen la Corte Suprema, los Juzgados del crimen y civil en la ciudad y en las provincias.

Mantiene sus milicias propias, bajo el dentrol y mando de las tropas norteamericanas y puede disponer en tiempo de paz de unos treinta mil soldados, y en tiempos de guerra como en la contienda contra Alemania, envió a Francia completamente ejercitados y equipados ciento ochenta mil soldados.

Esta isla tiene la forma de un trapecio, en el interior una

meseta baja, regada por millares de riachuelos con vegetación exhuberante, produciendo todos los frutos tropicales y muchos minerales.

Los indios que poblaron esta isla eran de la raza Jíbara, fué descubierta en 1492 y explorada y conquistada después por los españoles, quienes en 1370 la convirtieron de colonia en provincia con representación en Cortes; en 1873 se abolió en ella la esclavitud; era una de las colonias más prósperas de España cuando sobrevino la revolución que como consecuencia trajo el que por el tratado de París de 1898 se le cediera a Norteamérica que la ocupó con sus tropas, dándole un gobierno representativo bajo la soberanía y el mando de un gobernador norteamericano con sus correspondientes jefes dependientes de él, mas las tropas de ocupación que custodian el orden y defensa de esta isla.

En Puerto Rico se habla el castellano aunque el inglés es el idioma de los documentos y disposiciones emanadas de la ocupante.

Practican el catolicismo pero con absoluta libertad de cultos.

La capital es San Juan de Puerto Rico, con magnífico puerto, el principal de la isla, habiendo además ciudades como Mayaguez, Ponce, San Germán y Arrecibo.

Esta isla fué descubierta por Colón y conquistada por Ponce de León en 1509.

Sus producciones más ricas y valiosas son: café, azúcar, tabaco, ganado, maderas, palo de tinte, plátanos, algodón y pieles, trigo, cereales, ganados, aves, pescados y algunos minerales de plata, oro, cobre, hierro y cinc.

Posee trescientos veinte kilómetros de ferrocarril y setecientos hilos telegráficos con mil quinientos kilómetros de líneas.

Su instrucción está muy desarrollada con 1903 escuelas y 453.446 alumnos primarios, varios institutos de segunda enseñanza y una Universidad en San Juan con todas las facultades, mas escuelas de Artes e Industrias, Bellas Artes y

Conservatorios de música y Escuelas Normales en San Juan y Ponce.

Jamaica

Es una isla Británico desde el 1633, cuya ciudad principal es Port Royal, abundan los negros cimarrones, que son los principales habitantes indígenas; en 1833 se abolió la esclavitud.

Su población es de un millón doscientos mil habitantes, con una superficie de de quince kilómetros cuadrados.

La capital es Kingstor que fué destruída en 1907 por un terremoto y vuelta a reconstruir; además posee otras ciudades menos importantes.

Profesa el protestantismo con libertad de cultos y hablan el inglés con desinencias peculiares.

Posee doscientos noventa y ocho kilómetros de ferrocarril y mil cuatrocientos ochenta de hilos telegráficos.

Sus productos principales son: el azúcar, café y ron de Jamaica.

Antillas inglesas

Se componen de Dominica, Santa Lucía, Barbados, Trinidad, Puerto España y otros islotes.

Hablan el inglés y practican el protestantismo con libertad de cultos.

Sus productos principales son: cacao, azúcar, café y pocos minerales; ganados, cementos y frutas tropicales mas maderas preciadas.

Estas islas, son en su mayoría montuosas y volcánicas, teniendo valles y costas de clima templado, las más, tropical en sus costas y frío en las alturas.

Su puerto principal es Puerto España, en Trinidad, con su lago de asfalto, y las ciudades mejores son: Roseau, en Dominica; Castrios, en Santa Lucía; Barbados tiene a Bridgetown y otros poblados.

Entre todas cuentan con una población de un millón de habitantes, negros, mulatos y blancos, descendientes de ingleses, e ingleses en su mayoría, siendo escasos los extranjeros.

Su perímetro superficial total, pasa de dos mil kilómetros cuadrados.

Está gobernada cada isla por un Gobernador y empleados ingleses.

Antillas francesas

Las forman la isla de la Martinica, varias veces atacada por los terremotos, por ser de constitución volcánica; su capital es Fort de France y San Pierre, siendo la otra isla, la de Guadalupe; esta última está dividida en Pointe a Pitre y la otra Basse Ter.

Están habitadas por negros, formando un total de cuatrocientos mil habitantes y con una superficie no mayor de dos mil kilómetros cuadrados.

Hablan el francés con desinencias y practican el catolicismo, pero con libertad de cultos.

Están gobernados por dos gobernadores franceses y sus respectivos empleados.

Sus productos principales son: el café, azúcar, ron, tabaco, algodón y palo de tinte.

Posee doscientos veinte y cuatro kilómetros de ferrocarril.

Islitas francesas de Terranova

Francia, tiene el territorio comprendido entre las dos islas llamadas de San Pedro y San Miguelón, las que son ricas en la pesca del bacalao.

Estas islitas, comprenden doscientos cuarenta kilómetros cuadrados y son habitadas por seis mil cuatrocientas ochenta almas, en su mayoría pertenecientes a las razas de la Groenlandia y los franceses que explotan los establecimientos de la pesquería.

Groenlandia

Este territorio situado cerca de Terranova, está colonizado por Dinamarca, comprende una superficie de ochenta y ocho mil cien kilómetros cuadrados y poblado por doce mil setecientos habitantes, de religión protestante y que hablan el dinamarqués y se dedican a la pesca del bacalao, pues el territorio, fuera de esta riqueza, no produce en la agricultura ni en la ganadería cantidad capaz de ser tomada en cuenta, ya que casi toda está siempre poblada por los hielos.

Islas Bermudas

Forman un grupo de islitas de poca extensión y poco pobladas, y aunque tienen un clima sano, sus tierras sólo se adaptan al bosque de árboles, frutas y hortalizas, su principal exportación.

Su capital, es Hamilton y tiene otras ciudades pequeñas, poblados de ninguna importancia estratégica ni comercial.

Estas islas pertenecen a Inglaterra, que las gobierna por medio de sus gobernadores o empleados.

Ocupan una superficie escasa, de trescientos kilómetros cuadrados, pobladas por cuarenta mil habitantes, en su mayoría de raza negra, que hablan el inglés y practican el protestantismo con libertad de cultos. Inglaterra posee en estas islas una estación naval en el puerto de Hamilton.

Las Guayanas

Se denominan Guayanas al territorio comprendido entre el Orinoco, Gasiquiare, Rio Negro, Amazonas y el Atlántico, y cuyo territorio está dividido en tres zonas de influencia europea: Inglaterra, Francia y Holanda.

Llano en las costas y montuoso en el interior, cerca del Amazonas y el Orinoco, el valle de Esequivo lo divide en dos partes, occidental alto y quebrado terreno en forma de me-

seta, alcanzando a veces alturas de dos mil metros en las sierras Parima y Paraca; la sección oriental, desde el Atlántico hasta la sierra Tumu Humac, cadenas que van de este a oeste, entre los ríos caudalosos que la atraviesan.

El monte Icutu es el más elevado de esta zona y llega a los tres mil trescientos metros sobre el mar.

Sus ríos, además de los mencionados, son el Esequivo y otros muchos de menos importancia.

Su clima es excesivamente tórrido, suavizándolo un poco los vientos y las lluvias abundantes que caen casi nueve meses en el año; en general, el clima es insalubre, reinando las fiebres y disentería, la oftalmia y los mosquitos venenosos.

Tiene bosques impenetrables, divididos por los ríos que corren bajo las frondas; llanos herbáceos o sábanas, donde viven los indios salvajes; a lo largo de la costa atlántica están en una zona angosta, las plantaciones de café, algodón, cacao, y caña de azúcar; en la selva, abundan árboles de maderas preciadas y flores escarlatas, de colorido como en ninguna parte de hermoso; en el Amazonas existe la planta acuática Victoria regia.

Habitan esta zona americana medio millón de almas, un noventa por ciento negros y chinos importados y ya radicados, el resto mestizos, europeos e indios cimarrones, que habitan en las selvas y el interior.

Entre los caribes, hay tribus primitivas como las de los geofagos y rucuyenes; éstos hacen bolas de arcilla que exponen al humo y después de un tiempo raspan la parte ahumada y se la comen como el manjar más sabroso.

El territorio de las Guayanas, ocupa un perímetro superficial de cuatrocientos sesenta y seis mil kilómetros cuadrados.

Este territorio fué explorado y ocupado por los holandeses a fines del Siglo XVI, estableciendo factorías comerciales en las bocas de los ríos más principales.

A principios del Siglo XVII, los franceses se establecieron allí, fundando el primer establecimiento comercial en Gayena

viniendo a causa de las guerras entre franceses e ingleses, éstos últimos más tarde, a apoderarse de la parte mas floreciente de este territorio.

Gayena o Guayana francesa

Comprende 79.000 kilómetros cuadrados entre los ríos Maroni y Oyapok con cuarenta y nueve mil habitantes, en su mayoría negros y presidiarios franceses; la capital es Gayena; sus producciones más principales son: yacimientos de oro descubiertos en 1886; en la costa tiene el arroz, maíz, mandioca, cocoa, azúcar, indigo y tabaco; hablan el francés y practican la libertad de cultos; está regida por un Gobernador militar jefe del presidio penal desde el 1852; cuenta con diez y seis kilómetros de ferrocarril a la costa; aquí existe la famosa isla del Diablo en que estuvo deportado el capitán Dreiffus.

Guayana holandesa o Surinam

Comprende 129.000 kilómetros cuadrados con ciento ocho mil habitantes negros y chinos en su mayoría; está situada entre los ríos Maroni y Gorentyne; la capital es Paramaribo, pues su antigua ciudad Nikeria, fué cubierta para siempre por las aguas, cuyas corrientes mantienen esta zona en continua oscilación; sus producciones son: azúcar, café y maderas de tinte; hablan el holandés y practican el protestantismo con libertad de cultos.

Tiene 150 kilómetros de ferrocarril.

Guayana inglesa o Demerara

Es la más extensa de las colonias extranjeras en este pais y comprende 258.000 kilómetros cuadrados con trescientos ochenta mil habitantes, el seis por ciento, blancos, y los demás, indios, chinos, negros, mestizos e indios salvajes el resto

sus tierras son aluviales y fertilísimas, pues hay árboles que en tres años han alcanzado trece metros de altura; sus producciones son: el azúcar, ron, oro, frutas y maderas; la capital es Georgetown, aparte de otras ciudades tales como Nueva Amsterdam, Berbica y Bartika; en el estuario del Esequibo, cuenta ciento setenta kilómetros de vías férreas y novecientos kilómetros de líneas telegráficas; hablan el inglés y practican el protestantismo, estando regida por un Gobernador inglés con su demás personal de empleados y el servicio de policía y tropa en resguardo de la soberanía.

Islas Malvinas

Están situadas en la confluencia del Océano Atlántico con el Pacífico; las constituyen dos pequeñas islas de escasa superficie, cuyas principales producciones son: la ganadería, carnes, lanas, sebo y ovejas, por lo demás es estéril para la agricultura, ya que están batidas por los vientos glaciales del mar antártico y por las continuas nevadas; fuera del gobernador inglés y sus servicios de administración, mas la base naval que es lo que le da importancia a esta posesión, la población civil es escasa y se compone escasamente de unos veintitrés mil habitantes en un perímetro de doscientos kilómetros en cuadro.

La población indígena es de la raza fueguina o patagona.

Pertenece a Inglaterra, que la ocupó indebidamente y por la fuerza, contra su verdadera soberana que es la República Argentina, la que todos los años, desde hace setenta, viene presentando su protesta por esa violación de soberanía americana, que ejecutó Inglaterra al principio de la emancipación y soberanía libre e independiente de la Argentina, porque antes esas dos islas vivían a su albedrío y sin más represen tación Argentina que un jefe político y alguuos empleados.

Los habitantes de estas islas hablan el inglés y practican el protestantismo.

La capital y puerto principal es Puerto Stanley.

Antillas Holandesas

Son un grupo de pequeñas islitas, de escasa población y de pequeño perímetro superficial, habitadas por negros y mulatos que se dedican al cultivo de plantas y al desarrollo del principal comercio que es la explotación del licor llamado «Curazao», ron, y los fosfatos y yacimientos de sal.

Está regida por un gobernador holandés con sus empleabos; hablan el holandés y practican el protestantismo.

Sus principales ciudades son: Curazao, Aruba y Bonaire, cada una, capital de cada islita.

Antillas Dinamarquesas

Están compuestas por las islitas Santa Cruz, Santo Tomás y San Juan, de pequeña población y muy escaso perímetro superficial.

Habítanlas negros y mulatos en su mayoría, teniendo en total unos nueve mil cuatrocientos sesenta y cinco habitantes que hablan el dinamarqués y practican el protestantismo con libertad de cultos y están regidas por un Gobernador general dinamarqués con sus respectivos empleados.

Su capital es Santo Tomás.

Sus principales producciones y comercio son: el de la azúcar, ron, tabaco y café.

Participan del clima cálido en general, con abundancia de lluvias y vientos que sanean las islas.

FIN

Santiago de Chile, 9 de diciembre de 1924.



